



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ARAGÓN

**"NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES POR
DESVENTAJA SOCIOCULTURAL EN EL MARCO DE LA
PRIMARIA PÚBLICA:
PERSPECTIVA DESDE EL DISCURSO"**

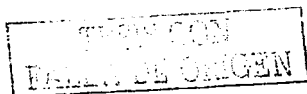
T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
P R E S E N T A
CARMEN MARÍA MARTÍNEZ OLIVARES

Asesora: Mtra. Lucero Argott Cisneros



MÉXICO

2003





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

	Pág
Introducción	1
Cap I: Presencia de necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural en el discurso	16
1.1 Concepción de necesidades educativas especiales en el discurso	16
1.2 Reformas educativas y su implicación en las necesidades educativas especiales en el discurso oficial.....	37
1.3 Presencia de necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural en el modelo educativo: planes y programas de estudio.....	53
Cap II: Análisis de las limitantes de la Primaria Pública ante necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural	67
2.1 La Primaria Pública en su práctica educativa ante necesidades educativas especiales	68
2.2 Formación docente ante la presencia de necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural	78
2.3 Instituciones de apoyo a la escuela regular	96
2.4 El medio sociocultural y la familia ante el aprendizaje.....	125

**Cap III: Preludio hacia la educación en la diversidad: Reflexiones
propositivas ante necesidades educativas especiales por desventaja
sociocultural.....148**

3.1 Hacia una diversidad ante necesidades educativas especiales por desventaja
sociocultural en el contexto mexicano:
Lo pedagógico en educación especial.....149

3.2 Elementos hacia la atención de necesidades educativas especiales por
desventaja sociocultural155

3.3 Reflexión en torno a la influencia que ejerce el medio sociocultural y la
conformación subjetiva ante el aprendizaje181

Conclusiones.....189

Bibliografía.....196

Hemerografía.....201

TESIS CON
FALLA DE ORDEN

DEDICATORIAS:

**A MI MADRE POR SU ESFUERZO, POR SU APOYO,
POR DARMELA VIDA Y DARMELA SUYA.
GRACIAS MAMI.**

A MI FAMILIA POR SU APOYO CONSTANTE

**A MIS AMIGOS, A LOS QUE PERMANECEN,
A PESAR DE TODO Y EN TODO.**

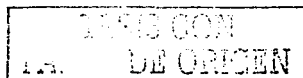
**A LUCERO POR SER EJEMPLO
NO SÓLO DE EXCELENTE PROFESORA,
SINO EN SABER SER LA MEJOR
EN TODO ASPECTO DE LA VIDA.**

**A LA UNAM, ARAGÓN, POR DEJAR EN MI
MUCHO DE LO QUE SOY.**

**A LA VIDA, A LO QUE HACE
QUE CADA UNO SEA COMO ES.**

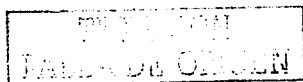
**A MI GENIT, QUE LLEGO PARA QUEDARSE
JUSTO EN EL MOMENTO, TE AMO JOS.**

Y SOBRETUDO A MI.



Nadie puede construirte el puente sobre el que precisamente tú tienes que cruzar el río de la vida; nadie, sino tú sola. Verdad es que existen innumerables senderos y puentes y semidioses que desean conducirte a través del río, pero sólo a condición de que te vendas a ellos entera; más te darías en prenda y te perderías. Existe en el mundo un único camino por el que nadie sino tú puede transitar: ¿Adónde conduce? No preguntes, isíguelo! ¿Quién fue el que pronunció la sentencia: "Un hombre no llega nunca tan alto como cuando desconoce a dónde puede conducirlo su camino"?

Friedrich Nietzsche



INTRODUCCIÓN

El interés hacia la problemática presentada, surgió a partir de que en el marco de Primaria Pública desde los años ochenta se gestan diversas reformas y estructuras educativas que se ven determinadas por un modelo económico y político; así mismo por discursos formales que intervienen o que bien llegan a determinar cómo debe darse el aprendizaje y enseñanza. Dichos discursos se enfrentan con prácticas normalizantes u homogéneas al interior del aula de nivel Primaria Pública. Lo que lleva al punto de encuentro entre la práctica docente y el discurso; el vínculo entre escuela y familia; así mismo el vínculo entre aprendizaje y el medio donde el niño se desarrolla, siendo este último un factor donde se origina una disposición ante el aprendizaje, principalmente si se habla de un contexto sociocultural desfavorable, que se manifiesta en problemáticas diversas, reflejadas generalmente en la familia, dadas por una carencia económica, cultural, social. Todo ello conforma al sujeto, en su manera de comprender y relacionarse en cuanto le rodea; al conducirse consigo mismo en su forma de pensar, sentir, actuar, en su propia historia. La cual se llega a manifestar en cómo se acerca al aprendizaje, con un estilo y ritmo propio; en presentarse una situación de necesidad educativa especial.

Lo relacionado a la dificultad ante el aprender tradicionalmente se le ubica en el diagnóstico médico-psicológico. Pero qué pasa cuando hay factores sociales que generan e impiden el aprendizaje. En este sentido, el que puede brindar una ayuda a la formación en el sujeto es el pedagogo, posibilitado para acercarse a una problemática que se relaciona con el medio social, con la parte sensible del sujeto, en su subjetividad.

Un proceso enseñanza aprendizaje, no depende únicamente de un sólo factor, sino que es labor articulada, para que se dé realmente esa compaginación entre lo que el discurso formal indica y lo que la práctica y realidad educativa necesitan. De esta manera entra en juego la implicación pedagógica; donde la visión pedagógica se encuentra más abierta a la diversidad educativa.

México durante los últimos años bajo la premisa de colocarse a nivel de los países de primer mundo, inserta una serie de estructuras que determinan el rumbo que ha de seguir el país y que se sustentan en las relaciones políticas, económicas, sociales, laborales, educativas.

En educación, a partir de las estrategias que el Estado ha encontrado como mejor vía hacia la incorporación competitiva al mercado mundial; en particular, desde las medidas neoliberales. Replanteando las líneas de intereses y fines; caracterizadas por una educación para la productividad, priorizando en calidad a partir de la selección y clasificación, con proyectos educativos sin continuidad y no basados en necesidades reales que han dejado de lado aquellos elementos que conforman a los sujetos que recibirán dicha educación; centrándose únicamente en el plano de intereses político-económicos.

De esta manera la educación que se lleva a cabo en la Primaria Pública, no escapa a los distintos planteamientos que se gestan para alcanzar fines preestablecidos por el Estado y el gran capital mundial. Pasando por un proceso de reforma, el cual ha determinado la enseñanza que se brinda y por ende el aprendizaje que se logra. A través de un descaro que hace creer que las reformas educativas están dadas para un beneficio educativo que incluye a todos los sectores; pero que se enfrenta con lo que acontece al interior del aula. Llegando con ello a un choque con lo que el discurso oficial maneja. Ya que si bien, éstos han sido legitimados para dar línea en qué ha de llevarse a cabo en el proceso enseñanza- aprendizaje; también habrá que manifestar que esconden aspectos de la realidad.

Con ello la problemática que refiere el presente trabajo, comprende que al interior de los discursos se deja de lado que la Primaria Pública es el espacio donde se reúnen sujetos con características propias que han sido conformadas dentro de una diversidad matizada por aspectos socioeconómicos y culturales, indicando puntos que hablan de un sector con determinadas circunstancias sociales que influyen en las actividades realizadas, como lo llega a ser la disposición ante el aprendizaje. Donde cada alumno y alumna manifiestan su propia historia, su propio ritmo y estilo de aprendizaje. Se presentan necesidades educativas especiales no sólo por causas fisiológicas o psicológicas, sino también por causas sociológicas (a las cuales me enfoco), y que no se han tomado en cuenta o se les ha dado menor importancia por las líneas que se han dado a seguir; tanto en discursos formales como en planes y programas de estudio. Así como también en la concepción que el docente tiene en cuanto a realizar su práctica al interior del aula y, por tanto, en el papel de la Primaria Pública en el ámbito de qué, a quiénes y cómo en su acción educativa frente a una problemática de este tipo. Lo que lleva a acentuar que en el discurso orientado a las necesidades educativas especiales se presenta un vacío que oculta parte de la realidad, manifestada al interior del aula, como lo son las n.e.e por desventaja socio-ambiental-cultural, que involucra parte de la diversidad y no en el aspecto limitante, excluyente y clasificatorio; que lleva a cuestionar la praxis de la Primaria Pública ante esta problemática. Lo cual se desarrolló a partir de seis ejes:



El primero de ellos se refiere a problemas conceptuales que tiene que ver con enfoques que se encuentran en los discursos formales. Los cuales son retomados en el contexto mexicano para dar paso al modelo educativo, que va desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 con el reconocimiento a la dignidad humana. Remitiendo de igual forma a lo indicado por la ONU en diferentes años con declaraciones que involucran la protección a las minorías enfatizando en conceptos como impedidos, discapacitados, minusvalía. Posteriormente pasando por distintos acuerdos a través de cumbres y asambleas internacionales que aportan conceptos como normalización, integración. Hasta llegar al concepto de necesidades educativas especiales que surge a partir del reporte Warnock¹, pero que cobra mayor importancia en 1994 con la Declaración de Salamanca donde comienza esta reciente conciencia de atender la diversidad promoviendo la *Educación para todos*.

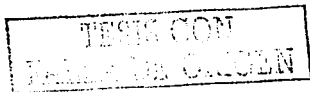
A partir de los distintos enfoques surge el problema de conceptualización en la forma en que dichos modelos son retomados para su aplicación, perdiéndose la esencia de los mismos en la cuestión de conocer desde dónde y cómo ubicar una necesidad educativa especial y que mayoritariamente relegan el aspecto que involucra el medio sociocultural desfavorable. De tal manera, se pueden encontrar diversos conceptos como educación especial, necesidades educativas, necesidades especiales, necesidades educativas especiales, discapacidad; presentando confusiones y vacíos en entre uno y otro. Lo que lleva a un factor que enfrenta la acción de la Primaria Pública y en particular la del docente al incorporarlos en lo que acontece al interior del aula y con lo indicado en los planes y programas de estudio.

El segundo eje comprendió al modelo político-económico que se ha instaurado en el país, y que ha tenido repercusión en reformas educativas, pero sobre todo en aquellas que competen la atención y concepción de necesidades educativas especiales. Es en este marco donde la Primaria Pública se ve moldeada por reformas que marcan su rumbo actual principalmente a partir de 1982 bajo la implantación del neoliberalismo con Miguel de la Madrid, el cual propicia el aumento a la inversión extranjera, buscando el enderezamiento de una economía

¹ BRENAN, W. *El currículo para niños con necesidades especiales*. p. 33

El departamento de educación y ciencia en Londres, a través del reporte Warnock (1978), define como necesidad educativa especial aquella que requiere:

- i) La dotación de medios especiales de acceso al currículo mediante un equipamiento, más instalaciones a unos recursos especiales, las modificaciones del medio físico o unas técnicas de enseñanza especializadas.
- ii) La dotación de un currículo especial o modificado
- iii) Una particular atención a la estructura social y al clima emocional en los que tienen lugar la educación.



en crisis (como ha sido la constante). Así mismo el supuesto mejoramiento en los niveles de calidad educativa; donde se impulsó la formación docente, al buscar la preparación profesional del magisterio a través de la profesionalización de la carrera docente.

Carlos Salinas de Gortari, quien marcó en definitiva la presencia neoliberal, dando entrada a estrategias privatizadoras bajo el TLC, que promovía pseudo-beneficios en su política, con proyectos sociales. En lo educativo por medio del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en mayo de 1992, con lo cual se experimentó un proceso de reforma donde la prioridad indicó ofrecer a todos los niños mexicanos educación primaria de calidad y asegurar la permanencia en ella. Llegando a las reformas del tercer constitucional e iniciativa de la Ley General de Educación que dieron paso a reformas curriculares, planes y programas de estudio. Posteriormente con Ernesto Zedillo se continuó con la misma línea en nivel primaria a través del Programa de Desarrollo Educativo, que bajo la tendencia de reestructuración, se crea un nuevo esquema hacia la formación docente y, por tanto, en la línea a seguir en la condición de enseñanza - aprendizaje. Bajo el actual gobierno, la Primaria Pública continúa la estructura dada en reformas previas dando prioridad a términos de equidad y calidad.

Un tercer eje hace referencia a la influencia política-económica en la conformación del modelo educativo, así como en planes y programas de estudio de lo cual se pretende buscar la ausencia o la presencia de la concepción de n.e.e por causa sociocultural.

En primera instancia desde lo que el discurso oficial plantea y que se ve concretado en la concepción de n.e.e que se maneja en planes, programas de estudio. Donde el discurso frente al proceso enseñanza - aprendizaje, refiere la presencia de un "problema" de aprendizaje como cuestión de discapacidad o sobredotación; es decir, se remite a factores orgánicos, específicos, psicógenos, como si fuesen los únicos que intervienen en el aprendizaje. Y no se toma en cuenta el factor social, ambiental; que en un niño al estar en proceso de formación influye de manera determinante. Por otro lado el enfoque o postura educativa en que se sustentan los planes y programas de estudio; y que actualmente se fundamentan en una postura constructivista teniendo como base a Piaget, Vygotski y Ausubel..

Un cuarto eje hace mención a la práctica educativa que se gesta en la Primaria Pública; entendida ésta en dos aspectos:

El primero en la postura de la primaria ante necesidades educativas especiales. Donde la Primaria Pública se ha caracterizado por una línea vertical de educación, teniendo como objetivo general el abarcar la mayor parte de lo posible del programa de curso, siguiendo el discurso oficial. De tal manera que cuando se presentan en el alumno dificultades ante el aprender se remiten según lo establecido como normalidad, donde el niño en cada grado escolar, se supone ha de traer una serie de conocimientos que exigen los planes y programas, omitiendo la diversidad de estilos de aprendizaje y donde dicho conocimiento exigido para pasar al siguiente grado, corresponde a un saber enciclopédico, memorístico. Por tanto, se puede decir que el aprendizaje en la práctica educativa se remite al estándar que el discurso formal ha dado como "normal". Donde lo normal es el niño que asume el estándar, se homogeniza. Donde la calificación toma el papel legitimador entre un diez o un cinco, entre un aprendizaje. No tomando en cuenta el estilo y ritmo ante el aprendizaje, el medio sociocultural, la presencia de una necesidad educativa especial.

El segundo aspecto comprende la acción que el docente realiza al interior del aula; es decir, en el aspecto didáctico que responde a cuáles y por qué de los medios que emplea al enfrentarse ante la diversidad de estilos de aprendizaje y para permitir adecuaciones curriculares. Implicando en ello la noción del docente acerca de n.e.e primordialmente las que remiten a causas por medios socioculturales desfavorables. Tomando en cuenta que las reformas educativas han influido en ello, donde la preparación del docente que actualmente se encuentra a cargo del grupo está dada en el plan 1984 y el plan 1997, planteándose un perfil diferente en ambos.

Un quinto eje se ubica en las instituciones de apoyo a la escuela regular ante la presencia de necesidades educativas especiales. Donde el apoyo dado entre escuela e institución tiene el objetivo de integrar a la escuela primaria regular a niñas y niños con problemáticas especiales. La institución encargada de ello es principalmente USAER (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular). Este modelo brinda atención a partir de la detección de alumnos y la determinación de necesidades educativas especiales, donde en cada uno de estos momentos se realizan otros servicios como una interacción e intervención psicopedagógica, la canalización o el sustento a un servicio complementario. Brindando ayuda a la primaria, al docente, a la familia. USAER, sigue una concepción a nivel necesidad educativa especial, a partir de lo que se indica en discursos.

Con el fin de atender la diversidad a partir del concepto de n.e.e, USAER retoma principalmente aspectos como integración, normalización, adaptación curricular. La adecuación curricular que refiere al ajuste de contenidos para integrar al niño con n.e.e: en este punto la cuestión recae en el hecho de conocer de qué manera esta adecuación es concebida por el docente, si se lleva a cabo o no, y la manera en que USAER en conjunto con la escuela se encargan de revisar elementos hacia qué niños se dirige, desde su concepción de apoyo y de necesidad educativa especial.

La integración educativa bajo esta institución refiere incorporar al alumno en la escuela, en el aula, de manera que tenga acceso al currículo regular: generando o marcando el estigma de lo normal que lleva a prácticas excluyentes y que involucra el aspecto normalizador que se plantea en el estándar indicado por el modelo educativo e incluido por USAER. Lo cual se contradice con el objeto de atender a la diversidad.

Otra institución encargada de brindar apoyo a las necesidades educativas especiales es CAM (Centros de Atención Múltiple), que busca la atención en lo que respecta a la educación primaria, principalmente a problemáticas por causa física y psicológica: pretendiendo educarlos para que les facilite insertarlos a la sociedad o en una primaria; una vez tratada la necesidad que presenten.

Un aspecto que involucra el apoyo que la institución brinda es la relación entre familia, escuela, institución frente a una problemática ante el aprendizaje. Ya que se cae en aspectos que obstaculizan el apoyo como el que la familia esté renuente, niegue o evada una problemática. O bien que la escuela no presente o no propicie el medio para el apoyo y la institución se encuentre en condiciones para brindarlo. En este sentido, los discursos formales mencionan sobre el trabajo conjunto que debe realizarse entre la institución, la escuela, la familia; como un medio de apoyo ante problemáticas que dificulten el aprender. Ante lo cual USAER es la institución encargada de proporcionar tal apoyo. Sin embargo, el discurso habla como ya he mencionado de atender situaciones de discapacidad (física, psicológica, cognitiva), las cuales se presentan, pero en menor medida a diferencia de las problemáticas provenientes de la influencia social en el alumno. Es decir, se niega una realidad que requiere apoyo desde lo que se manifiesta, desde lo que es y no desde lo que se supone sucede en la práctica.

El sexto eje se constituyó en el contexto sociocultural, priorizando el análisis en el medio desfavorable, aquel que presenta carencia económica y cultural

principalmente. El cual se manifiesta al interior del aula a través del rendimiento académico, en estilos y ritmos de aprendizaje. siendo ese el punto donde llegan a mostrarse necesidades educativas especiales por dicha causa, ya que el niño al presentarse en una situación de enseñanza-aprendizaje, ya trae una disposición ante el aprendizaje; una condición subjetiva, una propia historia; que permite reconocer que está constituido por lo dado en el medio sociocultural en que se desarrolla. Tal situación sociocultural de estos niños no está considerada en discursos y si se lleva a la práctica educativa, pretendiendo integrar al educando de manera homogénea al conocimiento que se le brinda. Por otra parte la familia refuerza la idea de que a la escuela se va a aprender y que los acontecimientos al interior de ésta no interfieren, siendo en ella donde se generan problemáticas en torno al aprendizaje. así mismo como punto que manifiesta lo que acontece en el medio sociocultural. Es por ello que para el desarrollo de este punto, el papel de la familia como parámetro de lo que acontece en el medio escolar será importante.

En el contexto de México la familia cobra peso como primer formador, pero es aquí donde es preciso indicarla como agente social, ya que se encuentra en constante movimiento, de lo cual muchas de sus estructuras originarias como "organización" social ha ido reestructurándose conforme a las condiciones socioeconómicas. Y en estos tiempos la familia, ha estado perdiendo su característica de apoyo; se indican como causantes las nuevas demandas económicas que han deslindado ese valor familiar a un segundo término. Sin embargo, a ello no se pueden dejar fuera las características generales de la familia como agente formador. En la familia se aprenden los primeros conocimientos que le han de sustentar su vida futura; y que a diferencia de la formación brindada por la Primaria de manera formal como institución o sistema educativo, en la familia se fomentan o se brindan elementos básicos para la adquisición de otros conocimientos (lenguaje, caminar, etc.). así como también elementos de adaptación, sociabilidad, y aspectos culturales Bases que parecen comunes, pero que son las encargadas de ir formando en el sujeto toda una serie de estructuras que le llevarán a conformar su personalidad y mas aún el rumbo que ha de seguir, elegir en su vida.

Las desventajas socioculturales suelen manifestarse de manera común dentro de una familia como ambientes desfavorables manifestados en problemas de violencia intrafamiliar, alcoholismo, drogadicción. Problemáticas de maltrato infantil, agresiones psicológicas, familias en la segunda vuelta; problemas económicos (donde el niño o niña también apoye en la economía familiar), problemas de indole étnico; y demás problemáticas y combinaciones de éstas que son conocidas por todos, pero que no cobran importancia dentro del discurso como factor que interviene en el aprendizaje.

No se puede hablar de un niño que al entrar a la escuela quede fuera el aspecto familiar como en muchos casos se pretende por parte de los maestros, así como tampoco quedar separado de la escuela al entrar por la puerta de su casa. Se olvida o se quiere olvidar que en el aprendizaje intervienen factores externos para que éste se lleve a cabo, como lo son las problemáticas provenientes del medio sociocultural en que el niño se desarrolla. Siendo este medio el que indica de una cultura; prácticas e ideologías, determina una historia personal, constituye una subjetividad que se manifiesta en lo cotidiano y, por tanto, en la disposición ante el aprendizaje. "La acción de enseñanza-aprendizaje, despierta procesos emocionales, sociales y no sólo cognitivos".²

El discurso oficial orientado a las necesidades educativas especiales, se encuentra determinado por intereses político-económicos que indican en qué forma ha de llevarse la acción educativa, lo cual se ve concretado tanto en el modelo educativo, planes y programas de estudio, como en los medios de apoyo. Y que al llevarse al marco de la Primaria Pública en la cual se reúnen niños con diferentes características, como lo es la presencia de necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural; y que pasan a segundo momento, limitándose en clasificaciones y a integrarlas de manera homogénea. Presentándose con ello un enfrentamiento entre el discurso y la práctica educativa, que lleva a cuestionar la praxis de los mismos y su vínculo con el medio sociocultural. Ya que desde el discurso se presenta una concepción sobre n.e.e que esconde aspectos que involucran la realidad manifestada en la cotidianidad del aula; en este caso las dificultades ante el aprendizaje provenientes de desventajas socioculturales las cuales indican de carencias económicas y culturales que se ven reflejadas en el rendimiento académico, ya que en este medio se generan problemáticas diversas que llegan a ser un parámetro directo en el aprendizaje donde cada alumna y alumno manifiesta su propio ritmo y estilo, cultura, ideología, su propia historia a partir de la influencia del medio en que se desarrolla.

Pensar en explicar la realidad implica principalmente resolver cómo y desde dónde se pretende. Posturas distintas la han abordado con ejes unívocos. Pero la realidad en una postura crítica involucra pensar desde la articulación en un tiempo presente que de cuenta, de su dinámica; del presente potencial como movimiento incesante de la realidad³; donde no es sólo un único actor sino toda una diversidad de acciones-actores conjugados en sus distintos niveles. Donde, el cómo alude a la manera de abordar la realidad, llevando a la conformación de una metodología, que para la realización de esta investigación se planteó en una perspectiva reconstructivista, la cual se basa en una lógica de descubrimiento que

² SACRISTAN, J. Gimeno *Lecturas de aprendizaje y enseñanza*, p. 481

³ ZEMELMAN, Merino Hugo *Conocimiento y sujetos sociales*, p. 17

permite encontrar el punto en que se contraponen los discursos con lo acontecido al interior del aula, ya que posibilita un análisis de contenido heurístico más allá de su agotamiento en su vertiente cualitativa, así como construir la acción de los sujetos, prácticas y discursos, tratando de recuperar algunos aspectos, marcas de su voluntad, proyecto, intencionalidad⁴.

En este sentido la investigación se desarrolló en el análisis de contenido en esta perspectiva reestructurista, pretendiendo mostrar la ideología de los discursos que se han dado sobre las n.e.e; y confrontarlo con la práctica educativa que permita reconocer el contexto sociocultural como causa de una necesidad educativa especial. Lo cual se realizó en tres momentos:

Un primer momento fue el analizar los discursos formales en educación, en específico aquellos que determinan la atención a las necesidades educativas por desventaja sociocultural; de igual forma en su implicación a los discursos oficiales. De la misma manera a lo mencionado se analizaron las reformas educativas a partir de 1990 y la conformación de los planes y programas de estudio en su postura constructivista. Para llegar a conocer el nivel de práctica efectuado, mostrando las concepciones e ideología manejados sobre necesidades educativas especiales en el discurso, ya que ellos son los que indican la acción que ha de llevarse en la práctica educativa, por lo cual se retomó la técnica de discurso de O. Reboul en la que propone analizar el discurso de acuerdo al poder que éste sostiene y determinar así cuáles son las palabras clave que permiten no decir ciertas cosas o falsearlas.⁵

En un segundo momento el acercamiento a la problemática fue recuperando parte de la realidad, analizando la contradicción entre el discurso y la práctica educativa que dentro de su desarrollo cotidiano se presentan necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural, lo cual se desarrolló en el apoyo que se brinda ante la presencia de éstas, por parte de los actores inmersos.

De esta manera el acercamiento a la problemática se obtuvo a través de cuestionarios, como parte de la construcción misma, y no como objetivo central, donde se buscó rescatar el concreto empírico. Recuperando parte de la realidad a partir de los actores inmersos, analizando principalmente las nociones respecto a necesidades educativas especiales por causa sociocultural, así como la manera en

⁴ DE LA GARZA, Toledo Enrique. *Hacia una metodología de la reconstrucción.* "El análisis de contenido". p 118

⁵ DE LA GARZA, op. cit., "Técnicas para el análisis del discurso". p 124

que las detectan y apoyan. Con lo cual se pretendió mostrar la presencia del factor sociocultural como una problemática que se hace presente ante la disposición del educando frente al aprendizaje.

En ningún caso el dato vale en sí mismo, es siempre un dato a interpretar⁶ y con base en la posibilidad que da el análisis de contenido en una perspectiva reconstructivista en la que esté presente la acción de los sujetos a partir de la recuperación de las formas verbalizadas y extradiscursivas que el sujeto elabora y pone en práctica en distintos planos de la acción social, misma que puede aludir a distintos espacios y niveles de la realidad.⁷ Se llegó a un análisis interpretativo de lo obtenido y alcanzar el punto de encuentro entre práctica y discurso.

Este acercamiento se llevó a cabo con USAER y CAM, ya que es, en estos espacios donde se da cuenta de cómo se da el apoyo que se brinda a las necesidades educativas especiales por causa sociocultural desfavorable, tanto por el docente regular, la familia y las mismas instituciones de apoyo. De esta manera, las instituciones de apoyo USAER No.38 y CAM No.22 que se tomaron como muestra se ubican en el municipio La Paz, Estado de México. Este municipio se encuentra dentro de la zona metropolitana, presentando características semi-urbanas, donde se encuentran zonas con una condición sociocultural desfavorable.

En un tercer momento se realizó una lectura de la realidad a partir de analizar los discursos y acercarse a la dinámica educativa, familiar e instituciones de apoyo que permitió un acercamiento hacia la reconstrucción de las condiciones presentadas y en contraste con los discursos formales, para llegar a una comprensión y articulación entre discursos y práctica educativa. Dando elementos a partir de lo problematizado con la vinculación de alternativa pedagógica ante la presencia de necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural manifestados en la condición enseñanza - aprendizaje y que se reflejan en los estilos y ritmos de aprendizaje "El enfoque reconstructivo ... exige privilegiar la reconstrucción de observables sobre la explicación...cuando se pretende una reconstrucción articulada de la realidad, hay que tomar conciencia de que un movimiento entre los conceptos ordenadores, universos de observación y articulación"⁸

⁶ DE LA GARZA, op. cit., "La histografía y el dato". p. 69

⁷ DE LA GARZA, op. cit., "El análisis de contenido". p. 119

⁸ Ibid., p. 120

De esta manera se logró alcanzar un objetivo general que consistió en analizar conceptualmente la noción de necesidades educativas especiales por causa sociocultural en el discurso formal dirigido a este aspecto, así como su implicación en el modelo educativo desde el marco conceptual de la política educativa que se pone en marcha a partir de 1992. Encontrando la contrariedad ante la acción que se presenta en la cotidianidad del aula y las problemáticas socioeconómicas y culturales en la familia. Permitiendo proponer elementos que lleven a reflexionar que al interior del salón de clase se manifiestan necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural manifestadas en estilos y ritmos, en modos diferentes de pensar, actuar, sentir que dan una disposición ante el aprendizaje generadas en el medio en que el sujeto se desarrolla.

Con base a lo anterior los objetivos particulares versaron en lo siguiente: el primero en analizar conceptualmente el discurso formal y oficial orientado a las necesidades educativas especiales, en lo que dice respecto a las n.e.e que se presentan por desventaja sociocultural. Así como indicar las reformas educativas bajo el modelo neoliberal y cómo han determinado al modelo educativo en su apoyo a la educación especial. Ya que la educación especial ha pasado por distintos planteamientos en cómo es que ha de llevarse a cabo.

En el siglo XIX como gente anormal; diría Foucault⁹, la que no logra insertarse dentro de la norma, donde la norma es portadora de una pretensión de poder. La cual lleva a un principio de calificación y de coerción que es capaz de ejercer en los ámbitos en que se le aplica; siendo en este sentido la escuela, en particular la Primaria Pública en la cual se normaliza a partir de un discurso que se refiere a cuestiones psicológicas, físicas o sensoriales, llevando a concepciones de deficientes, minusválidos y demás acepciones en sentido despectivo que mantienen oculto cuestiones que devienen de un factor social. Y no es ello hasta los años 70's por el parlamento inglés que se interesa ampliamente por estudiar las prestaciones educativas a niños y jóvenes discapacitados. Llevando al comité de investigación que se concreto con el reporte Warnock, donde se incorpora un nuevo término, en el que se cobra interés por la educación especial en un sentido de necesidad educativa especial, es decir, la misma oportunidad educativa. A partir de ello cumbres y asambleas por parte de la ONU y UNESCO en la continuidad de incorporación. Pero no es hasta 1994 en Salamanca España, donde se llegan a convenios en pro de una integración educativa mediante estrategias de adaptaciones curriculares, de instituciones de apoyo. Sin embargo, a pesar de sus mejores intenciones, ello sólo ha quedado en el ámbito discursivo, ya que lo acontece en el medio educativo, al interior del aula, en la práctica cotidiana se

⁹ FOUCAULT, Michel *Los anormales*: p.57

manifiestan diversas condiciones ante el aprendizaje, entre ellas las que refieren a causas socioculturales las cuales se presentan, pero no se toman en cuenta, sólo se trata de regularizar, de normalizar. "La diversidad como valor educativo que pone a nuestro alcance la posibilidad de utilizar determinados procedimientos de enseñanza difícilmente viables en situaciones de alto grado de homogeneidad....Entender la educación en la que la diversidad aparece como un valor educativo de primera magnitud y como uno de los principales condicionantes de la innovación educativa que requiere la escuela del futuro"¹⁰

Por un lado desde lo indicado en discursos oficiales, legitimados en un estandarte neoliberal que da prioridad a intereses económicos, que beneficia a algunos y, por tanto, omite a los que deja a su paso en pro de sus bienes, implementando para ello discursos educativos partidarios de una política en servicio del gran capital mundial. Discursos educativos que basados en la forma carecen de fondo, de contenido. O bien con seudo beneficios que esconden su verdadero fin. "La utilización equívoca de términos con clara resonancia humanista para promover políticas que favorecen la economía de mercado"¹¹

Para ello el análisis realizado se basó en rastrear las concepciones utilizadas en los discursos y la ideología que pretenden. En los discursos formales, los dados en el ámbito internacional en acuerdos y cumbres, así como a planes y programas de estudio, que determinan la práctica educativa, en lo que respecta a los discursos oficiales. En el apoyo de las aportaciones de Pablo Latapí, Sylvia Shmelkes y Justa Ezpeleta.

Un segundo objetivo particular se constituyó en analizar la disyuntiva entre la práctica educativa cotidiana y el discurso; desde la concepción y los medios de apoyo empleados ante necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural. En docentes desde su formación y práctica al interior del aula; la familia ante el aprendizaje en un marco de desventaja sociocultural; y las instituciones de apoyo en su vínculo con docente regular y familia. En donde la Primaria Pública presenta una línea vertical que restringe o limita atención a la diversidad educativa que se manifiesta, llevando homogeneizaciones que mantienen una supuesta normalidad a través de estrategias clasificatorias y excluyentes. Para lo cual se retomaron algunas ideas en torno a la institución escolar, examen, y lo normal; que Foucault¹² plantea. Por otra parte en lo que refiere al papel de las instituciones de apoyo y al de los docentes en su práctica al interior del aula, en su concepción de necesidades educativas especiales. Así

¹⁰ PUIGDELLIVOL, Aguade Ignasi. *La educación especial en la escuela integrada*. p. 13.

¹¹ PEREZ, Gomez Angel I. *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. p 134.

¹² FOUCAULT, Michel en Vigilar y Castigar.

como en el análisis de las reformas en la formación docente de 1984 y 1997. Se realizó en las aportaciones de Gimeno Sacristán y Pérez Gómez. "La escuela que en la actualidad atiende desde edades tan tempranas en el desarrollo de las nuevas generaciones, ha de asumir funciones y desempeñar roles que anteriormente estaban reservados a la vida familiar, por tanto, también sus formas de organización y sus modos de interacción deben amparar y estimular sus atenciones afectivas tradicionalmente desnotadas en la institución escolar".¹³

El último objetivo versó en proponer elementos que lleven al docente de Primaria Pública a reflexionar sobre su práctica cotidiana tomando en cuenta el medio sociocultural desfavorable ante el aprendizaje, propiciando incorporar modificaciones curriculares con estrategias didácticas que permita integrar a sus alumnos dentro de un marco de diversidad y su participación en conjunto con las instituciones de apoyo y la familia. Donde el medio social es el punto en que se encuentran aspectos económicos, culturales, ideológicos, educativos que en cada sujeto al mezclarse manifiestan una historia diferente, con intereses, maneras de pensar y sentir propios; que de alguna manera son semejantes a los otros con quien convive. Sin embargo, el problema se constituye cuando se habla de medios desfavorables que manifiestan carencias socioeconómicas y culturales, originándose problemáticas derivadas que atraviesan su subjetividad y que intervienen en su aprovechamiento académico, ante el aprendizaje y que se complica al enfrentarse a una práctica educativa excluyente, homogénea que aparenta diversidad. Para lo cual en analizar el medio sociocultural se apoyó en Henry Giroux y Peter McLaren. Por otra parte para resignificar la parte subjetiva ante la enseñanza y aprendizaje se retoma a Jorge Larrosa quien propone reconocer la subjetividad en las prácticas realizadas. Finalmente como una reflexión formativa de integración y reconocimiento a sujetos con necesidades educativas especiales matizados en un entorno sociocultural desfavorable que interviene en la subjetividad y en su aprendizaje.

De esta manera en el primer capítulo se trabaja sobre cómo el discurso tanto formal como oficial han dado distintas concepciones a la atención de la educación especial, con términos como discapacidad, minusvalía, deficiencia, enfocadas principalmente a una problemática psicológica. Donde dichos discursos indican una conceptualización en la línea que ha de seguirse, brindando concepciones por una parte semejantes y por otra contradictorias. Ya que pretenden ubicar como educación especial a todo impedimento a la educación. Lo cual desde 1994, el discurso oficial a partir de la Declaración de Salamanca habla sobre la atención a las necesidades educativas especiales, donde se incorpora la idea de diversidad. Y

¹³ PEREZ, Gomez Angel. Op.cit p 133

que se retoma en el contexto mexicano bajo el modelo de CAM y USAER, con el propósito de integrar al currículum regular a los niños que presenten dificultades para acceder a él. Sin embargo, estas problemáticas se reconocen sólo en la línea física-psicológica como únicos factores cuando en la práctica cotidiana del aula se manifiestan situaciones por otros motivos como lo es la desventaja sociocultural que se manifiesta ante el aprendizaje que se logra.

Con lo que se llega a la presencia de necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural en el modelo educativo, donde la Primaria Pública a partir de 1989 inicia un proceso de reforma que han indicado ciertas líneas a seguir dentro de la Primaria, que distan de las necesidades que realmente se requieren. Dentro del contexto de la Primaria Pública, estas reformas reconocen problemáticas especiales, pero las refieren como necesidades educativas especiales entendidas en el ámbito de discapacidades intelectuales o físicas, sobredotación. Pero no hacia factores de índole social, familiar y problemáticas derivadas de estos que también forman parte del sujeto y que, por tanto, influyen en el aprendizaje. Ello de acuerdo a lo que los discursos oficiales plantean y que dan pauta a los contenidos de planes y programas de estudio.

El segundo capítulo trata a la Primaria Pública y en la familia, así como las instancias de apoyo en la atención a necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural. En la cual la Primaria Pública en su práctica educativa ante necesidades educativas especiales se ha caracterizado por una línea vertical, es decir, donde se hace lo que se plantea en los discursos: en primera instancia el oficial y en segunda el discurso de la institución, que se matiza entre la política de la escuela y el discurso que ejerce el docente al interior del aula. Ya que no se reconoce o bien no se quiere reconocer que en la Primaria Pública se reúne una diversidad de alumnos con características propias ya sean estas por causa física, psicológica, o sociológica que dan una disposición en cada uno ante el aprendizaje.

Con lo cual para comprender de mejor manera la práctica educativa que realiza el maestro de la Primaria Pública, ante una problemática de necesidades educativas especiales; se trabaja con tres momentos que son fundamentales para la atención y comprensión ante una realidad de diversidad educativa que comprende el apoyo a las necesidades educativas especiales. Estos momentos son: la parte didáctica, la formación docente y el docente ante la integración educativa.

Por otra parte en lo que refiere a las instituciones de apoyo el segundo capítulo habla sobre los modelos organizativos que se han llevado y sobre todo en la forma de atender a problemáticas de índole especial y particularmente en tiempos actuales en cómo enfrentar y apoyar una necesidad educativa especial por desventaja sociocultural. Con lo cual se realiza un acercamiento a la práctica misma a través de cuestionarios rescatando elementos de cómo llevan a cabo la atención y/o apoyo a las n.e.e por desventaja sociocultural.

De igual manera, en el segundo capítulo habla sobre el papel que tiene la familia como primer agente formador con el que el niño y niña están en contacto. Ya que este núcleo en donde se brindan elementos básicos para la adquisición de otros conocimientos (lenguaje, caminar, etc.), así como también elementos de adaptación, sociabilidad, y elementos de gran peso como valores, cultura, religión; bases que parecen comunes, pero que son las encargadas de ir formando en el sujeto toda una serie de estructuras que le llevarán a conformar su personalidad y más aún el rumbo que ha de seguir, elegir en su vida. Sin embargo, no se puede hablar de una familia, sin hablar del contexto en que ésta se desarrolla. Ya que el medio influye en las características que la familia ante agentes externos, llega a determinar la manera de actuar, pensar, sentir en sus miembros. Lo cual lleva a hablar del aspecto sociocultural el cual matiza y llega a conformarla. En particular si se habla de un aspecto sociocultural desfavorable, en el cual se presentan características propias en la dinámica familiar.

El tercer capítulo trabaja la parte propositiva, en la cual se brindan elementos ante el apoyo y/o atención a las necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural. En un primer momento enfocando hacia una diversidad ante n.e.e por desventaja sociocultural en el contexto mexicano que busca rescatar lo pedagógico en educación especial en lo que el discurso formal dirigido a la educación especial, y su concreción en el discurso oficial delimita el cómo, a quiénes, cuándo, en qué circunstancias, se brinda atención a una n.e.e. Enfocándose en un segundo momento a la propuesta de un servicio pedagógico que apoye en la atención de n.e.e por desventaja sociocultural realizando un trabajo conjunto con la familia, el docente regular e instituciones.

Por último en dar posibles elementos que lleven a sensibilizar y reconocer una n.e.e por desventaja sociocultural como preludeo de una diversidad educativa, con estilos y ritmos propios determinados por el medio en que se desarrollan, que le lleva a constituir una subjetividad que no se reconoce como potencialidad ante el aprendizaje y que comprende más allá de los elementos que se desprenden de discursos médicos y psicológicos.

**Cap I: Presencia de necesidades educativas
especiales por desventaja
sociocultural en el discurso**

Cap I: Presencia de necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural en el discurso

La ideología tiene el poder específico de calificar de sacrilegio todo lo que atenta contra el poder, y de legitimar como sacrificio la obediencia al poder, aunque ese deba llegar hasta la muerte.

OLIVER REBOUL.

1.1 Concepción de necesidades educativas especiales en el discurso

Los discursos formales han hablado del derecho a la educación de todos los niños como garantía social. De igual forma en lo que respecta a educación especial, sin embargo, estos son atravesados principalmente por aspectos médicos, psicológicos, económicos, que determinan cómo y de qué forma han de ser atendidas.

Dichos discursos indican una conceptualización en la línea que ha de seguirse, brindando concepciones por una parte semejantes y por otra contradictorias. Ya que pretenden ubicar como educación especial a todo impedimento a la educación, apoyándose para ello de conceptos como discapacidad, deficiencia, minusvalía. Y contradictorio cuando hablan de atender diferencias cuando son los mismos discursos los que hacen omisiones a problemáticas presentadas, y que continúan acentuando clasificaciones de acuerdo a capacidades que legitiman.

La educación especial ha estado dependiente de la evolución de categorizaciones señaladas en los discursos, y que éstos a su vez responden al contexto científico y social del momento. De esta manera podemos encontrar cómo la categorización respecto a capacidades, encuentran un primer momento en el discurso médico, que es el que más ha imperado para ello, indicando términos como deficientes vinculado a condiciones de enfermedad como sordo, ciego, inválido, retrasado mental, perturbados. Todo ello con base a un condicionamiento de síntomas físicos que orientaban al tratamiento médico.

Por su parte el discurso psicológico indica su categoría a partir de mediciones y habilidades mentales tales como deficiencia mental, problemas de conducta, disfunción cerebral, enfatizando desórdenes de los procesos psicológicos o neurológicos. Así como el discurso económico que se mueve por intereses del gran capital mundial, enfatizando en productividad, selección, calidad, bajo un

modelo neoliberal que disfraza con proyectos sociales como estrategia para legitimar cierta ideología, empleando para ello aspectos de interés común que hacen creer participación hacia problemáticas, cuando en realidad pretenden ocultarlas porque precisamente va en contra de sus fines.

De esta manera, en los últimos años, a nivel mundial, los Discursos formales predominadas por estos aspectos, han hablado al respecto de problemáticas de índole especial, como algunos les llaman; propiciando toda una concepción de cómo remitirse a ellas. La cual tiene bases en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que indica: "Los niños tienen derecho a la educación y una educación primaria gratuita... Ningún ciudadano será objeto de discriminación por razón de sexo, raza, edad, religión u otras características".¹⁴ En dicho documento se reconoce el derecho a la diferencia, sin embargo, con declaraciones posteriores se habla de su interés por dar seguimiento, pero se contradice al hablar y postular términos que más que refuercen el derecho a la diferencia impera el de la selección.

En 1971 la ONU declara los derechos de retrasado mental. En la cual se reconocen sus derechos y la obligación del estado en atención y protección. Y aunque se habla de la igualdad de gozar de todos y los mismos derechos, no se indicó el derecho a la participación social. Pero cabe aclarar que su reconocimiento se dirige a retrasados mentales, lo cual nos connota, al aspecto médico.

Para 1975 se habla de Incapacitados en la resolución 1921, dictada por el Consejo Económico y Social de la ONU, en las que se señalaba la necesidad de la prevención a la incapacidad y su readaptación. En diciembre de ese mismo año la Declaración de los Derechos de los Impedidos, reconoce los distintos tipos de impedimentos, acentuando en este concepto. Lo que llevó a 1976 como-año internacional de los impedidos; pretendiendo promover esfuerzos nacionales e internacionales hacia la asistencia, capacitación, atención.

Al terminar este año se llevó a cabo la Conferencia Mundial sobre las Acciones y Estrategias para la Educación, Prevención e Integración, en colaboración de la UNESCO y España. Lo que dió paso a la declaración de Sundberg que planteó el acceso a la educación, asociaciones para discapacitados, programas educacionales específicos, orientación e información a los padres de familia, y apoyo de los

¹⁴ *Declaración Universal de los Derechos Humanos. ONU 1948*

medios de comunicación. Donde cabe aclarar que la integración, es incorporada de manera formal.

La contribución de lo anterior fue la carta para los años ochenta redactada por el Grupo Mundial de Planificación de Rehabilitación Internacional, la cual en su texto emplea términos deficiencia, discapacidad y minusvalía. Así mismo a partir del año internacional de los impedidos en los ochenta, se incorpora el término normalización y se retoma el término integración. Donde la normalización fue tomada como el brindar elementos para que las personas indicadas viviesen lo más normal posible y la integración en el aspecto educativo hacia la inclusión como principio de participación.

En esta década también se aprobó el programa de acción mundial para los impedidos el cual tuvo como propósito el hacer vigente la igualdad de derechos, que cubría un período de diez años (de 1983 a 1992). Pero en la cual la atención brindada no incluía problemáticas de orden sociocultural.

En 1990 la Declaración de Mundial sobre la Educación para Todos, celebrada en Jomtien, Tailandia se habla de una responsabilidad de todos los países de proporcionar y hacer llegar la educación a todos los sectores. Siendo uno de sus objetivos el suprimir la discriminación. En esta declaración se dedica en su artículo tercero el precisar mayor atención en atender las necesidades básicas del aprendizaje de las personas impedidas. Donde indica se den los pasos necesarios para proveer acceso igualitario como parte integral del sistema educacional.

Es en este marco de *educación para todos* que en 1994 con la Declaración de Salamanca, se incluye el concepto Necesidades Educativas Especiales y se reconoce su marco de acción*. Sin embargo, cabe aclarar que este concepto no surgió aquí, ya que tiene antecedentes en el reporte Warnock, presentado al parlamento inglés por el departamento de educación y ciencia en Londres en 1978, como resultado de una investigación sobre la problemática educativa de la población especial. El cual define como necesidad educativa especial aquella que requiere:

* El marco de acción que se establece es el de política y organización, Factores sociales, Contratación y formación del personal docente, Áreas prioritarias; Participación de la comunidad, Recursos necesarios.

- 1) "La dotación de medios especiales de acceso al currículo mediante un equipamiento, más instalaciones a unos recursos especiales, las modificaciones del medio físico o unas técnicas de enseñanza especializadas.
- 2) La dotación de un currículo especial o modificado.
- 3) Una particular atención a la estructura social y al clima emocional en los que tienen lugar la educación."¹⁵

La definición que el reporte Warnock indica, se refiere a propiciar medios, sin embargo, agrega aspectos que se dirigen a lo social y emocional en la educación, lo cual es de importancia, ya que no ve al sujeto como somero agente a la integración productiva o la negación de estos componentes. Además de responder a los tradicionalmente llamados especiales proponiendo cambios comprensibles y operativos.

Sin embargo, es a partir de 1994, donde comienza esta reciente "conciencia" a través de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, en la que se da mayor relevancia a las necesidades especiales y a la integración escolar, donde el discurso formal entre sus cinco puntos centrales habla sobre la línea que ha de seguirse, así como las propuestas que no han logrado alcanzarse.

La Declaración de Salamanca dentro de sus postulados principales, determina lo siguiente:

1) Los delegados de la conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales, en representación de 92 gobiernos y 25 organizaciones internacionales, reunidos aquí en Salamanca, España, del 7 al 10 de junio de 1994, por la presente reafirmamos nuestro compromiso con la Educación para Todos, reconociendo la necesidad y urgencia de impartir enseñanza a los niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales dentro del sistema común de educación, y respaldamos además el marco de acción para las necesidades educativas especiales, cuyo espíritu, reflejado en sus disposiciones y recomendaciones, debe guiar a organizaciones y a gobiernos.

2) Creemos y proclamamos que:

- Todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel

¹⁵ BRENNAN, Op. Cit. P 33.

aceptable de conocimientos, -cada niño tiene, características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que les son propios.

- Los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengamos en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades.
- Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias que deberán integrarlas en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades.
- Las escuelas ordinarias con esta orientación integradora representan el medio más eficaz, para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos: además, proporcionan una educación efectiva a la mayoría de los niños y mejora la eficiencia, y en definitiva, la relación costo-eficacia de todo sistema educativo

3) Apelamos a todos los gobiernos y les instamos a:

- Dar la más alta prioridad política y presupuestaria al mejoramiento de sus sistemas educativos para que puedan incluir a todos los niños y niñas. Con independencia de sus diferencias o dificultades individuales.
- Adoptar con carácter de ley o como política el principio de educación integrada, que permite matricularse a todos los niños en escuelas ordinarias, a no ser que existan razones de peso para lo contrario.
- Desarrollar proyectos de transformación y fomentar intercambios con países que tienen experiencia en escuelas integradoras.
- Crear mecanismos descentralizados y participativos de planificación, supervisión y evaluación de la enseñanza de niños y adultos con necesidades educativas especiales.
- Fomentar y facilitar la participación de padres, comunidades y organizaciones de personas con alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.
- Invertir mayores esfuerzos en la pronta identificación y las estrategias de intervención, así como en los aspectos profesionales.
- Garantizar que, en un contexto de cambio sistemático, los programas de formación del profesorado, tanto inicial como continua estén orientados a atender las necesidades educativas especiales en las escuelas integradoras.

4) Así mismo apelamos a la comunidad internacional: en particular instamos a:

Los gobiernos con programas de cooperación internacional y las organizaciones internacionales de financiación, especialmente los patrocinadores

de la conferencia mundial sobre educación para todos, la UNESCO, la UNICEF, PNUD, y el Banco Mundial:

- A defender el enfoque de escolarización integradora y apoyar los programas de enseñanza que faciliten la educación de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.

A las Naciones Unidas y sus organizaciones especializadas, en concreto la OIT, la OMS, la UNESCO y el UNICEF:

- A que aumenten su contribución a la cooperación técnica y refuercen su cooperación y redes de intercambio, para apoyar de forma más eficaz la atención empleada e integradora a las personas con necesidades educativas especiales.

A las organizaciones no gubernamentales que participan en la programación nacional y la prestación de servicios:

- A que fortalezcan su colaboración con los organismos oficiales nacionales e intensifiquen su participación en la planificación. --Aplicación y evaluación de una educación integradora para los alumnos con necesidades educativas especiales:

A la UNESCO, como organización de las Naciones Unidas para la educación, a:

- Velar por que las necesidades educativas especiales sean tenidas en cuenta en todo debate sobre la educación para todos en los distintos foros.
- Obtener el apoyo de organizaciones de docentes en los temas relacionados con el mejoramiento de la formación del profesorado en relación con las necesidades educativas especiales.
- Estimular a la comunidad académica para que fortalezca la investigación. Las redes de intercambio y la creación de centros regionales de información y de documentación; y actuar también para difundir tales actividades y los resultados y avances concretos conseguidos en el plano nacional, en aplicación de la presente declaración.
- A recaudar fondos mediante la creación, en su próximo plan a plazo medio (1996-2001), de un programa ampliado para escuelas integradoras y programas de apoyo de la comunidad, que posibilitarán la puesta en marcha de proyectos piloto, que presenten nuevos modos de difusión y creen indicadores referentes a la necesidad y atención de las necesidades educativas especiales.

5) Por último, expresamos nuestro sincero agradecimiento al gobierno de España y la UNESCO por la organización de esa conferencia y le exhortamos a realizar todos los esfuerzos necesarios para dar a conocer esta declaración y el marco de

acción a toda la comunidad, especialmente en foros tan importantes como la Cumbre para el Desarrollo Social (Copenhague, 1995) y la conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995).

En el primer punto se hace mención a la urgencia de impartir enseñanza tanto a los niños jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales, lo cual en el estricto caso de México, la atención se orienta únicamente, a niños a lo que corresponde nivel primaria y preescolar, ya que en jóvenes de secundaria o preparatoria regular la atención a las necesidades especiales es nula y, por tanto, no existe tampoco una atención de educación especial en adultos.

En el punto dos se hace hincapié a que cada niño tiene características, capacidades y necesidades de aprendizaje que le sean propios, es decir, se hace mención de las diferencias educativas así como el derecho a la educación donde sea posible la integración en la diferencia. Apuntando que éste es el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias. Sin embargo, en el contexto mexicano la atención que se brinda responde a factores en demasía evidentes. Con lo cual tampoco hay apego con el discurso formal y éste tampoco comprende de manera más clara la diversidad educativa ya que se generan prácticas homogéneas y clasificatorias al interior del aula.

En el punto tres se habla hacia el apoyo político y presupuesto hacia el sistema educativo. Este punto, en el caso de México, se ve un tanto lejano, puesto que la política y la economía actúan en otros intereses y el presupuesto educativo cada vez es más limitado. Por otra parte, en éste mismo punto también se habla de una educación integrada, de intercambios, de mecanismos descentralizados, los cuales en México no han tenido impulso. Se habla por otra parte de la participación de padres, comunidades y organizaciones; en éste caso, cabe mencionar que se hacen esfuerzos para lograrlo; sin embargo, hay distintas barreras que lo impiden como lo son el que no todos los padres apoyan o quieren aceptar una necesidad especial en sus hijos. Así mismo, de un reconocimiento legal ante el principio de igualdad de oportunidades de niños, jóvenes y adultos con discapacidad, sin embargo, ello no es alcanzado aún ya que se requiere de medidas complementarias en las áreas de salud, educación, empleo que amparen en lo menos el derecho a la no discriminación como principio de igualdad que pretenden. Finalmente a la formación del profesorado orientado en atender las necesidades educativas especiales. Sin embargo, éste es uno de los problemas que no han sido formados para que sean los que a la par de los padres brinden el apoyo referido.

En el cuarto punto se habla sobre la cooperación internacional y las organizaciones internacionales para el financiamiento y apoyo. Aquí habrá de ponerse atención, si en realidad estas instituciones apoyan, ya que si en el ámbito educativo en general ponen muchos límites y dictan la tendencia educativa a partir de las políticas económicas que rigen. Por otra parte en el caso de México, no hay un tipo de organización internacional que se enfoque a las necesidades especiales de ningún tipo.

La declaración de Salamanca es la que brinda la pauta para referirse a necesidades educativas especiales, sin embargo, dentro de la misma declaración reiteradamente se hace mención al término discapacitado donde su noción dentro del discurso es la misma que hace respecto a las n.e.e. Dando la impresión que lo emplea como sinónimo. Por otra parte la definición que se refiere "a todos los niños y jóvenes cuyas necesidades se derivan de sus capacidades y sus dificultades de aprendizaje. Muchos niños experimentan dificultades de aprendizaje y tienen por lo tanto necesidades educativas especiales en algún momento de su escolarización"¹⁶

Cabe señalar que no da ningún referente de causa específico sobre qué es lo que abarca una n.e.e. Hace mención de que el principio rector del marco de acción es el que las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de su condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Acoger a los niños discapacitados y bien dotados. Lo que aquí se puede hacer una interpretación de que todos estos aspectos, son considerados como una n.e.e. Incluyendo para tal objeto el concepto de escuela integradora, la cual se establece como una pedagogía centrada en el niño, capaz de educar con éxito a todos los niños y niñas. Intentando evitar con ello actitudes de discriminación.

A esto, se pensaría que en la estructura conceptual que se maneja en el discurso es confusa por una parte, ya que al utilizar discapacidad con n.e.e como iguales, contradice lo dicho en evitar discriminación, ya que ésta se marca desde la manera en que se refieren, en su concepción. Por otra parte se puede hablar de un discurso de conciencia falseada, donde se pretendió incorporar el concepto n.e.e como algo que dentro de ese momento marcaba una renovación y reivindicación a la educación especial, pero que a la par se nutre con factores económicos que tratan de dar un discurso con doble intención.

¹⁶ Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las N.E.E. P 6

**TESIS CON
FALLA DE
ORIGEN**

En lo que respecta a las n.e.e por desventaja sociocultural, éstas se determinan en el discurso como casos de discapacidad a la falta de información, de pobreza y de malas condiciones necesarias. Es decir, el factor sociocultural como causa de una n.e.e. se concibe en una dimensión de discapacidad, además, no como elemento importante que llega a obstaculizar el aprendizaje.

De igual forma en discursos previos, la desventaja sociocultural es considerada bajo la idea de pobreza, pero en el sentido de impedimento de acceso, que si bien es un factor, tampoco es el único. Y dentro de los discursos no se incluye su causa y, por tanto, su efecto en el aprendizaje.

Ejemplo a ello la Conferencia Internacional de Educación en 1992 se habla del acceso a la educación y a la vida cultural de las personas desfavorecidas o minusválidas. En primer momento se refiere como desfavorecidas y minusválidas. En un segundo momento, se remiten al acceso, al reconocer la diversidad cultural, sin embargo, no habla del ambiente cultural en que se desarrollan los sujetos que recibirán dicha educación y mucho menos en su impacto en el aprendizaje si éste es desfavorable

Por su parte la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social en 1995 mostró como primacía el erradicar la pobreza extrema y dar cuenta como ésta repercute en los distintos ámbitos. Y en lo que refiere a educación incluye el asegurar oportunidades educacionales igualitarias en todos los niveles para los niños, jóvenes y adultos con discapacidad en ambientes integrados, tomando en cuenta las diferencias individuales y las situaciones particulares. Pero aquí cuando hablan de condiciones igualitarias las refieren al antecedente de no discriminación donde la idea de discapacidad la desarrollan en diferencias particulares, lo que da un avance en el incluir aspectos sociales en los que se reconoce esta causa como factor a una necesidad especial, y ya en un contexto aprendizaje como necesidad educativa especial.

Otros discursos que ponen atención a las necesidades educativas especiales en tiempos recientes son en primer lugar el Foro Mundial sobre la educación en Dakar, Senegal 2000. Donde el marco de acción es la confirmación de lo formulado en Jomtien diez años atrás, evaluando la acción de educación para todos. En este sentido se hace hincapié en uno de sus apartados en la contribución por parte de gobiernos, ONG, comunidades y familias para que a los niños se les impartan atención en educación, sobre todo a los más pobres, mediante actividades

centradas en el niño y la familia, con programas integrales y centrados en las necesidades del niño que abarca salud, nutrición, higiene, desarrollo cognitivo y psicosocial. De igual forma en la contribución a determinar y enriquecer la atención y educación de los niños con necesidades especiales. En otro apartado se dirige en establecer sistemas de educación globales que de modo explícito determinen, apunten y respondan con flexibilidad a las necesidades y circunstancias de los más pobres. De lo cual se rescata que se reconoce la condición económica desfavorable en que requiere de atención en tanto a las necesidades especiales que se suscitan en ella

Por otra parte Educación para Todos en las Américas, celebrado en República Dominicana en febrero del 2000. Es también una evaluación y nuevos propósitos de la conferencia de Educación para Todos de Jomtien, realizada por países de América Latina, del Norte y el Caribe, renovando su compromiso de educación para todos en los próximos quince años.

En este discurso se dedica uno de sus puntos centrales a la educación inclusiva que toma en cuenta que:

- La educación básica para todos implica asegurar el acceso y la permanencia, la calidad de los aprendizajes y la plena participación e integración de todos los niños, niñas y adolescentes, especialmente indígenas, con discapacidad, de las calles, trabajadores, personas viviendo con VIH, y otros.
- La no discriminación por motivos culturales, lingüísticos, sociales, de género e individuales, es un derecho humano irrenunciable y que debe ser respetado y fomentado por los sistemas educativos.

Este discurso aporta elementos que apoyan la esencia de las n.e.e que es precisamente el de la no discriminación, incluyéndolo en toda área de conocimiento y desarrollo. Reconociéndolo como derecho humano, y que requiere de fomento por el sistema educativo. Pero al hablar de lo que en la práctica educativa cotidiana sucede, la acción discriminatoria se da en la manera en que se excluye lo diferente, donde se les remite un tipo de educación "especial". Pero también, se mantienen ocultas dentro del aula, donde se simula que todo está bien y se simula por que es más sencillo el desarrollar una práctica homogénea que oculte diferencias que interesarse por ellas aunque se manifiesten.

Por otra parte el discurso señala bajo el término discapacidad, así como el empleo de términos integración y calidad, siendo éste último el que responde más a un discurso económico que educativo.

La Declaración de Cochacabamba y recomendaciones sobre políticas educativas al inicio del siglo XXI, celebrada en marzo del 2001. En la cual se reunió a los ministros de educación de América Latina y el Caribe convocados por la UNESCO.

En esta declaración se brinda la recomendación No.11 hacia las n.e.e.:

- Fortalecer los procesos de integración a la escuela común de los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, salvaguardando su dignidad, evitando cualquier tipo de discriminación y proporcionándoles ayuda especializada a fin que construyan aprendizajes de calidad.

En esta declaración se puede notar que se refiere como necesidades educativas especiales, es decir, se ubica y reconoce a tal problemática bajo este concepto, lo cual es acorde con su idea de evitar prácticas discriminatorias, así como de proveerles de apoyo. Por otra parte el tomar en cuenta que la función del discurso se encuentra contextualizado en la situación latinoamericana y, por tanto, en su desarrollo en México. Donde se postula, además, sobre fortalecer los procesos de integración a la escuela común, lo cual es conveniente, ya que el hablar de una educación especial apartada del sistema regular excluye a los educandos no sólo de la institución, sino también en sus relaciones humanas con los otros. De los cuales requiere convivencia no sólo por el hecho de condición humana, sino por que se le limita a realizarse en aspectos sociales de su vida, y en el aprendizaje mismo el cual no es sólo formal, sino que requiere de esa parte que no se da en el programa educativo.

En esta misma declaración se dictan dos aspectos que se dirigen en reconocer atención necesidades educativas especiales que influyen en el aprendizaje

Recomendaciones no. 9 y 10:

- Prestar especial atención a los aspectos afectivos y emocionales dada su gran influencia en el proceso de aprendizaje. Es preciso brindar apoyo a todos los estudiantes, valorarlos, creer en ellos y estimular sus capacidades. Estos aspectos redundaran en su motivación y autoestima, y reforzarán positivamente su proceso de aprendizaje.
- Valorar la diversidad y la interculturalidad como elemento de enriquecimiento de los aprendizajes: los procesos pedagógicos han de tomar en cuenta las diferencias sociales, culturales, de género, discapacidad e intereses, con el fin de favorecer un mejor aprendizaje, la comprensión mutua y la convivencia.

En la recomendación nueve se reconoce el aspecto afectivo y emocional en el proceso de aprendizaje, lo cual nos lleva al plano de las relaciones familiares, que es núcleo donde el niño se desarrolla: pero cuando hablamos de que dicha familia se encuentra en un ambiente sociocultural desfavorable, estos aspectos pasan a último término, ya que es prioridad atender situaciones de índole económica, reduciendo tiempos, espacios para estrechar relaciones familiares. Lo que llega a causar n.e.e por este motivo, en que la condición sociocultural es desfavorable y que ello impacta en el aprendizaje de manera distinta en cada educando.

En la recomendación diez se habla de valorar la diversidad, reconociendo las diferencias emocionales, sociales, culturales, de género como participes en el proceso de aprendizaje, lo cual incorpora el reconocimiento al aspecto sociocultural. Esto lleva a cuestionar el por qué dentro de los discursos oficiales y, por tanto, en la práctica educativa el reconocimiento a la diversidad se limita o se utiliza como término que asegura la aparente modernidad educativa al incorporarlo porque los determinan en el discurso formal, cuando en realidad no se tiene un fundamento, ni la intención social de reconocer y atender una diversidad que se manifiesta de maneras distintas y propias. El reto ahora es reconocer la diversidad por lo que se manifiesta, no por lo que se quiere que se manifieste, y más aún el reconocer la diversidad dentro de la diversidad, que lleva a un plano en que hay múltiples factores de la misma que se matizan dando un tinte propio a la diversidad que ya es. Es decir, que la misma diversidad se mueve en su diversidad.

En el recorrido que va de los primeros documentos internacionales a la Declaración de Salamanca, se fueron en parte descartando conceptos, pero a la par confundidos o mal empleados, lo que por un lado permite ver a las n.e.e y discapacidad en dos formas completamente diferentes y por otra parte donde la distancia conceptual es nula. Así, la atención a las necesidades educativas especiales ha pasado por distintas concepciones y por ende ante modelos que han indicado la manera de atender las necesidades especiales.

En primer lugar hablo sobre las diversas conceptualizaciones que se dan alrededor de lo que es atender una problemática de carácter especial. Ellas dependiendo del ámbito del que se esté hablando, de manera general se dice necesidades especiales, pero según de la perspectiva en que las son tratadas refieren como necesidades.

De esta manera, al hablar del ámbito educativo se les conceptualiza como necesidades educativas especiales, el cual incluye hablar de factores físicos, psicológicos y sociológicos. Evitando prácticas discriminatorias que reconoce la diversidad. Sin embargo, se pueden encontrar diversos conceptos como educación especial, necesidades especiales, discapacidad, minusvalía, deficiencia, etc. Que pareciera que es lo mismo, pero cada una tiene características propias.

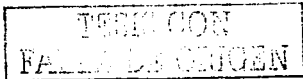
A partir de lo anterior, parto en primer lugar con el concepto de Educación especial, concebido como "la combinación de currículo, enseñanza, apoyo y condiciones de aprendizaje necesarias para satisfacer las necesidades educativas especiales del alumno de manera adecuada y eficaz. Puede constituir la totalidad o parte del currículo total, puede ser impartida individualmente o junto con otros y puede constituir la totalidad o parte de su vida escolar"¹⁷. La educación especial, en este sentido es tomada como un conjunto de elementos en favorecer el apoyo, como el currículo, enseñanza, etc. Es decir, que la educación especial de acuerdo con esta concepción, comprende el hecho educativo de una manera totalizadora hacia lo que llama necesidades educativas especiales, pero no aclara cómo o qué abarca el apoyo a las necesidades y qué tipo de necesidades.

Por otra parte una Necesidad educativa es "lo que toda persona precisa para acceder a los conocimientos, habilidades, las aptitudes y las actitudes socialmente consideradas básicas para su integración activa en el entorno en que pertenece como persona adulta y autónoma"¹⁸. La necesidad educativa, es comprendida como el requerimiento para que un sujeto se forme bajo parámetros socialmente válidos que le lleven a la integración futura en un sector dado. Sin embargo, lo válido socialmente permite hacer clasificaciones de personas que no entran en el concepto de normalidad aceptado, lo cual indica principios discriminatorios que no reconocen la necesidad educativa que se manifiesta en cada alumno.

De esta forma, los discursos formales actuales al hablar del apoyo que se brinda o el que ha de brindarse lo refieren a hacia factores que impiden el aprendizaje pero desde una línea psicológica y médica; pero es poco en lo que refiere en aspectos socioculturales. Por lo cual, cuando se habla de n.e.e, es necesario precisar cuál es la noción de quien la plantea y así ubicar cómo involucra ó no el factor social. Para ello, autores dedicados en esta área, dan algunas definiciones sobre el mismo concepto.

¹⁷ BRENNAN, W. *El currículo para niños con necesidades especiales*, P 36.

¹⁸ PUTIGDELLIVOL. Agudé Ignasi. *Programación de aula y educación curricular*, P 59.



El concepto de Necesidades educativas especiales es definido como el "conjunto de medios (profesionales, materiales, ubicación, atención, entorno, etc), que es preciso instrumental para la educación de alumnos que por diferentes razones temporales o de manera permanente, no están en condiciones de evolución hacia la autonomía personal y la integración social con los medios que habitualmente estén a disposición de la escuela".¹⁹ De acuerdo con lo indicado se hace referencia a elementos que tiene que ver con la práctica educativa, así como el factor social, ya que al referirse de entorno y ubicación dan signo de que se incluye este punto como disposición para una n.e.e., sin embargo, al referirse de los medios que actualmente integre la escuela, hay que considerar que una escuela que se encuentre en una zona con carencias socioeconómicas, no cuentan con los recursos necesarios para atender problemáticas de esta índole.

Una siguiente concepción de Necesidad educativa especial es aquella "cuando una deficiencia (física, sensorial, intelectual, emocional, social o cualquier combinación de éstas afecta el aprendizaje".²⁰ Esta concepción incluye elemento que tiene que ver con los aspectos que se involucran en un contexto escolar que presenta una gran diversidad y, por tanto, matices distintos de necesidades especiales que no corresponden solamente a un sector médico, físico, psicológico, didáctico, si no que también pertenecen a una realidad que comprende factores socioculturales, emocionales; que no pueden ser desprendidos del sujeto y que de igual manera intervienen en una situación de enseñanza-aprendizaje. Pero también, cabe mencionar que lo plantea como deficiencia. De lo cual en este sentido, deficiencia es entendida como la falta o carencia intelectual, física, social o su combinación, donde aquí lo rescatable es que no se hace uso del término discapacidad bajo un enfoque médico.

Dentro del contexto mexicano, el discurso dado a USAER indica cómo se considera a un alumno con necesidades educativas especiales "cuando en relación con sus compañeros de grupo, enfrente dificultades para desarrollar el aprendizaje de los contenidos asignados en el currículo escolar, requerido que a su proceso educativo se incorporen mayores recursos diferentes a fin de que logre los fines y objetivos curriculares".²¹ En este sentido se habla de manera general de alumnos con dificultades en el aprender, por lo que es posible incluir alumnos con problemáticas generadas en la familia, sociedad, es decir, de un factor sociocultural.

¹⁹ Ibid. P 63.

²⁰ Ibid. P 36.

²¹ USAER. *Cuadernos de integración educativa N.4.* p 5.

Así mismo el concepto de necesidades educativas especiales que surge a partir del reporte Warnock, pero que cobra mayor importancia en 1994 con la conferencia de Salamanca². Sin embargo, como se ha visto mantiene la disyuntiva de concepto a concepto y de discurso a realidad. Por lo cual me permito referir a partir de dónde y qué comprende una necesidad educativa especial: de esta manera es toda aquella problemática que impide el aprendizaje en el alumno, no limitándose únicamente a causas de índole intelectual, físico, conductual, sino al atender también a las necesidades que son parte del alumno y que forman parte de sí, las cuales se generan en un marco sociocultural y el cual cobra mayores matices cuando éste es desfavorecido como los son problemas o necesidades familiares, emocionales, en sí den contexto en que se desarrolla y que influyen en su proceso de aprendizaje, determinando estilos y ritmos de aprendizajes propios.

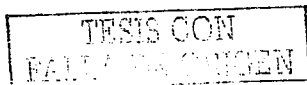
En este sentido, cabe cuestionar por qué los discursos formales que muestran las líneas a seguir omiten aspectos de tal importancia, llegando a reducir al sujeto en mente y cuerpo dentro de una supuesta normalidad. De esta manera, cabe notar que para la década de los años ochenta se hablaba de incapacidad, discapacidad, minusvalía, deficiencia, impedidos, normalización, integración, asistencia, rehabilitación, capacitación, atención. Por otra parte los recientes discursos incorporan conceptos de derecho a la diferencia, la normalización, aceptación a la diversidad, integración educativa, N.E.E. lo cual implica un cambio de enfoque radical.

Sin embargo, dichos conceptos manejados están basados en discursos médicos principalmente. La Organización Mundial de la Salud en 1983 con el Programa de Acción Mundial para los Impedidos, en la que por primera vez definió la discapacidad como relación entre las personas y su entorno y se adoptaron los principios de normalización, integración y participación.

A términos de 1993 se lleva a cabo la publicación de las Normas Uniformes de las Naciones Unidas sobre la igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad, donde se aportan las siguientes definiciones.

Discapacidad: Con la palabra "discapacidad" se resume un gran número de diferentes limitaciones funcionales que se registran en las poblaciones de todos los países del mundo. La discapacidad puede revestir la forma de una deficiencia física, intelectual o sensorial, una dolencia que requiera atención médica o una

² véase Pág. 3 y 6



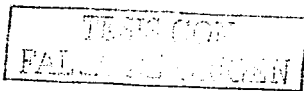
enfermedad mental. Tales deficiencias, dolencias o enfermedades pueden ser de carácter permanente o transitorio.

El término discapacidad tiene un sentido hacia la atención médica, en cuanto a limitación física, intelectual y sensorial. De esta manera, si tomamos en cuenta que estas Normas Uniformes fueron dadas como parámetro para la utilización en la atención a estas problemáticas, queda manifestado que este concepto queda corto para poder referirla dentro de lo dicho en discursos dedicados a las necesidades educativas especiales. Ya que no cubren el factor social, del cual es parte de una n.e.e. por lo que los organismos e instancias en brindar apoyo, no pueden dejarse mover en el mal empleo del concepto discapacidad, como n.e.e.; ya que lo que dejaría más claro este aspecto, sería el hablar de n.e.e por discapacidad, sobre todo si se emplea en un discurso educativo.

Minusvalía: Es la pérdida o limitación de oportunidades de participar en la vida de la comunidad en condiciones de igualdad con los demás. La palabra "minusvalía" describe la situación de la persona con discapacidad en función de su entorno. Esa palabra tiene por finalidad centrar el interés en las deficiencias de diseño del entorno físico y de muchas actividades organizadas de la sociedad, por ejemplo, información, comunicación y educación, que se oponen a que las personas con discapacidad participen en condiciones de igualdad.

La OMS refiere a la minusvalía a la persona que presenta una discapacidad (física, intelectual o sensorial de acuerdo al término discapacidad) que obstaculiza su participación de igualdad en el medio en que se desarrolla. Es decir, la minusvalía se da por condición de discapacidad, sin embargo, en los discursos se plantea como distintos

Prevención: Por prevención se entiende la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzca un deterioro físico, intelectual, psiquiátrico o sensorial (prevención primaria) o a impedir que ese deterioro cause una discapacidad o limitación funcional permanente (prevención secundaria). La prevención puede incluir muchos tipos de acción diferentes, como atención primaria de la salud, puericultura prenatal y postnatal, educación en materia de nutrición, campañas de vacunación contra enfermedades transmisibles, medidas de lucha contra las enfermedades endémicas, normas y programas de seguridad para la prevención de accidentes en diferentes entornos, incluidas la adaptación de los lugares de trabajo para evitar discapacidades y enfermedades profesionales, y prevención de la



discapacidad resultante de la contaminación del medio ambiente u ocasionada por los conflictos armados.

En este sentido la prevención es empleada en referencia al impedir el deterioro tanto físico-intelectual, como en la falta de una miembro físico. Por lo cual se brinda atención en cuanto a lo médico como causa a un problema de salud. Lo que de igual manera es considerado dentro del discurso, donde la prevención se dedica a la atención en este sentido, y que se aleja de involucrarse en el aspecto sociocultural, que interviene en la presencia de problemáticas que requieren de prevención o información al respecto y no verse como aspecto que no cobra importancia.

Rehabilitación: La rehabilitación es un proceso encaminado a lograr que las personas con discapacidad estén en condiciones de alcanzar y mantener un estado funcional óptimo desde el punto de vista físico, sensorial, intelectual, psíquico o social, de manera que cuenten con medios para modificar su propia vida y ser más independientes. La rehabilitación puede abarcar medidas para proporcionar o restablecer funciones o para compensar la pérdida o la falta de una función o una limitación funcional. El proceso de rehabilitación no supone la prestación de atención médica preliminar. Abarca una amplia variedad de medidas y actividades, desde la rehabilitación más básica y general hasta las actividades de orientación específica, como por ejemplo la rehabilitación profesional.

La rehabilitación que es entendida como el apoyo a fin de lograr un desarrollo físico sensorial, intelectual, psíquico y social: aquí se incluye lo social como punto que requiere de rehabilitación, la cual aclara no ha de ser sólo médica, sino de la problemática presentada.

Logro de la igualdad de oportunidades: Por logro de la igualdad de oportunidades se entiende el proceso mediante el cual los diversos sistemas de la sociedad, el entorno físico, los servicios, las actividades, la información y la documentación se ponen a disposición de todos, especialmente de las personas con discapacidad.

En este sentido, la igualdad de oportunidades, da la pauta para acciones no discriminatorias, brindando derechos que les permita insertarse en el medio. Sin embargo, tal punto, no es aún alcanzado, ya que este apoyo es limitado.

Los conceptos que se señalan en las Normas Uniformes de las Naciones Unidas hablan connotan un discurso jurídico y médico donde las prioridades principales se centran en la atención hacia la problemática física, como medio de integración al medio. sin embargo, no hablan sobre este medio y su efecto en el desarrollo de las personas a si como tampoco manifiestan su acción en el aspecto educativo. Ciertamente estas definiciones están conjugadas a manera de norma, muy generales basándose en el principio clínico

Por otra parte en 1999 la OMS, redefinió y clasificó los conceptos dados en 1983. Así encontramos la Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad (CIDD-2) que concreto el Grupo de Evaluación, Clasificación y Epidemiología. La cual se realizó con base a su método que fue completamente el taxonómico, es decir siguiendo las normas de clasificación propias, y que me parecen no son adecuadas al acercarnos a sujetos con características propias.

En la redefinición que hicieron, se eliminó el término minusvalía, ya que discapacidad y minusvalía eran utilizados indistintamente en contextos cotidianos quedándose así con el término Discapacidad; con lo cual amplió el campo conceptual donde se encuentran los siguientes:

Discapacidad: Se utilizó el término "limitación en la actividad" como más apropiado. Sin embargo, y debido a que el término "discapacidad" ya ha sido adoptado en política social, leyes y otras áreas importantes en todo el mundo, se ha visto la necesidad de seguir utilizándolo. Por lo tanto, ahora el término se utiliza como término genérico para todas las dimensiones -deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación.

En este punto la OMS aclara que el término de discapacidad es empleado por distintas áreas. sin embargo, habrá que cuestionar cuál es en si la concepción que se plantea. Ya que si se da como norma uniforme ha de dejar por sentado cómo y qué es una discapacidad y no como palabra legitimada que puede ser usada como comodín en las distintas áreas, cuando se refiera a lo "especial", ya que se deja de lado la noción, y, por tanto, la atención que se brinda. Por otra parte, que también se descontextualiza y se pierde fondo cuando ésta se plantea en el discurso educativo, ya que va permeada por un discurso médico que obstaculiza que se vea más allá de este factor, o bien que la presencia de otros factores como el sociocultural.

Deficiencia: Una deficiencia indica una pérdida o anomalía de una parte del cuerpo (Ej. Estructura) o función corporal (Ej. Una función fisiológica). Las funciones fisiológicas incluyen las funciones mentales.

La deficiencia es referida en un nivel físico ya sea en su faltante o malformación que impida cumplir con una función cotidiana, sin embargo, en el discurso educativo, cuando habla sobre deficientes debiese dejar clara la noción de la cual parten, ya que hablan de manera general. Y, por tanto, en aclarar las medidas de acción como n.e.e por deficiencia física o intelectual.

Restricción en la Participación⁻⁻⁻: Para una persona con deficiencias o discapacidades, se trata de una desventaja creada o empeorada por las características de los factores contextuales tanto personales como ambientales. Esta desventaja puede tomar muchas formas: la creación de discapacidad adicional (una deficiencia mental, tal como el dolor, la angustia o la enfermedad mental) o una discapacidad física o mental), así como alguna disminución en el grado o extensión de la participación que se espera de un individuo sin discapacidad en esa cultura o sociedad.

Este factor se enfoca hacia la integración a la acción social, donde es este aspecto el que limita la acción, que provoca la restricción de las personas. Lo que lleva a prácticas discriminatorias, que no favorecen a su aceptación social y si a clasificarlos y determinar un campo en extremo limitado de desarrollo. Y que por una parte tiene que ver con los prejuicios, falta de sensibilización ante esta problemática y por otra, el aspecto político y económico que reduce a las personas como objetos productivos con calidad que desecha o ignora a quienes no le benefician en su cometido.

Factores Contextuales: En general, estos son los factores que conjuntamente constituyen el contexto completo de la vida de un individuo y en particular son los antecedentes en función de los cuales se clasifican las condiciones de salud y sus consecuencias con relación al funcionamiento y la discapacidad. Existen dos

--- Participación como la interacción de las deficiencias, discapacidades y factores contextuales, es decir, características del entorno social y físico, y factores personales. La participación abarca todas las áreas o aspectos de la vida humana incluyendo la experiencia plena de estar involucrado en una práctica, costumbre o conducta social. Las áreas de la participación, cuidado personal, movilidad, intercambio de información, relaciones sociales, vida doméstica y asistencia a otros, educación, trabajo y empleo; vida económica y civil, vida en comunidad, son "sociales" en el sentido de que el carácter de estas experiencias complejas está determinado por la sociedad.

categorías de factores contextuales. Los primeros son los Factores ambientales, los cuales constituyen un componente de la clasificación CIDDMM-2 y se refieren a todos los aspectos del mundo exterior o extrínseco que forman el contexto de la vida de un individuo. Los Factores ambientales incluyen el entorno físico y sus características, el entorno creado por el hombre, otras personas en diferentes relaciones y roles, las actitudes y los valores, los sistemas y servicios sociales, las políticas, las reglas y las leyes. Los segundos son los Factores personales - factores contextuales intrínsecos, tales como la edad, el sexo, la posición social, las experiencias de la vida etc.

Las definiciones dadas por la OMS, plantean características físicas e intelectuales como aspecto que impide un estado de salud "estable" o cuando éste se ve alterado por múltiples causas y su repercusión en su vida. Cuando se refiere a deficiencia, ésta se encamina en el aspecto de la falta o limitante física; teniendo como eje de normalidad un determinado estándar de lo "normal". Sin embargo, cabe notar que los discursos formales enfocados a la educación especial la deficiencia la enfocan en el campo psicológico y no en el físico. Ya que cuando se refiere sobre lo físico en los discursos, es el de discapacidad definido como el impedimento a la actividad, pero también llama la atención de la concepción tan general que se le da; pareciera una comodín de cartas, donde ésta llene el hueco o porque no hay algo mejor.

En este sentido, los discursos mantienen una ambigüedad conceptual, porque no tiene claramente el sentido de a quiénes lo dirigen, y cómo lo dirigen. De esta manera, que la conjunción entre discapacidad y n.e.e. no sea lo mismo. Se podría decir, que si como una parte causal que remite al limitante físico e incluso intelectual, pero en si es un concepto bastante chico para manifestar una problemática que requiere atención especial y cuando digo atención no es en el sentido tratamiento, el cual connota el aspecto médico, sino en el sentido de involucrarse el acción plena del sujeto, que tiene que ver con el medio en que se desarrolla, en como es su dinámica en dicho medio.

Por otra parte dentro de las definiciones que la OMS plantea incluye dos que hablan sobre el aspecto sociocultural manifestándose como participación y factores contextuales, en los cuales incluyen el reconocer factores ambientales y específicos en que se desarrollan. Sin embargo, los discursos no manejan estos conceptos, y sólo algunos los tocan ligeramente. Lo cual inicia el punto de vacío conceptual, que por una parte deja fuera del discurso aspectos que tiene implicación directa; y por otra la confusión conceptual, en la cual no se mantiene una identificación y relación con la problemática que plantean, lo que lleva a

reducir su dimensión y, por tanto, a dejar fuera lo que acontece en la realidad. Manifestando que el interés por n.e.e por causa sociocultural desfavorable, no se presenta en los discursos que dictan como ha de llevarse acabo la acción, ante problemática que competen al reconocimiento de la diversidad.

Se suelen hablar en los discursos de problemáticas sociales, económicas, culturales y su empeño del desarrollo social, pero no en su conjugación directa. Ya que si se habla de n.e.e, esta concepción es reducida, o alternada con discapacidad, pero no alternada, relacionada con estos aspectos que se ven de manera aislada. Como si la acción de aprendizaje sólo involucrara algunos aspectos, como si en el aprendizaje no interviniera la parte humana tanto de quien aprende, como del que enseña.

En este sentido la relación entre las definiciones dadas por parte de organismos internacionales y las n.e.e abren un espacio de cuestionamiento, ya que el supuesto del discurso que se encamina a esta área es precisamente el reducir prácticas discriminatorias y atender todas las circunstancias presentadas, pero entonces por qué no se utilizan los conceptos adecuados, una respuesta es que su noción al respecto es lejana. Otra es el interés político - económico que se teje alrededor de los discursos, no permitiendo ver más de lo que se "debe". Entrando en juego del poder en el discurso y discurso del poder, donde de una u otra forma, la finalidad es mantener lo legitimado, mantener el poder; cuyos conceptos planteados, se encuentran en estructuras lejanas de la realidad, manifestando que el concepto, en el discurso, no sea más que un concepto más, una palabra que oculta su verdadera intención, que pertenecen a una ideología y ésta a su vez responde a mantener el orden pretendido, a través de las palabras sobre las ideas

1.2 Reformas educativas y su implicación en las necesidades educativas especiales en el discurso oficial

Pasamos sobre las escaleras, dijo que yo era su amigo.
que llega como sorpresa, hable dentro de sus ojos.
Pensé que moriste solo hace mucho tiempo.
Oh no, no yo, yo nunca pierdo el control,
estás cara a cara con el hombre que vendió al mundo.

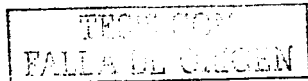
DAVID BOWIE

La atención a las necesidades especiales ha tenido avances diversos, desde que se institucionalizó en México. A la par de ello ha pasado por distintas etapas de conceptualización y organización, que devienen desde el discurso formal, lo cual ha gestado diversos enfoques e incluso confusiones entre dichas concepciones que se ven reflejados en los modelos organizativos y a su vez en discursos oficiales que dan la pauta a reformas educativas y, por tanto, en la atención a las necesidades especiales.

Basada esta institucionalización y distintos modelos organizativos en discursos oficiales determinados por periodos presidenciales, los cuales aportan sus propias estrategias que llevan a reformas educativas. Donde éstas se ven influenciadas tanto por el discurso formal que a nivel mundial indica lo que ha de llevarse a cabo como proyecto mundial; así como por los intereses económicos y políticos propios del país, aunque éstos también se vean determinados por un proyecto global.

La educación especial desde su institucionalización en México* se comienza a gestar a partir del siglo XIX, con la institucionalización en la atención a la educación especial. En México, es en el gobierno de Benito Juárez, quien funda la escuela de sordos en 1862 y la escuela de ciegos en 1870. Posteriormente, ya en el siglo XX el doctor José de Jesús Gonzáles, es quien comienza a impulsar la creación de escuelas en apoyo a la educación especial, con la escuela para débiles mentales en el estado de Guanajuato y un modelo de escuela para educación especial en el Distrito Federal.

* Información obtenida de: *Antología de Sistemas de Educación Especial*, P 9-12. / USAER. Cuadernos de Integración No. 3 P 45.



En 1935 Roberto Solís Quiroga, es quien de manera más formal plantea la necesidad de la institucionalización de educación especial, ante el entonces ministro de educación pública Ignacio García Téllez. Este es el primer momento en que la atención a la educación especial comienza a tomar mayor importancia para lo que posteriormente sería la institucionalización, donde de manera directa se ejerce influencia sobre el tipo de apoyo que se brinda.

En la década de los años cuarenta se logran mayores avances para la atención a las problemáticas de educación especial, ya que en esta, es aceptada por la cámara de diputados, la reforma a la Ley Orgánica de Educación, logrando con ello la primera escuela de formación docente para atender problemáticas especiales.

En los años cincuenta se crea la oficina de Coordinación de Educación Especial dependiente de la dirección general de Educación Superior y de Investigaciones Científicas a cargo de Oldamira Mayagoitia, con quien se inicia la creación de escuelas para atender las problemáticas presentadas en distintos estados de la República.

Hasta esta primera mitad de siglo XX la atención que se brinda poseía un modelo organizativo de tendencia asistencial inclinado hacia la atención única sobre factores médico-psicologistas, es decir, la atención solamente a sujetos con discapacidades a nivel físicas y/o cognitivas.

Para 1970, se ordena la creación de la Dirección General de Educación Especial, la cual por un poco más de treinta años llevaría la línea a seguir para el apoyo que se brindaría; ya que para junio de 1999 en el Reglamento Interno de la SEP, dicha dirección desaparece y la responsabilidad para este tipo de atención se delega a otras direcciones.

Llegando a los años ochenta donde el discurso oficial se refería a la educación especial de la siguiente manera "Iniciar a tiempo la formación integral de la personalidad del niño, ya que algunas deficiencias observadas en la educación primaria se originan en el inadecuado desarrollo de los primeros años de la infancia. Para la atención de los niños que presentan alguna atipicidad, se impulsará la formación de personal especializado y se apoyará en la investigación aplicada a la educación especial. Además de establecer un marco

jurídico y los mecanismos de coordinación para la prestación de educación especial, con la participación de asociaciones civiles y padres de familia²²

En este periodo se adoptaron como principios básicos de la educación especial los conceptos de normalización e integración. De igual forma durante este periodo se introducen algunas modificaciones en el Reglamento Interno de la SEP, cambiando el término "atípico" por el de niños con requerimientos de educación especial, y haciendo referencia por primera vez a su integración en escuelas regulares.

El contexto en este periodo se caracteriza en que acentuó las desigualdades sociales y educativas con un aparato burocrático centralizado, que no respondió a las exigencias educativas. Así como un modelo económico inviable que manifestó deuda, inflación, fuga de capital, apertura del mercado nacional, eliminación de barreras comerciales, eliminación de controles de precios y subsidios, privatización²³ de las empresas públicas y propiedad del Estado, reducciones al gasto de las políticas sociales, libre cambio de la moneda, y amplias reformas políticas.

En el periodo de Salinas de Gortari, ya bajo la implantación de un modelo neoliberal, cuyo objetivo fundamental no es la satisfacción de las necesidades básicas, sino la maximización de las ganancias de los empresarios privados, así como la integración económica orientada hacia los mercados, que llevo a la firma del Tratado de Libre Comercio con Norte América. Y donde esta estrategia neoliberal se ve influenciada por organismos como el FMI y el Banco Mundial. Que se ven manifestados principalmente en recortes de presupuestos en el área de política social que afecta principalmente al área de Salud y Educación.

El discurso educativo bajo este orden fue de un discurso de propaganda, que justificó la acción del poder, como lo utilizado bajo medidas de seudo - beneficio: "alcanzar mayor calidad" en los servicios educativos, "escuela digna", becas "solidaridad".

²² *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*. PEF. p 233

²³ Se indica que la empresa pública es ineficiente y burocrática, por lo que hay que privatizar estas empresas y "racionalizarlas". Sin embargo, sólo se privatizan las que son realmente rentables... Las otras se dejan caer, para que mueran por si mismas, y no sean gravosas al Estado

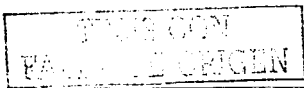
Durante este periodo se generaron reformas educativas, iniciando en 1989 con el Programa para la Modernización Educativa que se gesta bajo la influencia de intereses neoliberales. En el cual se dio un diagnóstico de los principales problemas y desafíos de la educación e hizo públicos sus lineamientos y objetivos de política educativa. Teniendo como prioridad la educación primaria básica, con el objetivo de universalizar el acceso a este nivel educativo, lograr la permanencia escolar, atacar el rezago y mejorar la calidad educativa. De tal manera que propuso revisar los contenidos educativos, regresar al estudio de asignaturas y no de áreas del conocimiento, se estableció la unificación del currículo.

Con ello se dieron inicios a lo que más tarde sería la reforma del tercero constitucional y la promulgación de la actual Ley General de Educación en la cual paradójicamente a los intereses económicos – políticos que comienzan a imperar en el país, se establece un artículo referido a la Educación Especial.

El Plan Nacional de Desarrollo habla sobre acelerar los cambios hacia un mayor ascenso social y erradicar las deficiencias de atención a la población. En cuanto a la mención que refiere a la educación especial, ésta la hace bajo los conceptos de discapacidad, trastornos y sobredotación. "La educación especial es un servicio adicional de la educación básica, que está dirigido a atender a los niños y jóvenes que presentan algún trastorno o deficiencia que impide su desarrollo normal, así como aquellos que tienen actitudes sobresalientes"²³ Cabe señalar que no se toman en cuenta el aspecto sociocultural, lo que orilla a hacer una relación que brinda en el apartado sobre atención a la pobreza, sin embargo, no hay una relación directa por parte del discurso en que haga mención en cómo interviene en el aprendizaje.

En 1993 se gesta la reforma en el artículo tercero constitucional donde la educación básica reconoce hasta el nivel secundaria determinando su obligatoriedad. Establece que "Todo individuo tiene derecho a recibir una educación". En primera instancia destaca el derecho de todos los mexicanos a recibir educación básica; y por otra, en contribuir a la mejor convivencia humana y al aprecio por la igualdad de derechos. En este sentido, se puede hacer una lectura hacia la educación especial, en que al igual que otro individuo, tiene el mismo derecho de acceso educativo.

²³ Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994. Informe de ejecución P 173



En el marco de la Declaración de Mundial sobre la Educación para Todos. El 18 de mayo de 1992, el gobierno Federal, los gobiernos estatales y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación suscribieron el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Cuyo objetivo señalaba satisfacer la demanda de servicios educativos. Para lo cual se inició un proceso de federalización que transfiriese a los gobiernos estatales la operación de los servicios educativos que hasta ese momento eran responsabilidad del gobierno federal. "En el acuerdo se establecen las directrices para: reorganizar el sistema educativo, a través de la federalización de la educación básica; mejorar los aspectos académicos, mediante la reformulación de los contenidos y materiales educativos y se propuso revalorizar el que papel del maestro desempeña en la sociedad a través de su función educativa"²⁴

La Ley General de Educación fue expedida en julio de 1993 y sustituyó a la anterior Ley Federal de Educación. Retomó los puntos del Programa para la Modernización Educativa y del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Esta ley reglamentaría el artículo tercero constitucional, contribuyendo a consolidar la estrategia de la modernización de los servicios educativos.

La ley General de Educación brinda dos artículos a la educación especial, el artículo 39 y 41.

Artículo 39. "En el sistema educativo nacional queda comprendida la educación inicial, la educación especial y la educación para adultos. De acuerdo con las necesidades educativas específicas de la población, también podrá impartirse educación con programas y contenidos particulares para atender dichas necesidades".²⁵

En este artículo se reconoce la educación especial como parte del sistema educativo nacional. Por otra parte habla de impartir educación con programas y contenidos particulares. En este artículo emplean el concepto necesidades educativas específicas, este concepto se centra en la atención por causa diversa que dependa del área que se trata, pero en general sobre un impedimento al acceso a educación. Lo cual deja de lado la causal sociocultural.

"Artículo 41. La educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como aquellos con aptitudes

²⁴ Ibid P 170

²⁵ Ley general de educación y artículo 3ero constitucional. Cap IV, An 41.

sobresalientes. Procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social. Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva. Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de la escuela de educación básica regular que integren a alumnos con necesidades especiales de educación."²⁶

El artículo 41 habla sobre tres puntos: el primero, sobre una educación especial, enfocada a brindar elementos. Se habla sobre un apoyo a discapacidades transitorias a definitivas, punto en el cual nos habla de una tendencia psicologista. Y por otra parte apoya a las aptitudes sobresalientes. Es decir, posturas radicales, y la cuestión ahora es dónde dejan a niñas y niños que no se encuentran en ninguno de estos dos puntos, pero que de igual forma tienen problemas en el aprender, que tienen necesidades distintas y por ende requieren apoyos distintos.

Se habla sobre la integración educativa, y si partimos del hecho que cada USAER, sólo apoya a un número limitado de primarias ¿Cómo entender entonces un apoyo a la integración educativa? Por otra parte en sus comentarios a la Ley General de Educación, Sylvia Schmelkes habla de dos implicaciones ante la integración que lleva a establecer bases para que los procesos integradores puedan irse desarrollando gradualmente. Así habla por una parte, que los maestros deben ser reentrenados para desarrollar su capacidad en el manejo de grupos heterogéneos y en la elaboración de programas y materiales educativos individualizados. Y por otra, que debe existir una estructura de supervisión y apoyo que ofrezca orientación continua a los docentes.²⁷

Por último sobre una posible solución de tipo orientativa que más bien pasa como sugerencia dentro de la Ley General, la cuestión es que entre el discurso formal, la práctica educativa y la realidad existen muchas brechas, ya que en el contexto real la educación a niñas y a niños es homogénea y no hay una diferencia entre las necesidades de aprendizajes particulares.

²⁶ Ibidem.

²⁷ SCHEMELKES, Sylvia. "La participación social en la educación", en comentarios a la Ley General de Educación p 148

El discurso manifiesta aspectos económico-político como fines prioritarios, que alejado de la práctica educativa, no se reconoce la presencia de distintas problemáticas como lo son las de carácter educativo especial. La realidad es que se requiere, se necesitan elementos distintos a los que se destinan desde las ideas y el intento de la práctica.

El artículo 41 fue reformado y adicionado por la comisión de Educación de la H. Cámara de Diputados, con fecha del 11 de abril del año 2000 quedando como sigue***:

La educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como aquellos con aptitudes sobresalientes. *Atenderá* (antes Procurará atender) a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social. Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta educación propiciará a los integración a los planteles de educación básica regular, *mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos*. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva *para lo cual se elaborarán programas y materiales de apoyo didáctico necesarios*. Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de *Escuelas de Educación Básica* (antes de escuelas de educación básica regular) que integren a alumnos con necesidades especiales de educación.

En esta modificación remite la atención con mayores elementos didácticos, así como el elaborar programas adecuados. Sin embargo, lo siguen manejando en conceptos de discapacidad y sobredotación. No incluyendo el concepto de n.e.e; ya que para el año 2000 que se efectuó tal modificación ya se llevaban cinco años de la Declaración de Salamanca. Tampoco hace referencia a las causales de atención, y, por tanto, no hace mención a la atención por causa sociocultural.

En el periodo de Ernesto Zedillo las estrategias políticas y económicas mantuvieron el modelo neoliberal. En 1995 se inicia un Programa de Modernización de la Administración Pública con acciones enfocadas a la modernización y fortalecimiento de la capacidad administrativa, las cuales beneficiaron a los intereses privados. En el ámbito educativo, se dieron cambios en la formación docente así como en el Reglamento Interno de la SEP. Además de dar continuidad a las reformas dadas en el periodo previo en el cual como ex-

*** La letra cursiva señala las modificaciones del artículo 41.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

secretario de educación pública conocía sus fines y estrategias para incorporarlo a su proyecto presidencial.

En cuanto a la atención a la educación especial, los discursos oficiales plantean lo siguiente:

En el Plan Nacional de Desarrollo no se da una mención sobre la atención a la educación especial en el apartado de educación, y sobre este aspecto sólo se habla en el apartado de salud "Incorporación de la población discapacitada al desarrollo. Las personas que por causas naturales o accidentales han visto mermada su capacidad física, merecen especial respeto y el apoyo decidido de la sociedad. Los discapacitados son ciudadanos que forman parte, con derechos y obligaciones, de la sociedad mexicana".²⁸ Aquí el concepto manejado es discapacidad, y está bien empleado ya que lo refiere en el ámbito de salud. Sin embargo, esto hace notar la confusión conceptual dentro del discurso oficial, ya que utilizan como simil el concepto discapacidad con n.e.e.

Plan de Desarrollo Educativo 1995-2000:

"El Plan de Desarrollo Educativo 1995-2000 pone especial énfasis en la necesidad de atender a los menores con discapacidades transitorias o definitivas como parte de las acciones educativas orientadas a la equidad. La población que demanda atención especial tiene pleno derecho a obtener un servicio que, de acuerdo con sus variadas condiciones, le permita acceder a los beneficios de las formas básicas, como recurso para su desarrollo y su cooperación productiva a las actividades de la colectividad..."²⁹

El Plan de Desarrollo Educativo hace referencia a una educación especial enfocada en discapacidades, lo cual nos habla de una tendencia basándose en un diagnóstico médico-psicológico. Aunque posteriormente cuando alude a la ley general de educación se refiere como necesidades educativas especiales, donde recomienda que "en las acciones que se realicen se incluya orientación a padres, tutores y maestros de escuelas regulares que atienden alumnos con necesidades educativas especiales"³⁰. Eso una vez más habla sobre la utilización de conceptos sin tomar en cuenta los factores reales que se dan en la presencia de una necesidad educativa especial y que el término de discapacidad reduce.

²⁸ Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, p 121

²⁹ Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, p 82

³⁰ Ibidem p 83

Por otra parte se habla sobre el Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las personas con Discapacidad cuyo objetivo menciona apoyar a las personas con discapacidad en su proceso de integración. En lo cual habla de integración en cada entidad federativa donde menciona que las estrategias para acceder al currículo pueden ser los servicios escolarizados de educación especial, o en la escuela regular, el apoyo psicopedagógico. Para lo que posteriormente habla de la creación de unidades de apoyo a las escuelas regulares. Así como del personal docente hacia la tensión de grupos integrados. Cabe mencionar que en 1997 se inicia la reforma a la formación docente en la cual entre sus objetivos es prepararlos de mejor manera hacia la atención a la diversidad.

En este contexto, la Secretaría de Educación Pública precisó de una nueva estructura administrativa que fortaleciera los vínculos entre los componentes del Sistema Educativo Nacional; que procurará las condiciones necesarias para que se cumplan las funciones normativas y de rectoría, de manera eficiente y con respeto a la soberanía de los estados; que contribuyera al mejoramiento de la calidad y a la ampliación de la cobertura de los servicios educativos en el ámbito nacional. Así, el 23 de junio de 1999 el Ejecutivo Federal emitió en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública con la reestructuración de la misma. Y que lo que confiere a educación especial se modificó de Dirección General de Educación Especial a Dirección de Educación Especial. Lo que de alguna manera lleva a encontrar que otras dependencias tienen funciones referentes a la educación especial, y que es nula una dependencia que coordine la función general de dichas dependencias y funciones entre ellas.

En los discursos oficiales dados en este periodo, el concepto de necesidades educativas especiales es mínimo, además de que mantiene la confusión entre el concepto de discapacidad. Lo que lleva a pensar, que la acción de no discriminatoria e integradora que se da para el ámbito de educación especial, carece de elementos que la lleven al logro de sus propósitos, ya que desde la misma concepción y por tanto noción, escapa a lo acontecido en la realidad. De lo cual tampoco hay una mención sobre n.e.e por causa sociocultural, ya que este aspecto aparece en este periodo también, como parte de proyectos contra la pobreza, dirigido a la deserción, pero no como parte del aprovechamiento académico, ni mucho menos en el matiz que da a la diversidad educativa

En el periodo presidencial actual, con un discurso demagógico de democracia y cambio, se refuerza y da continuidad al modelo económico - político neoliberal que se ha instaurado en el país y que se ve caracterizado hacia el beneficio de los

intereses del capital transnacional que al del beneficio nacional. Donde el gasto social tendrá el reto para apoyar la política social en materia de educación, salud, seguridad pública e infraestructura principalmente.

Con el objeto de elaborar el programa educativo del gobierno federal para el periodo 2000-2006, el entonces presidente electo Vicente Fox integró a su equipo de transición un equipo de expertos en materia educativa, cuyo producto fue un documento titulado "Bases Para el Programa Sectorial de Educación".

El cual, en el ámbito de educación básica postula como retos la calidad, de equidad, de conocimiento, de descentralización, de información, de recursos y de participación social. Lo cual proyectan con un objetivo de brindar educación básica de diez años, de calidad permanente y equitativa, que desarrolle las competencias básicas para la vida personal y familiar, la ciudadanía activa, el trabajo productivo, y que permita continuar aprendiendo a lo largo de la vida. Donde el sistema educativo asegurará la profesionalización, inicial y permanente, de los docentes, transformará la escuela en una organización de aprendizajes y realizará una gestión que garantice las condiciones institucionales para un ejercicio corresponsable de la autonomía de las entidades federativas y de los centros escolares.

Por su parte en lo que refiere a educación especial refiere que el sistema educativo, no ha logrado atender de manera integral y equitativa todos los grupos sociales en desventaja; indígenas, niños y niñas de la calle, hijos de jornaleros agrícolas migrantes, menores de comunidades dispersas y población con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.³¹

La mención sobre necesidades educativas especiales los realizan ya no bajo la noción discapacidad como su igual, ya que aquí se incluye tal, pero como parte de una necesidad educativa especial, lo que lleva a proyectar un panorama que no se limita a la causa física y psicológica, sino que posibilita la atención y reconocimiento del factor sociocultural; que, además contempla la desventaja del mismo, como actor de la diversidad educativa en sus estilos y ritmos de aprendizaje.

³¹ *Bases para el Programa Sectorial de Educación 2001-2006*

El Programa de Desarrollo Educativo 2001-2006 presenta como objetivo primordial el brindar una educación en todo nivel que abarque el principio de la calidad de la educación. Para Silvia Schmelkes³², el concepto de calidad tiene que ver con:

Calidad como noción compleja que incluye al menos los conceptos de relevancia, eficacia, equidad y eficiencia. La complejidad no solamente se refiere a la conjunción de estos cuatro componentes del concepto, sino también al reconocimiento de relación en ocasiones dilemática: en ocasiones es necesario sacrificar eficacia en aras de la equidad, por ejemplo. Y por último, la calidad, y cada uno de sus componentes, debe entenderse como un concepto complejo por el hecho de que se explica por la conjunción de múltiples componentes, de los cuales sólo algunos conocemos.

Segundo, la calidad ha de entenderse como un concepto relativo por definición: Sólo se entiende la calidad de un sistema educativo cuando se compara con algo; con otro sistema, con el pasado con el futuro deseable. Por tanto, la evaluación de la calidad de educación tiene que definir con claridad sus puntos de referencia y comparación.

Y por último la calidad es un concepto dinámico: no constituye un punto fijo de llegada, una meta, porque teóricamente siempre es posible lograr mayor calidad: Por eso uno de los aspectos más importantes de la evaluación es la comparabilidad temporal de sus datos. Por otra parte, es necesario reconocer que los estándares nacionales, idealmente, tendrán que irse superando periódicamente.

En este sentido la educación que se pretende en el PDE esta acentuada bajo un concepto de calidad. Lo cual habrá que esperar a que tal objetivo se cumpla. Aunque por otra parte, también habría que analizar el concepto desde el modelo neoliberal, ya que éste bajo esta óptica responde a productividad, eficacia, eficiencia. Lo cual dejaría de lado un proyecto de beneficio social incluyente y equitativo como han mencionado y con programas y mecanismos que reduzcan la pobreza y logren una justa distribución del ingreso que se refleje en beneficios a los distintos sectores.

³² SCHEMELKES, Sylvia. *Evaluación de la educación básica*. Documento DIE 46, sep 1996.

El Programa de Desarrollo Educativo hace mención a la educación especial dentro del apartado de política de expansión de la cobertura educativa y diversificación de la oferta. En donde se habla de un Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y la Integración Educativa. Cabe señalar que aquí no se da un apartado propio a lo que refiere la educación especial. Además de que parece ser que no hay acciones nuevas en este aspecto y que continúa con lo ya indicado en periodos anteriores.

El objetivo particular de la política compensatoria indica: Canalizar recursos proporcionalmente superiores, con bases en la inversión del alumno, a la población en condiciones de desventaja y en riesgo de fracaso escolar, para compensar las desigualdades sociales y regionales, para atender la diversidad cultural y lingüística y avanzar hacia la justicia educativa. En este sentido se habla de brindar elementos que favorezcan a las poblaciones en desventaja. Con ello de alguna manera se da muestra de que se reconoce el factor sociocultural desfavorable como causante al fracaso escolar, aunque también a diversificar los estilos de aprendizaje que se manifiestan en el aula. Sin embargo, cuando se habla de justicia educativa, habrá que ver desde que perspectiva lo refieren, ya que si es por el lado de usar la palabra como queriendo mostrar intención al cambio que alardean, pero que en realidad oculta estrategias en la manera en que aborda la acción educativa. Aunque también considerar que es la justicia o lo justo, porque si lo justo responde a lo económicamente legitimado, entonces la clasificación y/o selección responde al beneficio productivo.

En el apartado de política de expansión de la cobertura educativa y diversificación de la oferta, se presentan algunas las líneas de acción que se dirigen a la educación especial y aspecto socioeconómico³³.

- Impulsar la extensión de la cobertura de los servicios educativos dirigidos a grupos vulnerables, atendiendo la equidad de género.
- Alentar el desarrollo de iniciativas para diseñar y poner en marcha opciones educativas integrales que se adapten a las condiciones geográficas, socio-económicas o culturales de la población en desventaja social o económica.
- Asegurar la atención, pertinente y de calidad, dirigida a los diversos grupos vulnerables, que facilite el acceso y permanencia en los servicios, así como el logro de los aprendizajes de la educación básica.

³³ Programa de Desarrollo Educativo 2001-2006, p 132

- Alentar el desarrollo de las acciones para la atención diferenciada en el aula y en la escuela que consideren las necesidades de aprendizaje de todos los niños y las niñas en la educación básica.
- Desarrollar el Programa de Apoyo a la Gestión Escolar, a fin de impulsar la participación de los padres y madres de familia en la educación de sus hijos, en especial en las zonas rurales de marginación extrema.
- Establecer el marco regulatorio —así como los mecanismos de seguimiento y evaluación que habrá de normar los procesos de integración educativa en todas las escuelas de educación básica del país.
- Garantizar la disponibilidad, para los maestros de educación básica, de los recursos de actualización y apoyos necesarios para asegurar la mejor atención de los niños y jóvenes con atipicidades físicas, con discapacidades o sin ellas, que requieren educación especial.
- Establecer lineamientos para la atención a niños y jóvenes con aptitudes sobresalientes.

Esta política de expansión a la cobertura educativa reconoce al factor sociocultural desfavorable, ubicándolos como grupos vulnerables en primera instancia, a los cuales se pretende brindar elementos que permitan acceder al servicio educativo, así como la permanencia en los mismos. También es importante resaltar de esta política de expansión, el hecho de que se busca la atención en el aula en las necesidades de aprendizaje que se presenten, lo que habla ya no de un discurso dado en una óptica general, sino que se ubica en lo que ocurre al interior del aula, y que había sido poco incluido, cuando es aquí donde se concreta toda la acción educativa.

En lo que refiere a la integración educativa se habla de un marco regulatorio, esto, de llevarse a cabo sería de gran apoyo, ya que forzaría un proyecto y seguimiento conjunto de todos los actores educativos. Ya que por otra parte habla de brindar a los maestros los recursos necesarios para que la atención sea. Así como incluir la participación de los padres sobre todo en los sectores desfavorecidos, lo cual impulsa a que se reconozca el papel de la familia dentro de la condición de enseñanza - aprendizaje, y que ésta no es aislada del medio en que el educando se desarrolla, como tampoco es responsabilidad única del docente a cargo, sino, como labor conjunta.

En esta línea de acción se hace referencia a la educación especial dentro de los conceptos atipicidad física, discapacidad y aptitudes sobresalientes. En este sentido al referirse a atipicidad, lo refieren como el que está fuera de la norma física, pero es confuso cuando lo plantea con sin discapacidad o sin ella. Por que

aquí lo que puede dar a entender es nuevamente una confusión conceptual y donde toman nuevamente "discapacidad", para hablar al respecto. Y no hacen mención de necesidad educativa especial, se refieren a ella en su atención aunque sí se emplea y deja clara en las bases para el PDE.

Por otra parte cabe señalar que en se reconoce que la práctica educativa ejercida en el aula, se ve matizada por factores socioeconómicos que influyen en el aprendizaje en estilos y ritmos. De la misma manera en el respeto a la diferencia evitando acciones discriminatorias, y al respecto indican:

"En su práctica cotidiana en el salón de clases, el maestro estará atento a las desigualdades sociales y las diferencias culturales y brindará un trato adecuado a cada uno de los niños y jóvenes bajo su cuidado para garantizar que todos puedan alcanzar resultados educativos equivalentes. De igual forma, reconocerá y valorará el esfuerzo que realice cada niño y lo alentará a dar lo mejor de sí mismo. El docente también contribuirá a dirimir los conflictos sin actuar injustamente, ayudará a los niños y jóvenes a entender las diferencias que existen entre individuos y grupos, a combatir la discriminación y favorecer la solidaridad y a brindar el apoyo a quienes están en situación de desventaja.

Además de la atención a la diversidad social y cultural, el trabajo del maestro en el aula y en la escuela responderá a las diferencias en los ritmos y necesidades de aprendizaje de los educandos, de modo que todos reciban el apoyo que requieren para lograr los objetivos de la educación. El ambiente en el aula favorecerá la atención diferenciada y la variedad de formas de aprendizaje posibles"³⁴

Aquí se pone énfasis atender las diferencias sociales y culturales, que determinan la forma de acercarse al aprendizaje, ya que el desarrollo en un medio determina aspectos que le llevan a una forma particular de aprender, lo que en un marco de diversidad se conjuga en estilo y ritmos, que puede presentar una necesidad educativa especial. Lo importante no es sólo reconocerlas en lo que a primera vista se puede notar, ya que es donde recurre lo físico y psicológico; pero cuando se ve más allá, buscando el por qué ante una limitante al aprender, es cuando la dinámica educativa realiza su fin en plenitud, ya que no es sólo el simular que se enseña y se aprende, sino, reconocer la diversidad y la necesidad de una atención educativa que involucre el todo y no sólo lo que el interés económico demanda.

Desde la institucionalización de la Educación Especial en México, se ha pasado por modelos tanto en el ámbito organizativo en su interior, como por modelos políticos y económicos en su exterior. Dictado los parámetros a seguir, sin

³⁴ Ibid p 125

embargo, hoy queda la esperanza, el trabajo y el camino por abrir ante las no tan recientes e influyentes reformas educativas, para que la atención que se brinda y que futuramente pueda brindarse, se lleve a cabo de manera más fluida y con avances que tomen en cuenta las problemáticas generadas en el factor sociocultural desfavorable. "En México se ha transitado de un modelo educativo asistencial, después terapéutico, a uno meramente pedagógico que está en proceso de construcción bajo la idea de responder a los requerimientos educativos de los alumnos, más que a las dificultades derivadas de la discapacidad".³⁵

De igual forma se puede notar que cada período presidencial hace sus propias estructuras al país ya sean políticas, económicas, sociales. En educación se manifiestan en "modernizaciones" que más que ello esconde una reestructura a la forma en que se van a dar las relaciones comerciales, imponiendo de manera bien pintada una ideología que favorece intereses ajenos. "En el escenario educativo es difícil legitimar las decisiones apoyándose solamente en requerimientos económicos, se elabora todo un discurso de seudo justificación en el que el juego con la ambigüedad semántica es el principal instrumento de persuasión y propaganda: descentralización, autonomía, participación, democracia, calidad, son todos términos socialmente valorados por una carga semántica que no corresponde con la que el discurso neoliberal actual está utilizando para justificar la privatización y desregularización del sistema educativo."³⁶

Estas modernizaciones repercuten en el ámbito de la educación especial, como ya se mostró, dando modelos ya experimentados en otros países, y siguiendo el discurso formal, pero descontextualizado a las condiciones mexicanas. Que nos llevan de un modelo a otro. Retomando la idea de Latapi sobre el tiempo, qué pasa con éste, no lo toman en cuenta, deciden de nuestro propio tiempo en cómo deber ser, en qué invertirlo. Pero sobre todo lo aprovechan para alargar su tiempo de poder. Un tiempo que se supone se invierte en una educación, pero que es determinada como ha de ser; para que cuando termine el tiempo escolar, llegue el tiempo de retribuir, de alistarse en el sistema productivo-económico, como si este sistema al final de la vida de cada persona retribuyera con tiempo, o bien dijeran aquí vendemos tiempo. Donde queda ese tiempo en que se supone se adquieren conocimientos para la vida futura. Qué pasa con estos conocimientos, cuando descubres que te dieron lo que quisieron. Cuando ya no se es productivo y tu tiempo lo desechan. Cuando el tiempo termina con el tiempo. "En este país parece que el tiempo no fuera nadie, pues nadie reclama su desperdicio. En

³⁵ MORALES, Garza Sofaleitica. "La educación: Una nueva ética basada en la diversidad". Pátzcuaro, Michoacán. 15-17 julio 1998.

³⁶ PEREZ, Gómez Angel J. *La cultura escolar en la sociedad neoliberal* p 131

nuestra cultura, la ineficacia política queda impune: los rezagos se perdonan como si no significasen rebanadas de la vida de sus habitantes; los fracasos se olvidan como si tuviéramos reservas ilimitadas de años y energías, ya las promesas reaparecen, como copias al carbón, en la retórica reiterativa de los sexenios³⁷

³⁷ Latapí, Sarre. P., "El PND y el discreto robo del tiempo" Proceso, Junio de 1995

1.3 Presencia de necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural en el modelo educativo: planes y programas de estudio

La escuela Primaria Pública a partir de 1989 inicia un proceso de reforma en el cual se ha buscado satisfacer las necesidades de una sociedad que demanda con justa razón una mejor educación. Así la Primaria Pública se mantiene en el supuesto derecho a la educación gratuita. Sin embargo, habrá que cuestionarse que tan cierto es el hecho de que la escuela está a favor de las necesidades de la sociedad o si la Primaria Pública se encuentra como agente formador en función de fines políticos-económicos que únicamente satisfacen a cierto círculo social. A través de hacer creer que las reformas educativas están dadas en un beneficio educativo que incluye a todos los sectores. "La utilización equívoca de términos con clara resonancia humanista para promover políticas que favorecen la economía de mercado".³⁸

Por otra parte la Primaria Pública es el espacio donde se van a brindar los elementos formativos que van a tender las bases de lo que será no únicamente el pasar a un siguiente nivel educativo, sino como parte fundamental de la vida del sujeto. De ello la importancia del papel formador de la primaria. Ante este aspecto es preciso indicar que así como es formadora, también es el espacio donde se omiten aspectos que intervienen en la formación, bajo el pensar que todos son iguales y bajo conocimientos homogéneos que relegan una realidad de diversidad educativa que incluye más allá de deficiencias o discapacidades de índole físico-cognitivas como las han querido nombrar. De esta manera entra en juego el papel de la escuela Primaria Pública ante las necesidades educativas especiales.

En este aspecto las recientes reformas educativas han indicado ciertas líneas a seguir dentro de la Primaria, que distan de las necesidades que realmente se requieren. Dentro del contexto de la Primaria Pública, estas reformas reconocen problemáticas especiales, pero las refieren como necesidades educativas especiales entendidas en el ámbito de discapacidades intelectuales o físicas, sobredotación. Pero no hacia factores de índole social, familiar y problemáticas derivadas de éstos que también forman parte del sujeto y que, por tanto, influyen en el aprendizaje. Ello de acuerdo a lo que los discursos oficiales plantean y que dan pauta a los contenidos de planes y programas de estudio. Aunque también se

³⁸ PEREZ, Gómez Ángel I. *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*, P 134.

encuentran determinados por una postura del cómo van a abordar el conocimiento que se pretende en los mismos. "Considerar que la enseñanza se reduce a lo que los programas oficiales o los mismos profesores dicen que quieren transmitir es una ingenuidad. Una cosa es lo que a los profesores se les dice que tiene que enseñar y otra es lo que ellos creen o dicen que enseñan y otra distinta lo que los alumnos aprenden"³⁹

A partir de las reformas educativas gestadas implicaron una reorganización integral del sistema educativo, la renovación de los planes y programas de estudio así como de los materiales educativos de la enseñanza básica. Con ello el Acuerdo Nacional registró un amplio consenso para concentrar el plan de estudios de la educación primaria en aquellos conocimientos que definían como verdaderamente esenciales. En ese sentido, el Acuerdo estableció los criterios para la reforma integral de los contenidos y materiales educativos, de los programas y libros de texto. "La política educativa es un acto mayor de gobierno, en el que el Estado y sociedad plasman sus consensos sobre el futuro deseable. Por ello se convierte en el núcleo articulador de las demás políticas públicas a las cuales les imprime rumbo y sentido"⁴⁰

De acuerdo con este discurso oficial el fundamento de la educación básica está constituido por la lectura, la escritura y las matemáticas, que -de acuerdo al discurso- permiten seguir aprendiendo durante toda la vida y dan al hombre los soportes racionales para la reflexión.

En un segundo plano, todo niño debe adquirir un conocimiento suficiente de las dimensiones naturales y sociales del medio en que habrá de vivir así como de su persona. En ello, destacan por su importancia la salud, la nutrición, la protección de medio ambiente y nociones sobre distintas formas de trabajo. Asimismo es preciso que el educando comience a aprender los principios éticos y las aptitudes que lo preparan para una participación creativa y constructiva en la sociedad moderna. Esto suponía conocer las características de la identidad nacional y el alcance de los derechos y obligaciones del individuo, así como una primera información sobre la organización política y las instituciones del país.

Los planes y programas de estudio⁴¹ tienen como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos, para asegurar que los niños:

³⁹ SACRISTÁN, J. Gimeno et Pérez Gómez. *Comprender y transformar la enseñanza*, p 152

⁴⁰ Latapi, Sarre P., "Política educativa con mayúsculas" *Proceso*, Febrero de 1995

⁴¹ *Plan y programas de estudio de educación básica*, SEP 1993.

1° Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales (la lectura y la escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información, la aplicación de las matemáticas a la realidad) que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.

2° Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, con la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales, así como aquellos que proporcionan una visión organizada de la historia y la geografía de México.

3° Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.

4° Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo. De acuerdo con esta concepción, los contenidos básicos son medio fundamental para que los alumnos logren los objetivos de la formación integral, como definen a ésta el artículo Tercero de la Constitución y su ley reglamentaria. En tal sentido, el término "básico" no alude a un conjunto de conocimientos mínimos o fragmentarios, sino justamente a aquello que permite adquirir, organizar y aplicar saberes de diverso orden y complejidad creciente.

Los propósitos hablan de lo que se busca en cada área que se impartirá, y cómo contribuirá a la educación del alumno en distintos aspectos de su vida. Digamos que en los propósitos hablan de lo que pretende y el impacto de los conocimientos que se den en la vida de cada alumno en presente y futuro. Sin embargo, estos propósitos no hablan de la atención a la presencia de n.e.e, así como tampoco se hace mención del medio en que el niño se desarrolla como factor en el aprendizaje. Lo cual manifiesta que los programas están dados en un nivel instrumental que deja de lado un sustento que pueda dar elementos hacia adecuaciones curriculares

Programas de estudio por asignatura:

Español:

El propósito central de los programas de Español en la educación primaria es propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en los distintos usos de la lengua hablada y escrita.

Los programas para los seis grados articulan los contenidos y las actividades en torno a cuatro ejes temáticos:

- Lengua hablada
- Lengua escrita
- Expresión oral
- Reflexión sobre la lengua

Matemáticas:

Su propósito para elevar la calidad del aprendizaje es indispensable que los alumnos se interesen y encuentren significado y funcionalidad en el conocimiento matemático, que lo valoren y hagan de él un instrumento que les ayude a reconocer, plantear y resolver problemas presentados en diversos contextos de su interés

La selección de contenidos de esta propuesta descansa en el conocimiento que actualmente se tiene sobre el desarrollo cognoscitivo del niño y sobre los procesos que sigue en la adquisición y la construcción de conceptos matemáticos específicos. Los contenidos incorporados al currículum se han articulado con base en seis ejes:

- Los números, sus relaciones y sus operaciones
- Medición
- Geometría
- Procesos de cambio
- Tratamiento de la información
- La predicción y el azar

Tanto en español como en matemáticas se persigue la funcionalidad y la calidad del conocimiento. Se brindan los ejes en que se desarrolla la temática: para español, la función es la comunicación y matemáticas en el resolver problemáticas, pero ello en un sentido práctico, que limita a lo que se indica. Se habla en matemáticas que se sigue el desarrollo cognoscitivo del niño, pero aquí habrá que mencionarse que cuando se trata de atender una n.e.e por causa sociocultural, el niño se va a manifestar dentro de su desarrollo cognitivo, sin embargo, ese no es el factor por el cual no llegue a asimilar la matemática u otra materia, sino, qué problemáticas erógenas son las que le impiden el aprendizaje. A lo cual cabe señalar, cómo se lleva a cabo una adecuación curricular, en particular si ésta es por una n.e.e. por causa sociocultural desfavorable. Ya que

los puntos del programa están dados dentro de una homogeneidad, cargando la responsabilidad directa al docente.

Ciencias Naturales:

Su propósito central es que los alumnos adquieran conocimientos, capacidades, actitudes y valores que se manifiesten en una relación responsable con el medio natural, en la comprensión del funcionamiento y las transformaciones del organismo humano y en el desarrollo de hábitos adecuados para la preservación de la salud y el bienestar

Los contenidos en Ciencias Naturales han sido organizados en cinco ejes temáticos, que se desarrollan simultáneamente a lo largo de los seis grados de la educación primaria. Comprendidos en seis ejes:

- Los seres vivos
- El cuerpo humano y la salud
- El ambiente y su protección
- Materia, energía y cambio
- Ciencia, tecnología y sociedad

Historia:

Al restablecer la enseñanza específica de la historia, se parte del convencimiento de que esta disciplina tiene un especial valor formativo, no sólo como elemento cultural que favorece la organización de otros conocimientos, sino también como factor que contribuye a la adquisición de valores éticos personales y de convivencia social y a la afirmación consciente y madura de la identidad nacional.

Se habla de la historia como valor formativo, y lo expresan en la contribución de valores éticos, personales y sociales, así como afirmación de una identidad nacional. En un primer momento al referirse a la identidad nacional, preguntar cómo es que conciben tal, puesto que por aquí se pueden ir mezclando elementos que más allá de identidad se refuerce el dar un patrón único que omite la diferencia y que, por tanto, repercute en el valor ético y la convivencia social. Lo cual lleva a la homogeneización de reconocer sólo lo legitimado, lo que conviene que se conozca y no más. Que al desarrollarse socialmente se siguen los parámetros dados que lleva a no reconocer la diversidad que se genera y ver como anormal, lo que no entra dentro del estándar dado.

Geografía:

Conforme a la orientación general del plan de estudios, los programas de Geografía de los seis grados de la educación primaria parten del supuesto de que la formación en esta área debe integrar la adquisición de conocimientos, el desarrollo de destrezas específicas y la incorporación de actitudes y valores relativos al medio geográfico. Esta orientación tiene el propósito de evitar una enseñanza centrada en la memorización de datos, situación que ha sido frecuente y que en cierta manera es propiciada por la abundancia de información que caracteriza a esta disciplina.

De la enseñanza de la geografía se rescata el hecho de que se evita la memorización, lo que dentro de una adecuación curricular favorece, ya que no es el dato por el dato mismo. Y ante la presencia de n.e.e apoya en que se flexibilice de acuerdo al estilo de aprendizaje, ya que un acto memorístico obliga a aprender de igual forma, mientras que la asimilación del conocimiento facilita acercarlo al estilo propio. Ya un dato al poco tiempo se olvida, mientras que al asimilarlo, permite relacionarlo con otros conocimientos ya presentados o futuros.

Educación cívica:

La orientación y los propósitos de la asignatura de Educación Cívica se desprenden directamente de los principios que se establecen en el artículo Tercero Constitucional:

- La educación que imparta el Estado será laica y, por tanto, "se mantendrá ajena por completo a cualquier doctrina religiosa"; será democrática, "considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo".
- La educación deberá fortalecer en el educando la conciencia nacional y el amor a la patria, "atendiendo a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura"; al mismo tiempo fomentará la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia.
- La educación deberá contribuir a la mejor convivencia humana, fortaleciendo en el educando el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, así como la convicción del interés general de la

sociedad y de los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, sin privilegios de razas, religión, grupos, sexos o individuos.

En educación cívica se habla de reconocer la diferencia, como principios del tercero constitucional, pero no se habla de respeto. En este aspecto la educación cívica debiese enfocarse a brindar elementos que contribuyan reconocer las diferencias individuales, y que estas pueden ser por múltiples causas. Así como fomentar sensibilización ante problemáticas presentadas, como el apoyo a compañeros, conocidos que presenten necesidades especiales, sea por la causa que fuere. Así como esta materia sería apoyo para aceptar y apoyar en el aula a compañeros que están en el proceso de integración educativa. Ya muchas de las veces un factor es el rechazo que se gesta en el aula, en la dinámica grupal. Lo que acentúa el rechazo y la segregación.

Educación artística:

La educación artística en la escuela primaria tiene como propósito fomentar en el niño la afición y la capacidad de apreciación de las principales manifestaciones artísticas: la música y el canto, la plástica, la danza y el teatro. Igualmente, se propone contribuir a que el niño desarrolle sus posibilidades de expresión, utilizando las formas básicas de esas manifestaciones

Educación física:

Propósitos generales

- Estimular oportunamente el desarrollo de habilidades motrices y físicas para favorecer el desarrollo óptimo del organismo.
- Fomentar la práctica adecuada de la ejercitación física habitual, como uno de los medios para la conservación de la salud.
- Promover la participación en juegos y deportes, tanto modernos como tradicionales, como medios de convivencia recreativa que fortalecen la autoestima y el respeto a normas compartidas.
- Proporcionar elementos básicos de la cultura física para detectar y resolver problemas motores.

El plan y programas de estudio están constituidos en función de objetivos específicos que tienen que ver con áreas del conocimiento determinados. Hay elementos de respeto y derecho a la diferencia como único vínculo a las n.e.e., sin embargo, en el desarrollo de los programas no hay mención alguna sobre la adaptación curricular que pueda hacerse en función de la presencia de n.e.e, así como tampoco se muestra un reconocimiento a la desventaja sociocultural, en la presencia de estilos y ritmos de aprendizaje.

De esta manera los planes y programas de estudio están dados de manera muy generalizada, en tanto a quienes es dirigido, se remite a lo que se debe de enseñar, pero el cómo lo dejan a la práctica del docente, delegando en éste la responsabilidad de efectuar las modificaciones y/o adecuaciones cuando se presenta una problemática de carácter especial.

El cómo se enseña, tiene que ver directamente, con el que se enseña. El docente debe tener claro qué va a enseñar. Para ello, no basta con dominar una disciplina en particular. Es importante tener una formación en cuanto a métodos y técnicas de enseñanza, se refiere, y a conocer el Plan de estudios. Así como conocimiento para poder efectuar una adecuación curricular, pero que previo a ello le permita identificar la presencia de una n.e.e y tener elementos para su mejor atención. Para lo cual la Declaración de Salamanca determina que los programas de estudios deben adaptarse a las necesidades de los niños y no al revés. Por consiguiente, las escuelas deberán ofrecer opciones curriculares que se adapten a los niños con capacidades e intereses diferentes⁴². Es decir, ajustar lo que se va a enseñar a las necesidades educativas de los niños, respetando su estilo y ritmo ante el aprendizaje y no pretender que el niño aprenda de igual forma lo que el discurso ha dicho que ha de aprender en el momento que se indica.

En este sentido, se brinda una línea de acción, sin embargo, la organización del contenido determina en la mayoría de los casos la comprensión que lleva darle significado en la aplicación. Lo que permite realizar adecuaciones curriculares cuando éstas se requieran. A lo cual es indudable que el docente es quien tiene la acción directa para llevarla a cabo, por lo que su preparación o bien su actualización en atender una n.e.e es indispensable, para facilitar el apoyo o bien integrarlo puesto es quien más conoce de la dinámica que se gesta en el aula, y, por tanto, las características de sus alumnos.

⁴² *Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las N.E.E.* p 22

Finalmente conocer los contenidos a través de su estructura conceptual, permite señalar criterios de ordenación, que facilite su atención en las n.e.e. ya que al tener noción a que refiere una problemática especial, se facilita su conjugación con los conceptos manejados en los planes y programas. Pero por otra parte. el conocer estos conceptos manejados nos permite ubicarlos dentro de que postura se desarrollan. "Lo que importa no es lo que se dice que se hace. sino lo que verdaderamente se hace; el significado real del curriculum no es el plan ordenado, secuenciado. en el que se plasman las intenciones, los objetivos concretos. los tópicos. las habilidades. valores. etc. Que decimos han de aprender los alumnos. sino la práctica real que determina la experiencia de aprendizaje de los mismos"⁴³

Así encontramos que el constructivismo es la postura* que sustenta a los planes y programas de estudio de educación básica. En este sentido la definición de constructivismo no es muy clara, ya que se maneja como implícita y se lleva al plano de la ejecución directamente. Además de que la elaboración de planes y programas de estudios, se integra principalmente, de las aportaciones que Piaget, Vygotski y Ausubel dan al respecto y aunque presentan elementos en común, también presentan diferencias que se pretendieron insertar en un proyecto coherente.

Piaget se encuentra dentro de una postura cognoscitivista-estructuralista en la cual. se define al aprendizaje como la transformación de las estructuras cognoscitivas del individuo debida a la adaptación de relaciones inherentes, que pueden manifestarse en el cambio de la adaptación a su medio. Para Piaget la inteligencia tiene que ver con la capacidad de adaptación. Cuya idea se basa en que el desarrollo intelectual constituye un proceso adaptativo.

El desarrollo intelectual como un proceso de reestructuración del conocimiento, el cual comienza con una estructura o forma de pensar propia de un nivel. Donde la adquisición del conocimiento representa un papel central el cual cambia al entrar en un nuevo sistema de relaciones para lo cual distingue en etapas** la construcción de una inteligencia. Sin embargo, cabe señalar que en el contexto actual dichas etapas se alcanzan a más temprana edad de lo que Piaget postuló, es decir. que no se puede tomar como ley general. ya que por una parte los niños en

⁴³ SACRISTÁN, J. Gimeno et Perez Gómez.. Op cit. p 153

* Con postura me refiero a la forma en que determinada ideología toma ante la acción que se pretende.

** Piaget habla de estadios que incluyen desde el nacimiento a los 12 años en adelante. El estadio de sensorio motriz, el estadio preoperatorio, estadio de operaciones concretas y el estadio de operaciones formales.

la actualidad, cubren más pronto cada etapa, debido a que les es más fácil acceder a conocimientos que anteriormente se alcanzaban en períodos posteriores.

David, P. Ausubel elabora el concepto de estructura cognoscitiva en la cual el conocimiento conceptual, ocupa un importante papel en el aprendizaje, la define como: "El conjunto de hechos, definiciones proposiciones etc. almacenados de una forma organizada, estable y clara que no es estática y cambia conforme aprendemos ampliándose, enriqueciéndose, ajustándose y reestructurándose".⁴⁴ Su aportación fundamental, en cambio consiste en la concepción de que el aprendizaje debe ser una actividad significativa, donde esta significación se manifiesta con la relación entre el conocimiento nuevo y el que ya posee el alumno. El aprendizaje significativo es un término que se emplea en oposición al aprendizaje repetitivo y mecánico.

Para que se lleve a cabo un aprendizaje significativo Ausubel refiere que en primera instancia el alumno manifieste disposición y en segunda que el contenido del aprendizaje sea potencialmente significativo. Hablar de disposición remite a que el niño presente factores físicos, emocionales, intelectuales y sociales que brinden disponibilidad. Sin embargo, si no hay una disposición social favorable, se puede hablar de que no se lleva a cabo el aprendizaje significativo, ya que el factor motivacional-afectivo cuenta mucho; de ello la importancia de que el docente logre reconocer no sólo una limitante física o cognitiva, sino reconocer que el factor social, el medio en que el niño se desarrolla es vital para que se logre una condición de e-a. Así como tomar en cuenta que el referente para hacer efectivo un aprendizaje significativo proviene del cómo el niño se desarrolla fuera de la escuela: ya que si se pretende vincular un conocimiento con una experiencia del niño para hacerlo significativo, entonces valorar la importancia del aspecto social-cultural como determinantes en la conformación del niño.

Por su parte Vygotski rechaza los enfoques que reducen el aprendizaje a la acumulación de reflejos o asociaciones entre estímulos respuestas. Concibe al sujeto como un ser eminentemente social y al conocimiento como un producto social. Postuló que la educación debe promover el desarrollo sociocultural y cognitivo del alumno. Fundamentando que la importancia de la educación formal en el crecimiento de las funciones psicológicas superiores (memoria, inteligencia, lenguaje) se adquieren primero en un contexto social y luego se internalizan.

⁴⁴ AUSUBEL, David P. *Psicología educativa*. P 155

La propuesta de Vygotski se fundamenta en el postulado de Zona de Desarrollo Próximo la cual se desarrolla en un contexto interpersonal (alumno-docente), es decir, es la distancia entre la capacidad propia del niño y la capacidad para ejecutar con ayuda. La distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la resolución de problemas de manera individual y el nivel de desarrollo potencial determinado a través de solución de problemas con la guía de un adulto o en colaboración de compañeros más capaces. La zona de desarrollo próximo define aquellas funciones que no han madurado pero que están en proceso de madurar.

Las etapas de la Zona de Desarrollo Próximo se constituyen:

- 1) Donde la ejecución es ayudada por otros más capaces
- 2) Donde la ejecución es ayudada por sí mismo
- 3) Donde la ejecución es desarrollada, automatizada
- 4) La desautomatización de la ejecución

Con ello, Vygotski es quien incorpora que los procesos mentales tienen origen sociocultural. Donde el desarrollo intelectual del alumno no puede entenderse como independiente del medio social en el que se desarrolla. "el desarrollo de las funciones psicológicas superiores se da primero en el plano social y después en el plano individual. la internalización como un proceso donde ciertos aspectos de la estructura de la actividad que se han realizado en un plano externo pasan a ejecutarse en un plano interno"⁴⁵.

Sin embargo, este aspecto es poco considerado en los planes y programas, ya que están basados más en función del conocimiento lineal, limitándose al aula, dejando fuera este aspecto sociocultural que da por sí mismo una disposición al aprendizaje. A este respecto Pablo Latapi dice que el aprendizaje es esencialmente intersubjetivo y es la cultura lo que proporciona las capacidades y herramientas para organizar y comprender el mundo en el que estamos.⁴⁶

De esta manera se puede hacer una lectura sobre la concepción de aprendizaje en planes y programas de estudio donde, se dice que el aprendizaje se logra cuando el alumno incorpora cambios más o menos estables a sus pautas de conducta, así como sus aspectos cognitivos que de acuerdo a los objetivos señalados son la atención, comprensión, memoria y motivaciones particulares.

⁴⁵ POZO, J. *Teorías cognitivas del aprendizaje*, p 113

⁴⁶ Latapi, Sarré, P. *La desmesurada pretensión de educar*. Proceso, agosto de 1998

En este sentido es preciso analizar las situaciones por las cuales pueda tener un fundamento serio y válido al reconocer que hay factores que intervienen y condicionan los aprendizajes. Y que a partir de las reformas educativas en los planes y programas de estudio se nos implanta una ideología⁴⁷ la cual se mueve bajo intereses político-económicos con fines claramente establecidos, como un constructivismo que de sus postulados originales, sólo recoge aquellos que refuercen su estrategia neoliberal.

Esto en un primer momento fue cuando se nos vende la idea de modernización en el periodo de Salinas de Gortari, desplazando la tecnología educativa que imperaba desde los años setenta bajo su postura conductista. Con esta modernización educativa incorporaron el constructivismo bajo la óptica de descubrimiento del conocimiento y adaptación.

El constructivismo, más allá de su interés por una condición de enseñanza – aprendizaje, se inserta en el modelo neoliberal, haciendo ver de una manera superficial que se tienen intenciones hacia la educación, cuando en el fondo está al servicio de esa ideología, volviéndose el constructivismo en un discurso regulador donde Tomaz da Silva habla de cómo el constructivismo es un dispositivo de normalización...no sólo normaliza al niño, normaliza también a la maestra⁴⁸. Normaliza a la sociedad misma, a limitar la acción y el acercarse a los distintos niveles de la realidad. Y donde, además, nos venden la idea de normalidad como aquello al que debemos pertenecer, para no ser excluidos aunque no se tenga conocimiento del por qué se nos asume de normales, cuando es ésta idea, la que responde a beneficios de ciertos sectores.

Por otra parte el constructivismo deja fuera aspectos éticos, filosóficos y políticos. Por tanto, omite su subjetividad "El constructivismo hace como si las diferencias sociales fuesen invisibles, mediante un lenguaje que hace las opciones curriculares perezcan problemas de raciocinio universal"⁴⁹. Esta postura constructivista se lleva a cabo de manera que parezca que a los alumnos se les da la oportunidad de construir su aprendizaje, a través de planes y programas abiertos, que se preocupan por el desarrollo de niño. Cuando en los mismos ya está determinado qué es lo que se debe de aprender y cómo se debe de aprender. Y no es de extrañarse ya que se cuidan como prioridad intereses económicos. El

⁴⁷ Reboul define a la ideología como un pensamiento al servicio del poder, que disimula su forma bajo una apariencia de racionalidad.

⁴⁸ TADEU DA SILVA, Tomaz. *Las pedagogías psicológicas y el gobierno del yo en tiempos neoliberales*.

p. 12

⁴⁹ *Ibid* p 20

problema es que se ajusta e incluso se fuerza al constructivismo para esconder o bien disfrazar sus estrategias. Dejando de lado aspectos que incluye la propia postura constructivista, como lo es el aspecto sociocultural, del cual se maneja hasta cierta línea, claro cuidan de que no se involucre más allá de lo que se permiten conocer, de lo que dan.

De tal forma que la concepción de las necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural no se presenta en los planes y programas. Lo cual es contradictorio, ya que para Vygotski el factor sociocultural en el aprendizaje es base para el que se adquiere de manera formal. Con lo que reafirma que la postura constructivista se basa en lo que conviene al modelo político-económico. Manifestando un discurso tecnocrático que bajo la seductora idea de modernización oculta los hechos que lo contradicen.

La postura constructivista sostiene que el niño construye su particular modo de conocer de un modo activo, como resultado de la interacción de sus capacidades innatas y del medio que les rodea, que entiende el aprendizaje como un proceso dinámico e interactivo donde la información externa es interpretada por lo que el niño construye como resultado de los aspectos cognitivos y sociales. Sin embargo, esta idea no conculga con lo que la práctica tradicionalista – y que por desgracia impera-, que concibe al alumno en el recibir la información que el maestro brinda y la cual es evaluar en el estándar de una prueba que debe demostrar mediante la repetición y un mero acto memorístico, lo visto en clase.

Lo que lleva a pensar y preguntar cuál es la noción que tienen los docentes sobre la teoría que sustenta a los planes y programas de estudio que siguen. Ya que de conocer esta noción, muestra la postura que asumen al interior del aula frente a una condición de enseñanza –aprendizaje, frente a la presencia de necesidades educativas especiales.

En este sentido cuando un docente se hace cargo de un grado escolar, es indudable que le surgen cuestionamientos sobre lo qué va enseñar, cómo lo va a enseñar, cómo evaluar. Se encuentra así ante un programa que ya determina lo que ha de enseñarse, con ello al menos resuelve el qué ha de enseñar. Acto seguido, responder cómo enseñar eso, para lo cual hace uso de su ingenio e información para lograrlo de la mejor manera, claro en el supuesto de que vaya a encontrarse con un grupo de niños ordenadamente sentados, callados, interesados por su clase y que al evaluarlos todos aprendieron lo que debían aprender. ¡Un buen sueño!

Sin embargo, no se preguntan cómo enseñar y evaluar al que “no aprende”. Pero sobre todo preguntarse el por qué no aprende, quizá le ubique como niño inquieto, extrovertido, introvertido, latoso, mimado, etc. Y le siente en la fila de los burros o junto a sus compañeros que van “bien”. Y concluye el ciclo y lo pasa al siguiente grado. Pero la pregunta es por qué no se interesó en buscar causas al no aprender de sus alumnos, qué hizo realmente por resolver la problemática que se le presentó. Pensará que está ante una n.e.e, si ve que físicamente se encuentran bien. Pensará en el medio en el que el niño se desarrolla y cómo éste puede ser causante de que no se de tal aprendizaje, o bien que reconozca que no aprende al mismo ritmo, y que tiene un particular estilo, pero que si aprende. Pensará en hacer adecuaciones al plan y programas que sigue. Pensará en el constructivismo o bien en instituciones de apoyo.

Lo cierto es que difícilmente se cuestionará cómo el constructivismo le puede ayudar a resolver una problemática presentada en el aula. Ya que dentro de los planes y programas éste se encuentra como estructura, pero el fondo responde a ciertos conocimientos ya dados. Pero fundamentalmente el estar en alerta ante problemáticas que no pueden identificarse a la primera, pero que se presentan.

El medio sociocultural desfavorable presenta ciertas características que el niño manifiesta ante el aprender, y a pesar de que el discurso formal y oficial lo dejen de lado o no le den importancia. El docente al estar en la convivencia y trato diario con sus alumnos, se da cuenta que hay algo que hace que no aprendan: es en este sentido el reconocer que el proceso de e-a no vertical y “normal”, sino que está en constante movimiento, que el contexto en que se desarrollen sus educandos impacta en el aprender. Que existe un enfrentamiento entre el discurso que se construye en el ideal, en lo que se supone, en las intenciones y pretensiones político-económicas, ya que la realidad es otra, que contempla aspectos más allá de lo que dicen que es y debe ser, y sobre todo que esta realidad está en movimiento y que no son objetos los que incluye, sino sujetos. “La escuela es un fenómeno cultural que es distinto en un contexto y en otro”⁵⁰.

⁵⁰ ZEMELMAN, Merino Hugo. *La metodología del presente potencial en la investigación pedagógica* Conferencia Mayo del 2001. ENEP-Aragón.

**Cap II: Análisis de las limitantes de la Primaria
Pública ante necesidades educativas especiales
por desventaja sociocultural**

Cap II: Análisis de las limitantes de la Primaria Pública ante necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural

LA ESCUELA SEGUN EL DIABLO⁵¹

Hace muchos años en algun pais el diablo hizo su aparicion, el traia una idea en la cabeza y trataba de convencer a la gente
Su idea era el hacer una escuela pero... ¿Como seria esa escuela?
Entonces se le ocurrió preguntar a las madres de los niños como era que sus hijos se comportaban y ellas empezaron a contestar con gran entusiasmo.

¡Ah... entonces los meteremos a cuartos cerrados en donde no vean ni siquiera el arbol de la escuela!
... Los niños aman la naturaleza!
¡Les gusta computar que la actividad sirve para algo!
Entonces haremos de tal manera las cosas que su actividad no tenga ningun objeto - dijo el diablo
¡Ah...! - dijo otra señora - Les gusta moverse, brincar, saltar, correr, a saltar...
Pues los obligaremos a estar sentados y quietos...
¡Les gusta manejar objetos, servirse de las manos! - comentó una mas
Pues que solo manejen ideas, unicamente ideas... ¿Que no ocupen las manos!
... Les gusta razonar!
Pues que memoricen!
... Les gusta hablar!
Que guarden silencio, ¡Prohibido hablar!
... Les gusta investigar la ciencia! - dijo alguien por ahí
Hay que dárselas hechas
¡Ah! Y sobre todo, ¡res!
¡Perfecto!... Entonces inventaremos los castigos

Y así se formó la escuela, de esta manera, fue como los niños aprendieron lo que jamas habrian aprendido... aprendieron a...

¡Engañar! ¡Disimular! ¡Mentir!

En el anterior capitulo se habló sobre cómo el discurso tanto formal como oficial han dado distintas concepciones a la atención de la educación especial, con términos como discapacidad, minusvalía, deficiencia, enfocadas principalmente a una problemática psicológica. Lo cual desde 1994, el discurso oficial a partir de la Declaración de Salamanca habla sobre la atención a las necesidades educativas especiales, donde se incorpora la idea de diversidad. Y que se retoma en el contexto mexicano bajo el modelo de CAM y USAER, con el propósito de integrar al currículum regular a los niños que presenten dificultades para acceder a él. Sin embargo, estas problemáticas se reconocen sólo en la línea física-psicológica como únicos factores cuando en la práctica cotidiana del aula se manifiestan situaciones por otros motivos como lo es la desventaja sociocultural que se manifiesta ante el aprendizaje que se logra. De esta manera, el presente capitulo presentará la dinámica que se muestra en la Primaria Pública y en la familia, así como las instancias de apoyo en la atención a necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural.

⁵¹ Proyecto CAS <http://proyecto-cas/espana/es/proyecto-cas/document/document.htm>

2.1 La Primaria Pública en su práctica educativa ante necesidades educativas especiales

La Primaria Pública se ha caracterizado por una línea vertical, es decir, donde se hace lo que se plantea en los discursos; en primera instancia el oficial y en segunda el discurso de la institución, que se matiza entre la política de la escuela y el discurso que ejerce el docente al interior del aula. Pero también es vertical, en tanto que lo dicho plantea ver a todos los alumnos de la misma manera, de una manera homogénea, sin reconocer las diferencias que son propias de cada educando. Ya que no se reconoce o bien no se quiere reconocer que en la Primaria Pública se reúne una diversidad de alumnos con características propias ya sean éstas por causa física, psicológica, o sociológica que dan una disposición en cada uno ante el aprendizaje.

Estas características mencionadas, pueden llegar a ser en el alumno una limitante hacia el aprendizaje, combinándose o sólo presentándose una de ellas. Siendo las causales físicas y psicológicas las que más se toman en cuenta o bien se consideran para brindar una atención de tipo especial, colocando con ello un estigma que hace creer que lo que requiere atención únicamente son las problemáticas presentadas por éste tipo, cuando en el salón de clase se gesta toda una dinámica de hechos que sobrepasan este creer. Lo que hace de lado las problemáticas por causa sociocultural, pensándolas o tomadas en cuenta como parte que todos comparten, algo así como el kitsch, sabemos que existe pero lo negamos, por no aceptar la realidad que se manifiesta, o simplemente para no entrar en problemas.

En este sentido la Primaria Pública cotidiana, cuando llega a reconocer una necesidad educativa especial, lo hace desde factores físicos y/o psicológicos, pero bajo la connotación de discapacidad. Limitándose al ámbito de conocimientos bajo una línea de un sistema que pretende vernos de manera homogénea olvidando la diversidad. Cuando el papel fundamental que ha de ejercer, está dirigido a una formación que incluye la diversidad educativa para llegar a la integralidad del alumno, la cual incluye reconocer que cada alumno está constituido por factores tanto internos como externos, los cuales determinan el aprendizaje, en estilos y ritmos propios. en incorporar a su práctica educativa el reconocer la presencia de necesidades educativas especiales. "La diversidad como valor educativo que pone a nuestro alcance la posibilidad de utilizar determinados procedimientos de enseñanza difícilmente viables en situaciones de alto grado de homogeneidad....Entender la educación en la que la diversidad aparece como un

valor educativo de primera magnitud y como uno de los principales condicionantes de la innovación educativa que requiere la escuela del futuro”.⁵²

Abordando el primer momento, es necesario aclarar quién es el sujeto con necesidades educativas especiales por causa sociocultural desfavorable, de esta manera, es aquel que presenta una problemática que impide su aprendizaje, generada ésta en el medio en que se desarrolla y que al presentar carencias éste, se pueden encontrar problemáticas más marcadas, principalmente manifestadas en la Familia, que repercuten en el sujeto tales como problemas económicos, de alcoholismo y drogadicción por parte de los padres, violencia intrafamiliar, divorcios, etc. Los cuales al enfrentarse al contexto escolar se encuentran ante falta de atención por parte de la escuela y maestros hacia el alumno, omitiendo sus distintos estilos y ritmos de aprendizaje.

La Primaria Pública es la institución que de acuerdo al discurso tanto formal como oficial se indican líneas de atención de los alumnos hacia su mejor desarrollo. Por una lado el formal⁵³ habla de dar la más alta prioridad política y presupuestaria al mejoramiento de sus sistemas educativos para que puedan incluir a todos los niños y niñas, con independencia de sus diferencias o dificultades individuales, con programas de cooperación. Por su parte el oficial indica “Lograr que todos los niños y jóvenes del país tengan las mismas oportunidades de cursar y concluir con éxito la educación básica y que logren los aprendizajes que se establecen para cada grado y nivel son factores fundamentales para sostener el desarrollo de la nación”⁵⁴. Sin embargo, es cierto que lo indican como derecho y obligatoriedad, pero también como parte de estrategias oficiales, dadas de arriba hacia abajo, que va tendiendo sus propias reglas del juego. Donde la presencia de necesidades educativas especiales, al chocar con fines político-económicos encaminados hacia la productividad, reduce posibilidades de atención.

De esta manera inició con la institución como control de poder que se sustenta en mantener el dominio ideológico a favor de políticas de mercado que benefician a ciertos sectores, siendo la institución la que hace el medio para legitimar sus fines, haciéndolo pasar como beneficio colectivo “La ideología está efectivamente al servicio de un poder, y todo su discurso tiende, directa o indirectamente, a conquistar este poder y después consolidarse en él”⁵⁵. De esta

⁵² PUIGDELLÍVOL, Agudé Ignasi. *La educación especial en la escuela integrada*. p 13.

⁵³ *Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las N.E.E.* p ix

⁵⁴ *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. p 107

⁵⁵ REBOUL, Olivier. *Lenguaje e ideología*. p 147

manera, de acuerdo con Michael Foucault, en la institución se mueven mecanismos de control, donde habla de tres criterios de poder que se desarrollan. El primero por hacer el ejercicio del poder lo menos costoso posible; segundo, políticamente por su discreción, su poca exteriorización, su relativa invisibilidad, la escasa resistencia que suscita; y como tercero que los efectos de este poder social alcancen su máximo de intensidad y se extiendan sin fracaso⁵⁶. En este sentido los discursos que se dan en torno a educación y principalmente a educación especial, no deja fuera estas ideas, ya que el discurso disfrazado con el nombre de proyectos sociales, beneficios para el modelo económico, con lo cual hay de por medio una pretensión de mantener un poder. Pero también, al cubrirlo con la idea de beneficio social mantiene la discreción de hacer creer lo que indican, llevándolo a que se acepte como tal y con ello la aplicación dentro de institución escolar, la cual alimenta y reproduce el poder ya pretendido.

De esta manera la Primaria Pública implementa estrategias ya legitimadas como común, que mantienen el control sobre los actores educativos, pero que a su vez estos determinan sus propias medidas de cómo van a desarrollarse. Ya que el origen del poder es social; y se le ejerce mediante la comunicación, es decir, el sometimiento a través del discurso. Así el poder de la norma que encuentra su línea a seguir en éste, reconociendo mecanismos de prohibición y normalización, como Foucault señala, y que son aquellos que delimitan estrictamente lo bueno de lo malo. Y que en el ámbito educativo se desarrollan con acciones clasificatorias, disciplinarias, que pretenden ver a todos de la misma manera y donde aquel que sale del estándar es visto como quien hay que normalizar, motivo por el cual las necesidades educativas especiales son vistas desde su punto de referencia, que escapa a lo que realmente sucede ante el aprendizaje. Ya que en el aprendizaje intervienen factores que impiden ver las problemáticas esenciales que limitan el aprender. Por una parte por la influencia del discurso en la práctica ejercida y en segunda por el estigma de lo normal como parámetro de aceptación o rechazo.

La Primaria Pública como institución⁵⁷ moldea sus formas de acción que lleva a cabo desde lo que el discurso oficial y formal determinan como validez educativa. Puesto que se aleja de lo que acontece al interior del aula, es decir, la confrontación entre lo que se piensa que sucede y lo que realmente sucede, entre el discurso y la práctica. Por una parte, en la práctica que el docente realiza, la

⁵⁶ FOUCAULT, Michael *Vigilar y castigar*, p 221

⁵⁷ A este respecto Justa Ezpeleta en *La gestión pedagógica de la escuela*, habla que lo mismo que el sujeto, la escuela puede reconstruirse de otros modos para ampliar su comprensión. Cuando se observa su cotidianidad, el concepto de institución escolar pierde su fuerte adscripción a los criterios predominantemente pedagógicos que en el plano formal la estructuran

cual se encuentra delineada por el discurso escolar formal y por el discurso que se da de manera no formal, es decir, aquel que se construye conforme a la relación diaria y que lleva consigo las dinámicas de convivencia, de ajuste a la normatividad dada por el director escolar, así como la dada en el medio en que dicha escuela se ubica. Como lo son cuestiones éticas, sociales, económicas, que es lo que hace que cada escuela sea distinta según el lugar que se encuentra y la dinámica que se genera a su alrededor.

Por otra parte que el docente genera su propio discurso que se ha conformado a partir de su experiencia en el aula, su formación académica, así como su experiencia personal; es decir, la parte subjetiva del docente que matiza su discurso en su manera de pensar, sentir y de dirigirse hacia sus alumnos. Lo que Pérez Gómez maneja como el pensamiento práctico del docente, que es el que va a regir sus modos de interpretar e intervenir sobre la realidad concreta del aprendizaje en el grupo de estudiantes, que se forma en las redes de intercambio de significados a través de los mitos, rituales, preexpectativas y modos de pensamiento ideológico que dominan en la institución escolar.⁵⁷

El estigma de lo normal como parámetro de aceptación o rechazo aparece en la Primaria Pública como parte de la cotidianidad. Para Foucault lo normal se establece como principio de coerción en la enseñanza.⁵⁸ Manifestándose la pugna entre factores de distintas áreas que aluden a legitimar su saber o bien tratar de explicar una condición enseñanza-aprendizaje desde una sola vertiente. De esta manera no es rareza que el discurso dedicado a educación esté atravesado por conceptos médicos, donde se pretende dar una exposición de la realidad, que deja fuera elementos socioculturales. Y, por tanto, "lo normal" es todo aquello que se inserta en dichas concepciones con fines preestablecidos. En este sentido Foucault lo refiere en el individuo a corregir, cuyo marco de referencia es "la familia, en el ejercicio del poder interno o la gestión de su economía; o lo sumo, la familia en su relación con las instituciones que lindan con ella o la apoyan: El individuo a corregir va a aparecer en ese juego, ese conflicto, ese sistema de apoyo que hay entre la familia y la escuela, el taller, la calle, el barrio, la parroquia, la iglesia, la policía, etcétera."⁵⁹ En donde una n.e.e por desventaja sociocultural se ve estigmatizada por una discapacidad o bien la misma educación especial limitada y obligada al campo médico-psicológico, que no involucra el aspecto social, como si el educando fuese un objeto y no un sujeto. Y

⁵⁷ PEREZ, Gómez Angel I. *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. p 193

⁵⁸ FOUCAULT, Michael. Op cit. p 189

* Foucault habla de tres figuras que constituyen el ámbito de los anormales, dichas figuras de las que habla son: el monstruo, el niño masturbador y el individuo a corregir.

⁵⁹ FOUCAULT, Michael. *Los Anormales*. p 63

es en este medio sociocultural en el que se reúnen elementos formativos extraescolares, pero también el mismo medio, en particular cuando este es desfavorable propicia problemáticas que impiden el aprendizaje, y, por tanto, dicho aprender tiene un ritmo y estilo propio en los educandos, y ello no es entendido, por lo cual directamente se encasilla como niño que no aprende, que no está dentro del supuesto de normal. Que más allá de ir con la idea de diversidad que pregonan los discursos, fomentan la homogeneización del conocimiento

De esta manera, cuando el alumno sale de lo dado como normal se implementan prácticas segregadoras, discriminatorias y excluyentes. Jurjo Torres indica que para explicar esa segregación se creó todo un discurso con apariencia de neutralidad y objetividad⁶⁰. Que implementa decir que todo está bien, que se clasifica para darles una mejor atención, cuando su objetivo de fondo es contrario. Siendo de esta forma encontrar como común la fila de los aplicados, de los más o menos y la de los burros.

A ello cabe preguntar quien da la certeza del aprendizaje en dichas clasificaciones, porque bien se pueden dar procesos de simulación, de memorización, de adaptación. Su certeza se válida en la aplicación de pruebas, exámenes, que tratan de recuperar lo visto, lo estudiado ya en clase. Sin embargo, cómo es que está constituido tal examen, ya que se reduce a preguntas en múltiples formas, a preguntas que son respondidas de manera memorizada a corto o largo plazo, por acordeón; pero también bajo problemáticas en casa, en el medio en que el niño se desarrolle. Y así el niño tenga el más alto C.I o la mejor condición física, no escapa a que tenga un estilo y ritmo propio, y que éste puede ser más lento o limitado cuando se presenta una problemática por causa sociocultural, que le remite a una necesidad educativa especial.

La disciplina en la Primaria Pública se ejerce como medida hacia el acato de los deberes escolares. Dentro de ella se encuentra el examen, pero también las referidas a las formas de comportamiento y en función de normalizar o más bien de homogeneizar: Es decir, la disciplina como norma que guarda mantener el poder. Pero también la disciplina que remite al castigo implementado para no pretender usurpar el poder, para que éste no pierda su validez y que siga manteniendo reconocimiento por los otros. "las disciplinas son unas técnicas para garantizar la ordenación de las multiplicidades humanas"⁶¹

⁶⁰ TORRES, Santomé Jurjo. *El currículo oculto*. p 34

⁶¹ *Ibid.* p 221

La Primaria Pública como institución lleva a cabo sus medios de disciplina por medio de la evaluación, tomados por la tradición y comodidad en tiempo-esfuerzo; más que por su manifestación de un aprovechamiento académico. Siendo el examen el encargado de determinar si se logró un aprendizaje; siendo éste, el parámetro que determina entre el niño que aprende y el que no. Así como el mayor portador entre una nota alta o baja, ya que precisamente la intención del examen es la de calificar el conocimiento, pero también a su paso califica a la persona; la califica o bien la descalifica en la idea de lo normal.

El examen coloca la etiqueta entre el que sabe y no. Pero el examen excluye al sujeto como tal, percibe solamente su cuantificación en un momento dado. Lo que lleva a mencionar el momento en que se impartió la clase, y el tiempo en que se aplica el examen. No se puede descartar el movimiento de la realidad, del medio de las problemáticas, y mucho menos si no se presenta el apoyo a una necesidad educativa especial. "El examen combina las técnicas de la jerarquía que vigila y las de la sanción que normaliza: Es una mirada normalizadora, una vigilancia que permite calificar, clasificar y castigar. Establece sobre los individuos una visibilidad a través de la cual se los diferencia y se los sanciona. A esto se debe que, en todos los dispositivos de disciplina, el examen se halle altamente ritualizado"⁶²

De esta manera el examen juega un doble discurso ya que por un lado es portador de calificación y castigo si no se cumple con el estándar dado, que determine que hubo un aprovechamiento. Y por otra parte, que se convierte el examen en esperanza disfrazada, en posibilidad de salir de ese fracaso del que no se aprobó, se tendrá la oportunidad de aprobar otro que "califique" que realmente se sabe lo que se tiene que saber, aunque una calificación no diga realmente nada de lo que es el alumno y de lo que sabe.. "En la selección y legitimación de los conocimientos, destrezas y hábitos de cada persona, vía una modalidad de examen como ésta, se llega a aceptar implícitamente que no todo el mundo tiene por qué tener éxito y que es normal que algunos fracasen"⁶³. Así el examen se convierte con su vínculo disciplina en el que castiga, sanciona por que no se cumplió o no se cuenta con el conocimiento que se supone se ha de tener. Aunque por otra parte éste mismo conocimiento sea otro mecanismo de control, ya que sólo se permite saber aquello que los intereses políticos-económicos permiten que se aprenda, aquello que no vaya en contra del interés que mantienen el poder.

⁶² FOUCAULT, Michael. *Vigilar y castigar*. p 189

⁶³ TORRES, Santomé Jurjo. *Op. cit.* p 46

La integración educativa en el marco de la Primaria Pública se ha convertido en otro dispositivo que pretende incluir a la "normalidad", a quienes de acuerdo al discurso salen de lo indicado como normal, o que no se encuentran dentro de sus mecanismos de disciplina y control. De esa manera los discursos ponen sus líneas de acción, pero también el director de la Primaria de manera no oficial, pone sus propias medidas. En lo que refiere a la atención a las n.e.e, son tomadas escasamente, ya que generalmente lo delegan al docente; es decir, no hay un apoyo conjunto en la mayoría de los casos por ambas partes. Así como también es el propio director quien en ese uso del poder, implementa prácticas segregadoras desde el momento de las inscripciones, ya que a quien más problemáticas presente, -sobre todo si es reportado por los maestros- ponen condiciones para su inscripción, o bien no lo aceptan.

Con ello se descarta alguna medida de apoyo o bien de canalización. Dejando aparte aquello del derecho a la educación. Por otra parte, también se muestra esta poca preocupación de apoyo hacia los niños problema -como les mencionan-, al pasarlos de grado, simplemente por pasarlos, sin tomar en cuenta los factores al por qué del cómo se comporta el niño. De esta manera el estigma de especial al que refieren como discapacidad, no les es notorio y las problemáticas que el niño trae por causa sociocultural, las ven dentro del común, donde esto se vuelve una regularidad dentro de la irregularidad. Es decir, hacer de cuenta que no pasa nada y lo más sencillo es no aceptarlos o pasarlos de año.

El discurso formal que indica como ha de llevarse la integración se encuentra en la Declaración de Salamanca, como eje de acción en la primaria, pero principalmente en el director escolar.

- "Los directores de los centros escolares deberán encargarse en particular de fomentar actitudes positivas en la comunidad escolar y de propiciar una cooperación eficaz entre profesores y personal de apoyo. Las modalidades adecuadas de apoyo y la función exacta de los distintos participantes en el proceso educativo deberán decidirse mediante consultas y negociaciones.
- Cada escuela debe ser una comunidad colectivamente responsable del éxito o el fracaso de cada alumno. El equipo docente, y no cada profesor, deberá compartir la responsabilidad de la enseñanza impartida a los niños con necesidades especiales. Se deberá invitar a padres y voluntarios a participar de forma activa en la labor de la escuela. Los maestros, sin embargo, desempeñan un papel decisivo como encargados de la gestión

del proceso educativo, al prestar apoyo a los niños mediante la utilización de los recursos disponibles tanto en el aula como fuera de ella.⁶⁴

En el primer punto se refiere al vínculo entre propiciar la cooperación entre docentes y el personal de apoyo. A este respecto en la práctica cotidiana de la Primaria Pública el director escolar es quien en diversas ocasiones obstaculiza dicho vínculo, ya que no propicia dichas consultas o negociaciones, puesto que su labor la centra en mayor medida en actividades administrativas o sindicales. Reduciendo su labor educativa a ocasionales reuniones con padres de familia y el seguimiento académico cuando es inicio o fin de curso, en visitas de supervisión. Es decir, que no hay en la cotidianidad un proyecto en conjunto entre el director y el docente en cuanto al aprovechamiento académico de los alumnos. Y mucho menos un proyecto dedicado a la atención ante la presencia de necesidades educativas especiales. Por lo que reduce el vínculo entre el docente y el personal de apoyo.

En este sentido la atención a las n.e.e, en la Primaria Pública no se contempla por el director como uno de los ejes hacia la práctica educativa que se gesta. Encontrándose factores como el que una n.e.e sea llevada por completo a hacer una escuela especial, es decir, que las prácticas de segregación, clasificación se llegan a gestar desde el mismo instante de inscripción al clasificarlos como acreedor a una educación en una escuela regular o especial.

Otro factor el que no haya un acercamiento por parte del director hacia el proceso enseñanza – aprendizaje en los salones de clase, en la dinámica que en cada uno se genera y no sólo en el funcionamiento administrativo de la escuela. Un factor más es que tanto el docente como el director desconocen sobre una n.e.e. lo cual reduce que cuando pueda darse un apoyo por una institución a cargo no se lleve a cabo.

En el segundo punto se puede decir que la Primaria Pública o bien el director escolar no brinda recursos para conjuntarse con la institución de apoyo. Por una parte, por que realmente no se cuente con los espacios necesarios, pero otra por la falta de disposición y sensibilidad ante una necesidad educativa especial. Se habla sobre la responsabilidad conjunta del equipo docente y no de cada profesor, sin embargo, se puede hablar que es mínimo el trabajo conjunto entre profesores. Así como también es poca la participación de los padres con dicho equipo docente, ya que cada profesor realiza sus intervenciones de manera particular. En este

⁶⁴ *Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las N.E.E.* p 23

sentido el apoyo hacia la integración educativa que se pretende en el discurso queda fuera de lo que pasa en la escuela.

Al respecto de la integración como inclusiva y eliminar la discriminación en 1990 la UNESCO y dándole seguimiento Mel Ainscow, se habla sobre la integración educativa como necesidades individuales, donde se postula la no diferencia entre los niños discapacitados y los normales. Aunque cabe mencionar que se hace referencia como necesidades especiales, aludiendo a diversidad.

Sin embargo, la integración educativa vista desde la Primaria Pública en el acuerdo que establece la organización y el funcionamiento de las escuelas primarias, en el capítulo primero, artículo cuarto señala "La educación primaria impartida en los planteles a los que se aplica este acuerdo, deberá ajustarse a las normas jurídicas y pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio aprobados por la Secretaría de Educación Pública". Pero a la par de este artículo se hace la observación siguiente —en caso de que se requieran modificaciones para adaptarlos a su realidad y necesidades culturales, sociales y económicas de la región en donde se ubique el plantel, se requiera de autorización expresa de la Secretaría de Educación Pública, a través de la delegación o dirección correspondiente-. Con lo cual de manera oficial se reconoce la adaptación curricular en pos de la integración, sin embargo, al involucrar la acción de un permiso, pone cierto límite para que esta realice de manera más ágil y a todo alumno que requiera de apoyo conforme a las problemáticas presentadas.

Con lo anterior se puede decir que la práctica educativa que se gesta en la Primaria Pública se ha caracterizado bajo una línea de educación tradicionalista, que si bien es cierto que dicha práctica tiene como objetivo general el abarcar la mayor parte de lo posible del programa de curso, también es cierto que se sigue bajo la línea que la SEP como sistema de dominio educativo indica a seguir: Por lo que no es posible dar responsabilidad directa a los maestros, aunque tampoco se les deslinda de ello, ya que llevan en sí el desarrollo y efecto de la práctica misma. Por tanto, el papel que el maestro juega en una situación de enseñanza-aprendizaje es de suma importancia ya que él, es el encargado de brindar una formación de manera formal, es decir, el encargado de brindar conocimientos, sentar las bases que fundamentarán el futuro del sujeto en nivel educativo, aunque también dentro del contexto escolar se generan afectos, experiencias, momentos de diversa índole que de igual manera influyen en el sujeto. "Los formados se ven conducidos a reproducir los procedimientos, las actitudes, el

estilo de comportamiento desarrollado por los formadores y la institución de formación⁶⁵.

Sin embargo, las necesidades educativas especiales y en particular la que corresponden a desventajas socioculturales, no son incluidas en el proyecto cotidiano de la Primaria Pública en la práctica del director escolar y los docentes. Se siguen manejando dentro de lo que saben que sucede y afecta, pero es más fácil decir que el niño es flojo o bien canalizarlo si es posible. Esto contradice lo que los discursos oficiales plantean en cuanto a cifras en que se disminuye el fracaso escolar y atender a la diversidad, cuando en realidad el fracaso se oculta, ya sea a través del examen, de pasar por no repetir el ciclo.

Lo cierto es que se manifiesta el retraso que México presenta en cuanto a integración educativa, ya que países como E.U, Inglaterra, Francia, España, lo han llevado a cabo desde los años sesenta mientras que en México se oficializa como proyecto hasta 1989. Y aunque si bien, se podría rescatar la experiencia de dichos países como se ha venido haciendo. También hay que considerar que México no cuenta aún con los medios en cuanto a financiamiento, legislación e investigación a este respecto, lo que reduce se aplique en México.

⁶⁵ GILLES, Ferry. *El trayecto de la formación*, P 61.

2.2 Formación docente ante la presencia de necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural

NO NECESITAMOS PENSAR EN CONTROL
NI SARCAZMOS OSCUROS EN EL SALÓN...
TODO EN TODO ES SÓLO OTRO LADRILLO EN LA PARED
TODO EN TODO ERES SÓLO OTRO LADRILLO EN LA PARED.
PENK PLANT

Para comprender de mejor manera la práctica educativa que realiza el maestro de la Primaria Pública, es decir, su acción en el aula y en particular la que se genera frente a una problemática de necesidades educativas especiales; se inicia el presente punto con tres momentos que son fundamentales para la atención y comprensión ante una realidad de diversidad educativa que comprende el apoyo a las necesidades educativas especiales. Estos momentos a tratar son: la parte didáctica, la formación docente y el docente ante la integración educativa.

A la enseñanza y al aprendizaje se les reconocen como parte de un mismo proceso indivisible y dinámico en el cual las corrientes educativas actuales sugieren poner máximo interés, atención y énfasis en el aprendizaje, por lo que el papel del profesor, recae en encontrar los medios para lograr ese propósito.

En este sentido, un primer momento a tratar es la concepción de didáctica. La cual ha tenido un debate sobre lo qué es. Y la cual ha sido retomada o bien adecuada a los intereses educativos cuyo fin es legitimar el conocimiento encaminado a la ideología del poder. Así la didáctica legitimada se reduce a un conjunto de métodos, técnicas y procedimientos de enseñanza. Donde la didáctica es vista en un sentido técnico aplicable y que, además, favorezca la rapidez y lo práctico. De esa manera, la didáctica que estimula la SEP, es una didáctica instrumental, ya que lo que busca es precisamente instrumentar el conocimiento, en una línea vertical, que reduce las posibilidades de involucrar la dinámica sociocultural, a sí como reforzar la homogeneización, ya que no hay un reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizajes.

La didáctica no es simplemente la aplicación de técnicas y materiales decorados, porque es como hablar de un regalo, donde se preocupa más por la envoltura que por el contenido de éste. La didáctica en una primera instancia requiere de una planeación en la cual se reconoce a quien se dirige, cual es el objetivo, responder a un para quién, un para qué: y que esto, además, se contextualice a las

necesidades reales que incluye el considerar aspectos políticos, económicos, sociales, culturales como parte del proceso didáctico. "La escuela se convierte en una institución fundamental para ver las relaciones y tensiones dialécticas entre las áreas económicas, política y cultural"⁶⁶. En segunda instancia la didáctica se da en la ejecución y esta no en una perspectiva instrumental-práctica, sino en una acción de lo planeado que responda al por qué, para qué y cómo. Y en este momento si se habla de técnicas, estrategias, métodos, pero no sólo en el hecho de hacerlo por hacerlo, sino con un fundamento que de cuenta de lo que se va a hacer.

Finalmente, una tercera instancia en la didáctica corresponde a la evaluación, que no pertenece únicamente a la asignación de una calificación numérica, sino que involucre la parte diagnóstica que refiere al conocer habilidades, comportamiento de los educandos durante la ejecución, así como la presencia o no de ajustes del programa (adecuaciones). Por otra parte la evaluación formativa que tiene que ver con todo el análisis y reflexión de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, evaluar, o bien valorar lo que facilitó u obstaculizó el que se llevara la condición enseñanza-aprendizaje. Y por último la evaluación sumativa en que se tomen en cuenta los criterios, porcentajes que se concreten en la acreditación.

La didáctica no es sólo figura sin fondo, sin sustento. La didáctica es toda una metodología de cómo ha de llevarse una condición de enseñanza- aprendizaje. Ya que en principio de cuentas, hay que responder qué se entiende por enseñar y por aprender, esto en un nivel conceptual, para contestar el para qué se enseña, qué se enseña, cómo se enseña y con qué se enseña; es decir, tomar en cuenta la finalidad, considerar el contenido, la acción de cómo se va a llevar a cabo y con qué medios se va a valer para enseñar. Y por otra parte, en responder cuál es la disposición de los alumnos ante el aprendizaje. Lo cual lleva a considerar factores cognitivos y físicos, pero no los únicos, ya que aquí también entra en juego la contextualización de la disposición al aprender, la cual se encuentra dada por factores del medio en los que los educandos se desarrollan, el factor sociocultural, que conforma al alumno en su condición al aprendizaje. Y que el proceso didáctico lleva a responder el cómo se organiza el conocimiento, así como la organización física de los alumnos, para finalmente poder valorar el logro de un aprendizaje.

En este sentido, la manera en que el docente lleva a cabo sus estrategias didácticas en su práctica cotidiana está orientada hacia lo aplicable instrumental,

⁶⁶ MICHAEL, W Apple. *Educación y poder*. p. 111.

en lo decorado y en técnicas grupales, que más que pretendan alcanzar un objetivo, se emplean, por una parte para llevarse tiempo en las actividades y que esto a su vez se manifieste en los informes que presentan. Y por otra parte tratando de llevar el propósito constructivista que les refieren en los programas de estudio, en el que se promueve que el alumno construya su aprendizaje, sin embargo, esta acción la traducen más en el sentido de cumplir con lo que se dice. Aunque no hay que dejar de lado a los docentes que se comprometen con su labor y fundamentan su actividad con objetivos reales.

En el caso de una didáctica a favor a brindar apoyo a una n.e.e, ésta se involucra con la parte de adecuación curricular, pero en éste caso cabe decir que el apoyo es mínimo; por una parte por que son pocos los docentes que remiten y apoyan una n.e.e; y por otra parte porque se cierran a la posibilidad llevar un proyecto y/o atención en conjunto con la instancia en apoyo. A éste respecto una necesidad educativa especial por causa sociocultural, no es remitida como necesidad especial, más bien le refieren como problema que la mayoría manifiesta y que es mejor tratar de sobrellevar la situación, como si se tratase de dar un analgésico, pero lo que se hace es mantener la supuesta normalidad en el aula, en la escuela.

El aspecto sociocultural para el docente, pasa a responsabilidad de la familia; y aunque el docente se de cuenta que la problemática ante el aprender sea por una situación en la familia del niño, por el medio en que se desarrolla, son una minoría los que hacen acto de intervención, de apoyo. Puede decirse que se dejan llevar por el discurso de la misma escuela que se sustenta en el orden y la norma, y que salirse de ello implicaría en el docente jugarse la plaza. Pero por otra parte porque su sentido de participación en el proceso enseñanza – aprendizaje se reduce a lo que los programas y libros de texto indican. "Los docentes no se sienten partícipes de un proyecto colectivo ni responsables, por tanto, de sus resultados, sus responsabilidades comienzan y terminan en su propia aula, y ni siquiera se asumen en plenitud, porque en el aula inciden factores que les son ajenos y sobre los cuales no tiene capacidad de decisión"⁶⁷. Aunque también esto no es una generalidad, ya que hay quienes si llevan a cabo su papel como docente, lo que ha permitido que se lleven a cabo integraciones al aula regular.

Al planear el docente su clase es importante que incorpore en su para quién, a sus alumnos con n.e.e, pero antes de ello que les reconozca sus características propias, sus distintos estilos y ritmos de aprendizaje, así como el medio en que se desarrollan. Lo cual en el momento de ejecución le permita un por qué (objetivos),

⁶⁷ PEREZ, Gómez Ángel I. *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. p 292

un qué (contenido) y cómo (técnicas, medios) que incluya atención a una necesidad especial. Que al final le permita valorar el desempeño de sus alumnos y no evaluarlos de manera tajante en las problemáticas que requieran de apoyo*. En otras palabras, que el docente realice adecuaciones al currículum regular para acercar y/o facilitar el aprendizaje a los educandos que manifiestan una n.e.e. priorizando su sensibilización a las que refieren a una causa sociocultural, lo que incluye que al adecuar el currículum regular, se tome en cuenta el currículo oculto que es en el que se manifiestan de manera más directa las que corresponden a esta causal. Jurjo Torres hace referencia al currículo oculto como "a todos aquellos conocimientos, destrezas, actitudes y valores que se adquieren mediante la participación de procesos de enseñanza y aprendizaje y, en general en todas las interacciones que se suceden día a día en las aulas y centros de enseñanza. Estas adquisiciones, sin embargo, nunca llegan a explicitarse como metas educativas a lograr de una manera intencional"⁶⁸.

Sin embargo, la manera del cómo el docente lleva su práctica ante la condición de enseñanza aprendizaje, en cómo emplea medios didácticos para apoyar una n.e.e tiene que ver en cómo concibe el proceso de enseñanza - aprendizaje y cómo piensa que ha de efectuarse. Y sobre todo en la noción que tiene sobre lo que es una n.e.e, en cuales pueden ser sus causas, ya que este es un factor que habla del porque un profesor de primaria pasa por alto una problemática por causa sociocultural. Lo que lleva al plano de la formación, en particular, la del maestro normalista, que es en sí el que se encuentra en el aula escolar de la primaria pública. "El contenido de la cultura docente está relacionado fundamentalmente con el concepto de educación que poseen teórica y prácticamente, así como sus implicaciones en la determinación de la vida académica cotidiana"⁶⁹.

* En el «Acuerdo número 200, por el que se establecen "Normas de evaluación del aprendizaje en educación primaria, secundaria y normal", se define la evaluación del aprendizaje «como la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y destrezas, así como la formación de actitudes, señalados en los programas de estudio. La evaluación del aprendizaje debe realizarse a lo largo del proceso educativo, mediante una escala numérica de calificaciones (del 0.0 al 10.0, siendo 6.0, el mínimo para aprobar). Donde la calificación debe ser proporcional al aprovechamiento alcanzado por el educando respecto a los programas de estudio. En este sentido la adecuación curricular, no es incluida por este acuerdo, lo que deja de lado que una n.e.e. sea evaluada tomando en cuenta dicha adecuación. Lo que contradice los discursos que hablan de una integración educativa en la que estén presentes los apoyos para acceder a la educación "regular", sino se considera en este acuerdo la integración como derecho y parte de la diversidad. Ejemplo a ello, la Declaración de Salamanca que indica que los programas de estudio deben adaptarse a las necesidades de los niños y no al revés, donde se habla de revisar los procedimientos de evaluación para seguir los progresos de cada niño. Lo cual da pauta para una evaluación no homogénea que apoye las adecuaciones que se realicen

⁶⁸ TORRES, Jurjo. *El currículo oculto*, p 199

⁶⁹ PEREZ, Gomez Angel I. Op cit., p 165

Ante ello para conocer más a fondo tal cuestión y posteriormente tener un eje que permita un panorama más amplio es principalmente el de la preparación ante una necesidad educativa especial, lo cual se separa en dos partes paralelas; el de la formación bajo un plan 1984 y bajo un plan 1997

El plan 1984 fue impulsado en el periodo presidencial de Miguel de la Madrid, el cual buscaba la preparación profesional del magisterio a través de la profesionalización de la carrera docente, dispuesta por acuerdo presidencial el 22 de marzo de este mismo año. Es decir, con este nuevo plan se constituye la ubicación de la carrera docente en el nivel de licenciatura el cual implicó iniciar un proceso de reestructuración del sistema de formación de profesores. El plan 84, que orientó la formación de profesores entró a partir del curso escolar 1985-1986.

El perfil profesional que se buscaba en este plan era "El desarrollo de una concepción científica y crítica de la educación, de la función del profesor en la sociedad y de su propio papel como educador en ella, se pretende formar un profesional que como sujeto y objeto de transformación, sea capaz de promover y orientar el proceso educativo...para la conformación de este perfil, se buscará que los planes y programas de estudio promuevan una formación integral considerando cuatro líneas de formación básicas que son: Pedagógica, psicológica, social e instrumental"⁷⁰. Por su parte el perfil de egreso incluía contar con elementos científicos, pedagógicos, humanísticos, estéticos y técnicos que le permitieran cumplir una serie de objetivos con base en la reflexión educativa y participativa, a la visión científica, preservación de la salud física y mental propia de los educandos.

El perfil de ingreso y de egreso muestra una visión de lo que se pretendía, pero en lo que respecta a una incorporación dentro de estas reformas a lo que incluye el apoyo a las necesidades educativas especiales era únicamente enfocada a nivel de conservación de salud física y mental; esto indica que el maestro formado en este plan posee una concepción físico-médico en torno a una necesidad educativa especial. Donde la concepción de necesidad educativa especial no era reconocida, sino que se empleaba el término discapacidad

Sin embargo, habrá de mencionarse que dentro de la formación docente se impartía la materia de Problemas de aprendizaje en séptimo semestre, la cual se indica según el plan de estudios de la siguiente manera: "El estudio y análisis de

⁷⁰ *Planes de estudio de las licenciaturas en educación preescolar y primaria, P 6-7*

los problemas de aprendizaje que se observan entre los alumnos que cursan los primeros grados de la educación primaria, es el objetivo central de esta asignatura".⁷¹ De ese estudio se desprenderá el conocimiento de los principales instrumentos utilizados en la detección y corrección de problemas de aprendizaje. Con el objetivo para la materia se reafirma la noción hacia una discapacidad o deficiencia, por lo cual para este plan quedan nulas las medidas de apoyo a las necesidades educativas especiales.

Bajo la línea de reestructuraciones que se gestaron en el período presidencial de Salinas de Gortari. La reforma curricular en la educación básica se inició en 1993, creando un nuevo esquema para los maestros de primaria. Y que de acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Educación cobró vigencia en todos los planteles públicos y privados que ofrecen formación inicial para profesores de educación primaria en el nivel de licenciatura. Donde es marcado el aspecto de que el discurso de cambio educativo está bajo la óptica de interés de mercado y de incorporación de elementos que den legitimidad ante el discurso formal que a nivel mundial se indica. "La ideología de la rentabilidad escolar, tan extendida y querida por las políticas neoliberales de los gobiernos conservadores, provoca claramente la devaluación de la tarea educativa, sitúa al docente a merced profesional, pues le aboca a la desvirtualización de su función educativa: la formación del individuo en la recreación de la cultura, a favor de un simulacro entendido como la primacía del rendimiento académico sobre los contenidos disciplinares".⁷²

De esta manera la reforma normalista en el contexto del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 estableció como prioridad el desarrollo de una acción intensa y adecuadamente preparada para consolidar a las escuelas normales. De ello se deriva el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales. Con cuatro líneas principales:

- Transformación curricular.
- Actualización y perfeccionamiento profesional del personal docente de las escuelas normales.
- Elaboración de normas y orientaciones para la gestión institucional y la regulación del trabajo académico.
- Mejoramiento de la planta física y del equipamiento de escuelas normales.

⁷¹ Ibid P 78

⁷² PEREZ, Gómez Ángel 1 Op cit. , p 177

Estas cuatro líneas de trabajo se aplicaron y se aplican de manera conjunta: Sin embargo, cabe señalar que este programa de reforma se llevó a cabo en tres etapas, en todas las escuelas normales. La primera a partir del ciclo escolar 1997-1998, donde la reforma curricular se aplicó en las escuelas normales que forman maestros de educación primaria. La segunda etapa sobre los planteles que forman maestros de educación preescolar y secundaria en sus diferentes especialidades. La tercera etapa se abocó a la formación de maestros de educación especial, física y tecnológica.

De lo cual a nivel Lic. en Educación Primaria, la aplicación de este plan se inició en el ciclo escolar 1997-1998, con los estudiantes inscritos en el primer grado, extendiéndose progresivamente a un grado cada ciclo escolar, hasta alcanzar su aplicación plena en el periodo 2000-2001. Este hecho nos habla de que en la actualidad, la mayoría de los profesores que se encuentran en la Primaria Pública, corresponden a una formación bajo el plan 1984 y sus antecesores*, que concibe a las necesidades educativas especiales bajo una línea de deficiencias y discapacidades.

El perfil que busca este plan 1997, tiene la prioridad de cubrir las demandas que la reforma educativa, pero en sí los enfoques y contenidos del vigente programa demandan competencias profesionales que no son atendidas en el plan anterior. Por su parte el perfil de egreso está definido de la siguiente manera "Las competencias que definen el perfil de egreso se agrupan en cinco grandes campos: habilidades intelectuales específicas, dominio de contenidos de enseñanza, competencias didácticas, identidad profesional y ética, y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de sus alumnos y del entorno de la escuela"⁷³. Esto implica en discurso que el egresado de educación primaria tiene el fundamento para dar una respuesta a las distintas condiciones de los alumnos, lo cual incluye a las n.e.e.

* El plan 1972 y 1975, 75R, en los que no hay elementos que posibiliten el reconocimiento a la diversidad educativa y mucho menos una perspectiva hacia la atención de n.e.e. ya que las líneas se les formaba hacia la educación especial fue con una connotación de deficiencia y/o discapacidad. De esta manera, el plan 1972 manejó la materia de didáctica especial en cuarto semestre, teniendo como base las materias de psicología general I, II (1ro y 2do. sem.) y psicología infantil I, II (3ro y 4to sem.). Por su parte tanto el plan 1975 y 1975R, se deja de incluir la materia de didáctica especial, y sólo se enfocan a materias de psicología de 1ro a 4to sem. Lo cual muestra que para los docentes que cuentan con por lo menos 15 años de servicio corresponden al plan 1975, ya que la primera generación bajo el plan 1984, egreso en 1988. Ello habla de que muchos de los docentes actualmente a cargo de grupo, no cuentan con los elementos para integrar al currículum regular a niños que presenten n.e.e. Así como tampoco, una sensibilización hacia la detección y atención y particularmente a las que refieren por causa sociocultural.

⁷³ Planes de estudio de las licenciaturas en educación preescolar y primaria. P. 31

En lo que respecta a la formación dirigida a la atención y/o detección a las necesidades educativas especiales, el plan 1997 incluye la materia de Necesidades Educativas Especiales en el tercer semestre, la cual dentro de la explicación de objetivos que se indican se encuentra entre lo más relevante lo siguiente: "El fin de este curso es que los estudiantes normalistas adquieran conocimientos y desarrollen habilidades y actitudes que les permitan identificar o atender, según el caso, las necesidades educativas que presentan algunos niños. Los niños con necesidades educativas especiales son aquellos que, para lograr los propósitos educativos y tener acceso a los contenidos establecidos en el currículo, requieren de la provisión de mayores recursos y de estrategias pedagógicas diferenciadas; es decir las n.e.e. no son sinónimo de discapacidad...El conocimiento de las n.e.e y de las estrategias para su atención permitirá que los futuros maestros asuman el compromiso de ofrecer una educación de calidad para todos los niños, reconozcan el derecho a la igualdad de oportunidades y conciban la diversidad como un rasgo de la sociedad humana que estará presente en el aula, lo cual implica combatir la segregación y discriminación".⁷⁴

En su objetivo se habla sobre el conocimiento de n.e.e. en el sentido de acceso al currículo, lo cual es un gran avance respecto al plan 84, ya que se ve a la diversidad como parte de la realidad educativa, sin embargo, al revisar los contenidos⁷⁵ que da desarrollo a esta materia de Necesidades Educativas Especiales, cabe señalar que se sigue dado mayor enfoque las n.e.e por causa física y psicológica en la línea de discapacidad. Y aunque se le proporciona una base más sólida en tanto a la diversidad y, por tanto, en la atención a estas en su práctica; la causal social es en menor medida. Lo que en la cotidianidad del aula se encuentra como reconocimiento de que el medio sí influye en el aprendizaje, pero no lo reconocen como generador de una posible n.e.e. De igual manera se habla de combatir a la segregación y discriminación, lo que habrá de manifestarse en una práctica inclusiva que incluya el reconocimiento características en el alumnado ya sean por causas físicas, cognitivas o sociales, que den un matiz propio en el estilo y ritmo ante el aprendizaje.

A este respecto es importante rescatar que la preparación del docente bajo el plan 1997 a este respecto, tiene mayores elementos para reconocer una n.e.e y, por tanto, en estar en condición y más abierto a brindar atención a una n.e.e, lo cual permite un mejor vínculo entre USAER y la familia

⁷⁴ Ibid. P 75-76.

⁷⁵ Los contenidos que se llevan a cabo en la materia de N.E.E de la Lic en Educación Primaria se divide en tres bloques: el primero Diversidad en la escuela primaria, el siguiente en n.e.e asociadas con alguna discapacidad y el último en Atención de los niños con n.e.e.

El plan 1997 incluye una visión a nivel de necesidades educativas especiales, punto que es rescatable en comparación con el plan 1984. Se habla sobre la diversidad, en si hay mayor preocupación hacia el apoyo a este tipo de necesidades. Sin embargo, la moneda sigue en el aire, ya que no se verán resultados de este plan por lo menos hasta uno o dos años después***; hasta que la primera generación de docentes formada bajo este plan se encuentre con la total responsabilidad frente a un grupo. Y ante ello la esperanza de que lo indicado en el Plan 1997, no quede como un discurso más que no se lleva a la realidad.

Sobre la formación docente la Declaración de Salamanca dice lo siguiente en sus puntos 40 y 41:

- Punto 40. La preparación adecuada de todos los profesionales de la educación también es uno de los factores clave para propiciar el cambio hacia las escuelas integradoras.
- Punto 41. Los programas de formación inicial deberán inculcar en todos los profesores tanto de primaria como de secundaria, una orientación positiva hacia la discapacidad que permita entender qué es lo que puede conseguirse en las escuelas con servicios de apoyo locales. Los conocimientos y las aptitudes requeridas son básicamente los de una buena pedagogía, esto es, la capacidad de evaluar las necesidades especiales, de adaptar el contenido del programa de estudios, de recurrir a la ayuda de la tecnología, de individualizar los procedimientos pedagógicos para responder a un mayor número de aptitudes, etc. En las escuelas normales se deberá prestar especial atención a preparar a todos los profesores a que ejerzan su autonomía y apliquen sus competencias a la adaptación de los programas de estudios y la pedagogía a fin de que respondan a las necesidades de los alumnos, y a que colaboren con los especialistas y con los padres⁷⁵.

En este sentido la Declaración de Salamanca habla sobre una formación docente que incluya en su acción la adecuación curricular a fin de que se atiendan las necesidades de los alumnos. Así como el apoyo de instituciones que posibilite la colaboración con padres de familia y especialistas. Lo que indica que a nivel discurso formal se dan líneas para llevar a cabo una integración educativa, en la que se reconozcan a las n.e.e como parte de la diversidad educativa. Donde la

*** La primera generación frente a grupo bajo el plan 1997, inicio en el ciclo escolar 2001-2002

⁷⁵ Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las N.E.E. p 27

función de las escuelas integradoras se sustenta en el discurso de educación para todos.

Sin embargo, el punto de encuentro sigue siendo el cómo del discurso se pasa a la práctica, cómo se llevan a cabo las contextualizaciones para que se reconozcan los múltiples actores que llegan a afectar el aprendizaje. En este sentido el factor sociocultural, mantiene esa línea entre lo oculto y lo visto; oculto porque se omite de lo que pasa en la cotidianidad del aula y visto, por que cuando se percata de este factor como generador a una problemática de aprendizaje, el apoyo es menor porque es cuestionar por una parte toda una dinámica familiar y por otra el proyecto en conjunto entre el docente, institución de apoyo y la familia.

Retomando el aspecto didáctico y la formación que se ven manifestados en la práctica cotidiana, en la atención a una n.e.e. En la conjunción con la integración educativa y con la adecuación curricular como estrategia metodológica que posibilita dicha integración. Para lo cual es necesario aclarar en primer lugar la concepción de ambos elementos que intervienen en la acción de la práctica educativa ante una necesidad educativa especial y su reconocimiento a las que refieren por causa sociocultural.

La adecuación curricular comprende dos concepciones que brindan elementos hacia la comprensión del papel que se juega en torno a ella:

Adecuación Curricular "Un continuo de modificaciones en algún o algunos de los elementos del currículo de la educación básica que permita ajustar la propuesta educativa a las características y necesidades educativas especiales que puedan presentar las alumnas y alumnos con discapacidad en el proceso de aprendizaje escolar".⁷⁶ Esta primera definición hace aportaciones importantes respecto al ajustar la propuesta educativa a las características y necesidades que se presenten, ya que aquí ya habla de conciencia a la diversidad, sin embargo, cae de nueva cuenta en el término discapacidad, ya que éste se refiere a la falta de capacidad física o intelectual, pero no entra en los factores familiares, sociales, ambientales que influyen en el aprendizaje del sujeto en formación.

Adecuación Curricular: "Las adaptaciones curriculares pueden referirse tanto a modificaciones en la metodología o en las actividades de enseñanza y aprendizaje, con cambios en el tiempo previsto para alcanzar los objetivos, siendo estos los mismos que los del resto de los alumnos, priorizando determinados objetivos o

⁷⁶ *Antología de Educación Especial*. P 143.

contenidos".⁷⁷ Esta definición, hace mención de una adecuación en la metodología y en las actividades, pero que se ven presionadas por un período en particular para alcanzar un objetivo, el cual según esta definición será el mismo para todos: lo que llevaría a un plano contrario de integración.

De ambas nociones es notorio que no hace una aclaración respecto a cómo pueden ser estas adecuaciones, ya que éstas pueden ser en dos dimensiones: La primera a la que refiere al aspecto físico-ambiental, que corresponden a aspectos de condiciones ambientales en cuanto a espacios, mobiliario, ventilación luminosa, etc. Así como las que corresponden a los auxiliares personales derivados de una n.e.e por causa física como lentes, implementos auditivos, prótesis, etc.

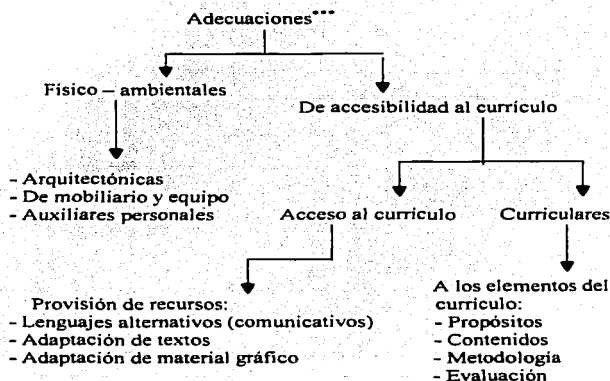
Una segunda dimensión en adecuación curricular comprende dos partes. Una la que corresponde a las adecuaciones al acceso del currículo y la otra a la adecuación del currículum en sí. De lo cual la primera se refiere a la provisión de recursos, es decir, la parte técnica que va a permitir se lleve a cabo. La segunda corresponde a la adecuación de propósitos, de contenido, de didáctica, de valoración / evaluación.

De esta manera un acercamiento que se hace sobre la noción de adecuación curricular indica que es aquella que permite una modificación que se realice a la programación de objetivos, contenido, metodología, actividades, estrategias, recursos ambientales, criterios de evaluación; de tal manera que se atiendan las necesidades educativas especiales manifestadas por sus distintas causas.

En lo que respecta al papel del docente ante la adecuación curricular, se ha indicado que ésta debe ser un trabajo conjunto entre institución y escuela, pero más bien entre el docente que está a cargo del grupo, con sus iguales y bajo el apoyo de USAER. Además, que la adaptación curricular incorpore que se de en beneficio del logro de un aprendizaje y que éste puede ser por múltiples causas, pero en particular la que refiere a la desventaja sociocultural, ya que ésta involucra tomar en cuenta que sus alumnos se desarrollan y conviven en un medio y que este influye en la manera de acercarse al aprendizaje. "Una clara responsabilidad profesional de los docentes adecuar de manera autónoma el currículo a las características de los alumnos y de su contexto natural y social de modo que los procesos de aprendizaje garanticen el desarrollo de capacidades

⁷⁷ BAUTISTA, Rafael. Op.cit. p 18

autónomas en pensar, sentir y actuar y no una mera y efímera acumulación enciclopédica de conocimientos sin sentido"⁷⁸



Por su parte la integración educativa refiere como el conjunto de ofrecimientos y de servicios educativos que se ponen en práctica para que a cada alumno se le permita la máxima integración instructiva y social. Sin embargo, la cuestión esencial es cual es el papel del docente frente a la integración educativa, puesto que es una actividad que recae directamente en él, al ser quien se encuentra como agente formador directo dentro del salón de clase, pero no por ello se le da la responsabilidad total, ya que no es únicamente labor del docente, sino una conjunta colaboración que comprende a todos los agentes formativos que intervienen en el educando. Esto es, que para lograr la integración efectiva del sujeto con necesidades educativas especiales al aula regular, es indispensable el apoyo constante por parte de la familia, el medio, la sociedad. Que vaya más allá de la intención aparente implementada por los discursos formales, que bajo fines ajenos a principios educativos, limita el apoyo a educandos.

⁷⁸ PEREZ, Gómez Ángel I. Op cit., p 134

^{***} *Antología de Educación Especial*. p 145

Donde la integración es "responsabilidad y compromiso de la educación en general, ella tiene que satisfacer las necesidades educativas específicas de todos los alumnos...La integración requiere no sólo del deseo o la intención, sino de una verdadera transformación de la concepción de los centros educativos, desde la organización y las prácticas educativas, lo que implica la participación corresponsable de la comunidad escolar (autoridades educativas, maestros, auxiliares educativos, padres de familia, alumnos, trabajadores manuales y administrativos".⁷⁹

En sentido de integración es preciso mencionar que el modelo que se implementa en México es retomado de la experiencia en Inglaterra, pero principalmente de España, quien inicia en 1978 con investigaciones sobre integración educativa, la cual se concreta en el Real Decreto de Ordenación de Educación Especial, el cual se modifica en 1994, donde se realizan cambios conceptuales, retomando el concepto de necesidades educativas especiales implementándose en la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo. Lo que es tomado para el modelo educativo mexicano en lo que a educación especial refiere.

De esta manera, México toma experiencias que aunque si bien refieren a la misma problemática, cabe señalar que al aplicarlas al contexto mexicano habrá que considerar las características propias. Donde el factor sociocultural representa un papel importante al ser éste en el que el alumno se desarrolla, pero que llega a determinar el aprendizaje que se logre, sobretudo si se habla de un medio desfavorable que reduce el apoyo dado por la familia.

De lo cual la integración educativa incluye una labor en conjunto entre el docente, la institución de apoyo y la familia, que en común brinden elementos que permitan al alumno con necesidad educativa especial acceder al currículo regular, acceder a la convivencia cotidiana del aula, sin tener que ser discriminado o excluido por manifestar una diferencia que lo aleja de la supuesta normalidad. Reconociendo su ritmo ante el aprendizaje. En este aspecto el maestro que se enfrenta ante la integración educativa, presenta un desempeño que se ve matizado por distintos factores como lo es su formación que, como ya se hizo notar en el punto anterior, el docente que se encuentra en este momento en aula de Primaria Pública corresponde a un plan de formación que no sentó las bases ante una diversidad de necesidades educativas especiales y, por tanto, requieren de un apoyo entre las cuales se encuentra la integración educativa.

⁷⁹ *Antología de Educación Especial*. P 33.

El que el docente no tenga un fundamento sobre lo que refiere una necesidad educativa especial, limita la atención que se brinde ya que por principio no podrá detectar su presencia, el cómo apoyarlas y aceptar la colaboración con la instancia de apoyo. Lo que reduce la sensibilización ante una problemática por causa sociocultural, ya que si no se conoce que el medio desfavorable llega a determinar que el alumno se acerque al aprendizaje de manera diferente que el resto de sus compañeros; el profesor corre el riesgo de acentuar una práctica homogeneizante y que excluye el reconocimiento de la diversidad.

En este sentido la importancia de reconocer la diversidad es dado en que el docente no puede pretender que todos sus alumno respondan de la misma manera a lo que enseña, ya que no se trata de una práctica conductista que busca reproducir lo dicho por un discurso descontextualizado como verdadero. Y por otro que bajo la idea modernizadora trata de normalizar, o más bien normar a sus alumnos al estándar dado. Por que si bien es cierto que la palabra diversidad puede ser empleada para ocultar fines que hacen creer que la atención se acerca a todos; también es cierto que en esencia la diversidad es respetar las distintas maneras en que el sujeto se desarrolla, y que es precisamente este desarrollo el que habla de una realidad en movimiento.

En este sentido puede hablarse que la presencia de una n.e.e en el aula, en la escuela, es percibida en un enfoque miope, que bien puede ser por conveniencia o comodidad en que es más fácil llevar una apariencia de que todo esta bien y no entrar en problemas*; O por que simplemente no se conoce al respecto de la presencia de una problemática de este tipo, aunque aquí cabe cuestionar si realmente no se conoce o no se quiere conocer, lo que lleva a hablar los cursos brindados a docentes como medios de actualización. Los cuales no se enfocan ante el conocimiento de apoyar a una necesidad educativa especial. Por ejemplo, los recientes cursos de verano a los que acudieron los docentes se enfocaron a la enseñanza de español y matemáticas. Donde el docente selecciona uno adecuado a su nivel. De los cuales se encuentran los siguientes:

* En el acercamiento de campo con el USAER No. 38 del Municipio la Paz en el Estado de México. Se encontró que el apoyo que se pide por cuerpo docente a USAER es mínimo ya que por cada grado, que puede ser abarcado por dos a cuatro docentes (dependiendo la población escolar), llegan a manifestarse dos casos o ninguno. Lo que por ejemplo en una de las cinco escuelas que cubre esta instancia tiene una población total de 818 alumnos, con una planta docente de 20 elementos, de lo cual se pide apoyo a USAER de sólo 7 niños del total de alumnos que comprende esta escuela. Lo cual habla de que los docentes no reconocen la presencia de una n.e.e. pero sobretodo a las que refieren a causa de desventaja sociocultural ya que no es posible de que de una escuela con dicha población sea tan reducido el apoyo que se solicita, puesto que el medio en que esta escuela se encuentra manifiesta carencias marcadas.

INSTITUTO
FALLA DE ORIGEN

- Educación ambiental I
- Elaboración y uso del material didáctico para la lectura
- Los problemas con fracciones y su significado
- El uso de la tecnología en la enseñanza de las matemáticas
- Las capacidades coordinativas y el desarrollo motriz en el alumno de primaria
- La calculadora en la resolución de problemas y juegos matemáticos
- El juego como medio importante en la enseñanza y aprendizaje
- La creatividad en el tercer ciclo de primaria
- ¿Cómo hacer matemáticas? Estrategias didácticas del constructivismo para hacer y aprender matemáticas en la escuela primaria
- Los medios de comunicación en la práctica educativa
- Aprender el tiempo y espacio en la historia y geografía
- Seguridad y emergencia en la educación primaria
- El uso de técnicas grupales en el desarrollo de habilidades en el alumno de educación primaria
- El director escolar, gestor de aprendizajes cooperativos

Esto nos da un indicador más sobre el poco interés que se tiene ante la actualización docente respecto a la atención de necesidades educativas especiales. El hecho es que los docentes que se preocupan de tal realidad son aquellos que lo hacen de forma autodidacta o por elementos que llegan a ellos."Un elemento más que nos muestra las intenciones controladoras del proyecto es la denominada formación, capacitación y actualización de la planta magisterial, puesto que en términos de puntaje se otorga la misma cantidad a un curso de muy dudosa calidad...en dichos cursos se lleva a cabo una actualización superficial de las diversas asignaturas que los maestros imparten, se les da una abstracta teoría pedagógica y se les adiestra en el manejo de técnicas didácticas que privilegian la transmisión de la información; de esta manera se les presenta la educación como un proceso separado de la vida social".⁸⁰

Los cursos que se enfocan a la atención a la diversidad se les proporciona únicamente a los docentes con Licenciatura en educación especial de los cuales se concentran:

- La lógica matemática desde un enfoque psicométrico en alumnos de preescolar y primaria en los Centros de Atención Múltiple y USAER
- El fomento de la competencia comunicativa como estrategia para la atención a la diversidad

⁸⁰ LOYO, Aurora (coord.) *Los actores sociales y la educación*. p 227

Esto da un panorama de cuál es el enfoque, ya que presenta una línea hacia al diagnóstico psicológico, más que pedagógico, donde la atención a una n.e.e por causa sociocultural no es considerada. Por otra parte, si bien es cierto que los cursos no son la totalidad del conocimiento o la actualización que requieren para enfrentar una necesidad educativa especial, también es poco el interés por el acceder a esta información.

En este caso se menciona que a partir del 2000 el Programa Nacional de Actualización Permanente (PRONAP) ofrece el curso nacional de integración educativa a todos los profesores de educación especial y docentes regulares que deseen tomarlo, sin embargo, es mínimo el número de docentes que toman este curso.

Para el curso nacional se proporcionan videos y publicaciones que se editaron en 1999 por la Dirección General de Investigación Educativa, produciendo un paquete de video programas, con el propósito de ofrecer a los involucrados elementos de análisis y reflexión alrededor de los propósitos establecidos en el plan y programas de estudio para la educación primaria y sobre los principales problemas que enfrentan en el aula, la escuela y la educación especial. Este material además de distribuirse entre el personal docente y directivo, también se colocaron en los Centros de maestros y en las bibliotecas de las escuelas Normales de todo el país. Lo que habla de que el material es accesible a los docentes y que es aquí donde entra en juego su interés por mejorar su práctica, pero sobre todo en atender la diversidad traducida en múltiples maneras entre las que se encuentran la atención a las n.e.e. Y no sólo cumplir con el curso para ganar puntos de escalafón.

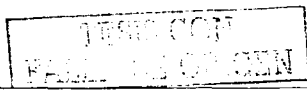
Los videos que se presentan en el curso de actualización respecto a la educación especial se comprenden los siguientes:

1) Las condiciones básicas para la integración educativa.

En este video se describen las condiciones que deben reunir las escuelas para apoyar la integración de alumnos con n.e.e y se plantean sugerencias de lo que pueden hacer los docentes cuando no cuentan con tales condiciones.

2) Las necesidades educativas especiales de los niños con necesidad auditiva.

Se analiza la discapacidad auditiva y los factores que determinan las formas en que se puede manifestar. De lo cual se ofrecen recomendaciones para que el docente realice su práctica en el aula integrando niños con esta n.e.e.



3) ¿Es posible integrar niños con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual?

En este video se describen los criterios que hablan sobre esta discapacidad. De igual forma se explica la importancia de una evaluación integral y de las adecuaciones curriculares.

4) La integración de los niños con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad visual y los apoyos personales.

Aquí se explica en qué consiste la discapacidad visual y las características generales que manifiestan los niños que la padecen. Para ello se presentan estrategias de trabajo, así como materiales adecuados.

5) Las adecuaciones de acceso y la integración de niños con n.e.e asociados a discapacidad motora.

Bajo este video se habla sobre esta problemática, priorizando en estructura para su apoyo como lo es el mobiliario, instalaciones y apoyos específicos que requieren.

6) Alumnos con necesidades educativas especiales asociadas al ambiente social y familiar

En este video donde se explican las características de una n.e.e por esta causa, así como la importancia de que la escuela manifieste una postura de respeto a la diversidad que se traduzca en su actividad escolar.

El contenido de la mayoría de los videos se refiere a la atención de n.e.e por desventajas físicas o psicológicas (audición, discapacidad intelectual, visual, motora). Y donde, a pesar de ubicarlas como una necesidad educativa especial, lo siguen planteando desde la noción de discapacidad.

Por otra parte, los videos proporcionan información o concientización respecto a la integración al curriculum regular. Por lo que cabe aclarar que el fondo de la integración educativa no es sólo la estrategia de un discurso modernizador que llegue a disfrazar la exclusión en un discurso de integración, sino de aceptar y conocer las distintas formas de aprender que pueden estar dadas por diversas causas y que no por ello dejan de pertenecer a lo conocido y establecido como normal. Lo que indudablemente requiere un apoyo el cual, no ha de llevarse únicamente en la parte instrumental, sino con toda una sensibilización ante la

problemática manifestada. "El papel del maestro en el proceso de integración educativa..no va a significar para el maestro el trabajar más, sino trabajar de manera distinta. El alumno con n.e.e no es el que aprende menos, sino el que aprende de manera distinta. El maestro integrador no deberá enfrentar el reto aislado..más que maestros integradores, hay escuelas integradoras".⁸¹

En la práctica cotidiana se llega a olvidar que los alumnos son sujetos y que, por tanto, traen consigo todo un matiz de formas de desenvolverse, las cuales son conformadas en el medio sociocultural en que se han desarrollado, en el que han vivido y que hablan de maneras distintas de pensar, de sentir, de aprender. "El sistema educativo en su conjunto y la cultura académica en particular pueden entenderse como una instancia de mediación cultural entre los significados, sentimientos y conductas de la comunidad social y los significados, sentimientos y comportamientos emergentes de las nuevas generaciones".⁸²

⁸¹ *Antología de Educación Especial*, p 52.

⁸² PEREZ, Gómez Ángel. Op.cit., p 255

2.3 Instituciones de apoyo a la escuela regular

Desde que se institucionalizó la educación especial,^{*} las concepciones que han intervenido en su desarrollo, hablan de los modelos organizativos que se han llevado y sobre todo en la forma de atender a problemáticas de índole especial y particularmente en tiempos actuales en cómo enfrentar y apoyar una necesidad educativa especial por desventaja sociocultural.

Una primera mención a este respecto se da en 1861 en la Ley de Instrucción Pública, refiriéndose a las personas con discapacidad, donde se dispuso la creación de una escuela para sordomudos. En 1870 se estableció la primera escuela para las personas ciegas la cual en 1971 se decreta un impuesto a la lotería pública para sostenerla. Expidiéndose en 1872 un reglamento que establecía la educación y asilo de ciegos de ambos sexos. Así en 1880 se aprobó el reglamento para la enseñanza de sordomudos.

Para 1915 se fundó la primera escuela en el país para la educación de los niños con deficiencia mental, en Guanajuato y en 1917 se estableció la escuela Normal de Guadalajara. Posteriormente con la creación de la Secretaría de Educación Pública se realiza en el primer congreso del niño mexicano, que proporcionó el estudio del niño mexicano en sus aspectos biológico, psicológico y pedagógico. Dos años después como resultado del segundo congreso del niño mexicano, se crea el Departamento de Psicopedagogía e Higiene escolar, que incluía entre otras acciones la de la pedagogía, salubridad escolar y escuelas especiales. El cual orientó sus acciones para conocer el desarrollo físico, mental y pedagógico del niño mexicano; así como el estado de salud y valorar aptitudes físicas y mentales de los alumnos para diagnosticar a los niños anormales.

Durante el periodo de los años veinte y mediados de los treinta, el ámbito médico manifestó preocupación por los niños deficientes mentales a quienes se les consideraba enfermos con tendencias antisociales que podrían constituir un peligro para la sociedad. Así en 1925 se creó el servicio de anormales mentales en la Escuela de orientación para varones y niñas, el cual dependía del Distrito Federal y de la SEP. Por su parte, la Universidad Nacional Autónoma de México formó grupos de niños con deficiencia mental, los cuales eran atendidos por maestros en la escuela de experimentación pedagógica de la misma.

^{*} EZCURRA, Marquez. *Análisis histórico del desarrollo de la educación especial en México*. P 13-30

El Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar creó en 1932 grupos de niños anormales en centros hospitalarios que se ubicaron en la Policlínica de Peralvillo. Creándose en 1935 el Instituto Médico Pedagógico en el parque Lira. Lo que dio paso para que en 1936 se fundara el Instituto Nacional de Psicopedagogía, con función hacia la investigación, al que se adscribió el Instituto Médico Pedagógico. Donde se crea también la escuela para niños liados.

En 1937 se crea la Clínica de la conducta y de Ortolalia con objeto de realizar una evaluación interdisciplinaria y brindar atención médica especializada a los niños con problemas en el desarrollo o la conducta así como atención pedagógica a problemas de lenguajes y audición

Al modificarse la Ley orgánica en educación se posibilita la creación de escuelas para la formación de maestros en educación especial. De esta manera, en 1943 la Escuela Normal de Especializaciones del Instituto Médico Pedagógico se imparte la carrera de Médico especialista en la educación de anormales mentales y menores infractores a cargo del doctor Solís Quiroga

En 1949 se creó el servicio para la atención a las personas con impedimentos motores, lo cual llevó a fundar la Central Pedagógica Infantil, la cual dependía de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Para 1951 se funda el Instituto Mexicano de Audición y Lenguaje para la atención de niños, así como la formación de especialistas. Y para 1953 se fundó la Dirección General de Rehabilitación, que dependía de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Así mismo el sector salud funda el Instituto Nacional para Rehabilitación de niños ciegos con la cual se crea una escuela para niños ciegos dependiente de la SEP.

Siendo secretario de educación Jaime Torres Bodet se crea la Oficina de Coordinación de Educación Especial, adscrita a la Dirección General de Educación e Investigación Científica; a cargo de ella quedó la profesora Oldamaria Mayagoitia, quien a nivel nacional llevó el programa de grupos integrados, los cuales cubrían las necesidades sólo de primer grado de educación primaria abocándose a la atención temprana de deficiencia mental.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Con la creación de Coordinación de Educación Especial dió paso a que en 1966 se crearán en el Distrito Federal diez escuelas de educación especial y seis escuelas en el interior de la república en los estados de San Luis Potosí, Tamaulipas, Aguascalientes, Yucatán, Puebla y Sinaloa.

En los años sesenta instituciones como el ISSSTE y el IMSS, iniciaron el servicio a niños con trastornos de audición y lenguaje. Fusionándose en 1962 el Instituto Nacional de Audiología y Foniatria con la Escuela Nacional de Sordomudos, para dar lugar al Instituto Nacional de la Comunicación Humana

Para 1970 se crea por decreto presidencial la Dirección General de Educación Especial, iniciando con ello la sistematización de la educación especial en el ámbito educativo directamente. Estando al frente Margarita Gómez Palacio dando prioridad a los problemas de aprendizaje implementando centros psicopedagógicos.

En 1973 se realiza un convenio entre la Secretaría de Salubridad y Asistencia, la Secretaría de Educación Pública y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, para la creación de los Centros de Rehabilitación y Educación Especial, cuya finalidad fue la de brindar una atención integral de rehabilitación, así como los apoyos técnicos para atender a los niños con trastornos neuromotores, de visión, audición y deficiencia mental. Dando paso la creación de 256 escuelas en la República sobre distintas especialidades. En 1976 se crearon grupos integrados para niños sordos que funcionaban en escuelas regulares.

Al inicio de la institucionalización de las escuelas de educación especial, se seguía un modelo asistencial en el cual se dedicaba atención a factores determinados, ya fueran problemas visuales, auditivos, neurológicos. Posteriormente, se incorpora a la atención a los deficientes mentales. Este modelo continuó hasta que se instauró el CREE**

Los CREE, presentan un modelo de intervención multidisciplinaria para el mejor servicio a los sujetos demandantes de educación especial, por otra parte, los CREE se enfocaron brindar atención a sectores donde no se encontraban instituciones especializadas.

La función de los CREE, abrió camino a nuevos servicios como:

** *Antología de Sistemas de Educación Especial I.* p 10.

-La organización de un diagnóstico psicopedagógico que integrados con el diagnóstico médico y social, permitía tomar las medidas pertinentes de atención.

-Organizar grupos para aquellos niños que requieran educación especial y no puedan asistir a una escuela regular o necesiten tratamiento médico conjunto.

-Organizar servicios de nivelación para niños que asistan a la escuela común, presenten problemas específicos de aprendizaje.

Este modelo organizativo fue el primero que de manera formal, comienza a brindar elementos hacia la educación, aunque cabe mencionar que dentro de un modelo conceptual se ubica a nivel de educación especial, como parte de brindar un conjunto de elementos y medios. Además de que presentó de mayor manera una tendencia de apoyo médico y de cierta forma deja deslumbrar el apoyo psicológico, pero no se manifiesta un apoyo pedagógico.

En 1991 al quedar oficializada la integración educativa como uno de los objetivos educativos se implementa por parte de la Dirección General de Educación Especial un programa de integración educativa a nivel nacional, mediante los de Centros de Orientación para la Integración Educativa que tenía la finalidad de sensibilizar y difundir aspectos sobre la integración. Brindando atención en el aula regular, en aulas especiales dentro de la escuela regular, atención a centros de educación especial y atención a niños en situación de internamiento. Sin embargo, a falta de un marco de normatividad este programa desaparece.

En 1992 en un marco de Educación para Todos, se inician reformas en el ámbito educativo, concretándose la Modernización de la Educación Básica, así como la modificación al Tercero Constitucional y el paso de la Ley Federal de Educación a la Ley General de Educación, se abre espacio en la atención de educación especial, ya bajo una concepción de necesidad educativa especial.

Para 1993 se establece el Proyecto y los Lineamientos para la Educación Especial, el cual es publicado por la Dirección de Educación Especial, en los cuadernos de Integración Educativa, en 1994. Presentándose en cada uno de ellos las líneas de acción, donde entran en juego con mayor importancia, y ya con una marco de normatividad las instituciones de apoyo. Encontrándose CAPEP, CAM y USAER.

CAPEP (Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar). "Se insertaron principalmente a la prevención, atendiendo las desfases en el desarrollo de los niños, en forma individual o en pequeños grupos, con la intención de ser devueltos a su escuela original, una vez terminado el tratamiento".⁸³ Este modelo presenta una tendencia más dada al diagnóstico a manera preventiva, la atención psicopedagógica que el nombre indica está delineada en un factor más psicógeno y físico, por tanto, el apoyo es más hacia la terapia o tratamiento bajo esta línea, dedicada a la educación preescolar y la cual ya se encontraba en función.

A partir de las reformas educativas en los últimos años, y a lo que se ha indicado a nivel mundial sobre la atención a la diversidad, en México se insertan modelos de atención, como parte de la reorientación de los servicios, con el fin de dar una atención adecuada a los menores, de esta manera las escuelas de educación especial se tomaron en Centros de Atención Múltiple (CAM) y USAER (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular). Modelos cuyo objetivo es hacia la integración educativa, aunque cabe mencionar que USAER es la instancia que mayormente se relaciona a este fin y que es la que tiene ciertos espacios en la escuela regular a diferencia de CAM.

Sin embargo, ambas brindan atención a la Primaria Pública, por lo que para el desarrollo de esta investigación se tomaron dichas instancias como acercamiento a la problemática, recuperando parte de la realidad a partir de los actores inmersos en práctica educativa, ya que es en estos espacios donde se da cuenta de cómo se da el apoyo que se brinda a las necesidades educativas especiales por causa sociocultural desfavorable, tanto por el docente regular, la familia y las mismas instituciones de apoyo.

Las instituciones de apoyo USAER No.38 y CAM No.22 que se toman como muestra se ubican en el municipio La Paz, Estado de México. Este municipio se encuentra dentro de la zona metropolitana, presentando características semi-urbanas, donde se encuentran zonas con una condición sociocultural desfavorable.

A este respecto cabe señalar que el programa educativo que se sigue en el Estado de México en cuanto a educación especial sigue la misma línea de atención en USAER y CAM, operándose estas acciones a través del Departamento de Educación Especial adscrito a la Dirección General de Educación Básica. Donde

⁸³ *Antología de Educación Especial*. p 37.

en 1996 el Departamento de Educación Especial reorienta sus servicios de acuerdo a la política de Integración, planteando estrategias de acción bajo el principio de ofrecer atención a los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales mediante el currículo de educación regular.

De esta manera se aplicaron cuestionarios, elaborados bajo el mismo formato, al equipo que labora tanto en USAER como en CAM, rescatando sus nociones respecto a necesidades educativas especiales y necesidades educativas especiales por causa sociocultural, así como la manera en que las detectan y apoyan. Con lo cual se pretende mostrar la presencia del factor sociocultural como una problemática que se hace presente ante la disposición del educando frente al aprendizaje. Dicho cuestionario fue el siguiente

1. ¿QUÉ ENTIENDE POR UNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL?
2. ¿CUÁLES SON LAS PROBLEMÁTICAS QUE MÁS ATIENDEN?
 - a) RELACIONADAS A CAUSAS FÍSICAS
 - b) RELACIONADAS A CAUSAS PSICOLÓGICAS
 - c) RELACIONADAS A CAUSAS SOCIALES
 - d) LA MISMA FRECUENCIA EN LAS TRES CAUSAS
3. ¿CONSIDERA QUE EL MEDIO SOCIOCULTURAL DESFAVORABLE AFECTA EN EL APRENDIZAJE? ¿POR QUÉ?
4. ¿CÓMO DETECTA QUE UN PROBLEMA DE APRENDIZAJE CORRESPONDE A UNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL POR CAUSA SOCIOCULTURAL?
5. ¿CÓMO BRINDA APOYO A UNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL POR CAUSA SOCIOCULTURAL?
6. ¿CÓMO PARTICIPA EL DOCENTE REGULAR ANTE LAS INDICACIONES (DE USAER/CAM) FRENTE A UNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL POR CAUSA SOCIOCULTURAL DESFAVORABLE?
7. ¿CÓMO PARTICIPA LA FAMILIA ANTE LAS INDICACIONES (DE USAER/CAM) FRENTE A UNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL POR CAUSA SOCIOCULTURAL DESFAVORABLE?

De esta manera se inicia con CAM, que es la instancia educativa que ofrece intervención temprana, educación básica, (preescolar y primaria) y capacitación laboral para niños y jóvenes con discapacidad. Atendiendo a los niños de acuerdo con sus necesidades para que se beneficien del currículum básico. En tal sentido la educación en estos centros tiende a que los menores alcancen, lo antes posible los contenidos académicos del grado escolar que les corresponde de acuerdo con su edad cronológica siguiendo el plan y programas de estudio regulares.

En lo que corresponde a los Centros de Atención Múltiple en el Estado de México funcionan actualmente 71 CAM beneficiando a 103 Municipios dando atención a 2990 alumnos con 411 plazas docentes operativas. Donde a partir de la reorientación los Centros de Atención Múltiple se estructuran operativamente con 1 Director, Docentes de Grupo en los niveles de Preescolar y Primaria y un equipo de apoyo técnico que se compone de 1 Psicólogo, 1 Docente de Audición y Lenguaje, 1 Trabajador Social y en algunos casos especialista en trastornos neuromotores.

La opción educativa que ofrece Educación Especial a la población escolar por medio de sus Centros de Atención Múltiple se concreta bajo dos modalidades: una escolarizada y otra de atención complementaria. La forma escolarizada supone la asistencia regular del alumno a través del grupo, grado y nivel que le corresponda en el horario estipulado por la misma, donde es atendido por un docente, desarrollando el currículum de la educación básica (del nivel en que se encuentre). Por su parte la atención complementaria está dirigida al alumno y la alumna que por sus necesidades educativas requiere un apoyo aún mayor o más específico para acceder al aprendizaje o para tener mayor rendimiento en las actividades y tareas que señala el programa. Este apoyo complementario abarca lenguaje, conducta socioadaptativa, aprendizaje, rehabilitación física y comunicación alterna.

En CAM se pretende brindar atención adecuada en forma permanente o transitoria basada en las habilidades y recursos individuales de los alumnos, donde los niños pueden recibir atención especializada cerca de la comunidad en la que viven, beneficiándose de experiencias de aprendizaje en grupos pequeños. Esta alternativa en discurso, ofrece una respuesta a las necesidades de aprendizaje con equidad, respetando las diferencias de los alumnos y buscando a largo plazo su incorporación al sistema regular de educación.

El propósito de CAM es la integración de sus alumnos al ámbito educativo, social y familiar, por lo que son de importancia las actividades que generen un sentimiento de pertenencia a la comunidad y establezcan nexos entre los alumnos y la gente con quien convive diariamente. Donde a partir de apoyo especializado se pretende educarlos para que les facilite insertarlos a la sociedad. Lo que da lugar a la línea de integración educativa que se habla en los discursos oficiales.

Sin embargo, la atención de CAM a una necesidad educativa especial por causa sociocultural es en menor medida, la cual puede ser sólo en el caso de que el niño la manifieste aparte de la problemática que se le remite como principal, ya que el alumnado remitido a este centro corresponde más a casos por causa física y cognitiva. De lo cual se puede rescatar que la concepción de n.e.e en la práctica, esta dada más por causa pedagógica y psicológica-física, donde la problemática que se genera en el medio donde se desarrolla el niño no es tan prioritaria. Lo que habla de la pretensión por seguir en un discurso que dista de la necesidad real que cada niño manifiesta limitando con ello una atención.

¿QUÉ ENTIENDE POR UNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL?

Noción de N.E.E	1	2	3	4	5	6	7	Total	%
Por causa sociocultural							X	1	14%
Por causa Pedagógica		X		X	X	X		4	57%
Por causa Psicológica/Física	X		X					2	29%
								7	100%

Por causa Pedagógica:

2.-Es el término que se utiliza en los alumnos que a lo largo de su proceso educativo requieren mayor atención que sus compañeros de la misma edad, debido a que presenta, temporal o permanentemente, dificultades de aprendizaje o problemas de acceso a los propósitos curriculares.

4.-Un alumno esta en situación de n.e.e cuando en relación con sus compañeros para lograr los contenidos del grado requiere de apoyos específicos

5.-Es cuando se necesita un apoyo extra o adecuación para que se de él aprendizaje ya sea parcialmente o transitorio.

6.-Es un alumno que presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes comunes y/o de la currícula básica en su edad, con o sin discapacidad.

La noción de necesidades educativas especiales corresponde en un 57% a la causa pedagógica, entendiéndola como aquellas en que un alumno está en situación de

n.e.e cuando requiere mayor atención, adecuaciones, apoyo extra o específico, para lograr los aprendizajes comunes y/o de la curricula básica. Debido a que presenta temporal o permanentemente dificultades de aprendizaje o problemas de acceso a los propósitos curriculares que el resto de sus compañeros de la misma edad, con o sin discapacidad.

Por causa Psicológica/Física:

- 1.-Requerimiento de atención diferente a especializado dirigido a una diversidad de intereses, capacidad y habilidad para alcanzar el mismo objetivo
- 3.-Es aquello que necesita una persona que tiene ya sea algún problema motor o deficiencia intelectual.

Por otra parte, un 29% entiende una necesidad educativa especial como aquella que requiere atención diferente a especializada dirigido a una diversidad de intereses, capacidades, habilidades; que necesita una persona ante la presencia de un problema motor o deficiencia intelectual.

Por causa sociocultural:

- 7.-Es toda aquella problemática ya sea cultural, metodológica o un desconocimiento del proceso de desarrollo en los niños que afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje y que por lo general tienden a catalogarla como discapacidad

Finalmente sólo un 14% entiende una necesidad educativa especial, en la que se incluye como causal el aspecto cultural, metodológico o de desconocimiento del proceso de desarrollo, afectando el proceso de enseñanza - aprendizaje y que tiende a ser catalogado como discapacidad.

¿CONSIDERA QUE EL MEDIO SOCIOCULTURAL DESFAVORABLE AFECTA EN EL APRENDIZAJE? ¿POR QUÉ?

Medio sociocultural desfavorable afecta en el aprendizaje	1	2	3	4	5	6	7	Total	%
Si	X	X	X	X	X	X	X	7	100%
No								0	0%
								7	100%

¿Por qué?	1	2	3	4	5	6	7	Total	%
Falta de estimulación	X	X		X		X		4	57%
Respuesta imprecisa			X		X		X	3	43%
								7	100%

El 100% acepta que el medio sociocultural afecta en el aprendizaje. Un 57% hace mención respecto a que en el medio en que el niño se desarrolla se priva de apoyos y de una estimulación en su desarrollo y hacia el aprendizaje. Donde a lo largo de la historia se han presentado concepciones y actitudes que desfavorecen a las personas con discapacidad o en situación de n.e.e., tales como: eliminación y rechazo social, etiquetación, sobreprotección y segregación entre otros. Por otra parte un 43% manifestó su respuesta reafirmando él sí, sobre que el medio sociocultural afecta en el aprendizaje, pero no respondió por qué.

Dado a lo anterior cabe mencionar que el modelo de atención de CAM arranca cuando la tendencia económica neoliberal comienza, esto, por tanto, dice de una intención más hacia el relego y quizá la falta de interés por este tipo de educación, esta cumple más la función de escuela especial para incorporarlos al medio. Donde CAM vuelve a ser el lugar donde se concentran a los niños especiales, sin importar sus diferencias. Que irónicamente a la idea de integración, se vuelve el representante de exclusión, al remitirlos a un signo de especial. Ya que si bien el alumnado recibe una educación especial, bajo el mismo contenido curricular que la escuela regular, el niño que asiste a esta modalidad no es integrado a la escuela regular, como lo persigue el objetivo de USAER. Aunque se señale que los alumnos inscritos en esta instancia que después de 90 días manifestaran posibilidades de acceso al currículo de la escuela regular, podrán ser incorporados a la misma en el grado y nivel correspondiente en cualquier momento del periodo escolar mediante estrategias educativas. Con lo que de alguna manera, cuando la integración a la escuela regular no se realiza, se puede mencionar de prácticas excluyentes que destina al alumno de este centro a ser el portador de una etiqueta que le determina y limita a ciertas expectativas de vida, aunque sea capaz de realizarlas de igual o mejor manera de los que aluden de normales.

Una de las principales demandas es la incorporación a la actividad productiva* y, por consiguiente, el objetivo terminal de la escolaridad. Todos los beneficios que el trabajo pueda ofrecer a las personas con necesidades educativas especiales, quedarán en el plano del discurso si la misma sociedad que exige esta productividad no les brinda la oportunidad de obtener un empleo por el que puedan lograr su desarrollo personal.

* Los alumnos que asisten a los CAM reciben la formación para el trabajo desde el nivel preescolar. En este nivel se motiva en el alumno el deseo de hacer algo y obtener resultados por sí mismos basándose en el juego. En el nivel de primaria los alumnos realizan actividades laborales desarrollando gradualmente su nivel de competencia. A partir del tercer grado se amplía el horario y asisten cuatro horas diarias a su grupo y dos horas a los talleres en los que adquieren y desarrollan conocimientos, habilidades, destrezas, hábitos, valores y actitudes hacia el trabajo. El nivel terminal de los CAM es el de formación y capacitación para el trabajo cuyo propósito es, precisamente, formar y capacitar laboralmente a los jóvenes que no pueden hacerlo en instituciones regulares.

En este sentido la idea de integración que se persigue en el discurso, de una educación para todos, sin discriminaciones, es muestra de una apariencia, con una doble intención que por una lado pretende manifestar apoyo a todos los sectores y por otra lo que realmente persiguen. "En el escenario educativo es difícil legitimar las decisiones apoyándose solamente en requerimientos económicos, se elabora todo un discurso de seudo justificación en el que el juego, con la ambigüedad semántica es el principal instrumento de persuasión y propaganda: descentralización, autonomía, participación, democracia, calidad, son todos términos socialmente valorados por una carga semántica que no corresponde con la que el discurso neoliberal actual está utilizando para justificar la privatización y desregularización del sistema educativo."¹⁴

Los datos que se obtuvieron en CAM en su apoyo y detección fueron los siguientes:

¿CUÁLES SON LAS PROBLEMÁTICAS QUE MÁS ATIENDEN?*

Problemáticas más atendidas	1	2	3	4	5	6	7	Total	%
Por causa sociocultural							X	1	14%
Por causa Física								0	0%
Por causa Psicológica	X		X		X			3	43%
Por las tres causas		X		X		X		3	43%
								7	100%

De las problemáticas que más se apoyan en CAM en su actividad cotidiana corresponden a la causa psicológica, presentado un 43%. Por otra parte compartiendo el mismo porcentaje a este aspecto, se encuentra la atención a las tres causas (física, psicológica, sociocultural). En la cual se reconoce la presencia de tales causas para el logro de su atención. Lo cual rescata la presencia del factor físico que de manera particular se encuentra con un 0%, como si esta no se manifestara. Finalmente en lo que refiere a la causa sociocultural un 14% reconoce que se atienden por este factor.

¹⁴ PEREZ, Gómez Ángel I. *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. p 131

* Esta pregunta se refiere a los factores que causan una n.e.e, y que son los que más se atienden en dicha institución. En el cuestionario se presentó como opción múltiple.

¿CÓMO DETECTA QUE UN PROBLEMA DE APRENDIZAJE CORRESPONDE A UNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL POR CAUSA SOCIOCULTURAL?

Cómo se detecta un problema de aprendizaje por causa sociocultural	1	2	3	4	5	6	7	Total	%
Aplicación de medios de apoyo (entrevistas, test, observación, etc)	X							1	14%
Influencia social y cultural del entorno		X		X	X			3	43%
Rendimiento académico y/o desarrollo intelectual (psico-físico)			X			X	X	3	43%
								7	100%

Un 14% detecta una n.e.e por causa sociocultural a partir de medios de apoyo (entrevistas, test, observación, etc) como los que les posibilita notar la presencia de una n.e.e.

Se detecta en un 43% a partir de rendimiento académico y/o desarrollo intelectual (psico-físico) una n.e.e por causa sociocultural. Manifestando que la detectan por la deficiencia intelectual que presenta cada niño, en el retraso significativo en su desarrollo integral, en sí, por los elementos que aporta el individuo.

Así un 43% detecta una n.e.e por causa sociocultural a partir de la influencia social y cultural del entorno. Mediante la información que se encuentra de su historia de vida (aparición física, desarrollo personal, ambiente familiar, historia escolar, convivencia con su entorno) Se detecta descuido en alumno, incumplimiento de tareas, problemas de alimentación, baja autoestima, poca tolerancia a la frustración, dificultades de integración y socialización.

¿CÓMO BRINDA APOYO A UNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL POR CAUSA SOCIOCULTURAL?

Cómo se brinda apoyo a una N.E.E por causa sociocultural	1	2	3	4	5	6	7	Total	%
Reforzar o brindar aspectos afectivos, motores, sociales					X			1	14%
Sensibilización en la familia	X	X				X	X	4	57%
Actividades adecuadas para alcanzar un mayor aprendizaje			X	X				2	29%
								7	100%

Un 14% indica brindar apoyo en identificar la necesidad y ofrecer al alumno los elementos de apoyo: que según la problemática pueden referirse a aquellos que requieren de terapias, estimulación auditiva, visual, motora, etc. O bien en reforzar autoestima, actividades lúdicas, de adaptación que de alguna manera, sobre todo estas últimas, en brindar lo que en la familia no les brindan.

Un 29% refiere que brinda apoyo a partir de actividades adecuadas al alumno para alcanzar un mayor aprendizaje, donde lo hacen a partir de adaptar actividades de acuerdo a la necesidad que cada niño presenta.

Un 57% menciona que el apoyo que se brinda a una n.e.e la refieren a trabajar la sensibilización con los padres de familia, ya que son ellos con los que convive más el niño. Proporcionándole los elementos necesarios para buscar experiencias vivenciales que le permita una apertura más amplia del conocimiento. Explicándoles las potencialidades que el niño lograra si se le apoya a una edad temprana.

Por otra parte, USAER como modelo de atención, "es la instancia técnico-operativa y administrativa de educación especial que se crea para favorecer los apoyos teóricos y metodológicos en la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, dentro del ámbito de la escuela regular, favoreciendo la integración de dichos alumnos y evaluando la calidad de la educación que se realiza en las escuelas regulares"⁸⁵.

En la actualidad funcionan en el Estado de México 131 USAER con 1058 plazas operativas, dando atención a 103 Municipios y siendo la estructura Funcional la siguiente:

- 1 Director
- 5 Docentes de Aprendizaje
- 1 Docente de Lenguaje
- 1 Trabajador Social.

A este respecto USAER interviene bajo dos modalidades⁸⁶. La primera en la atención a alumnos y la segunda en la orientación a padres de familia y personal de la escuela. La atención de alumnos es a partir de la detección de alumnos y la

⁸⁵ USAER. Cuadernos de integración educativa. No. 4. p 8

⁸⁶ ZARDEL Jacobo Cúpich. *Sujeto, educación especial e integración.* p 110

determinación de necesidades educativas especiales, donde en cada uno de estos momentos se realizan otros servicios como una interacción e intervención psicopedagógica, la canalización o el sustento a un servicio complementario. Realizando con ello una evaluación inicial, planeación de la intervención, evaluación continua y un seguimiento.

En la escuela el apoyo consiste en explicar como trabaja USAER; proporcionar el análisis de los factores que repercuten en el aprendizaje para que se generen alternativas de atención a las n.e.e de los alumnos. El apoyo con los padres consiste en proporcionar información sobre el trabajo de USAER; dar sugerencias para las actividades a desarrollar en el hogar; remarcar la importancia de su participación junto con el personal de la escuela.

Con la Declaración de Salamanca en 1994, se incorporan líneas de acción hacia la integración educativa, de lo cual el modelo educativo mexicano incorpora. De esta manera USAER, sigue una concepción a nivel necesidad educativa especial, es decir, se comienza a tomar al alumno que tiene dificultad para acceder al currículo regular en este sentido, siguiendo lo que se habla en discursos formales. Sin embargo, su noción hacia una n.e.e por desventaja sociocultural es menor, a diferencia de la que refieren por otros factores.

¿QUÉ ENTIENDE POR UNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL?

Noción de N.E.E	1	2	3	4	5	6	7	8	Total	%
Por causa sociocultural								X	1	13%
Por causa Pedagógica	X	X							2	25%
Por causa Psicológica/Física			X	X	X	X	X		5	62%
									8	100%

Por causa pedagógica:

Un 25% se manifestó sobre el interés del niño en el apoyo que se le brinda ante una n.e.e por este factor

1. Cuando el niño no esta accediendo a los contenidos académicos al mismo ritmo de sus compañeros, por lo que requiere de apoyos extras.
2. Es aquella por la cual el alumno no accede al curriculum del nivel educativo en que se encuentre.

El personal de USAER entiende en un 25% a una necesidad educativa especial por causa pedagógica, como aquella por la cual el alumno que no esta

accediendo a los contenidos académicos y/o al currículum del nivel educativo en que se encuentre al mismo ritmo de sus compañeros. por lo que requiere de apoyos extras.

Por causa Psicológica/Física:

3. Por una dificultad que puede manifestar un niño en comparación al nivel curricular de la mayoría de los demás, que puede ser asociada a su conducta, aprendizaje o lenguaje.

4. Es una dificultad que presenta un alumno para acceder de la mejor manera a su currícula, puede ser motora, intelectual o por hiperactividad.

5. Son aquellos recursos que van a ayudar a que el niño con alguna dificultad le ayuden a superar esta.

6. La dificultad que presentan los alumnos en el proceso enseñanza- aprendizaje al ingresar al ámbito educativo.

7. Son las dificultades que el alumno no logró soslayar durante los procesos educativos, de acuerdo a la currícula, grado y nivel de aprendizaje, de la media grupal, dificultando el logro y adquisición de los conocimientos y desarrollo integral del educando.

Un 62% entiende una necesidad educativa especial por causa psicológica-física como una dificultad y como recursos. Respecto a la primera, como aquella que presentan los alumnos en el proceso enseñanza- aprendizaje para acceder de la mejor manera a su currícula, en comparación a la mayoría de los demás, que puede ser motora, intelectual; asociada a su conducta, aprendizaje, lenguaje, o por hiperactividad. Dificultando el logro y adquisición de los conocimientos y desarrollo integral del educando. Y como recursos son aquellos que van a ayudar a que el niño con dificultad le ayuden a superarla

Por causa sociocultural:

8. Aquellas tendencias que afectan el desarrollo integral del niño, ya sea en forma física, social o intelectual.

En un 13% se entiende al aspecto físico, social o intelectual como tendencias que afectan el desarrollo integral del niño.

¿CUÁLES SON LAS PROBLEMÁTICAS QUE MÁS ATIENDEN? **

Problemáticas más atendidas	1	2	3	4	5	6	7	8	Total	%
Por causa sociocultural									0	0%
Por causa Física									0	0%
Por causa Psicológica							X	X	2	25%
Por las tres causas	X	X	X	X	X	X			6	75%
									8	100%

De las problemáticas que más se atienden el 25% las refieren por causa psicológica y por causa física en un 0%. En este sentido la tendencia psicológica es la que presenta mayor atención por parte de USAER, aunque cabe puntualizar que en su tratamiento a la problemática psicológica, muchos de los casos tiene un trasfondo sociocultural.

En lo que refiere a la causa física se indica que no se atienden, lo que se equipara con la atención que CAM brinda, ya que es esta en la que se canalizan las n.e.e por esta causa, pero no por ello deja de haber en la Primaria Pública problemáticas por este tipo que requieran atención o que se continúe su integración.

Un 75% indica que se atienden n.e.e por las tres causas (física, psicológica, social). Lo que por una parte refuerza que se atiende con mayor importancia el aspecto psicológico y que incluye la atención física aunque esta sea en menor medida. Por otra parte que a pesar de que un 0% indica que no se atiende la causa sociocultural, al hablar de las tres causas, se reconoce que se manifiestan y que se atienden. Sin embargo, siguen mostrándose de manera limitada.

¿CONSIDERA QUE EL MEDIO SOCIOCULTURAL DESFAVORABLE AFECTA EN EL APRENDIZAJE? ¿POR QUÉ?

Medio sociocultural desfavorable afecta en el aprendizaje	1	2	3	4	5	6	7	8	Total	%
Sí	X	X	X	X	X	X	X	X	8	100%
No									0	0%
									8	100%

** Esta pregunta se refiere a los factores que causan una n.e.e, y que son los que más se atienden en dicha institución. En el cuestionario se presentó como opción múltiple.

¿Por qué?	1	2	3	4	5	6	7	8	Total	%
Falta de estimulación (valores, cultura, afecto, etc)	X	X		X		X	X	X	6	75%
Respuesta imprecisa			X		X				2	25%
									8	100%

A pesar de que en las cuestiones anteriores el aspecto sociocultural se niega o se manifiesta en menor medida el 100% reconoce que este aspecto afecta en el aprendizaje. Donde un 75% refiere porque se les ocasiona a los niños un déficit de tipo cultural que incide directamente en el aprendizaje depende del medio en que se desarrolle manifestando actitudes distintas que sale del estándar presentando

A este respecto USAER es quien tiene el papel de la integración educativa, de la cual cabe señalar algunos aspectos, ya que si bien es cierto que esta institución es un apoyo entre la educación regular y los servicios de educación especial, también habrá que tomar en cuenta la relación, organización y apoyo que hay entre ambos; así como los problemas que presentan cada uno de ellos al enfrentarse a una integración, el cómo abordarla. Por otra parte en USAER, ya se comienza a introducir mayormente el apoyo pedagógico, pero aún hay que luchar contra el estigma psicológico que impera.

Dentro de la integración se habla de una ayuda entre institución, escuela y familia. En primer lugar es necesario aclarar el sentido de integración que tomo para el acercamiento a la problemática, así la integración es una valorización hacia la diversidad la cual tiene el objetivo de lograr la integración de todo sujeto que presente necesidades que obstaculicen su aprendizaje. Esta integración es un trabajo conjunto con todos los agentes que intervienen en la formación de dicho sujeto. "La integración es una filosofía o principio de ofrecimientos de servicios educativos que se ponen en práctica mediante la provisión de una variedad de alternativas instructivas y de clase que son apropiadas al plan educativo para cada alumno permitiendo la máxima integración instructiva, temporal y social".⁸⁷

El apoyo dado entre escuela e institución tiene el objetivo de integrar a la escuela primaria regular a niñas y niños con problemáticas especiales. En donde a través de brindar ayuda a la primaria, al docente, a la familia, se trata de formar un equipo en beneficio a la problemática o problemáticas presentadas. Sin embargo,

⁸⁷ BAUTISTA, Rafael (comp.) *Necesidades Educativas Especiales*. P 20

surgen interrogantes respecto a la integración educativa bajo esta institución; ya que cada USAER sólo se encarga de cinco primarias, por lo que entra en cuestión de qué pasa con las escuelas que no alcanza a cubrir. Lo cual nos lleva ante una situación más de solución aparente, ya que se habla de la integración como medida de apoyo. Además de que las escuelas beneficiadas son aquellas que solicitan el servicio, lo que lleva a preguntar por qué otras escuelas no solicitaron el apoyo, o cuando lo solicitaron, ya estaba cubierto el número requerido. Una escuela que no cuenta con el servicio puede solicitarlo, pero éste sólo es en un caso extremo, ya que el argumento que se da es que no se cuenta con el personal, los tiempos no alcanzan. Lo que de alguna manera se vuelve en una práctica segregadora, porque los priva del apoyo y los reduce a lo que el docente le pueda ayudar —en el caso que lo haga—, lo lleva a estar dentro de las apariencias de normalidad de cuento rosa, o bien, a ser un número más de las estadísticas de deserción escolar o con bajo aprovechamiento. “A juzgar por sus manifestaciones sobre sus consultas con los maestros de educación especial, los profesores titulares, como grupo, ¡parecen del equipo contrario! Los maestros que tienen un horario establecido para reunirse con sus colegas de apoyo prefieren hacerlo en otro momento. Otros docentes establecen, por propia iniciativa, un programa de consultas de su propio tiempo de preparación. Y una maestra se lamentaba de que los profesores de educación especial no estuvieran disponibles para consultas durante el tiempo de preparación de su escuela, teniendo que verse con ellos muy cortos espacios de tiempo sobre la marcha”⁸⁸

Respecto al apoyo⁸⁹ que USAER brinda a la Primaria Pública y, por tanto, a la integración educativa, los cuadernos de Integración educativa presentan distintas referencias en cómo y de qué manera han de llevarse a cabo las acciones de apoyo en la escuela regular. A este respecto el Cuaderno número uno, en el que se presenta el proyecto general para la educación especial en México, determina lo siguiente “El programa de integración deberá estar concebido como un programa de desarrollo institucional y como un espacio para ofrecer calidad educativa a todos los educandos en edad escolar, con o sin discapacidades en su desarrollo”⁸⁹ Este punto en cierta forma engloba a toda la comunidad educativa, llevando una educación a todos los alumnos. Sin embargo, al referirse con o sin discapacidad de alguna manera marca la atención a lo especial. Pero el punto aquí es que si

⁸⁸ HARGREAVES, Andy. *Profesorado, cultura y postmodernidad (cambian los tiempos y cambia el profesorado)* p 228

⁸⁹ La concepción de apoyo, que a lo largo del presente la refiero como fundamento y/o contraste a lo que se propone es tomada de lo que Puigdemívil Agvadé en *La educación especial en la escuela integrada* refiere como el conjunto de acciones requeridas para restablecer las capacidades de aprendizaje cuando éstas se han visto alteradas por la presencia de limitantes o déficit en el desarrollo del alumno, por dificultades graves de aprendizaje o por reiteradas experiencias de fracaso de este

⁹⁰ USAER. *Cuadernos de integración educativa* No.1 p 7

habla de integración, lo que corresponde es hablar de n.e.e. Por otra parte de que la integración educativa está dada de manera institucional, lo que da por sentada la participación conjunta de los actores inmersos en la actividad educativa.

“El cambio en el enfoque de la integración del sujeto con n.e.e consiste en no hacer de la integración un objetivo, sino un medio estratégico para lograr la educación básica de calidad para todos sin exclusión. Esto es, la integración pasa de un objetivo pedagógico a una estrategia metodológica para un objetivo ético: la equidad en la calidad de educación básica”⁹⁰ Aquí se da prioridad a la calidad como vehículo que llevará a la equidad educativa, sin exclusión, lo que da a entender la atención a la diversidad. Aunque cabe señalar que del punto anterior a éste se pasa del término discapacidad a n.e.e. lo que puede decir que se emplea como sinónimo o que no hay una claro acercamiento a las causales que pueden referir una n.e.e.

Por otra parte en lo que refiere a la formación docente “En lo que refiere a la formación y actualización docente del magisterio, es importante que sean incluidos aspectos básicos sobre la atención a las n.e.e con el nuevo enfoque de integración, tanto en las escuelas Normales de especialización, como en todas las instituciones formadoras de docentes para la educación básica”⁹¹

A este respecto en el eje anterior se hablaba sobre la formación docente entre el plan 84 y 97, donde el primero tiene una noción sobre discapacidad en la perspectiva diagnóstica, mientras que el plan 97 hacia n.e.e, lo que da una base para indicar que en la práctica docente la percepción y sensibilización ante un problemática especial, puede ser pasada por alto, y que, por tanto, su preparación en cuanto a la integración educativa es reducida. Lo que habla del porque el docente no remite una n.e.e por causa sociocultural, ya que esta la suelen pasar como parte que todos comparten; y sólo remiten aquellas que a simple vista son percibidas, como las que refieren a una causa física. En lo respecta a la adaptación curricular, también cobra una limitante, aunque tampoco es una generalidad, ya que quienes cuentan con un curso de actualización sobre este respecto cuentan con los elementos para efectuar una adecuación o bien que acepten el apoyo que USAER les brinda.

En este sentido tanto USAER y CAM indican en los datos manifestados en el cuestionario, que el apoyo que brinda el docente es poco, con actitudes de rechazo

⁹⁰ Ibid. p 31

⁹¹ Ibid. p 8

o desinterés ante las problemáticas manifestadas y en particular en el trabajo conjunto con las instancias de apoyo.

CAM:

¿CÓMO PARTICIPA EL DOCENTE REGULAR ANTE LAS INDICACIONES DE CAM FRENTE A UNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL POR CAUSA SOCIOCULTURAL DESFAVORABLE?

Cómo participa el docente regular ante las indicaciones de CAM	1	2	3	4	5	6	7	Total	%
No participa y/o Rechazo		X		X	X			3	43%
Adecuación y/o poca participación			X			X	X	3	43%
No solicito el servicio	X							1	14%
								7	100%

En el rango de No participa y/o Rechazo, presenta un 43% donde se manifiesta que la actitud del docente es de rechazo, ya que es difícil que atienda a las sugerencias independientemente de la n.e.e. y que cooperen para favorecer la integración de los alumnos

En el rango de Adecuación y/o poca participación, de igual forma que el anterior se presenta un 43%, donde manifiestan que busca adaptar las actividades, a sí como materiales adecuados de acuerdo a la necesidad y desarrollo que cada niño presenta. Propiciándole un medio favorable de cordialidad, facilitando el acceso a la cultura a toda la comunidad escolar. Cabe señalar que reconocen su poca participación, pero en general las respuestas se dieron en un discurso del deber ser.

Por otra parte un 14%, manifiesta que no se solicita apoyo de la institución por parte del docente, lo que refuerza lo anterior, en mantener una postura de rechazo, poco interés o bien de falta de preparación para poder detectarla

USAER:

¿CÓMO PARTICIPA EL DOCENTE REGULAR ANTE LAS INDICACIONES DE USAER FRENTE A UNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL POR CAUSA SOCIOCULTURAL DESFAVORABLE?

Cómo participa el docente regular ante las indicaciones de USAER	1	2	3	4	5	6	7	8	Total	%
No participa y/o Rechazo	X	X			X				3	37%
Adecuación y/o poca participación				X		X	X	X	4	50%
No solicitó el servicio			X						1	13%
									8	100%

La participación del docente regular ante una n.e.e por causa desfavorable en un 50% es de poca participación, a lo cual mencionan no es muy común que el docente regular se de cuenta de esta problemática por lo que su participación es poca, porque se niega a las indicaciones que se le dan y sólo en ocasiones aceptan y acuden a asesorías. Sin embargo, llega a participar de manera colaborativa dependiendo de la responsabilidad y compromiso así como de la sensibilización para brindar el apoyo que requiere, con actividades adecuadas a los alumnos que presentan una n.e.e.

Por otra parte un 37% manifiesta que el docente rechaza participar ante las indicaciones de USAER, indicando que los profesores comentan que los alumnos son flojos. De lo cual no apoyan por su falta de información y sensibilidad; dejando al alumno a menos que sea un docente comprometido y busque los espacios para apoyar al niño

Un 13% manifiesta que no solicitó el apoyo de USAER, mencionando que si el docente regular es el factor principal que permite conocer el contexto sociocultural y si se contará con su apoyo teniendo esa información es más factible de poder trabajar con los niños.

En el Cuaderno No. 2 algunos de los puntos que más refieren a cómo del apoyo se encuentran:

“La integración a los planteles de educación básica regular puede ser de diferentes modalidades de integración: según el grado de dificultad del alumno y su grado de desempeño en dichos planteles; el grado de compromiso del maestro

de escuela regular que acepta al alumno con discapacidad, así como su habilidad para el manejo de grupo en estas condiciones, el apoyo especial al alumnado con discapacidad; la asesoría de especialistas al maestro de escuela regular; el grado de aceptación de los padres de familia, tanto de los hijos con discapacidad como los hijos sin discapacidad, para la permanencia en común en la escuela regular; y el grado de consenso de aceptación de la comunidad escolar"⁹² En este punto se hace mención de las distintas maneras en que el apoyo a la integración, por parte de USAER, puede ser dependiendo la problemática que se manifiesta y el grado de intervención que requiera, la cual va desde la asesoría al docente regular, lo que habla en punto de la adecuación curricular. El apoyo a la familia, en cómo acercarse y brindar ayuda al niño con una n.e.e.

"Quienes no logren desempeñarse adecuada y satisfactoriamente en la integración, recibirán educación en escuelas especiales de educación básica, para la autónoma convivencia social y productiva"⁹³ Este punto habla sobre el fracaso de la integración educativa, en que si éste no logra su objetivo, se recurrirá a una escuela especial, lo que en este caso se refiere al servicio de CAM, y con lo cual, la integración en este sentido sería limitada, y más bien sería para brindar elementos que le permitan adecuarse a los contenidos establecidos. Pero en si se estaría hablando de una clasificación, de una segregación, por que ya no recibiría apoyo desde la escuela regular lo que coartaría sus posibilidades de integración al medio.

"El actual subsistema de Educación especial deberá reorientar sus servicios educativos para construirse una modalidad de Educación básica, con los mismos contenidos, pero manteniendo una didáctica y estrategias especiales. Esto permitirá la versatilidad para la integración intermitente entre la escuela especial y la escuela regular, en sus distintas combinaciones posibles"⁹⁴ A este respecto se habla sobre la adecuación curricular lo que tiene hablar de las distintas causales a las n.e.e, lo cual incluye a las que refieren por causa sociocultural desfavorables y que se manifiestan en la limitante temporal o permanente ante el aprender y por lo cual se requiere de la atención para que se acerque al currículo regular. Por otra parte se habla sobre una adecuación que permita el ajuste entre la institución de apoyo y el aula regular en la que se de la continuidad de detección de la problemática y la atención requerida.

⁹² USAER. Cuadernos de integración educativa. No 2 p 5

⁹³ Ibid. p 9

⁹⁴ Ibid p 7

¿CÓMO DETECTA QUE UN PROBLEMA DE APRENDIZAJE CORRESPONDE A UNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL POR CAUSA SOCIOCULTURAL?

Como se detecta un problema de aprendizaje por causa sociocultural	1	2	3	4	5	6	7	8	Total	%
Aplicación de medios de apoyo (entrevistas, test, observación, etc)				X	X	X	X		4	50%
Influencia social y cultural del entorno	X		X					X	3	37%
Rendimiento académico y/o desarrollo intelectual (psico-físico)		X							1	13%
									8	100%

Un 50% indica que detectan un problema de aprendizaje que corresponda necesidad educativa especial por causa sociocultural a partir de la aplicación de medios de apoyo como platicas y entrevistas a padres de familia, maestros; visitas domiciliarias, observar el comportamiento del alumno

Por otra parte un 13% manifiesta que lo detectan desde el rendimiento académico, desde lo que el niño manifiesta.

El 37% menciona que lo detectan desde la influencia social y cultural del entorno, manifestando los factores que interrumpen el desarrollo a través de las condiciones sociales que indican la situación cultural de la familia y el medio en que vive.

En lo que refiere al cuaderno No.3, se habla sobre la Declaración de Salamanca, como marco de acción en lo efectuado en el contexto mexicano. Ya que es precisamente esta declaración, la que da la pauta para hablar sobre necesidades educativas especiales, así como implementar elementos normativos que permitan el apoyo.

Otra cuestión ante la integración educativa es conocer que tan efectivas han sido las estrategias implementadas por USAER, de esta manera a continuación se presenta las líneas de apoyo que brinda esta institución en la familia, el docente, al alumno y a la escuela como parte fundamental en la integración, presentadas en el cuaderno No.4.

Información obtenida de Cuadernos de integración educativa No 4 de USAER

Las medidas en la familia se proporcionan como medio a la integración comprende: Información en relación con las necesidades más relevantes de sus hijos./ Recoger información de los padres en relación con el progreso de sus hijos en el contexto del hogar./ Asesoramiento sobre el tipo de ayudas que pueden proporcionar a sus hijos para reforzar y contextualizar determinados aprendizajes en el hogar.

El apoyo que se brinda a la familia tiene cierta limitación ya que no se indica como están orientadas a la integración del niño o niña tanto en el ambiente educativo como en el familiar y ello respecto a la aceptación, a la ayuda que la familia proporciona. El punto central sobre el apoyo a la familia es en que se le sensibilice ante la presencia de una n.e.e. particularmente si esta corresponde a una causa sociocultural, es importante que la familia reconozca que es parte de lo que se hijo manifieste ante el aprendizaje y sobretodo en las problemáticas que puede manifestar que llegan a ser ocasionadas por el medio en que el niño se desarrolla.

Por su parte las medidas proporcionadas a los maestros son: Colaboración en la programación general del grupo clase para contemplar las necesidades educativas especiales de los alumnos./ Detección de alumnos con dificultades de aprendizaje y realización de una primera evaluación de los mismos, solicitando la intervención de servicios más especializados cuando sea necesario./ Elaboración conjunta con el profesor regular de las adaptaciones curriculares y seguimiento conjunto de la evolución del alumno. Donde la atención que se brinda a los maestros se enfoca a la detección y/o contemplación de las necesidades presentadas.

El apoyo brindado al alumno consiste: Identificación y evaluación de las necesidades del alumno y elaboración de las adaptaciones curriculares que precise conjuntamente con el profesor regular./ Atención directa al alumno en la forma en que se determine./ Observación del progreso del alumno y evaluación sistemática del mismo en colaboración con el profesor regular./ Coordinación con otros profesores que inciden en el alumno.

Las medidas que se proponen en el alumno tienen la intención de la integración, pero la detección que se realiza esta enfocada a necesidades de índole de discapacidades físicas y cognitivas, lo que deja de lado las necesidades de índole social, afectiva, que pueden influir en el aprendizaje y que, por tanto, generan una

desintegración educativa que habrá de tomar en cuenta necesariamente para una formación integral que no se contempla en el apoyo brindado por esta institución.

El apoyo que USAER proporciona a la escuela incluye: Participación en la elaboración del proyecto educativo y curricular de la escuela./ Detección de necesidades en formación de los profesores de la escuela y derivación y canalización de las mismas intentando solucionar algunas de ellas./ Planificación de los horarios de apoyo en relación con los planteamientos educativos generales de la escuela./ Elaboración y adaptación de materiales./ Diseño y coordinación de programas institucionales relacionados con la previsión y atención de las dificultades de aprendizaje./ Colaboración en escuelas de padres que se realicen en la escuela./ Sensibilización e información al profesorado y padres en relación con las necesidades de los alumnos.

En este punto entra en juego la participación que va a tener la Primaria, en la cual no se deja en claro los momentos que este interés se enfoca en el apoyo a necesidades educativas especiales, ya que se realiza únicamente el apoyo a regularizaciones generales que tienen mayor relación hacia lo homogéneo, cayendo nuevamente en la vieja limitante y no hacia el apoyo de la diversidad con distintas necesidades.

La educación que se brinda en la escuela Primaria Pública presenta menor relación con la diversidad y dirigida a la homogenización del conocimiento, tomando en cuenta que la educación en las necesidades educativas especiales "debe ser sólo una con diferentes ajustes para dar respuesta a la diversidad de necesidades de los alumnos".⁹⁵ Y que ésta se brinde con calidad, incluyendo otros factores que en conjunto propicien la atención a todas las manifestaciones de la diversidad educativa.. "Educación con calidad deberá dirigirse a todos los alumnos y alumnas del sistema educativo, especialmente en sus niveles obligatorios, y cuando digo todos, me refiero a cualquier niño y joven sean cuales cual fueren sus características o diferencias; alumnados que siempre presentan distintos ritmos y estilos de aprendizaje, intereses diversos, necesidades educativas especiales derivados de discapacidad, sobredotación o entornos sociales desfavorables y necesidades de atención específica por circunstancias familiares más o menos estables".⁹⁶

⁹⁵ *Antología de Educación Especial*. p 23

⁹⁶ CASANOVA Ma. Antonieta. "Gestión escolar e integración educativa" en *Transformar nuestra escuela* 5- abril-2000. p 9.

¿CÓMO BRINDA APOYO A UNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL POR CAUSA SOCIOCULTURAL?

Cómo se brinda apoyo a una N.E.E. por causa sociocultural	1	2	3	4	5	6	7	8	Total	%
Reforzar o brindar aspectos afectivos, motores, sociales		X	X					X	3	37%
Sensibilización en la familia	X			X	X	X			4	50%
Actividades adecuadas para alcanzar un mayor aprendizaje							X		1	13%
									8	100%

El apoyo que se brinda a una necesidad educativa especial por desventaja sociocultural en un 13% lo refieren en actividades adecuadas para alcanzar un mayor aprendizaje. Donde se indica integrar al alumno de manera grupal e individual para que logre adquirir el conocimiento a través de la socialización con alumno, docentes y padres de familia.

Por otra parte un 37% indica que el apoyo brindado está en reforzar aspectos afectivos, motores; a través de conocer el contexto y la población con la que se esta trabajando, adecuando apoyos que le faciliten el acceso a la currícula regular en colaboración con el docente de aprendizaje, lenguaje, psicología y trabajo social.

USAER indica en un 50% que es la sensibilización en la familia, el apoyo que brindan. Mencionando que se sensibiliza a los padres de familia con pláticas brindándoles orientaciones que les permita ayudar a sus hijos.

En este sentido el discurso formal a partir de un contexto de Educación para Todos, es quien indicó la línea de atención a las n.e.e.: Señalando para ello el apoyo a la escuela regular, una instancia que brindará a este respecto atención a la diversidad. A éste la declaración de Salamanca⁹⁷ menciona:

En el punto 51. Se deberá coordinar en el plano local el apoyo exterior prestado por personal especializado de distintos organismos, departamentos e instituciones, como profesores consultores, psicólogos de la educación, ortofonistas y

⁹⁷ Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las N.E.E. p 31-32

reeducadores, etc. Las agrupaciones de escuelas han resultado una estrategia provechosa para movilizar los recursos educativos y fomentar la participación de la comunidad. Se les podría encomendar colectivamente que respondieran a las necesidades educativas especiales de alumnos de su sector, dándoles la posibilidad de asignar los recursos en consecuencia. Estas disposiciones deberán abarcar también los servicios extraeducativos. En efecto, la experiencia parece indicar que los servicios de educación se beneficiarían considerablemente si se hicieran mayores esfuerzos para lograr una utilización óptima de todos los especialistas y todos los recursos disponibles.

La declaración habla de brindar un apoyo externo, mencionando en ello un apoyo especializado que propicie la atención a las distintas problemáticas que se manifiesten y requieran de un apoyo extra para acceder al currículo regular. Por otra parte la intención de ese apoyo es el fomentar la participación de la comunidad. Sin embargo, en la práctica este vínculo entre la institución y la comunidad es limitado, ya que las unidades de servicio son pocas para atender al total de escuelas. Donde USAER se encarga de un número reducido, lo cual excluye al resto de las escuelas y, por tanto, a los alumnos que acuden a ellas y que no están librados de manifestar una n.e.e. que en discurso tienen derecho de recibir dicho apoyo, pero que en la realidad se les excluye.

Al hablar del discurso y de la práctica, no se puede dejar de lado como es que determinan el apoyo que se dirige a una n.e.e. pero sobretodo en la noción que se tiene al respecto, ya que la atención que se brinda y cómo se brinda en la práctica se da en la idea que cada actor educativo reconoce como tal, que reconoce como propia y que se matiza con su propio desarrollo académico y personal, aunque este influida por el parámetro que el discurso menciona.

En este sentido, la concepción de n.e.e. como se explica en el primer capítulo tiene distintas acepciones, vinculándole con discapacidad, deficiencia, anormal, atípico, minusvalía. Lo que habla de una tendencia hacia el discurso médico-psicológico, y no es que estos sean empleados de manera inadecuada o desfasada en la atención de las n.e.e., sino que las causales a las que se enfocan no son las únicas que se manifiestan en una dificultad ante el aprendizaje y por ende en acceder al currículo regular, ya que en el aula se manifiesta una gama de estilos y ritmos de aprendizaje que no se ven limitados sólo por el factor cognitivo y físico, sino también por lo sociocultural. Y esto no es de dar prioridad una sobre la otra, ya que en muchos de los casos se mezclan las causales, siendo parte de una misma problemática. Pero lo que se pretende aquí es que se considere el marco

social y la conformación subjetiva que se suscita en éste, dentro del currículo escolar.

¿CUÁLES SON LAS PROBLEMÁTICAS QUE MÁS ATIENDEN?

Problemáticas más atendidas	1	2	3	4	5	6	7	8	Total	%
Por causa sociocultural									0	0%
Por causa Física									0	0%
Por causa Psicológica							X	X	2	25%
Por las tres causas	X	X	X	X	X	X			6	75%
									8	100%

De las problemáticas que más se atienden el 25% las refieren por causa psicológica y por causa física en un 0%. En este sentido la tendencia psicológica es la que presenta mayor atención por parte de USAER, aunque cabe puntualizar que en su tratamiento a la problemática psicológica, muchos de los casos tiene un trasfondo sociocultural.

En lo que refiere a la causa física se indica que no se atienden, lo que se equipara con la atención que CAM brinda, ya que es ésta en la que se canalizan las n.e.e por esta causa, pero no por ello deja de haber en la Primaria Pública problemáticas por este tipo que requieran atención o que se continúe su integración.

Un 75% indica que se atienden n.e.e por las tres causas (física, psicológica, social). Lo que por una parte refuerza que se atiende con mayor importancia el aspecto psicológico y que incluye la atención física aunque esta sea en menor medida. Por otra parte que a pesar de que un 0% indica que no se atiende la causa sociocultural, al hablar de las tres causas, se reconoce que se manifiestan y que se atienden. Sin embargo, siguen mostrándose de manera limitada.

¿CONSIDERA QUE EL MEDIO SOCIOCULTURAL DESFAVORABLE AFECTA EN EL APRENDIZAJE? ¿POR QUÉ?

Medio sociocultural desfavorable afecta en el aprendizaje	1	2	3	4	5	6	7	8	Total	%
Si	X	X	X	X	X	X	X	X	8	100%
No									0	0%
									8	100%

¿Por qué?	1	2	3	4	5	6	7	8	Total	%
Falta de estimulación (valores, cultura, afecto, etc)	X	X		X		X	X	X	6	75%
Respuesta imprecisa			X		X				2	25%
									8	100%

A pesar de que en las cuestiones anteriores el aspecto sociocultural se niega o se manifiesta en menor medida el 100% reconoce que este aspecto afecta en el aprendizaje. Donde un 75% refiere porque se les ocasiona a los niños un déficit de tipo cultural que incide directamente en el aprendizaje depende del medio en que se desarrolle manifestando actitudes distintas que sale del estándar presentando

Un 25% se manifestó sobre el interés del niño en el apoyo que se le brinda ante una n.e.e por este factor

En este sentido lo sociocultural en USAER es las n.e.e se llegan a reconocer, aunque en un primer momento estas problemáticas las canalicen por una causa cognitiva o psicológica. Ya que conforme avanza el apoyo, se cae en cuenta que el fondo a la dificultad de aprender, corresponde en la mayoría de los casos a esta desventaja sociocultural manifestada en problemas socio-familiares que influyen el educando. Situación que el discurso oficial no incluye dando una forma arbitraria de asignar a los niños con necesidad educativa especial que lleva a una indefinición sobre quienes que han de ser atendidos.

2.4 El medio sociocultural y la familia ante el aprendizaje

EN CASA DIBUJANDO CUADROS DE CIMAS DE MONTAÑAS
CON EL EN LA CIMA DEL SOL AMARILLENTO,
LEVANTANDO LOS BRAZOS EN V,
PONIENDO CON LA MUERTE UNA PICINA DE SANGRE
PAPI NO DA ATENCIÓN... A EL HECHO DE QUE A MAMI NO LE IMPORTA
REY JEREMY EL TRAVIESO... GOBERNANDO SU MUNDO
JEREMY HABLÓ EN CLASE HOY
JEREMY HABLÓ EN CLASE HOY

PEARL JAM

En el contexto de México, la familia tiene el papel principal como primer agente formador con el que el niño y niña están en contacto. En la familia se aprenden los primeros conocimientos que le han de sustentar su vida futura; a diferencia de la formación brindada por la Primaria, que es la encargada de ese conocimiento impartido de manera formal como institución o sistema educativo. Siendo en la familia donde se brindan elementos básicos para la adquisición de otros conocimientos (lenguaje, caminar, etc.), así como también elementos de adaptación, sociabilidad, y elementos de gran peso como valores, cultura, religión; bases que parecen comunes, pero que son las encargadas de ir formando en el sujeto toda una serie de estructuras que le llevarán a conformar su personalidad y más aún el rumbo que ha de seguir, elegir en su vida.

Sin embargo, no se puede hablar de una familia, sin hablar del contexto en que ésta se desarrolla. Ya que el medio influye en las características que la familia ante agentes externos, llega a determinar la manera de actuar, pensar, sentir en sus miembros. Lo cual lleva a hablar del aspecto sociocultural el cual matiza y llega a conformarla. En particular si se habla de un aspecto sociocultural desfavorable, en el cual se presentan características propias en la dinámica familiar.

Bajo esta línea un aspecto que conforma la familia confiere a la cultura, donde en este medio desfavorable se manifiestan carencias o limitantes que dificultan el acceder a otros aspectos como lo es el educativo. En este sentido Pérez Gómez habla de la cultura como el resultado de la construcción social, contingente a las condiciones materiales, sociales y espirituales que dominan un espacio y un tiempo. Se expresa en significados, valores, sentimientos, costumbres, rituales, instituciones y objetos, sentimientos (materiales y simbólicos) que rodean la vida

individual y colectiva de la comunidad: como consecuencia de su carácter contingente, parcial y provisional, la cultura no es un algoritmo matemático que se cumple indefinidamente. Por ello participar y vivir una cultura supone reinterpretarla, reproducirla tanto como transformarla. La cultura potencia tanto como limita, abre a la vez que restringe el horizonte de imaginación y práctica de quienes la viven. Por otra parte, la naturaleza de cada cultura determina las posibilidades de creación y desarrollo interno, de evolución o estancamiento, de autonomía o dependencia individual⁹⁸. Donde es precisamente la cultura, la que posibilita a que el sujeto se conforme como tal, en su forma de ser, en su subjetividad. Y que en el marco educativo se manifiesta de una u otra manera. Propiciando una situación de enseñanza-aprendizaje que en primer lugar nos habla de una diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje, donde cada alumno presenta su particular forma de acercarse al aprendizaje; y en segundo lugar porque este medio sociocultural da una disposición diferente al aprendizaje, sobre todo si es atravesado por una economía desfavorable, en carencias y limitaciones; en pobreza que reduce aun más la posibilidad de desarrollarse en el ámbito educativo. "No puede negarse que las condiciones socioeconómicas y culturales, la asignación de recursos y la estructura escolar son factores que están estrechamente vinculados con las posibilidades de permanecer en el sistema y con el aprovechamiento escolar"⁹⁹

A este respecto Sylvia Schemelkes¹⁰⁰ en un estudio realizado en Puebla en educación primaria, habla de tres categorías que involucra los aspectos sociales que intervienen en la educación. De esta manera a continuación se presenta la categorización que realiza, a manera de mostrar factores que generan necesidades educativas especiales dentro del contexto con carencias:

- 1) Se refiere a las características de las demandas para la educación primaria. Donde menciona que quizás el hallazgo más consistente de la investigación socioeducativa a nivel mundial sea el relativo a la incidencia del nivel socioeconómico sobre el acceso, la permanencia y el aprendizaje en la educación primaria. De lo cual habla que el capital cultural de la familia de los alumnos ha venido apareciendo, cada vez con mayor consistencia, como determinante en el logro educativo. Entre mayor es la educación de los padres, en especial el de la madre se refleja en su capacidad. Por otra parte menciona que la lejanía del hogar respecto de la escuela afecta en términos generales, más a las niñas que a los niños, y más a los alumnos pequeños que a los menores.

⁹⁸ PEREZ, Gómez Ángel. *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. p 17

⁹⁹ SCHEMELKES, Sylvia. *La desigualdad en la educación primaria. Resultado de un estudio realizado en Puebla ¿Hacia dónde va la Educación pública?* P 335

¹⁰⁰ *Ibid* P 333.

- 2) En esta segunda categoría aborda las características de la oferta educativa, en donde se encuentra la relevancia del aprendizaje que ofrece la escuela ha sido considerada uno de los factores que explican buena parte de falta de calidad.
- 3) Por último explica sobre la calidad de escuela, el gasto por alumno, la disponibilidad de material didáctico, la presencia de una biblioteca escolar activa, la formación de los alumnos y el tiempo efectivo dedicado a la enseñanza.

En este sentido cabe señalar que el medio caracterizado por carencias económicas en el que la familia se desarrolla, dispone a determinadas problemáticas que pueden generar dificultades ante el aprendizaje, manifestándose una necesidad educativa especial que requiere de una apoyo, más específico y de mayores recursos de los establecidos como necesarios para los compañeros de su edad que le posibilite acceder al currículo regular. Pudiendo ser una de sus causales la desventaja sociocultural. "Vivimos en una sociedad recorrida por las desigualdades de origen económico, social y cultural y, puesto que los influjos del medio cercano en el que nace el niño no puede ni evitarse, ni neutralizarse en períodos tan tempranos, abandonar el desarrollo del niño al crecimiento espontáneo supone su socialización en la indigencia"¹⁰¹ Y en este aspecto hay distintos factores que mencionar. En primer lugar la familia como agente de las necesidades educativas especiales, ya que no únicamente son originadas y manifestadas en el contexto escolar, sino que en el familiar también y con mucha mayor razón al ser la familia el preámbulo a la formación. No se puede hablar de un sujeto que al entrar a la escuela quede fuera su parte familiar como en muchos casos se pretende por parte de los maestros, así como tampoco el sujeto queda separado de la escuela al entrar por la puerta de su casa. Pero sobre todo si la familia se desarrolla en un medio donde la característica principal es la pobreza, lo cual nos da un parámetro para hablar la situación económica, social y cultural. "La cultura del estudiante es el reflejo de la cultura social de su comunidad, mediaticada por su experiencia biográfica, estrechamente vinculada al contexto

La familia se ve ambientada por el medio en que se encuentra, lo que la lleva a ser punto generador de una necesidad educativa especial, la cual puede surgir a partir de que el niño ya nace con ciertas problemáticas de índole físico o intelectual. Y al respecto de estas, es por distintos factores de salud, alimentación, genes, etc. Sin embargo, hay otros generados en la familia que afectan en el niño

¹⁰¹ PEREZ, Gómez Angel. Op.cit., p 276

¹⁰² Ibid p 199

o niña que le lleva a presentar una necesidad educativa especial con mayor riesgo si es un ambiente sociocultural desfavorable. Estos son los que suelen presentarse de manera "común" dentro de una familia y son: problemas de violencia intrafamiliar, problemas de alcoholismo, drogadicción en los padres, peleas entre padres. Problemáticas de maltrato infantil, no descartando violaciones, agresiones psicológicas, familias en la segunda vuelta (en sí problemáticas de padrastrós, madrastras), problemas económicos (donde el niño o niña también apoye en la economía familiar), problemas de índole étnico, de ambientes desfavorables y demás problemáticas y combinaciones de estas, a las que en diversas ocasiones no se les atribuye como factores que influyen en el alumno y alumna."El factor que explica más claramente las diferencias en el desarrollo cognitivo y académico de los alumnos y alumnas está configurado por las desigualdades socioculturales del contexto familiar".¹⁰³

Ante estos factores que indudablemente se presentan, cabe señalar que en tiempos actuales la familia, ha estado perdiendo ese núcleo de apoyo que la caracterizaba, se le indican causantes a las nuevas demandas económicas que han deslindado ese valor familiar a un segundo término, en cual a la escuela se le ha indicado nuevas acciones formadoras. "La escuela que en la actualidad atiende desde edades tan tempranas en el desarrollo de las nuevas generaciones, ha de asumir funciones y desempeñar roles que anteriormente estaban reservados a la vida familiar, por tanto, también sus formas de organización y sus modos de interacción deben amparar y estimular sus atenciones afectivas tradicionalmente desnotadas en la institución escolar".¹⁰⁴ Por una parte, a medida que la mujer se incorpora a la fuerza laboral, el padre ha debido asumir mayores responsabilidades compartidas con el cuidado de la casa y de los hijos. Su ausencia del hogar llega a ser más traumática para los niños, por una parte y, mas generadora de tensiones en la mujer, quien se ve sobrecargada de trabajo y responsabilidades.

De lo cual surge una nueva cuestión y es de qué manera la familia apoya frente una necesidad educativa especial. En este caso habré de comenzar por la identificación, ese primer impacto emocional al que los padres se enfrentan, y que de inmediato se pasa a una etapa de negación donde los padres se llegan a mostrar indiferentes, lejanos al problema, tratando de evadirlo o brindando respuestas efímeras, en donde no aceptan que su hijo tenga alguna necesidad educativa especial, y tampoco se reconocen factores causales a dicha necesidad. Aunque sean los padres los que se dan cuenta de los problemas de sus hijos, mucho antes de que se de un diagnóstico, aún cuando no puedan situar la problemática en un

¹⁰³ Ibid p 128

¹⁰⁴ Ibid p 133

contexto especializado, reportan que "el niño no aprende", "no se ha desarrollado igual que sus hermanos u otros niños". Sin embargo, no se reconoce la problemática como efecto de lo causado en casa y es ahí donde se buscan culpables ajenos a casa o por lo menos a los padres, aunque también entre uno y otro padre se irresponsabilizan. En esta etapa -por llamarle de alguna forma- suele darse el rechazo al niño o niña, lo cual agudiza aún más la situación.

A este respecto a la información que se obtuvo por parte del personal de CAM y USAER a través de los cuestionarios se obtuvo que los padres de familia medianamente apoyan, teniendo como factores a no hacerlo, la falta de sensibilización, prioridades económicas, o falta de interés, entre otras. Lo que indica que el mismo medio llega a propiciar n.e.e por desventaja sociocultural, y que este mismo medio limita o nulifica el apoyo que se requiere.

USAER:

¿CÓMO PARTICIPA LA FAMILIA ANTE LAS INDICACIONES DE USAER FRENTE A UNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL POR CAUSA SOCIOCULTURAL DESFAVORABLE?

Cómo Participa la familia con CAM ante una N.E.E.	1	2	3	4	5	6	7	8	Total	%
Brindan apoyo				X			X		2	25%
Medianamente brindan apoyo	X	X			X	X		X	5	62%
No brindan apoyo			X						1	13%
									8	100%

Un 25% menciona que la familia participa ante las indicaciones de USAER, mencionando que cuando la familia esta conciente de esta n.e.e participa en conjunto considerando las actividades sugeridas por parte del servicio.

Un 13% indica que la familia no brinda apoyo ante la problemática que su hijo presenta, de lo que manifiestan que es necesaria la participación, pero no se cuenta con su interés.

Finalmente un 62% indica que medianamente la familia participa ante las indicaciones de USAER frente a una n.e.e por causa sociocultural. A ello manifiestan que en ocasiones la familia trata de apoyar, sin embargo, ganan espacio las cuestiones económicas y de trabajo. Por otra parte es limitado ya que

para los padres de familia no es fácil aceptar que su hijo tiene una n.e.e; pero se ha logrado en muchos de los casos la participación de la familia

CAM:

¿CÓMO PARTICIPA LA FAMILIA ANTE LAS INDICACIONES DE CAM FRENTE A UNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL POR CAUSA SOCIOCULTURAL DESFAVORABLE?

Cómo Participa la familia con CAM ante una N.E.E	1	2	3	4	5	6	7	Total	%
Brindan apoyo	X							1	14%
Medianamente brindan apoyo		X	X	X	X			4	57%
No brindan apoyo						X	X	2	29%
								7	100%

En CAM se menciona que el 14% brinda apoyo al educando, donde se recata que después de un programa de sensibilización su participación es lenta y paulatina pero satisfactoria.

Por otra parte con un 57% se encuentra la familia que medianamente brinda apoyo, donde manifiestan que son pocos en los que se experimenta un cambio de actitud ante las indicaciones que se dan, ya que los procesos de aceptación son muy lentos y dificulta su cooperación con las actividades. Puesto que para la familia es muy difícil enfrentar el rechazo y la comprensión de la sociedad afectándole emocionalmente.

Finalmente un 14% que no participa ante una n.e.e por causa sociocultural. Mencionan que los padres de familia aun no le han dado importancia a la presencia de una n.e.e, tomando como prioridad la Lecto-escritura y matemáticas dentro de su aprendizaje

El apoyo de los padres ante una n.e.e, puede presentar sentimientos tan negativos e irreales acerca de sus hijos y las alteraciones que presentan, que prefieren esconder al niño o bien simular que en la familia no pasa nada y que se desarrolla en la "normalidad" actuando como si no existiera el problema o minimizándolo. El miedo de enfrentarse a la problemática presentada les impide

muchas veces asumir una acción positiva en beneficio de su hijo. Para algunos padres resulta difícil aceptar los resultados de una evaluación diagnóstica, sobre todo, cuando ésta es drástica.

Posterior a esta etapa se pasa a una preocupación activa, aunque aquí ha de mencionarse que no es tan rápida como la de identificación a aceptación o negación. En esta etapa puede que muchos de los padres no la apliquen y continúen negando la necesidad educativa especial que su hija o hijo requiere.

Finalmente se llega a una etapa no alcanzada por todos, pero que es el ideal, para el apoyo al sujeto. Esta etapa corresponde a la reorganización familiar, en la que todos los integrantes de la familia están concientes o al menos tiene conocimiento de la problemática y están en disposición de apoyar.

Un factor que guarda relación con lo mencionado, es el de llegar a extremos; por un lado los padres sobreprotectores que ante una necesidad educativa especial o no, suelen cortar una formación hacia la autonomía del sujeto entre circunstancias derivadas a ello. Por otra parte los padres desobligados que ven en la escuela el medio auxiliar a lo que ellos no brindan. Quizá se piense en primera instancia en los padres que trabajan, sin embargo, la mención refiere a los que aun estando con sus hijo en tiempo prolongado, no les brindan atención, ya que lo importante es la calidad de tiempo y no la cantidad de tiempo. Al hablar de calidad no es en un sentido utilitarista, sino en un sentido de brindar atención, comprensión, apoyo, amor ante la necesidad o sin la necesidad de la niña o niño.

Otro elemento es la relación que se genera entre familia, escuela e institución (en el caso que la haya) Ante esto es indispensable hablar de que no siempre se logra un apoyo o un trabajo en conjunto entre los elementos que intervienen en la formación.

Actualmente la relación entre familia, escuela, institución frente a una problemática especial, se lleva a cabo de manera limitante para el sujeto con necesidades educativas especiales, ello por distintos factores como el que la familia este renuente, niegue o evada una problemática. El que la escuela no presente o no propicie el medio para el apoyo y la institución se encuentre en condiciones para brindarlo.

En lo que refiere al apoyo, es USAER, la Primaria Pública y la familia en conjunto, para lograrlo verdaderamente. Sin embargo, la realidad habla que no se da una atención a las necesidades educativas especiales por causa sociocultural y que es necesario que se implementen programas hacia estas problemáticas, los cuales estén en función de un beneficio social basado en necesidades reales y no en favor de productividad que clasifica y segrega lo que esta fuera de sus fines o que bien le obstaculiza. "Las palabras justicia, derecho, etc., aparecen raramente en las líneas de argumentación básica en una sociedad clasista que todavía sigue tratando de ocultar y segregar a este grupo de personas, pues no cuadran con sus parámetros de productividad dominante".¹⁰⁵

Los discursos formales* mencionan sobre el trabajo conjunto que debe realizarse entre la institución, la escuela, la familia; como un medio de apoyo a la integración escolar. Sin embargo, no se han ofrecido los elementos que se requieren para lograrlo ya que por un lado USAER como institución en dicho apoyo, no alcanza a cubrir las necesidades que se presenta en la Primaria Pública. Por otra parte hace falta la sensibilización y por ende la actualización de los docentes en lo que atención de necesidades educativas especiales refiere. Y finalmente el apoyo que más importancia tiene por ser el que esta en mayor contacto con el sujeto, la familia.

La relación familia-escuela como principales agentes formativos, tienen la responsabilidad tanto en problemáticas especiales, como en las que no se presentan el de estar en estrecha relación, en un trabajo mutuo permanente y no el de responsabilizarse el uno al otro. "La colaboración entre familia y escuela sólo podrá establecerse realmente, con la desaparición de las actitudes moralistas o estigmatizadoras de los sentimientos de los padres y las actitudes que de ellos se derivan".¹⁰⁶

¹⁰⁵ TORRES, Santomé Jurjo *Globalización e interdisciplinariedad: el currículo integrado*, p 147.

* A este respecto la Declaración de Salamanca sobre la asociación con los padres indica:

-La educación de los niños con necesidades educativas especiales es una tarea compartida por padres y profesionales. Una actitud positiva de los padres propicia la integración escolar y social. Los padres de un niño con necesidades educativas especiales necesitan apoyo para poder asumir sus responsabilidades. La función de las familias y los padres podría mejorarse facilitando la información necesaria de forma simple y clara. Responder a sus necesidades de información y capacitación en atención de los hijos es una tarea de singular importancia en contextos cultural es con escasa tradición de escolarización.

-Se deberán estrechar las relaciones de cooperación y de apoyo entre los administradores de las escuelas, los profesores y los padres. Se procurará que estos últimos participen en la adopción de decisiones, en actividades educativas en el hogar y en la escuela (donde podran asistir a demostraciones de técnicas eficaces y recibir instrucciones sobre como organizar actividades extraescolares) y en la supervisión y apoyo del aprendizaje de sus hijos.

¹⁰⁶ PUIGDELLIVOL, Aguade Ignasi. *La educación especial en la escuela integrada*. p 277

En esta misma línea, no se puede hablar de una generalización de familias, padres que no apoyen a sus hijos, ya que un elemento importante aquí depende del contexto en que se hable, pero aún dentro de cada contexto tampoco se puede hablar de una generalidad, más bien de una diversidad.

Refiriéndonos a este contexto la diversidad se da de distintas maneras, que tienen relación con las expectativas de vida que se tienen. Donde la escuela es importante para alcanzar altos niveles de vida hacia un futuro más prometedor y, por tanto, el apoyo en este sentido de que el niño o niña vaya a la escuela es básico. Sin embargo, en el contexto sociocultural desfavorable, las expectativas de vida están encaminadas también hacia un mejor porvenir. Donde se ve en la escuela el medio para alcanzar un mejor nivel de vida, y ante la presencia de una n.e.e., suele romper con los esquemas pretendidos. Ya que por un lado requiere de mayor esfuerzo, circunstancias y responsabilidades, ajenas a lo que pensaban como educación y que generalmente le delegaban a la escuela, al docente. Por otra parte el estigma de reprobación donde se juega el éxito o fracaso, en el aprendizaje, pero también para la familia que de alguna forma le simboliza que todo está bien, la normalidad en el aprendizaje, en su hijo, en la familia. Sin reconocer que dicha reprobación refiere a distintos factores como una falla la evaluación, en la dificultad ante el aprendizaje, por un inconveniente físico, cognitivo, emocional, sociocultural. "La reprobación es una herramienta idónea para motivar el aprendizaje, los niños no reprueban por que no pueden aprender, ni tampoco reprueban por que no sepan nada, reprueban por razones diferentes inherentes a cada uno, a la historia de vida, al contexto familiar".¹⁰⁷

Una de las principales problemáticas con las que el educando con necesidades educativas especiales se enfrenta, es ante el apoyo y sensibilización, son problemas que se refieren más a esa parte de falta de información, de conciencia, y con prejuicios y viejos estigmas que quita esa parte humana, esa parte sensible a cuestiones que más requieren de ello. Sin embargo, se mantiene la esperanza de lograr ese cambio hacia lo humano que no desmerita a lo técnico, pero que si la supera por mucho, ya que la sociedad no esta compuesta por sujetos aislados de su parte humana, intelectual, emocional, física, subjetiva; más bien hacen al sujeto parte de un todo que precisamente comprende esa integralidad que incluye diversidad. "Los individuos en su vida cotidiana desarrollan muy diferentes y desiguales esquemas cognitivos de interpretación que forman su peculiar cultura existencial, en virtud de los desiguales y discriminatorios contextos sociales y culturales en los que viven, produciendo conocimiento cotidiano también de muy

¹⁰⁷ ZARDEL Jacobo Cúpich et Villa Vargas Marco Antonio Comp. *Sujeto, educación especial e integración.* p 86.

diferente calidad aunque en cierta medida se encuentre adaptado a las peculiaridades de cada escenario social concreto ¹⁰⁸

El no hablar de la presencia de necesidades educativas por desventaja sociocultural en la Primaria Pública es caer en el mismo error de los discursos al omitirla. Sin embargo, al hablar de la implicación pedagógica en el apoyo a las necesidades educativas especiales es esencial mencionarla, ya que como parte de la diversidad educativa también entra en juego la diversidad que se genera el aula escolar y particularmente a la que se presenta respecto al medio desfavorecido social y culturalmente, pues es este uno de los principales agentes que influyen en la presencia de esta problemática.

Existen múltiples causas para la falta de una participación significativa de los padres: las actitudes del personal profesional, los problemas de los padres y la familia, las condiciones económicas, aspectos sociales y culturales, nivel educativo, problema del niño, etcétera. La idea no es adjudicar culpas o responsabilidades, sino reconocer que para muchas familias los esfuerzos de participación han sido poco eficaces. De esta manera y que por obvias razones no ha de confundirse o referirse de igual forma entre discapacidad y necesidades educativas especiales, ya que posee otras características de su diversidad y, por tanto, también se requieren de medidas pedagógicas enfocadas a este sector y no sólo médicas. "Los comportamientos del sujeto, sus procesos de aprendizaje y las peculiaridades de su desarrollo, solamente pueden comprenderse si somos capaces e entender los significados que se generan en sus intercambios con la realidad física y con la realidad social a lo largo de su singular biografía: entendemos por significados tanto las ideas como los valores, sentimientos, actitudes e intereses de los sujetos humanos individual o colectivamente considerados" ¹⁰⁹

De lo anterior los datos que se obtuvieron en ambas instancias, USAER y CAM, brindaron elementos que hablan de que las características de alumnado, la presencia de necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural en la Primaria Pública, pasan a segundo momento, limitándose en clasificaciones y a integrarlos de manera homogénea. Presentándose con ello un enfrentamiento entre el discurso y la práctica educativa. Ya que desde el discurso se presenta una concepción sobre n.e.e que esconde aspectos que involucran la realidad manifestada en la cotidianidad del aula; enfatizando en atender situaciones de discapacidad (física, psicológica, cognitiva), las cuales se presentan, pero también

¹⁰⁸ PEREZ, Gómez Ángel. Op cit., p 265

¹⁰⁹ Ibid., p 64

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

se presentan problemáticas provenientes de la influencia social en el alumno y que influyen en su aprender. Es decir, se niega una realidad que requiere apoyo desde lo que se manifiesta, desde lo que es y no desde lo que se supone sucede en la práctica.

Sin embargo, dado a que en ningún caso el dato vale en sí mismo, es siempre un dato a interpretar¹¹⁰ a continuación se presenta la conjugación de ambas instancias que posibilita ver el contrate de noción, atención, detección que se brinda y cómo se brinda.

CAM - USAER

I. ¿QUÉ ENTIENDE POR UNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL?

Noción de N.E.E en USAER Y CAM	1		2		3		4		5		6		7		8		Total		%		
	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	
Por causa sociocultural														X	X	--	1	1	13%	14%	
Por causa Pedagógica	X		X	X				X		X		X					--	2	4	25%	57%
Por causa Psicológica/Física		X			X	X	X		X		X		X				--	5	2	62%	29%
																	8	7	100%	100%	

La noción que se brinda sobre una necesidad educativa especial, es de importancia, ya que en esta se pueden encontrar el enfoque que predomina, es decir, si la entienden como una causa física, psicológica y/o cognitiva, sociocultural, o la conjugación de dichos factores, o por la presencia de otros. De igual manera se encuentran rasgos de cómo es al apoyo que proporcionan.

Por causa Pedagógica:

En este sentido cabe señalar que tanto para CAM como para USAER, la causa pedagógica la entienden como aquella que requiere mayor atención, adecuaciones, apoyo extra o específico, para lograr el acceso a los contenidos

¹¹⁰ DE LA GARZA. op. cit. "La histografía y el dato. p. 69

académicos y/o al curriculum del nivel educativo en que se encuentre, al mismo ritmo de sus compañeros

En este sentido la noción indicada manifiesta que en la práctica educativa se presentan problemáticas ante el aprendizaje que requieren apoyo pedagógico para poder acercarse al aprendizaje. Donde se puede hablar que una n.e.e puede manifestar otra n.e.e, es decir, que si se entiende que se requiere de mayor atención para un alumno que el resto de sus compañeros, esta atención es en medida de apoyo a una problemática que afecta su aprendizaje, donde tal problemática puede manifestar una n.e.e por causa de desventaja sociocultural, física, cognitiva, etc; o la mezcla de ellas. Por lo que en este sentido cabe tomar en cuenta el papel del docente regular, puesto que es quien se encuentra en el trato cotidiano, en primer momento desde su detección sobre una n.e.e y en particular en brindar los apoyos que le permitan acceder al aprendizaje tomando en cuenta su ritmo y estilo. Así como su trabajo en conjunto con las instituciones de apoyo.

Por causa Psicológica/Física:

USAER Y CAM entienden una necesidad educativa especial por causa psicológica-física como una dificultad y como aquella que requiere atención diferente a especializada para acceder de la mejor manera a su currículo, en comparación a la mayoría de los demás, que puede ser motora, deficiencia intelectual; asociada a su conducta, aprendizaje, lenguaje o por hiperactividad.

En este sentido cabe señalar que CAM sigue el modelo de escuela de educación especial que se gestó en modelos organizativos previos; donde el término de una atención diferente por esta causa psicológica / física sigue siendo una línea de atención que nos remite al estigma de lo normal como parámetro de aceptación. Que contrapone lo diferente con lo diverso, en el cual este último connota un reconocimiento de maneras distintas de pensar, sentir y actuar. Mientras que lo diferente connota más un aspecto de clasificación y/o segregación.

Por otra parte cabe indicar que desde el discurso es USAER la encargada de integrar a la escuela regular, pero si esto sólo se hace desde una perspectiva física o psicológica, limita u omite el aspecto sociocultural que se manifiesta en la cotidianidad del aula regular

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Por causa sociocultural:

En CAM y USAER entiende una necesidad educativa especial por factor sociocultural, en la que se incluye como causal el aspecto cultural, metodológico o de desconocimiento del proceso de desarrollo, afectando el proceso de enseñanza - aprendizaje, el desarrollo integral del niño

En este sentido cabe señalar que CAM esta centrada hacia problemáticas de causa física o psicológica, sin embargo, ello no descarta que en la cotidianidad se manifiesten problemáticas que involucren el factor sociocultural, que acentúe la problemática por dichos factores.

Sin embargo, en ambas instituciones el aspecto social sólo es entendido en un porcentaje menor como factor de una necesidad educativa especial, lo que refuerza lo antes dicho, en el sentido de que en la práctica cotidiana se manifiestan n.e.e por causa sociocultural desfavorable y que, sin embargo, no se detectan y, por tanto, no se apoyan, ya que lo que entienden por n.e.e se centra en el aspecto psicológico-físico que si bien es parte de lo que se manifiesta, también es cierto que no es el todo manifiesto dentro de un marco de diversidad. Por lo que es necesario que el personal tanto de CAM como de USAER tenga una noción, con mayor acercamiento y a las diversas causas, reconociéndolas como un todo que puede influir y no de manera aislada.

II. ¿CUÁLES SON LAS PROBLEMÁTICAS QUE MÁS ATIENDEN?***

Problemáticas más atendidas	1		2		3		4		5		6		7		8		Total		%	
	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C
Por causa sociocultural														X		--	0	1	0%	14%
Por causa Física																--	0	0	0%	0%
Por causa Psicológica		X				X				X			X	X	--	2	3	25%	43%	
Por las tres causas	X		X	X	X		X	X	X		X	X					6	3	75%	43%
																	8	7	100%	100%

*** Esta pregunta se refiere a los factores que causan una n.e.e, y que son los que más se atienden en dicha institución. En el cuestionario se presentó como opción múltiple.

De las problemáticas que más se apoyan en CAM en su actividad cotidiana corresponden a la causa psicológica, presentado un 43%. Lo cual no es de extrañarse, ya que esta institución de apoyo desde el discurso, se enfoca hacia la atención por esta causa. Por otra parte compartiendo un 43% con la causa psicológica, se encuentra la atención a las tres causas (física, psicológica, sociocultural). En la cual se reconoce la presencia de tales causas para el logro de su atención. Lo cual rescata la presencia del factor físico que de manera particular se encuentra con un 0%, como si esta no se manifestara.

En lo que refiere a la causa sociocultural un 14% reconoce que se atienden por esta causa, lo que habla que el aspecto físico, psicológico, no es el único, como lo que los discursos oficiales manifiestan. Por otra parte, que de las problemáticas que se manifiestan están en combinación dos o más. Sin embargo, al brindar apoyo, este generalmente se enfoca a los factores manifestados a simple vista, quedando de lado buscar causas en medio donde el niño se desarrolle.

Por su parte en USAER, de las problemáticas que más se atienden, el 25% las refieren por causa psicológica y por causa física en un 0%. En este sentido la tendencia psicológica es la que presenta mayor atención por parte de esta instancia, aunque cabe puntualizar que en su tratamiento a la problemática psicológica, muchos de los casos tiene un trasfondo sociocultural.

En lo que refiere a la causa física se indica que no se atienden, lo que se equipara con la atención que CAM brinda, ya que es esta en la que se canalizan las n.e.e por esta causa, pero no por ello deja de haber en la Primaria Pública problemáticas por este tipo que requieran atención o que se continúe su integración.

A este respecto si bien es cierto que en CAM se tiene predominancia en la atención a n.e.e. por causa física o psicológica y/o cognitiva, también es cierto y no se ha de pasar por alto que se manifiestan por causa sociocultural desfavorable, ya sea de manera aislada o conjuntamente con otras causas.

En USAER y en CAM el porcentaje sobre la atención de n.e.e por las tres causas (física, psicológica, social) es el mayor. Lo que por una parte refuerza que se atiende con mayor importancia el aspecto psicológico y que incluye la atención física aunque esta sea en menor medida. Por otra parte que a pesar de que un 0% indica que no se atiende la causa sociocultural, al hablar de las tres causas, se reconoce que se manifiestan y que se atienden. Sin embargo, siguen mostrándose de manera limitada.

TRABAJO CON
FALLA DE ORIGEN

III. ¿CONSIDERA QUÉ EL MEDIO SOCIOCULTURAL DESFAVORABLE AFECTA EN EL APRENDIZAJE? ¿POR QUÉ?

Medio sociocultural desfavorable afecta en el aprendizaje	1		2		3		4		5		6		7		8		Total		%	
	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C
Si	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	--	8	7	100%	100%
No																--	0	0	0%	0%
																	8	7	100%	100%

¿Por qué?	1		2		3		4		5		6		7		8		Total		%	
	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C
Falta de estimulación (valores, cultura, afecto, etc)	X	X	X	X			X	X			X	X	X	X	X	--	6	4	75%	57%
Respuesta imprecisa					X	X			X	X			X			--	2	3	25%	43%
																	8	7	100%	100%

A pesar de que en las cuestiones anteriores el aspecto sociocultural se niega o se manifiesta en menor medida, sin embargo, el 100% reconoce que este aspecto afecta en el aprendizaje. Donde USAER Y CAM manifiestan que en el medio en que el niño se desarrolla se priva de apoyos y de una estimulación en su desarrollo, ocasionándole un déficit de tipo cultural que incide directamente en el aprendizaje, manifestando actitudes distintas que sale del estándar presentando

En este sentido el medio sociocultural desfavorable genera situaciones que influyen en el educando, en la cual se manifiestan problemáticas como rechazo social, drogadicción, alcoholismo, violencia intrafamiliar, bajos recursos económicos, que le lleva presentar estilos propios, y, por tanto, una necesidad educativa especial, que requiere apoyo en la cual se considere no sólo lo visible y lo dicho dentro de los lineamientos discursivos sino la realidad educativa en todos sus aspectos, lo cual incluye el medio desfavorable. Donde se hace más limitado el apoyo, a diferencia de un medio sociocultural favorable, en el que de igual forma se manifiestan las problemáticas antes mencionadas, pero el que

presenta desventaja, se ve más marcado y con menor posibilidad de salir del problema, así como el aumento de la deserción escolar.

IV. ¿CÓMO DETECTA QUÉ UN PROBLEMA DE APRENDIZAJE CORRESPONDE A UNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL POR CAUSA SOCIOCULTURAL?

Como se detecta un problema de aprendizaje por causa sociocultural	1		2		3		4		5		6		7		8		Total		%			
	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C		
Aplicación de medios de apoyo (entrevistas, test, observación, etc)		X					X	X			X	X					--	4	1	50%	14%	
Influencia social y cultural del entorno	X			X			X	X									X	--	3	3	37%	43%
Rendimiento académico y/o desarrollo intelectual (psico-físico)			X			X					X	X					--	1	3	13%	43%	
																		8	7	100%	100%	

Aplicación de medios de apoyo (entrevistas, test, observación, etc):

Para USAER la aplicación de medios de apoyo (entrevistas, test, observación, etc), es el medio por el cual mayoritariamente se apoyan para detectar que un problema de aprendizaje corresponde a una necesidad educativa especial por causa sociocultural. Mientras que en CAM es el menor empleado.

Donde si bien estos elementos pueden manifestar la presencia de una necesidad educativa especial, también es el hecho de que no se enfocan directamente a detectar una problemática por causa sociocultural desfavorable. También cabe señalar que estos hablan sobre el momento de la aplicación, donde llegan a quedar fuera aspectos esenciales que hablen del porque una dificultad ante el aprendizaje.

Rendimiento académico y/o desarrollo intelectual (psico-físico):

Este punto nos lleva por un lado al plano de a noción que se tiene sobre una n.e.e, la cual no se reduzca a un sólo factor como único ante el aprendizaje. Por otra

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

parte a la sensibilización que se tenga ante detectar una problemática de este tipo a partir del rendimiento académico, hacia el aspecto social, en su influencia de éste ante el aprendizaje y no sólo en el ámbito cognitivo. Lo que involucra al docente, que dentro de la cotidianidad se percate del desarrollo que el niño manifieste.

Influencia social y cultural del entorno:

En CAM y USAER detecta una n.e.e por causa sociocultural a partir de la influencia social y cultural del entorno. Mediante la información que el alumno manifiesta (apariciencia física, desarrollo personal, ambiente familiar, historia escolar, convivencia con su entorno) que indican la situación cultural de la familia y el medio en que vive

La detección desde la influencia social y cultural del entorno se vuelve el único punto de detección que gira en torno al aspecto sociocultural. En el reconocimiento de éste en el aprendizaje que se logra, pero sobre todo en la constitución del alumno por el medio en que se desarrolla, es decir, de ver al educando no sólo en su parte intelectual o física, sino en conjugar su parte social que le hace llegar al aula matizado por distintos aspectos que se manifiestan en su ritmo y estilo de aprendizaje.

Siendo importante señalar que la práctica educativa contradice al discurso oficial, cuando este habla de discapacidades o limitantes físicas; dejando de lado el aspecto sociocultural y particularmente cuando este es desfavorable ya que es en este medio donde se generan n.e.e por tal causa y las cuales dan una disposición propia en estilos y ritmos de aprendizaje que se pretenden homogeneizar.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

V. ¿CÓMO BRINDA APOYO A UNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL POR CAUSA SOCIOCULTURAL?

Cómo se brinda apoyo a una N.E.E. por causa sociocultural	1		2		3		4		5		6		7		8		Total		%	
	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C
Reforzar o brindar aspectos afectivos, motores, sociales			X		X					X					X	--	3	1	37%	14%
Sensibilización en la familia	X	X	X			X		X		X	X		X		X	--	4	4	50%	57%
Actividades adecuadas para alcanzar un mayor aprendizaje					X		X						X			--	1	2	13%	29%
																	8	7	100%	100%

Reforzar o brindar aspectos afectivos, motores, sociales:

El apoyo que se brinda a una necesidad educativa especial por desventaja sociocultural en CAM y USAER lo refieren en reforzar o brindar aspectos afectivos, motores, sociales. Donde se integre al alumno de manera grupal e individual para que logre adquirir el conocimiento a través de actividades adecuadas para alcanzar un mayor aprendizaje según la problemática; que puede referirse a aquellos que requiere de terapias, estimulación auditiva, visual, motora, actividades lúdicas, reforzar autoestima, etc.

Lo que implica hablar de adecuaciones curriculares que se realicen en conjunto con el docente regular, ya que todo el proceso de apoyo se realiza en el aula regular y no en el aula de apoyo, ya que se pretende integrarlos

Actividades adecuadas para alcanzar un mayor aprendizaje:

El apoyo que se brinda a partir de actividades adecuadas al alumno para alcanzar un mayor aprendizaje, en estas instituciones de apoyo lo hacen a partir de adaptar actividades de acuerdo a la necesidad que cada niño presenta. Donde se indica integrar al alumno de manera grupal e individual para que logre adquirir el conocimiento.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La adecuación de actividades habla del apoyo en conjunto entre la institución y el docente regular, y la familia a fin de que posibilite que el educando en situación de una n.e.e pueda acceder al aprendizaje. Sin embargo, la familia en la mayoría de los casos manifiesta poco apoyo, debido a que no está sensibilizado ante una n.e.e por esta causa.

Sensibilización en la familia:

Tanto en CAM como en USAER, coinciden que sensibilizar a la familia es el medio por el cual brindan apoyo a una n.e.e por desventaja sociocultural. Sin embargo el apoyo que se recibe de la familia es poco. Por lo que apoyar la sensibilización a los padres de familia es de suma importancia, ya que les permitiría de manera efectiva el trabajo conjunto entre institución y familia. Tomando en cuenta que tal ésta se brinde involucrando todos los factores que pueden afectar el rendimiento académico del niño

VI. ¿CÓMO PARTICIPA EL DOCENTE REGULAR ANTE LAS INDICACIONES DE CAM FRENTE A UNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL POR CAUSA SOCIOCULTURAL DESFAVORABLE?

Como participa el docente regular ante las indicaciones de USAER/CAM	1		2		3		4		5		6		7		8		Total		%				
	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C			
No participa y/o Rechazo	X		X	X					X	X	X							--	3	3	37%	43%	
Adecuación y/o poca participación						X	X					X	X	X	X	X		--	4	3	50%	43%	
No solicita el servicio		X			X														--	1	1	13%	14%
																				8	7	100%	100%

No participa y/o Rechazo:

A pesar de que CAM, tiene el objetivo de integración al igual que USAER. Cabe señalar que esta integración no es precisamente a la escuela regular ya que las problemáticas que más atienden corresponde aun aspecto fisico/ psicológico, lo que no por eso deja de lado la presencia de una n.e.e por causa sociocultural desfavorable. Sin embargo, hay casos de los cuales si se logra su integración y ante ello el apoyo que proporciona el docente regular es limitado o nulo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En su caso USAER, es la instancia que en mayor contacto se encuentra con el docente regular y que requiere de su apoyo, para un trabajo conjunto que posibilite integrar al alumno. Sin embargo, su rechazo limita a un más la posibilidad de que acceda al aprendizaje cuando se presenta una n.e.e., sobre todo si es por desventaja sociocultural, la cual omiten por que no es tan visible como lo pude ser por un factor físico o psicológico.

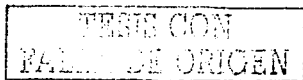
Esta negativa por un lado se alude a que la mayor parte de los docentes que ejercen en la Primaria Pública corresponde a una preparación docente en la que no se brindo un fundamento hacia la educación especial y si lo daba fue en el sentido de discapacidad, lo cual deja de lado la diversidad educativa que se manifiesta. Y a aunque se brinden cursos de actualización respecto a esta cuestión estos son reducidos y con mínimo interés para ser tomados por los docentes. Por otro lado que el docente prefiera rechazar la problemática debido a su falta de compromiso, evitándose problemas -según lo señalan- ya que eso corresponde a escuelas de educación especial.

Adecuación y/o poca participación:

En este aspecto ambas instancias indican que no es muy común que el docente regular se de cuenta de esta problemática por lo que su participación es poca, y llega a participar dependiendo de la responsabilidad y su compromiso, así como de la sensibilización para brindar el apoyo que requiere, con actividades adecuadas a los alumnos que presentan una n.e.e.

En su "apoyo" realizan ciertas adecuaciones curriculares, sin embargo, estas están más en el ámbito didáctico -prioritariamente en lo que refiere a la ejecución- ya que en la planeación y evaluación esta adecuación es nula o superficial, puesto que a los alumnos con n.e.e en la mayoría se les evalúa de la misma manera del resto de sus compañeros.

De lo que se manifiesta que el docente regular por un lado no tiene conocimiento de una n.e.e lo que nos lleva al plano de su formación en la cual es en extremo reducida o bien que prefiere evitarse problemas y seguir aparentando o siguiendo la supuesta normalidad que se le indica en el discurso oficial. Por otra parte cuando su apoyo es limitado cabe señalar la importancia de la institución de apoyo, para asesorarle y brindarle elementos que le sensibilicen o bien que le lleven a brindar apoyo y detectar la presencia de una n.e.e en su práctica cotidiana.



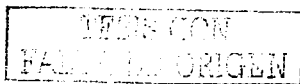
No solicitó el servicio:

A este respecto cabe señalar que independientemente del rechazo o el mediano apoyo, se da la indiferencia ante una n.e.e. ya que en las "afortunadas" primarias que cuentan con el servicio de USAER, los docentes no solicitan el servicio. Ya que la población total de alumnos de las cinco primarias que cubren es de 3921 alumnos de los cuales sólo 83 se encuentran en proceso de atención, es decir, el 2.1%, es el que cuenta con el apoyo de esta institución. Con ello no quiero decir que todos los alumnos presentan una n.e.e. sino que mucho de ello, se debe a que el docente al no tener las bases sobre la detección y apoyo a una n.e.e. deja la posibilidad de que alumnos que requieran ser apoyados no lo sean, y se les clasifique dentro de los niños flojos, burros y demás acepciones que les dan cuando según el estándar no aprenden de la manera en que deben hacerlo. Encontrándose el factor como el sociocultural que no se manifiesta de manera directa como lo puede ser la causa física o psicológica

VII. ¿CÓMO PARTICIPA LA FAMILIA ANTE LAS INDICACIONES DE CAM FRENTE A UNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL POR CAUSA SOCIOCULTURAL DESFAVORABLE?

Como Participa la familia con USAER/CAM ante una N.E.E	1		2		3		4		5		6		7		8		Total		%		
	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	
Brindan apoyo		X					X							X			--	2	1	25%	14%
Medianamente brindan apoyo	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	--	5	4	62%	57%
No brindan apoyo					X							X		X			--	1	2	13%	29%
																		8	7	100%	100%

El apoyo que brinda la familia es fundamental ante la presencia de n.e.e. ya que es este el medio donde el niño se desarrolla y particularmente en la causa sociocultural desfavorable, donde llega ser el núcleo donde se manifiestan problemáticas por este aspecto las cuales llegan a dificultar el aprendizaje en el niño. Pero fundamentalmente es el medio el que constituye al niño en su forma de pensar, sentir, actuar, y que, por tanto, las problemáticas que se generen en la familia influyen en cómo el niño se acerca ante el aprendizaje



Brindan apoyo CAM:

En CAM se menciona que el 14% brinda apoyo al educando, lo que lleva a pensar en una sensibilización por parte de los padres y sobre todo el reconocimiento y aceptación de una n.e.e., sin embargo, se encuentra un mayor porcentaje en que no brindan apoyo 29%, de lo cual al contrario de los padres que apoyan, en estos se nulifica todo apoyo, pero principalmente que se acentúa más la problemática, ya que al no reconocer una dificultad ante el aprendizaje, tampoco se reconoce como causa a una n.e.e. Por su parte el apoyo que brinda la familia en USAER se alude a la conciencia y la sensibilización que presentan para lograr el trabajo conjunto

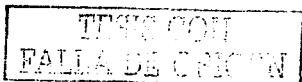
Medianamente brindan apoyo:

En USAER y en CAM la mayor parte refiere que medianamente brindan apoyo a ello manifiestan que en ocasiones la familia trata de apoyar, sin embargo, ganan espacio las cuestiones económicas y de trabajo. Por otra parte es limitado ya que para los padres de familia no es fácil aceptar que su hijo tiene una n.e.e. donde los procesos de aceptación son muy lentos y dificulta su cooperación con las actividades, pero se ha logrado en muchos de los casos la participación de la familia

A este respecto, es preciso poner énfasis en el trabajo con los padres. Por un lado en sensibilizarlos a el reconocimiento de la presencia de n.e.e y donde ellos mismos pueden ser la influencia directa, y por otra a que una vez aceptado tal problemática trabajen de manera conjunta tanto como con la institución, como con el docente regular (en el caso de que se efectúe la integración a la escuela regular), concientizandoles de la importancia de su participación.

No brindan apoyo:

Se menciona en CAM como en USAER que no le dan interés y/o importancia a la problemática que presente el niño, lo cual limita y acentúa más la n.e.e, ya que por una lado ésta el que los padres no aceptan y/o rechazan el que su hijo requiera un apoyo extra para aprender. Sin embargo, ante una n.e.e por desventaja sociocultural, la falta de sensibilización es el punto central que lo impide, ya que las situaciones que se generan en la familia, no las ven como factor que influye en el aprendizaje.



Lo que lleva a manifestar que el discurso oficial particularmente y en si el que se gesta en cómo y de qué manera sobre la atención a las n.e.e se reduce a ciertos aspectos y que no se piensa en el alumno como sujeto, que como tal se desarrolla en un medio que constituye e influye en su estilo y ritmo de aprender. Y que al hablar de diversidad éste aspecto no queda aislado. Por último que contrariamente al hablar de atención de n.e.e, se mantiene la línea de modelos organizativos anteriores donde prevalece el aspecto segregador, que bajo una idea de modernización y reforma, el estigma de lo especial, de lo normal sigue manteniéndose aunque se pretenda dar otro nombre y otro modelo de atención cuando en esencia se refieren a la clasificación y exclusión.

**Cap III: Preludio hacia la educación en la
diversidad: Reflexiones propositivas ante
necesidades educativas especiales por
desventaja sociocultural**

Cap III: Preludio hacia la educación en la diversidad: Reflexiones propositivas ante necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural

Nunca se sabe de antemano cómo alguien llegará a aprender,
mediante que amores se llega a ser bueno en latín,
por medio de que encuentros se llega a ser filósofo,
en que diccionarios se aprende a pensar...
No hay un método para encontrar tesoros
y tampoco hay un método de aprender,
sino un trazado violento, un cultivo o paideia
que recorre al individuo en su totalidad..
la cultura es el movimiento de aprender,
la aventura de lo involuntario que encadena
una sensibilidad, una memoria y luego un pensamiento.

G. Deleuze

En los capítulos anteriores se ha visto que el apoyo y/o atención a las necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural se ven influenciadas en una parte por el discurso formal dirigido a la educación especial, y su concreción en el discurso oficial que delimita el cómo, a quienes, cuando, en qué circunstancias, se brinda éste, por la familia, el docente regular e instituciones. Sin embargo, el apoyo que llega a brindarse por estos, así como el indicado en los discursos formales no contemplan la diversidad educativa. Ubicando distintas concepciones a la atención de la educación especial, con términos como discapacidad, minusvalía, deficiencia, enfocadas principalmente a una problemática psicológica. Y que se retoma en el contexto mexicano bajo el modelo de CAM y USAER, con el propósito de integrar al currículum regular a los niños que presenten dificultades para acceder a él. Sin embargo, estas problemáticas se reconoce sólo en la línea física-psicológica como únicos factores cuando en la práctica cotidiana del aula se manifiestan situaciones por otros motivos como lo es la desventaja sociocultural que se manifiesta ante el aprendizaje que se logra.

De ello el presente capítulo pretende dar posibles elementos que lleven a una educación que reconozca la presencia necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural como parte de la diversidad educativa, con estilos y ritmos propios determinados por el medio en que se desarrollan, que le lleva a constituir una subjetividad que no se reconoce como potencialidad ante el aprendizaje y que comprende más allá de los elementos que se desprenden de discursos médicos y psicológicos. Así como reflexionar ante una necesidad

TESIS
FALLA DE ORIGEN

educativa especial por esta causa, propiciando incorporar modificaciones curriculares con estrategias didácticas que permita integrar a sus alumnos dentro de un marco de diversidad y su participación en conjunto con las instituciones de apoyo y la familia.

3.1 Hacia una diversidad ante necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural en el contexto mexicano: Lo pedagógico en educación especial

En México la Primaria Pública es el espacio en que se reúnen niños con características propias, las cuales se manifiestan desde cómo juegan, hablan, aprenden, cómo piensan y sienten. Es decir, se encuentra un marco de diversidad de acciones -actores, que se ven perneadas por factores económicos, políticos, sociales, culturales, etc.

De esta manera, el aspecto económico se convierte en el eje central y donde lo político es la estrategia en beneficio de un modelo económico hegemónico, que se manifiesta principalmente en un discurso en pro de la democracia, que es anzuelo para fines provenientes del primer mundo. Un discurso que utiliza demagógicamente elementos bajo la apariencia de beneficio social, lleva a mantener el dominio en todo sentido.

Un punto en que lo político y económico ha manifestado su poderío es el ámbito educativo, principalmente en la educación pública. Primeramente porque es el puente de acceso a la posibilidad de educarse, conjuntado distintos niveles socioeconómicos, pero mayoritariamente de aquellos con desventaja de recursos, y en México, es grande el porcentaje. Donde a nivel básico, se hace notar el modelo económico - político imperante, a través de reformas educativas que buscan el fin inmediato con el menor costo, sin importar la diversidad que se manifiesta, perfilando hacia la productividad.

De esta manera, al ubicarse en el contexto de primaria pública, los elementos socioeconómicos y culturales, particularmente en un medio desfavorable, indican puntos que hablan de un sector con determinadas carencias económicas, con una cultura que influye en las actividades realizadas (religión, costumbres, etc), en si,

toda una forma de vida que muestra diversas facetas que hablan de una diversidad en todo sentido, pero que en el ámbito escolar se complejiza al imponer homogeneizar toda esta serie de elementos sociales a través de conocimientos determinados. A este respecto Apple¹¹¹ menciona que la escuela se convierte en una institución fundamental para ver las relaciones y tensiones dialéctica entre las áreas económicas, política y cultural. Donde tener presente un marco de diversidad favorece para que se propicie una educación que sienta de manera sólida las bases hacia lo que será la vida futura del alumno.

Los discursos formales y oficiales sustentados en intereses que benefician al modelo político-económico, integran al discurso educativo la idea de reconocimiento a todos los sectores de educación, de calidad, de equidad, de inclusión; por un lado, manifiestan el atender a la diversidad presentada respetando diferencias, sin embargo, en la práctica cotidiana al encontrarse ante líneas que no la reconocen, se lleva a cabo una práctica homogeneizante, en la que se trata de igualar las características que cada educando manifiesta.

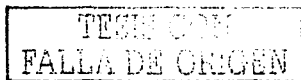
En este sentido hablar de diversidad en nuestra cultura para muchos puede significar inclusión, respeto a la diferencia. Sin embargo, dentro del discurso, la palabra diversidad suele esconder aspectos que irónicamente son para mantener la normalidad, aunque de fondo dicha palabra se emplea con intenciones económicas o más bien de aparentar a los organismos internacionales de acercarse a las líneas establecidas. Y poder insertarse al mercado mundial bajo la lógica del primer mundo, sin tener presente las características y limitantes, que antes de que el tren se transforme a trasbordador hay que atender o por lo menos reconocer.

El término diversidad se emplea en sí, para dar a entender fines contrarios a su idea de reconocer la diferencia, utilizada para mantener y profundizar desigualdades, ya que la atención a la diversidad -como indica el discurso oficial- es la excusa para justificar la discriminación a los considerados desiguales. "Si consideramos la dimensión social de la diversidad y las implicaciones que puede tener en una sociedad como la nuestra, no es difícil intuir que la diversidad esconde el fenómeno de la desigualdad, de la cual está sólo a un paso"¹¹².

En la sociedad es más considerada como desigualdad, donde lo diverso, es referido al otro, quizá bajo la idea de mantener la normalidad, sobretudo si desde

¹¹¹ MICHAEL. W Apple. *Educación y poder*. P 111.

¹¹² AYUSTE, Ana., et al *Planteamientos de la pedagogía crítica. (comunicar y transformar)*. p 111



nuestro pensar lo diferente es alejado del ideal vendido como vida feliz. Los que salen fuera del discurso económico, político, religioso, sexual, étnico, médico, social, cultural, educativo. "La diversidad dentro de los marcos educativos tiene una doble dimensión. En su referente pedagógico implica varios significados: entre ellos tenemos: el respeto a la diferencia en el ritmo de aprendizaje, el reconocimiento de la diversidad cultural en cuanto a sus procesos y contenidos de la educación, la constatación de las formas diferentes de conocimiento de los diversos grupos sociales"¹¹³

En este sentido la visión pedagógica crítica que se enfrenta a la perspectiva cuantificada, ve el hecho educativo de una manera más integral, ya que se ve al sujeto desde diversos puntos como lo social, ambiental, filosófico, psicológico, etc., relacionado todo a un mismo fin, la formación del sujeto. Donde se reconoce una subjetividad matizada por los elementos del medio en que se desarrolla logre dar un inicio de brindar una educación en la diversidad, para la diversidad y desde la diversidad, porque existe una pedagogía tradicional que psicologiza el aprendizaje.

Ya que al hablar de una n.e.e por causa sociocultural, que no es incluida como tal, en el discurso formal y que influyen directamente en una condición de enseñanza-aprendizaje, sin embargo, no se le da el peso que tiene en el alumno. En contraste con la idea de la Primaria Pública desde el sentido común puede referirse como aquella que brinda un espacio para el desarrollo pleno de capacidades, donde lo público no excluye a nadie. Es donde lo pedagógico reconoce lo que llama Puigdel·lívols la diversidad como valor educativo, donde "se pone a nuestro alcance la posibilidad de utilizar determinados procedimientos de enseñanza difícilmente viables en situaciones de alto grado de homogeneidad....Entender la educación en la que la diversidad aparece como un valor educativo de primera magnitud y como uno de los principales condicionantes de la innovación educativa que requiere la escuela del futuro".¹¹⁴

Un avance en la atención de la diversidad será el de evitar etiquetar, no clasificar, pero sobre todo a reconocer al alumno como sujeto y no como objeto que desde lo formal se pretende. Donde se ve al aprendizaje desde las capacidades y habilidades en la aplicación de test, que sólo hablan del momento en que se realizan y donde la falla y falta de puntos en una escala puede referir a problemas conductuales, cognitivos, sexuales. Pero que no incorporan al aprendizaje como resultado de la interacción social. En la cual se incorporan situaciones que una

¹¹³ Ibid., p 110

¹¹⁴ Loc. Cit. cap II. PUIGDELLÍVOL, Aguadé Ignasi. p 13.



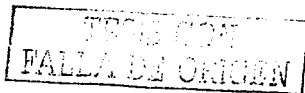
perspectiva médica no reconoce como problemática, pero que la pedagogía reconoce al tener presente que el alumno se ve influenciado por el medio en que se desarrolla. "Abordar subjetivamente al sujeto es reconocer en él un sujeto social, significado por el orden simbólico e histórico social. Poder reconocer en cada uno de los niños que están en las aulas a un sujeto diferente a todos los demás, a un niño que no esta sólo en el mundo sino que viene y deviene de un mundo socio familiar donde se desenvuelve, donde le han dado sentido su vida"¹¹⁵.

Pero aun así, las n.e.e ya sea por desventaja social, cultural, física, cognitiva, etc, no se reconocen como parte de la diversidad, sino como lo que sale de lo normal. Ya el niño que no aprende igual que el resto de sus compañeros y no alcanza los objetivos curriculares, se le clasifica o bien se le excluye. Por lo que al brindar apoyo prevalece la idea de normalizar, ya que si bien se integra al niño con sus demás compañeros, también se le integra a lo "permitido" dentro del curriculum regular. Donde lo pedagógico propone adecuar las estrategias de aprendizaje, es decir en el campo didáctico y curricular, reconociendo que la educación especial no es aquella que se restringe al campo médico-psicológico, sino que la intervención pedagógica es básica, por que al estar hablando de niños, no se puede dejar de lado la influencia que estos reciben del medio en que se desarrollan (familia, sociedad, medios de comunicación, etc). Ya que si no es de esta forma continuaremos reproduciendo el modelo establecido de pseudo-beneficio, encargando de atender lo evidente.

En este sentido si una n.e.e se encuentra como punto expresión de la diversidad de los sujetos, que se manifiesta de múltiples maneras, que permite reconocer la diferencia como parte de la realidad. Surge la cuestión ¿por qué se le sigue connotando el carácter de educación especial? En la cual se implementa o se mantiene una clasificación de que tipo de educación es la que se brinda a los niños que no logran insertarse, al curriculum regular.

A lo cual la clasificación de "especial" de una forma u otra persigue al alumno, bajo la etiqueta del niño especial o el niño egresado de una escuela especial. Lo que repercute en su forma de desarrollarse y/o desenvolverse, ya que este discurso atraviesa su subjetividad. Lo especial en este sentido, queda fuera de una idea de reconocer lo diverso, sea por factor que sea. Por un lado, porque lo especial estigmatiza en aquello que esta fuera de lo normal, que requiere atención,

¹¹⁵ ZARDEL Jacobo Cúpich. *Sujeto, educación especial e integración*. p 88



la cual, cabe indicar no en un sentido despectivo* o menospreciado, por que de ninguna manera se les hace un favor al brindarles apoyo al adecuarles al estándar. Por otro lado que la escuela especial esta delimitada por aspectos a una atención psicológica terapéutica en su mayoría, que si bien cubren la atención a causa físicas cognitivas no lo hacen en la presencia de una desventaja sociocultural y es ahí donde lo pedagógico en la educación especial ha de incluirse como apoyo a partir de incorporarlo desde el discurso y concretándolo en la práctica cotidiana. Ya que todo lo relacionado con el no aprender es ubicado en el diagnóstico médico-psicológico. Pero ¿qué pasa cuando hay factores sociales que generan una necesidad especial la cual impide el aprendizaje? Ya que en este caso el niño no manifiesta ni discapacidad, ni deficiencia según los discursos de estos, por lo cual se le clasifica como normal, pero el sujeto sigue presentando impedimentos.

En este sentido el que puede brindar atención a este respecto del educando es el pedagogo, ya que es el más posibilitado para acercarse a una problemática que se relaciona con el medio social y a la par con la parte humana, sensible del sujeto, que también interviene en que se lleve a cabo el aprendizaje. Ya que las problemáticas que se generan en la familia o en el medio desfavorable inciden en el niño, en su manera de cómo aprende, con estilos y ritmos propios, con una historia que habla de lo que es. Sin embargo, ello no es considerado por el diagnóstico bajo una óptica clínica. Ya que no ve al alumno como sujeto, que se constituye por cuanto lo rodea, sin embargo, una óptica pedagógica reconoce al alumno en movimiento e influenciado por una cultura, un medio socioafectivo y los distintos niveles de la realidad que le permean, de esta manera McLaren menciona que "los maestros no están simplemente ante estudiantes que tienen intereses individuales; antes bien, tratan primariamente con estudiantes cuyas historias, cuyos recuerdos, cuya narración y lectura del mundo se hallan íntimamente unidas a formaciones y a categorías sociales y culturales más amplias"¹¹⁶.

* Parte del personal de USAER, como de CAM, cuentan con elementos cuya formación no está fundada en la atención al campo de la educación especial: Sino que son colocados como demanda a las plazas docentes que el Estado ofrece al egresar de la Lic. en educación, preescolar, primaria o secundaria. Siendo los alumnos con menores créditos los que se mandan a estas instancias. Lo que habla de que el interés por atender a los niños que presentan estas problemáticas no les es de mucho interés como lo indican en el discurso oficial. Ya que son en lo menos los que cuentan con Lic. en Educación Especial, y los que tienen preparación para atender problemáticas de tipo específico como problemas auditivos, de lenguaje, visuales, etc.

¹¹⁶ MCLAREN, Peter. *Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo*. p 32

TECNOLOGIA
FALLA DE ORIGEN

La aportación de lo pedagógico a la educación esta más allá del diagnóstico psicopedagógico en el que intervienen pruebas y ensayos. Ya que la pedagogía brinda mayor apoyo en lo que refiere al aspecto sociocultural, que si bien se reconoce como parte una n.e.e. que se manifiestan, también es cierto que el aprendizaje es un todo conjugado y no sólo partes, aspectos del alumno.

Hoy la cotidianidad se filtra en la escuela con los maestros y con los alumnos: el desempleo, la delincuencia, la inseguridad, la exclusión, el lenguaje, los modos de comportamiento, las nuevas configuraciones familiares de la sociedad penetran en el aula, y la escuela ya no puede oponer ninguna barrera a las cosas del mundo que la rodean. Ante lo cual lo pedagógico aconseja reconocer a partir del conocimiento de los niños una mezcla de biografía personal, dada por el medio en que se desenvuelven.

Esta visión pedagógica se encuentra más abierta a la diversidad educativa que incluye las necesidades educativas especiales como parte fundamental para el aprender del sujeto. Así lo pedagógico posibilita una reflexión como herramienta pedagógica y compromiso social hacia la atención a la diferencia, reconocer en la diversidad formas propias de actuar, pensar y sentir, reconocer subjetividades. "Una de nuestras tareas como educadores y educadoras, es descubrir lo que históricamente es posible hacer en el sentido de contribuir a la transformación del mundo, que dé como resultado un mundo más "redondo", con menos aristas, más humano, y en que se prepare la materialización de la gran utopía: *Unidad en la diversidad*"¹¹⁷.

¹¹⁷ FREIRE, Paulo. *Política y educación*. P 40

3.2 Elementos hacia la atención de necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural

Las discapacidades o dificultades físicas, psicológicas, tienen que ver como parte de la totalidad del sujeto, pero sobre ellas ya se ha hecho material suficiente desde la institucionalización de la Educación Especial.

Como ya se ha mencionado en los capítulos anteriores son diversas las problemáticas que impiden la atención a las n.e.e y principalmente a las que refieren por desventaja sociocultural. Como lo es la formación hacia la productividad que implanta en modelo económico en México, que a partir de las reformas generadas en 1988 a 1993, las cuales dan la pauta a una formación hacia lo técnico, lo que perfila al educando hacia la parcialidad. "Las políticas del banco de México, se ajustan sin miramiento a una visión sin matices y derivados de la estrategia económica, a la cual responde como institución. Esto acarrea imperantes déficit en sus políticas y priva a los países de la ayuda necesaria para sus problemas educativos centrales".¹¹⁸ Siendo la escuela donde primero se manifiestan los efectos de la exclusión, de la pobreza. En la cual no se puede dar por descontada la posesión de un cierto capital cultural, lingüístico, de valores, de conducta, y que es preciso que ella tome en cuenta estos aprendizajes ausentes.

Donde un aspecto que cobra gran importancia en el medio escolar después del alumno, es el docente. En este caso como ya se expuso en el capítulo anterior carece de líneas de formación que le permitan apoyar una necesidad educativa especial, y ante ello la teoría no brinda los elementos suficientes para lograrlo. "El docente esta comprometido con la autorreflexión y el análisis de las necesidades del alumnado y asume importantes cuotas de responsabilidad en las decisiones curriculares que comparten".¹¹⁹

En este sentido en la Primaria Pública es importante que se implementen medidas de apoyo pedagógicas que se enfrenten ante sujetos con necesidades educativas especiales de ello parto para mencionar posibles elementos que estarán dirigidos, al docente regular, las instituciones de apoyo y a la familia.

¹¹⁸ PUIGGRÓS, Adriana. *Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina* P 294

¹¹⁹ IMBERNÓN, Francisco. *La formación y el desarrollo profesional del profesorado*, P 19

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Implementar un servicio pedagógico en la Primarias Pública que actúe de apoyo entre docentes-directivos, alumnos y familia e instituciones de apoyo. Este servicio apoyará en la atención de problemáticas que se presenten ante el aprendizaje. Si bien se brinda atención por parte de USAER a la escuela regular, cabe recordar que sólo lo hacen para cinco primarias. De esta manera este servicio apoyaría al resto de las escuelas que no cuentan con una institución de apoyo.

El apoyo del servicio pedagógico y de USAER o CAM, será de colaboración conjunta, para que apoyen a los profesores de clase regular a desarrollar estrategias útiles en el ámbito escolar, logrando con ello integrarlos al curriculum regular, pero sobre todo en atender las problemáticas que se susciten por desventaja sociocultural, reconociendo al alumno como sujeto.

El servicio pedagógico dentro de la primaria regular será quien apoye las problemáticas que se susciten ante el aprendizaje, principalmente a las que refieren a causa de desventaja sociocultural, en las que la intervención del pedagogo permite una visión integral de la problemática. Además de que este servicio será el apoyo principal en las escuelas primarias en que no se cuenta con una unidad de USAER. Por otra parte en el caso de si contar con ella será el auxiliar en la atención a problemáticas por desventaja sociocultural y su influencia en el aprendizaje, ya que como se ha visto se enfocan a problemáticas por cuestión física o psicológica.

Por otra parte cual es la posibilidad del servicio pedagógico desde lo económico. En este sentido cabe decir que al apoyar ante problemas de aprendizaje dentro de la misma escuela minimiza costos posibles en la atención en lugares lejanos, esto principalmente en la familia, ya que si contextualizamos que las problemáticas se suscitan principalmente por la desventaja sociocultural, esto nos da un parámetro de limitantes o escasez en la economía.

En lo que a la escuela refiere se puede decir que apoya en brindar efectivamente la *calidad y educación para todos* que en el discurso formal y oficial se plantea, con lo cual es un elemento para aumentar la matrícula escolar. En cuestión de gastos y espacio, abarcará un aula que es la misma que se destina para la unidad de USAER y el personal constara de un pedagogo por lo menos en cada escuela.

Con lo cual la relación pedagógica entre instituciones encargadas de brindar atención y la escuela, se verán enriquecidos con un vínculo que posibilite el trabajo conjunto, ante la presencia de n.e.e por desventaja sociocultural. De tal manera, que se brinde apoyo pedagógico al docente, a padres de familia, al equipo de USAER, a los alumnos en general, recordando que una necesidad educativa especial no sólo tiene causas físicas-médicas, remarcando el medio sociocultural desfavorable como factor que interviene en cómo el alumno se acerca al aprendizaje. Lo que a su vez rescata el derecho a la diferencia, la diversidad educativa, entre lo cual se encuentra la presencia de una n.e.e por este aspecto.

El servicio pedagógico, por tanto, apoya en la regularización para que se lleve a cabo la integración educativa que se pretende, ya que, al hablar de ella es importante tomar en cuenta la diversidad que se presenta y sobre todo las relaciones entre los diversos factores que llegan a generar problemáticas en el alumno. De esta manera, dentro de la Primaria Pública la integración que se pretende, no únicamente involucrará aquellos aspectos desprendidos del factor médico y psicológico. De esta manera se incluirán las problemáticas originadas en el medio social, las cuales han sido abordadas como la generalidad común por los modelos de atención. Por lo que dicha integración no ha resultado del todo efectiva, precisamente, a las combinaciones presentadas en una diversidad educativa. Con ello, es más viable que se comience a incluir todos los impedimentos que se involucran en el aprender del niño y el cual respeta la necesidad presentada, llegando a lo que se conoce como currículum integrado el cual "debe respetar los conocimientos previos, necesidades, intereses, ritmos de aprendizaje, etc., de cada estudiante".¹²⁰

En primera instancia en lo que refiere a la práctica que el docente realiza, para ello Puigdemívil¹²¹ menciona algunas líneas de atención. Donde la utilización de material didáctico influye en los aprendizajes. En este punto realiza una división que comprende las estrategias de refuerzo que corresponden a las explicaciones visuales, verbales que el maestro realiza. El segundo corresponde al autoaprendizaje donde determinadas áreas y aspectos del currículo pueden ser abordados mediante aprendizajes en gran medida autónomos de los alumnos: libretas autocorrectivas, determinados programas informáticos, producciones evolutivas. Y por último los grupos de enseñanza, que son equipos de alumnos formados en la misma clase; se caracterizan por agrupar alumnos con diferentes niveles de aprendizaje en una determinada materia.

¹²⁰ TORRES, Santomé Jurjo. *Globalización e interdisciplinarietà: el currículum integrat*. P 185.

¹²¹ PUIGDELLIVOL, Ignasi Agudé. *Programació de l'aula i adequació curricular*. P 85-115

Ante ello es necesario que el docente regular reciba apoyo durante la planificación y organización de estos cambios, ya que si desconoce su funcionamiento no logrará llevarlo a cabo, o bien reproducirá la línea de atención homogénea. Lo que implica el apoyo del servicio pedagógico que a través del maestro de apoyo colabore en el seguimiento del resultado que estas modificaciones producen en el desarrollo del alumno.

Al hablar del apoyo que los docentes brindan a los niños con n.e.e, no es posible dejar de lado la formación docente, que como ya se ha mencionado en el segundo capítulo corresponde a un plan 1984 que refiere a una noción de discapacidad, mientras que el plan 1997, se habla de n.e.e, pero sin dejar de lado una óptica que las reconoce desde una perspectiva física-psicológica que no integra el aspecto sociocultural en el que el niño se desarrolla y que afecta directamente en el cómo el niño aprende.

A este respecto la formación docente requiere estar encaminada hacia la problemática que se manifiesta en el aula con un plan de estudios que incluya más asignaturas sobre la atención a n.e.e, ya que el plan vigente sólo incluye una. Aunque ciertamente tiene materias base, estas son en un fundamento físico y cognitivo*. lo que se aleja de la atención a problemáticas socioculturales, y que son las que en la cotidianidad el docente se enfrenta y que resuelve de manera a lo que su experiencia le indica, refiriéndolas a problemas de conducta, a problemas familiares que todos presentan y que el niño ha de alejarse de ellos al entrar a la escuela, lo que lleva a prácticas segregadoras.

Un plan de estudios con mayor número de materias hacia la perspectiva social y no sólo a la psicológica y didáctica como si fuese la única que interviene en el aprendizaje, ya que es lo que lleva a que el docente normalista carezca de líneas formativas que sustenten su práctica más allá de los elementos didácticos.

Por otra parte, planes que contemplen una actualización constante en todo sentido y no sólo enfocadas a la enseñanza de español y matemáticas, sino que realmente sean apoyos que le permitan al docente continuar, reforzar su formación, pero sobre todo que le lleve a reconocer las distintas problemáticas que se manifiestan al interior del aula como reflejo de una situación determinada en el medio en que sus alumnos se desarrollan.

* En los primeros semestres se imparte la materia de Desarrollo infantil I y II

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Con lo cual el modelo educativo ha de estar previsto, organizado y sistematizado con la línea educativa que se pretende, ya que una problemática que se presenta es que se da de manera experimental, es decir, pareciera que cada reforma educativa se fundamenta en lo que el decir popular indica sobre -echando a perder se aprende-. Un ejemplo a ello es con los TGA que se llevan a cabo, los cuales son en función del Programa Nacional para el fortalecimiento de la lectura y escritura, el cual surge como una opción para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua escrita, pero que a pesar de que se integra desde 1995, hoy día los cursos están conforme a la marcha. Lo que en ámbito de tiempo y espacio omite cursos hacia la atención de n.e.e. y que se siguen manifestando en el aula.

De esta manera, incluir en primera instancia un plan de estudios dirigido a la formación docente que contemple materias hacia la atención a n.e.e y no sólo de diagnóstico, materias que involucren al alumno como sujeto de un medio en que se desarrolla. Así mismo, cursos de actualización que permitan reconocer una n.e.e como tal y no con conceptos excluyentes y prácticas segregadoras, en los cuales se brinden elementos hacia la integración educativa y, por tanto, en la adecuación curricular y su trabajo en conjunto con instituciones de apoyo como USAER y CAM, y el trabajo con padres de familia.

De ello que a continuación se presentan algunas estrategias utilizadas con el conjunto de materiales educativos de la UNESCO "Necesidades especiales en el aula"**. Que permiten dar sistematización a los cursos de actualización y que pueden ser retomados por el servicio pedagógico para trabajar con docentes y padres de familia hacia la atención a n.e.e. y particularmente a las que refieren por desventaja sociocultural y que de alguna manera da parámetro para poder llevarlas a cabo en un contexto mexicano.

Estos procedimientos proporcionan ideas dirigidas al desarrollo de cursos los cuales se dividen en cinco series:

1. *Aprendizaje activo*

Es un procedimiento que incita a los participantes en los cursos a aprovechar las oportunidades de aprendizaje. Se presta especial atención a las diversas formas de trabajo en grupo, para ayudar a los participantes a enseñarse mutuamente. Este

** Información tomada de AINSOW Mel. *Necesidades Especiales en el Aula*. Guía para el profesorado.

tipo de trabajo permite la interacción entre los participantes del grupo a fin de que puedan intercambiar experiencias y que sea un trabajo de manera horizontal. De lo cual la participación del director del curso podrá dirigirse a integrar a los participantes curso ha, de ser sensible, y al mismo tiempo firme, en los dispositivos que adopte con la finalidad de aprovechar el tiempo dispuesto y sacar los elementos que permitan reconocer una n.e.e.

Constitución de grupos de trabajo:

La constitución de diversos tipos de grupos de trabajo es esencial para las actividades de perfeccionamiento de personal docente. El trabajo en grupo se ofrece a los participantes la oportunidad de reflexionar acerca de sus prácticas, escuchar puntos de vista diferentes y colaborar en la búsqueda de nuevas soluciones a los problemas prácticos. Lo que se quiere es que los participantes, gracias a la experiencia de un curso o un taller, comprendan la utilidad de trabajar con sus colegas. Además, se recomienda a los participantes que empleen esas prácticas de colaboración en su lugar de trabajo habitual.

Hay muchos modos distintos de constituir grupos. Por ejemplo, puede pedirse a los participantes que se numeren (por ejemplo, de 1 a 6, cuando hagan falta seis grupos) y el grupo se forma con los participantes que tengan el mismo número. Otro procedimiento es pedir a todos los participantes que se pongan en fila, en un orden determinado por las iniciales de su nombre o por su estatura. A continuación, sobre la base de este criterio se formaran los grupos del tamaño adecuado para la tarea prevista.

En este sentido habrá que tomar en cuenta que al principio de cada curso los participante manifiestan una actitud de rechazo, y que su presencia puede estar dada por cumplir con una obligación dada en supervisión. Así como también tomar en cuenta que el docente regular tiene una formación hacia lo físico psicológico, por lo cual habrá que trabajarse frente a una brecha de términos que desconocen. Por lo cual es importante considerar el tamaño del grupo ya que, inicialmente, mientras los participantes están aprendiendo a conocerse, es preferible formar grupos pequeños (de dos a tres miembros por grupo). Más adelante será posible constituir grupos de mayor tamaño. No obstante, un grupo de seis personas parece el máximo, si se quiere que todos los participantes contribuyan a los debates y las actividades.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Por último, conviene ir cambiando la composición de los grupos, de modo que los participantes puedan conocer a todos los demás miembros del curso.

Al llevar acabo el inicio de curso ya sea para los docentes padres de familia será necesario aclarar los puntos y el objetivo central que serán el apoyo y reconocimiento de n.e.e por desventaja sociocultural.

Fermento de ideas:

Este sistema es útil para el debate en grupos de trabajo. En un primer momento, los participantes sugieren un tema de debate o hacen comentarios sobre la cuestión que se examina. Un miembro del grupo toma nota de estas contribuciones, preferiblemente en el pizarrón, papel bond o con un proyector de diapositivas. Durante este proceso se fijan normas para que los participantes puedan hacer sus sugerencias sin temor a las críticas.

Técnicas nominales de grupo:

Se trata de una estrategia más perfeccionada para organizar los debates de grupo. Sus ventajas son las siguientes.

Fomenta una interpretación flexible de la cuestión que se examina asegura una amplia variedad de respuestas y permite una ordenación sistemática de las prioridades, precisando la designación de un jefe del grupo, que ha de mantenerse neutral durante toda la operación.

1. Clarificación de la tarea. La tarea se indica en el pizarrón o papel. Para que todos los participantes entiendan plenamente la cuestión, se dedica cierto tiempo al debate de grupo sobre la naturaleza de la tarea.
2. Preparación de la lista de prioridades. Los participantes tienen un plazo para indicar sus respuestas privadas. Este plazo ha de ser suficientemente largo. A continuación se les pide que preparen su propia lista de prioridades.
3. Lista principal. El jefe del grupo compila una lista principal en la pizarra, o mediante un proyector de diapositivas, anotando un tema de cada miembro del grupo, por rotación. No se permite ninguna modificación del material, y en esta fase no se autorizan juicios de valor.
4. Clasificación de los temas. Durante esta fase se examina cada tema hasta que todos los miembros lo entienden. Sólo se permiten aclaraciones. Si un miembro del grupo estima que su tema está ya comprendido en la propuesta de otro, podrá

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

pedir que se retire. No hay que ejercer presión sobre ninguna persona para que retire su tema, o se incorpore a otro.

5. Evaluación. A continuación, hay que decidir la importancia relativa de los temas, según el grupo. Cada persona tiene cinco votos ponderados (cinco puntos para el tema que se considera más importante, cuatro puntos para el siguiente, etc.). Una simple votación permite llegar a un consenso.

Esta técnica permite sacar las prioridades a tratar y con un seguimiento de los mismos, tratando de que lleven una secuencia y por relacionarlos con sus experiencias cotidianas dentro del salón de clase sobre la presencia de n.e.e.

Solución estructurada de problemas:

Este procedimiento es particularmente ventajoso, cuando se consideran los logros conseguidos, apoya en decidir cuáles son los problemas y el mejor modo de resolverlos. La secuencia es la siguiente:

1. Constitución de grupos de tres personas. Uno de los participantes asume el papel de "explicador" y los otros dos hacen de "aclaradores". El "explicador" explica lo que se ha hecho y expone los problemas planteados. A continuación, los "aclaradores" deben asegurarse de que todos entienden claramente lo dicho. No deben hacer juicios de valor.
2. El papel de "explicador" se ejerce por rotación, de manera que los tres miembros del grupo tengan la oportunidad de discutir lo que han estado haciendo.
3. Después de que cada persona haya discutido lo que se ha estado haciendo, se establece una lista de las dificultades a que hace frente cada uno. A continuación, cada dificultad se anota en una tarjeta aparte.
4. Las tarjetas se pasan a otro miembro del grupo, que a su vez examina la dificultad indicada en la tarjeta y en el reverso trata de completar la frase "¿Ha considerado...?".
5. Se repite el mismo proceso con otro miembro del grupo.
6. El grupo entero examina las respuestas.

Permitiendo agilizar el desarrollo del curso, se realiza en pequeños grupos para exponer al grupo y sacar lo más importante encontrando soluciones viables y contextualizadas al lugar donde laboren.

Toma de posiciones:

Con este procedimiento dos grupos preparan las dos caras de un argumento sobre una cuestión de interés (por ejemplo, la integración de niños con n.e.e.). A continuación, se forman parejas de cada grupo, que se exponen mutuamente sus argumentos. Este proceso ayuda a las personas a conocer mejor las complejidades del caso. Pero a la vez permite ir sensibilizando a los participantes del grupo en tomar en cuenta una n.e.e. por desventaja sociocultural al poner ejemplos propios y como se sentirían mejor en caso de que ellos fuesen los de la problemática.

Utilización de textos escritos:

Algunos participantes pueden encontrar difíciles de entender ciertos materiales del curso. En este caso, convendrá aplicar técnicas activas de grupo. Hay varias técnicas de este tipo, todas basadas en la lectura como estrategia de aprendizaje. Esto supone descifrar un texto, entendiendo lo que dice y estableciendo la relación con la comprensión actual del lector. Mediante estos procesos se formulan juicios, y se amplía y modifica el conocimiento. En otros términos, es así como se produce el aprendizaje. Lo que permite apoyar al docente cuya formación fue dada en planes 84, 97 o anteriores en los cuales se dio una noción de n.e.e., enfocada hacia el discurso médico - psicológico.

En este sentido la principal estrategia consiste en alentar a los participantes a establecer parejas o grupos pequeños para tratar de entender los textos escritos. Para ello se les explica el procedimiento de análisis de un texto escrito. Por ejemplo, se les puede pedir que colaboren con otro participante para:

1. Localizar e identificar una información particular en el material (subrayando quizás partes del texto para indicar dónde puede encontrarse la información que se busca). Como lo sería el identificar concepciones sobre n.e.e.
2. Señalar la información localizada, para ayudar a la comprensión (aquí pueden agruparse secciones del texto en categorías de significado particular). Se podrán ir comparando distintos conceptos sobre n.e.e. o bien las distintas posturas de los autores ante la atención a una n.e.e.
3. Organizar la información y presentarla de un modo distinto, quizás haciendo una lista de temas localizados en el texto, o anotando la información en un cuadro o un gráfico.

Por otra parte habrá de considerarse cuestiones o problemas que no se tratan en el texto, o no se tratan suficientemente. Para ello es posible que su reflexión deba llevarse más allá de lo escrito, considerando cuestiones tales como "¿Qué habría ocurrido si...?" o "¿Cuál sería el resultado de ...?"

Otras técnicas útiles requieren ciertas modificaciones en el texto. Por ejemplo:

1. Actividades en grupo para completar el material al que se han sustraído palabras o secciones.
2. Presentación de un texto dividido en frases o párrafos separados, que el grupo tiene que poner en orden.
3. Predicción de los resultados probables antes de seguir leyendo la página o sección siguiente.

Otra técnica que podría ayudar a los lectores a entender un material difícil es utilizando técnicas de estudio, mediante los siguientes procesos:

Encuesta. Un muestreo rápido inicial del material para estimular el interés y dar un sentido a la lectura intensiva subsiguiente

Preguntas. Simultáneamente a este contacto inicial, se formulan preguntas destinadas a facilitar la anticipación del texto que deberá leerse.

Lectura. Después de estudiado el material y debatidas las cuestiones planteadas, deberá procederse a una lectura de tipo activo, y no pasivo.

Revisión. Proceso consistente en organizar y revisar lo que se ha aprendido del texto, y hacer de modo que no se revise.

Recitación. Por último se recita el texto para demostrar que se ha entendido. Esto es preferible hacerlo en colaboración.

Lo anterior permite realizar un análisis de los discursos que se dan sobre n.e.e. como es tomada la parte sociocultural en el proceso de aprendizaje, vinculando la experiencia de cada docente.

Variedad de métodos:

Aunque las actividades de grupo son muy eficaces para crear condiciones positivas de aprendizaje, es importante prever una variedad de contextos docentes, ajustándose a las preferencias de los diversos participantes. Lo que se quiere es atender a la diversidad ofreciendo una serie de contextos y, con ello, ayudar a los participantes a adquirir una mayor conciencia de sus preferencias docentes.

Así, pues, además de los diversos trabajos de grupo, habrá que prever actividades individuales como la lectura silenciosa, la escritura o el dibujo; visitas; materiales de estímulo audiovisuales, o conferencias. Podrá pedirse a los miembros del curso que cuenten con experiencias o conocimientos importantes que pronuncien breves conferencias para todo el grupo.

Lo cual apoya en incorporar por una lado la experiencia docente y por otro el identificar el factor sociocultural como factor que puede dar matices distintos al aprendizaje logrado. Pero en particular si se habla de contextos desfavorecidos y que son lo que en menor medida se toman en cuenta dentro de los discursos formales.

Indagación:

Como hemos señalado antes, la indagación es un procedimiento fundamental de aprendizaje para los maestros. Para ello, es esencial la reflexión sobre sus actuales métodos de trabajo. Con esta finalidad convendría que utilizaran la información de los alumnos que experimentan dificultades en aprender, para hacerse una idea del modo en que se podría mejorar su propia práctica.

Para la indagación no hacen falta instrumentos técnicos, aunque en ocasiones podrían ser de utilidad. Lo que es menester sobre todo es que los maestros traten de entender lo que ven y oyen en su trabajo docente. Anotar sus observaciones y discutir las con sus colegas son medios útiles de analizar los elementos más importantes. Cuando hacen falta -y son posibles- métodos más concretos de indagación, podría recurrirse a las cinco técnicas siguientes:

- Observación en el aula
- Entrevistas
- Reuniones
- Cuestionarios
- Análisis de documentos

TIENE CON
FALLA DE ORIGEN

Al inicio del curso, suele pasar que los participantes tienen confuso el objetivo, o bien les cuesta trabajo reconocer que una n.e.e. no sólo responde a una causa física o psicológica como se ha manejado y ven alejado el hecho de que una problemática generada en un medio sociocultural afecte en el aprendizaje, y a su vez luchan contra el estigma de que no es una deficiencia o discapacidad, ni en la clasificación de educación "especial", si no como problemática que requiere apoyo porque dentro de un marco de diversidad se presenta manifestando estilos y ritmos de aprendizaje.

II. Negociación de objetivos

En este punto es importante resaltar los intereses y preocupaciones de los participantes sobre las problemáticas, a ello algunos elementos que apoyan en dar seguimiento pueden ser los siguientes:

Aclarar los objetivos:

Antes de emprender cada actividad es importante explicar sus objetivos a todos los participantes; es posible que se discuta la importancia del objetivo. En esta fase, los participantes podrán hacer observaciones o incluso indicar su desacuerdo con el director del curso.

Elección del foco:

Los directores de los cursos suelen planear los temas de las diversas sesiones, teniendo en cuenta las negociaciones con los miembros del grupo. Además, hay que encontrar la manera de que los participantes puedan preparar sus propios programas. En otras palabras, que los participantes aprovechen su experiencia, consideren sus preocupaciones y decidan las cuestiones concretas que desean tratar.

Podría pedirse a los participantes que lean el material de estudio antes de cada clase. Asimismo los participantes podrían hacer breves comentarios por escrito sobre el contenido, en relación con sus propias experiencias y preocupaciones.

Diarios:

Se trata de un documento personal en el que los participantes anotan sus observaciones respecto de su propio aprendizaje. Los participantes podrían indicar sus prioridades en el curso, tratando esencialmente de animar a los participantes a que asuman la responsabilidad de su propio aprendizaje. Podría ser útil reservar breves periodos del curso a la redacción del diario. Asimismo podría pedirse a los participantes que leyesen pasajes del diario en voz alta.

El diario permite recuperar aspectos que ocurren en el transcurso del curso y que pueden servir de apoyo a los acuerdos a los que se llegue, así como las ideas clave que permitirán la reflexión en los participantes.

Programa negociado:

Un medio de negociar los objetivos individuales e integrarlos en el curso es que el director del curso negocie todo el programa con los participantes. De este modo se podrá tener en cuenta los intereses y preocupaciones profesionales de estos. A partir de un proyecto de programa, los participantes discuten las posibles opciones y llegan a un acuerdo sobre el contenido y las cuestiones que deben tratarse.

Muros de piedra:

Este procedimiento puede ser especialmente útil cuando se está terminando el curso para ayudar a los participantes a definir sus prioridades futuras y hacer frente a los obstáculos. Se pide a los participantes que dibujen una montaña. En la cumbre de la montaña escriben su objetivo (por ejemplo, "identificar alumnos que manifiestan problemas en el aprendizaje por factores familiares y sociales"). A continuación, se dibuja un muro de piedra frente a la montaña. Cada piedra del muro representa un obstáculo que puede impedir a la persona que escale la montaña. En cada piedra se escribe el obstáculo. Se organizan debates en pequeños grupos para considerar como puede eliminarse cada piedra del muro. Asimismo puede pedirse a los participantes que consideren hasta que punto ellos mismos son responsables de los obstáculos.

Este es un elemento que posibilita la detección de n.e.e y que a su vez permite sensibilizarse ante el apoyo que dichas problemáticas requieren.

TRABAJO CON
PALLA DE ORIGEN

Adopción de decisiones:

Muchas actividades del curso requieren la adopción de decisiones. Algunas actividades se planean para poner en práctica técnicas en solución de problemas en grupo. Llegando a una decisión correcta o de alta calidad (una decisión de alta calidad resuelve el problema, puede hacer que el problema no se repita y no precisa más recursos humanos, de tiempo y de material que los que la escuela pueda proporcionar). En el caso de la Primaria Pública ello es imperante, ya que los recursos con que cuenta cada institución son mínimos, sobre todo en zonas con desventaja socioeconómica.

III. Demostración, práctica y retroalimentación

Los siguientes procedimientos tienen por objeto modelar ejemplos de la práctica, alentar su uso en el aula y proporcionar retroalimentación complementaria. Lo que permite la interacción entre los participantes del curso a intercambiar experiencias y encontrar viables soluciones al contexto en el que llevan a cabo su práctica.

Modelación:

El director del curso debe emplear esas técnicas para facilitar el aprendizaje de los participantes. Muchas de las actividades requerirán que en el curso se demuestre como dirigir el grupo, de un modo que fomente la participación. Después, a medida que avanza el curso, los participantes deberán ir tomando iniciativas en la clase. Siempre que sea adecuado, el debate dará a los participantes una retroalimentación positiva acerca de sus contribuciones. Lo cual es importante para los participantes ya que de una manera vivencial y directa podrán encontrar las maneras de cómo modificar su práctica al interior del aula frente a situaciones de n.e.e.

Enseñanza asociada:

Quando los participantes ensayen nuevos procedimientos en sus clases, o traten de indagar sobre sus prácticas habituales, es importante contar con elementos de apoyo al llevar lo visto en el curso a su aula; ya que con frecuencia se deja que los maestros lleven a cabo sólo estas actividades de aplicación. De esta manera se puede dar apoyo y seguimiento a partir de elementos como:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1. Observación de los colegas. Se refiere a la práctica de observar a un compañero en sus funciones docentes. Está sobradamente demostrado que los maestros aprenden mejor de otros maestros y también reciben mejor las críticas de sus colegas hace hincapié en las realizaciones positivas.

2. Supervisión. Es una forma más estructurada de la observación por parejas que se centra en la actividad del maestro utilizando tres fases: la reunión de planificación, la observación en el aula y la reunión de retroalimentación.

3. Preparación por parejas. La preparación por parejas es una interacción de maestro a maestro destinada a mejorar la actividad docente. Por su carácter personal precisa que se establezca antes un clima de confianza. Los participantes se eligen recíprocamente, y abordan voluntariamente los problemas. No han de sentir que se va a traicionar su confianza. La finalidad primordial de la preparación por parejas es el apoyo, no la evaluación; así pues, para este sistema de perfeccionamiento profesional.

Visitas:

La visita a las clases de otros maestros puede ser una poderosa experiencia de formación. Ver cómo trabajan otros, cómo resuelven problemas en sus aulas, puede ayudar a reconsiderar su propia práctica. Sin embargo, no siempre es posible visitar las escuelas y, por consiguiente, deben encontrarse otros medios de observar los ejemplos de la práctica docente. Las diapositivas o, aún mejor, las grabaciones de vídeo son alternativas válidas.

Equipos:

Muchas de las veces el apoyo que puede darse por parte de las instancias de apoyo llega a tardar o bien es limitado a causa de tiempo, sin embargo, dentro de la misma se pueden formar equipos de trabajo que permitan intercambiar experiencias en el apoyo a n.e.e.

El curso ha de verse como el medio que posibilita tener elementos que puedan ser llevados a la cotidianidad que se vive dentro del aula ante la presencia de n.e.e y que posibilite sensibilizarlos frente a situaciones de desventaja sociocultural que llegan a influir en el aprendizaje.

IV. Evaluación continua.

Estos procedimientos promueven la indagación y la reflexión como medios de verificar el aprendizaje de los participantes en el curso.

Tiempo de reflexión:

En un primer momento puede ser de gran apoyo el que los participantes reflexionen sobre lo que han aprendido. Puede trabajarse por parejas en un tiempo breve a manera de plática, intercambiando puntos de vista sobre lo que han aprendido.

Turnos:

El "turno" consiste en que cada persona de un grupo sentado en círculo tiene la oportunidad de hacer una declaración sobre algo que el grupo está debatiendo. Empieza una persona del círculo. Un tema que podría ser adecuado para iniciar la ronda de comentarios es "pienso que una n.e.e. puede apoyarse...". Este procedimiento puede utilizarse en cualquier momento en que sea necesario expresar una opinión, o proceder a una operación de retroalimentación, planificación, o evaluación.

Informes escritos:

Los participantes pueden preparar informes escritos, relacionados con su propia experiencia docente. Indicando los logros a si como una lista de prioridades para las actividades a realizar contextualizando en la zona en la que realizan su práctica.

Formularios de evaluación:

Además de los diferentes procesos de evaluación interactiva, será útil que los participantes completen un cuestionario. Estos cuestionarios pueden utilizarse durante el curso con fines de planificación, o después de éste para analizar sus efectos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Cuestionario para los participantes:

Nos interesa su opinión acerca de los diversos aspectos del curso, que nos ayudará a mejorar los cursos futuros. Sirvase completar las siguientes frases:

1. La parte más útil del curso fue...
2. Me gustó...
3. No me gustó...
4. Me parece que los métodos fueron...
5. El contenido del curso fue...
6. Los materiales que utilizamos fueron ...
7. Como consecuencia de este curso, yo ...
8. Me parece también que...

1. Apoyo

Una vez concluido el curso en tanto a la región en tiempo y espacio, este no termina su prioridad de apoyar las n.e.e por desventaja sociocultural que se manifiestan en el aula, sino que se continua con la etapa de seguimiento y apoyo a los docentes, la cual puede ser dada por las instancias de apoyo correspondientes o bien por el servicio pedagógico que lleva a cabo los cursos, que tendrá la labor de ayudar a integrar a la práctica cotidiana lo visto en el curso.

Visitas de clases:

Un aspecto importante servicio pedagógico es ayudar a los participantes a establecer vinculos con las prácticas normales en el aula. A este respecto, visitar a los participantes en sus lugares habituales de trabajo con el fin de brindar actividades de ayuda a los participantes en su práctica.

Interdependencia:

Uno de los medios de crear un ambiente de apoyo mutuo en el curso es pedir a los participantes que lleven a cabo tareas que deben hacerse en colaboración. Lo cual puede llevarse a cabo en juntas mensuales ya sea por el mismo curso o por zonas escolares, a fin de que se permita una retroalimentación de las actividades o bien de manifestar problemáticas a la que se enfrentan dándose un seguimiento y apoyo.

Lo presentado permite llevar al servicio pedagógico u otras instancias a tomar las estrategias para sistematizar y desarrollar un curso que permita reconocer una n.e.e por desventaja sociocultural, que lleve a reflexionar sobre la presencia de éstas. Lo que permite sea impartido a docentes y padres de familia, ya que son los principales actores para apoyar una problemática por este aspecto.

La práctica del docente regular que lleve a cabo a fin de la integración educativa estará dada en apoyo del servicio pedagógico la cual se enfocará a las adecuaciones curriculares. En este sentido, el servicio pedagógico iniciará por adecuaciones específicas para la asimilación del currículum, las cuales no cuestionan los objetivos ni los contenidos que este contempla y que se limitan a modificar los procedimientos. De ello se desprende el apoyo previo, simultáneo y posterior. El primero consiste en anticipar al alumno elementos básicos de determinados contenidos que con posterioridad se tratarán conjuntamente en el aula. El segundo corresponde a la atención que se recibe en el mismo momento en que conjuntamente se aborda un contenido determinado. Se lleva a cabo en la propia aula y puede afectar cualquier fase del desarrollo de una unidad didáctica. Por último el apoyo posterior consiste en proporcionar al alumno una ayuda individual o mediante el trabajo en pequeños grupos, a partir de las dificultades que este experimenta en aprendizajes que ya se han efectuado en el aula.

El apoyo en el aula para lograr la integración ha de reconocer entre lo que la actividad de apoyo externa y la que realiza el grupo. Ya que el docente es quien más tiempo convive con el alumno y, por tanto, en continuar con la atención que le posibilite integrarlo. Sin embargo, también cabe mencionar la sensibilización que ha de brindarse a los compañeros de clase ante la integración de un compañero y que requiere de adecuaciones para acceder al currículum regular, que les lleve a entender al maestro de apoyo (servicio pedagógico) como la de un miembro más vinculado a la clase en su conjunto y a valorar su actuación como una acción ayuda. Ya que en el apoyo individual se refuerzan los procedimientos con los que se desarrolla la actividad del grupo.

De esta manera, la integración que el docente regular puede trabajar dentro del aula con el resto de los niños del grupo es apoyándose en las estrategias que Vygotski plantea, sin las pretensiones que el discurso oficial toma. En este sentido, se retoma a dicho autor, ya que para él los procesos mentales individuales tienen origen sociocultural, lo que al enfrentarnos ante un problemática por desventaja de éste, es donde el apoyo será desde las zonas de desarrollo próximo en que se reconoce al sujeto como un ser social.

TRIS CON
FALLA DE ORIGEN

Lo esencial en el aprendizaje social es el grado de participación activa del sujeto, en este sentido la zona de desarrollo próximo es favorecido en el salón de clase con el apoyo de compañeros de aula para la integración del niño que presente problemáticas por desventajas socioculturales que interfieran en su aprendizaje: el apoyo que los pequeños pueden dar es a partir del andamiaje, tutoría entre iguales y métodos de aprendizaje cooperativo, en los que los mismos niños se apoyan, favoreciendo la integración del niño que presente una n.e.e.

De esta manera, un elemento hacia la atención de distintos ritmos de aprendizaje, es el implementar grupos de trabajo flexibles en el aula regular, lo que permite que los alumnos puedan situarse en diferentes tareas, proponer actividades de refuerzo o de ampliación según las necesidades de cada grupo, adaptar el ritmo de introducción de nuevos contenidos, etc. Donde estas adaptaciones requieren una reflexión sobre cuáles son los aprendizajes básicos e imprescindibles para seguir progresando, la incorporación de una evaluación que detecte las necesidades de cada grupo así como el uso de materiales didácticos específicamente preparados para las finalidades que se pretenden.

Ante ello también cabe mencionar que los materiales que han de favorecer una situación de enseñanza-aprendizaje tienen que ver con el contexto y precisamente con las necesidades educativas especiales que se presenten; ya sea de un medio rural o urbano, de los profesores, etc.. Para ello Puigdemívol menciona que el adecuar los materiales significa tener en cuenta las características del alumnado que los utilizará y su relación con el medio de este alumnado.¹²²

En primer momento las adaptaciones de acceso al currículo, que impliquen modificaciones que compensen dificultades para acceder al currículo tales como de acceso físico (que requieren medidas de adaptación en los espacios, mobiliario, recursos didácticos, etc) o dificultades en la comunicación (que requieren en ocasiones la utilización de sistemas y códigos distintos o complementarios del lenguaje oral). Así como modificaciones en los propios elementos curriculares (objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación).

En este sentido, según el grado de ajuste del currículo podemos hablar de: Adaptaciones no significativas que refiere a modificaciones que suponen ajustes poco importantes del currículo escolar que no eliminan enseñanzas mínimas. Y adaptaciones significativas como aquellas modificaciones de los contenidos

¹²² PUIGDELLIVOL, Ignasi Aguadé *Programación del aula y adecuación curricular* p 62

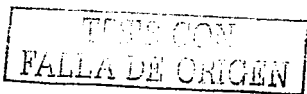
básicos de las diferentes áreas curriculares, que afectan a los objetivos generales y a los respectivos criterios de evaluación de dichas áreas y al grado de consecución de las capacidades correspondientes de la etapa.

Cuando las dificultades son generales y permanentes, es preciso llevar a cabo adaptaciones significativas. En este caso se considerará dentro del servicio pedagógico que los alumnos tienen necesidades educativas especiales en tanto exigen del sistema medidas educativas extraordinarias. Las adaptaciones curriculares mencionadas deberán proceder, por así decirlo, de menos a más. En otros términos, comenzar realizando adaptaciones de material y de metodología didáctica; introduciendo modificaciones relativas al ritmo de introducción de nuevos contenidos y la organización y secuencia de los mismos.

Cuando se trate de alumnos que manifiestan alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se ha de ajustar el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades. Ello exige, por una parte, de un análisis de los contenidos que se pretenden trabajar, determinando cuáles son fundamentales y cuáles complementarios o de ampliación y, por otra, el tener previsto un número suficiente de actividades para cada uno de los contenidos considerados como básicos, con distinto nivel de complejidad, que permita trabajar estos mismos contenidos con exigencias distintas.

De esta manera, el incorporar adecuaciones que posibiliten integrar al educando, dado desde un planteamiento curricular abierto y flexible, proporciona un instrumento esencial para el tratamiento de la diversidad. De entender la atención a de forma anticipada, incorporando en la planificación docente recursos y estrategias variadas para dar respuestas a las diversas necesidades que, de hecho y por el conocimiento que se tiene del alumnado en un centro concreto, se van a producir. Para dar respuesta a las diferencias individuales en estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses. Asumiendo las diferencias en el interior del grupo clase como algo característico del quehacer pedagógico "La heterogeneidad de los alumnos escolarizados en los centros de educación especial hace necesario que éstos dispongan de adecuaciones individualizadas, que pueden ser elaboradas a partir de los programas establecidos para los grupos en los que se incluyen".¹²³ Ante la adecuación curricular se presenta un elemento que permite apoyar al docente regular en realizar una adecuación curricular.

¹²³ PAYÁ, Sanchez Montserrat. *Educación en valores para una sociedad abierta y plural: aproximación conceptual*, p 128



Las adaptaciones curriculares son un elemento que permite al docente brindar un apoyo ante la presencia de n.e.e. de esta manera se incluye la siguiente propuesta para ayudar al profesor a detallar con precisión hacia dónde y cómo dirigir la ayuda adicional o extra que va a necesitar ese alumno o alumna que está experimentando dificultades de aprendizaje.

Consta de una secuencia de cuatro preguntas sobre la que el docente debe volver repetidas veces hasta que el alumno aprende el contenido deseado en el nivel esperado y alcanzando el objetivo educativo propuesto.

1- ¿Qué es exactamente lo que el alumno no consigue hacer y que el docente quisiera lograr?

Esta primera pregunta lleva a reflexionar al docente sobre los objetivos de la enseñanza, esto es, sobre el qué enseñar.

2- ¿Cuáles son los conocimientos con que cuenta el alumno?

Esta segunda pregunta refiere a ¿cuál es el punto de partida para la ayuda? Lo que lleva al plano de una valorización inicial enseñanza, como requisito imprescindible para asegurar una enseñanza ajustada desde sus inicios.

3- ¿Cuáles son las decisiones metodológicas más adecuadas al alumno?. En esta pregunta se reflejan las cuestiones al cómo enseñar, especialmente a las opciones metodológicas y al diseño de actividades de aprendizaje.

4- ¿La ayuda que se le ha dado ha permitido al alumno alcanzar el objetivo propuesto?

Esta última pregunta, lleva a la necesidad de una valoración que permite discernir lo que el alumno ha aprendido y cómo lo ha hecho, como base para la adaptación de las decisiones tomadas anteriormente y para la continuación del objetivo esperado. O bien para modificar y realizar una nueva adecuación según las necesidades del niño.

Ante la presencia de estilos y ritmos propios de aprendizaje, pero sobre todo resaltados en una n.e.e. los medios para acceder al aprendizaje no puede ser de la misma manera, es decir materiales didácticos no homogéneos que ofrezcan una amplia gama de actividades didácticas que respondan a diferentes grados de aprendizaje, estableciendo actividades ordenadas secuencialmente, a modo de actividades graduadas de las que el profesor pueda elegir la más apropiada con las cuales se ofrece un conjunto de actividades que cubran pormenorizadamente

1977 CON
FALLA DE ORIGEN

todos los pasos del proceso, para trabajar con alumnos con problemas de aprendizaje que necesitan desmenuzar los contenidos y trabajar uno mismo de distintas maneras.

A su vez, esto no supone un inconveniente para los alumnos con un ritmo de aprendizaje superior a la media, siempre que exista la posibilidad de recorridos más rápidos que permitan a estos alumnos ir saltando a través de las actividades más significativas. "Para posibilitar una mejor atención a la diversidad del alumnado, los materiales tienen que ser lo más diversificados posibles, ofreciendo cuanto más posibilidades de uso en función de las necesidades de cada situación o momento ... es más factible demandar materiales con diversas posibilidades de uso. La adecuación de los materiales a planteamientos de atención a la diversidad del alumnado no depende sólo ni fundamentalmente de cómo se hayan diseñado los materiales sino, sobre todo de su uso".¹²⁴

La práctica del docente al hacer una adecuación incorpora el aspecto de la evaluación, en donde muchas de las veces es de manera individualizada, en la que se fijan las metas que el alumno ha de alcanzar a partir de criterios derivados de su propia situación inicial. De esta evaluación inicial, se desprende la necesidad de plantear estrategias diferenciadas, de permitir ritmos distintos y niveles de consecución diferentes, de una actuación del profesor como mediador del proceso de enseñanza- aprendizaje de acuerdo con la progresión de cada alumno, fundamentalmente, de una colaboración y coordinación por parte del servicio pedagógico.

Si bien la evaluación se convierte en la legitimación de un aprendizaje, éste ante una n.e.e ha de evaluarse conjuntamente, de tal forma que padres y profesores puedan aportar su propia opinión, y valorar como ha sido su desarrollo. Lo que permite no cargar la balanza de un sólo lado, pero sobre todo de integrar al niño desde cómo se desarrolla en escuela y familia, desde el medio en que se desarrolla, lo cual toma en cuenta al aprendizaje desde distintos ángulos.

El apoyo que se desarrolla en aula al alumno con n.e.e ha de facilitar las condiciones de enseñanza y aprendizaje de los materiales y métodos de enseñanza, que se llevan a cabo, de tal manera que puedan ser aplicados no solamente en el ámbito escolar sino, en el familiar. Ya que en la familia se manifiestan y/o generan la presencia de necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural, la cual en la mayoría de las veces niegan tal situación, se niega que su hijo tenga problemas de aprendizaje por un motivo gestado en la dinámica

¹²⁴ PARCERISA, Aran Artur. *Materiales curriculares*. P 52

TRABAJAR CON
FALLA DE ORIGEN

familiar y matizado por el medio en que se desarrollan. Como lo son los cambios en las formas de la institución familiar, los efectos de la cuestión social (desempleo, subempleo, informalidad, bajos salarios, inseguridad social)

De igual manera el discurso no incluye elementos hacia esta problemática lo cual impide que se muestre un apoyo que pueda proporcionar a un sujeto con estas problemáticas en lugar de clasificar, estandarizar, que hablan de cuestiones cuantificables que deslindan la posibilidad de sensibilizarse a un hecho de este tipo. Donde es sensibilizar a todos los que vivimos y formamos parte de una sociedad para saber entender, comprender y sobre todo ayudar a quienes a si lo requieren. Polaino y Lorete¹²⁵ hablan respecto a como la institución familiar va perdiendo progresivamente muchas de sus posibilidades educativas, pero a la vez resalta más el valor de la familia en el desenvolvimiento humano.

En este sentido la importancia de establecer un nexo, coordinando las actividades a realizar en el ámbito escolar y en su propia casa: De esta manera se podrían discutir, plantear y dilucidar las dudas que se susciten, estableciendo un acercamiento mucho más próximo, real y consistente hacia la atención de n.e.e del niño.

Donde el apoyo pedagógico ayude a los padres a entender mejor la conducta y sentimiento de sus hijos, y, por tanto, su forma de actuar pensar y sentir. Por un lado en tener presente que es distinta a la de sus hermanos, así como con sus compañeros. Y por otro lado en reconocer su estilo y ritmo propio de aprendizaje, el cual ante una situación de desventaja sociocultural, se ve reflejado en el acercamiento y/o apropiación de éste, en la presencia de una n.e.e.

La influencia de los padres hacia sus hijos es mayor que la de cualquier profesor, porque es conveniente que padres y maestros trabajen juntos. Lo cual ante una n.e.e por desventaja sociocultural, da continuidad en el apoyo, ya que es precisamente en el medio familiar donde se manifiestan las problemáticas que influyen en el aprendizaje logrado. De igual forma la colaboración entre familia e institución de apoyo, ya que en la muestra obtenido se indica que son minoría los padres de familia que se interesan y colaboran en conjunto para la atención del niño en n.e.e. De lo anterior se proponen algunos elementos:

¹²⁵ GARCIA, Hoz Victor (dir.) A Polaino-Lorete, et al. *Educación Especial Personalizada*, P 250-267

TRUJOS CON
FALLA DE ORIGEN

Es necesario que los padres de familia estén en la disposición de apoyar, en un sentido de enseñar y aprender, en conjunto con su hijo ante una n.e.e, lo que contribuye a la integración del niño. "Como promotores educativos, tendrían que lograr que el tutor se situara en el ámbito familiar de su alumno y el tutor tendría que conseguir que los padres se situaran en el ámbito escolar de su hijo...de este modo, padres y tutor a la vez podrían actuar como educadores. el tutor podría orientar al alumno en situaciones familiares concretas conocidas mediante la formación de los profesores y del propio alumno: los padres podrían orientar al hijo en situaciones escolares concretas, conocidas mediante la información del tutor y del propio hijo".¹²⁶

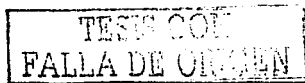
Un elemento que interviene desafortunadamente en el apoyo de la familia es la brecha terminológica entre institución de apoyo y padres de familia, ya que al no poseer una información clara sobre la problemática de su hijo, se enfrentan ante una barrera conceptual que en muchos de los casos impide o limita la atención que los padres pueden proporcionar, ya que al emplear una terminología el equipo de la institución de apoyo, puede contribuir en aumentar las dudas de los padres.

Tanto para la institución, docente y familia es necesario establecer metas reales para los niños, de forma que padres y profesores trabajen conjuntamente cada uno en su ámbito particular. Lo que apunta a no presionar al niño a alcanzar las metas fijadas, de lo cual es conveniente ajustar objetivos continuamente, de acuerdo al desarrollo del niño.

El apoyo que se brinda a una n.e.e, ha de darse desde la familia, ya que no tendría caso trabajar por momentos y que en la familia no se refuercen las problemáticas manifestadas. De lo cual por una parte es el que los padres actualicen sus conocimientos sobre el tema en cuestión y tengan acceso a las propias fuentes, es decir, implementar círculos de estudio individuales o colectivos por parte del servicio pedagógico. Por otra parte, trabajar con la familia sensibilizándoles ante la presencia de una n.e.e, en particular las que refieren a una desventaja sociocultural, donde interviene precisamente la familia y las problemáticas que se suscitan dentro de su dinámica cotidiana y como influyen en cómo el niño aprende.

En el mismo sentido, al realizar círculos de estudio, el apoyo por parte de los padres sea a partir de retroalimentaciones donde los padres tengan participación

¹²⁶ GARCÍA, Hoz Victor. Op cit. p. 53.



con otros padres de niños con y sin problemas, o bien en grupos flexibles en que lo padres con las mismas problemáticas, compartan experiencias, que lleve a compartir la manera en cómo las apoyan. De la misma manera que les posibilite transferir determinados conocimientos actuales a otras edades y situaciones diferentes.

La sensibilización de los padres es importante no sólo en el reconocer que el aspecto sociocultural afecta en el aprendizaje, sino que también contribuye al apoyo, donde los padres lleguen a ser buenos observadores y mejores profesores directos de sus hijos. Lo cual le lleve a que los padres adquieran formas cada vez más eficaces de manejar las problemáticas de sus hijos.

De esta manera el apoyo que se recibe en la familia, ha de ser involucrando a todos los miembros que conviven con el niño (hermanos, tías, abuelas, etc.) y no sólo los padres participen en el programa educativo que se esta realizando. La acción que realiza cada miembro de la familia tiene un valor para el niño, ya que cada uno de los miembros refleja una imagen complementaria y parcial de la familia. Donde la detección de un problema que manifieste cualquiera de los miembros de la familia supone un problema familiar y consecuentemente, pueden afectar el aprendizaje logrado.

Los puntos presentados nos indican algunos elementos dirigidas a la familia en el apoyo a las necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural principalmente, en el papel de los padres en su proceder frente a una problemática de este tipo. De alguna manera se trata de evidenciar el hecho de la necesaria relación de trabajo ente la familia y escuela para brindar elementos que propicien el aprendizaje. Ante ello el papel de la familia no sólo concebida en los padres sino, en todos los miembros que la componen, ya que participan en su formación al convivir en un mismo ambiente y compartir cultura, moral y factores socioculturales." Dentro de una familia, hay una diversidad de personas, cada miembro de la familia es un mundo permanente y cambiante...en medio de tanta diversidad, los padres corren el peligro de reducir a mínimos su campo de acción educativa, ello pone en relieve la necesidad que los padres se sigan formando".¹²⁷

La integración de alumnos con necesidades educativas especiales en el currículum regular es un reto para modificar las actitudes y estructuras de la institución escolar en su conjunto ante el estigma de lo especial y lo normal. Ya

¹²⁷ GARCÍA, Hoz Victor. *Formación de profesores para la educación personalizada*, P 63.



que no es un problema que afecte exclusivamente al profesor del aula correspondiente puesto que la integración es un tema que o compromete a toda la comunidad escolar o es inviable. Afecta tanto a la institución de apoyo, la primaria pública, el docente, la familia y su entorno. De nada serviría que un determinado grupo de profesores mostrase buena disposición para diferenciar la enseñanza, si el resto de la comunidad escolar no asume el hecho de integración escolar y social.

El proceso de enseñanza- aprendizaje ha de considerarse desde las condiciones de acuerdo con las características personales y el momento de desarrollo de los alumnos. Es decir, cuando las necesidades educativas especiales son manifiestas, sea por dificultades de aprendizaje generalizadas o por problemas en el desarrollo, es imprescindible adaptar la organización escolar a los objetivos educativos que se propongan con objeto de favorecer al máximo el desarrollo de estos alumnos.

No obstante, los alumnos con necesidades educativas especiales tendrían que aprenderlo con un mayor nivel de profundidad, requiriendo un mayor desarrollo de los contenidos relacionados con los distintos códigos, así como siendo necesario especificar criterios de evaluación para estos alumnos donde se determine el grado de desarrollo alcanzado con relación al mismo. Estas adaptaciones van a favorecer no sólo que los alumnos con necesidades educativas especiales tengan necesidad de menos ajustes individuales, sino también que tengan una mayor integración en la dinámica escolar al poderse comunicar - y, por tanto, relacionarse con el resto de los alumnos. En este sentido, la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales debe estar presente en el conjunto del Proyecto Curricular. Lo cual es lejano a lo que el discurso oficial menciona como línea de atención.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3.3 Reflexión en torno a la influencia que ejerce el medio sociocultural y la conformación subjetiva ante el aprendizaje.

El niño con necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural, como ya se ha mencionado es aquel que presenta problemas en el aprender, no únicamente generados por factores psicológicos, físicos, médicos. También el factor social que comprende el medio en el que el niño se desarrolla como lo es el aspecto cultural, emocional, familiar, escolar, la misma sociedad, que influyen necesariamente en su formación y que se refiere a ellos como el común presentado; pero que son determinantes en el aprender del niño. "La educación no es un proceso neutral o apolítico, sino que está determinado por su historia, contexto social y poder"¹²⁸.

La Primaria Pública, es el espacio en el cual se reúnen niños con características propias conformadas por distintos elementos, donde el aspecto sociocultural es uno de ellos, con una cultura que influye en las actividades realizadas (religión, costumbres, etc) y que particularmente determina en la forma de pensar, sentir y actuar en el educando

El medio sociocultural se ve determinado por el acontecer político y económico que se gesta. Con la apertura de fronteras al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional, se da inicio a un proceso globalizador que lleva consigo la imposición de la homogeneización, la modificación y al dominio de modelos culturales. Donde cada uno de ellos en una construcción objetiva determina la subjetividad de cada individuo que conforma esa macro sociedad pretendida. De esta manera en el marco globalizado se modifica la subjetividad perdiendo identidad dentro de la diversidad. El sujeto ante ello escapa a elementos de donde sujetarse, como se ha buscado en religiones, exaltando filosofías como modo de vida, buscando llenar huecos que devienen de cuestiones ontológicas, que pertenecen al ser y no a principios de mercadotecnia

En tiempos actuales la posmodernidad* refleja en la sociedad distintas manifestaciones, tanto en lo político-económico como en lo cultural, presentada

¹²⁸ CARBAJOSA Martínez, Diana en "Ética y subjetividad en educación" p 22

* El siglo XX se ha visto matizado por distintos factores, entre ellos, el de pasar de la modernidad a la posmodernidad como elemento de un momento histórico. A este respecto Angel Diaz Barriga, en *La escuela en el debate de la modernidad-posmodernidad*, habla de la posmodernidad como aquel estado de la cultura que surge después de las transformaciones que han efectuado las reglas del juego de la ciencia, de la literatura y de las artes

en una cultura de masas, la constitución de la familia, en la sociedad, en la educación, que determinan e intervienen en la conformación subjetiva.

Siendo el aspecto cultural, donde se ven manifestados lo político-económico, de una manera sutil-determinante, tras una máscara que esconde e iguala los distintos matices que enriquece la cultura, en particular, en lo que a México refiere. A lo cual es imposible dejar de notar las múltiples culturas que se manifiestan en la diversidad, en identidades, por tanto, en la dualidad subjetividad-cultura, ya que hay vínculo directo y recíproco en ambas, ya que al pensar en esta dualidad se reconoce la forma de pensar, sentir y actuar en cada sujeto. Ello lleva a hablar en el reconocimiento de la subjetividad como parte de la identidad cultural y ésta a su vez reflejada en un espacio de diversidad. Es decir, la manera en que ante un proceso globalizador que lleva consigo la imposición de modificaciones ante modelos homogeneizantes; atravesado y determinando el aspecto subjetivo de aquel individuo que se desarrolla cotidianamente. "La globalización hoy no es accesorio en nuestras vidas. Es un giro en las propias circunstancias de nuestra vida. Es la manera en que vivimos ahora."¹²⁹ Donde la globalización es una manera de imponer cultura sobre otras ya establecidas.

Un elemento que muestra mayor influencia en lo subjetivo utilizando un disfraz de cultura es el proveniente de los medios de comunicación que masifican la ideología de la globalización, vendiéndola, imponiéndola; llegando al empobrecimiento subjetivo. Buscando dar a todos lo mismo o más bien pretendiendo borrar la memoria histórica para introducir una cultura única basada en el consumo, vendiendo historias prefabricadas. Cuestión que escapa o es premeditada omisión para una igualdad en sentido homogéneo y no una igualdad que reconozca la diversidad. "Los modos de la subjetividad que se configuran en la escena posmoderna son justamente los que dan a los individuos la ilusión de elegir con libertad, mientras que enmascaran los medios a través de los cuales las prácticas sociales y materiales de la cultura capitalista del consumo han constituido los parámetros que definen tales elecciones"¹³⁰

La cultura de esta manera se pretende en una sola línea, a lo cual es imposible dejar de notar las múltiples manifestaciones en la diversidad, como se le ha denominado la cultura híbrida la cual se caracteriza por un mosaico de diferentes ideologías que se ven plasmadas por una mezcla de diversos medios de expresión.

¹²⁹ GIDDENS, Anthony. *Un mundo desbocado*. P 31

¹³⁰ MCLAREN, Peter. *Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo*. p 98

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Donde el relativismo se ha convertido en una forma de pensar o de actuar, el absoluto o los absolutos (Dios, estado, religión, etc.), son cuestionados.

Para Hegel la cultura es aquello mediante lo cual el individuo tiene aquí validez y realidad, y, por tanto, la realización de sustancia misma¹³¹. En este sentido la cultura es eje central que determina la manera de acercarse en cuanto le rodea en una forma de pensar, sentir y actuar. Que conforma historias particulares desde lo que vive y cómo lo vive. Donde en el medio educativo, el niño no se desprende de lo que en el medio extraescolar, informal, aprendió. De esta manera, el alumno al desarrollarse en un medio sociocultural, aprende las relaciones y las formas que se indican, desde un lenguaje determinado, vestirse, convivir con los demás, comida, religión, tradiciones, valores, etc. Son elementos que le van llevando a ser de una determinada manera, en su forma de pensar, de sentir, de actuar, de hacer lo que hace. Le constituye una subjetividad**, matizada por el medio sociocultural en que vive, que al momento de acercarse ante el aprendizaje ya trae consigo, y que no se desprende de ella al entrar a la escuela "La subjetividad nos permite reconocer y orientar las formas en las cuales los individuos construyen el sentido de sus experiencias, incluye sus conciencias y maneras inconscientes de ver, y las formas culturales disponibles, a través de las cuales semejantes maneras de ver son de un modo o de otro constreñidos o permitidos"¹³²

Hoy día la constante crisis económica, influye en la calidad de vida, en movilizaciones sociales desempleo, emigración, delincuencia, etc. En este aspecto, la educación no escapa a este momento y se ve manifestada en toda cuestión, desde la estructura, la línea seguir. Donde se ve al sujeto de manera parcial, es decir, únicamente en espacio de escuela, omitiendo factores que necesariamente se involucran en su formación, como la familia, sociedad, y que se ven influenciados por las características ya mencionadas sobre la posmodernidad y que plantea al currículo una necesaria reestructuración que contemple las nuevas características "todo currículum pensado para introducir cambios en las aulas fracasará, a no ser que sus propuestas estén fundamentadas en una comprensión de las fuerzas sociopolíticas que influyen poderosamente en la textura misma de las prácticas pedagógicas cotidianas del aula"¹³³

¹³¹ G. W. F. Hegel. *Fenomenología del espíritu*. p 291

** En este sentido la subjetividad es tomada desde lo que Gilles Deleuze menciona, donde el sujeto se define por un movimiento y como un movimiento, movimiento de desarrollarse a sí mismo, lo que se desarrolla es el sujeto., el sujeto se supera: el sujeto se reflexiona. En *Empirismo y subjetividad*. p 91

¹³² GIROUX H. et McLaren P. *Sociedad, cultura y educación* p 113

¹³³ GIROUX, Henry A. *Los profesores como intelectuales*. p 70

Por otra parte como manifestación de un medio sociocultural la familia es donde el niño a educar, se ha desarrollado desde su nacimiento y que por tanto a adquirido elementos que le constituyen, sin embargo, cuando el medio es desfavorable se ve matizado por circunstancias que le dan una disposición que llegan a dificultar su rendimiento académico. En la familia se originan problemáticas ya sea de violencia intrafamiliar, desempleo, alcoholismo, drogadicción, entornos sociales desfavorables, pertenencia a culturas minoritarias, migración y demás problemáticas que indudablemente influyen en el aprender. Así el niño se encuentra en que es pequeño para ciertas cuestiones, pero es grande ante situaciones familiares-sociales. "Un sujeto lejos de ser la causa es efecto de guión sociofamiliar que marcará su devenir antes de ser él, el protagonista central de su propia trama"¹³⁴ Y donde, además, el niño se encuentra ante una falta de apoyo, ya que se le exige cumplir de manera eficiente, pero no se le proporcionan elementos que contribuyan a tal fin, como lo es la motivación de los padres al hijo, un simple -cómo vas, qué necesitas, pequeñas situaciones que contribuirían en el niño

Bajo las problemáticas que se presentan en la familia, en particular en desventaja sociocultural. El niño aprende maneras en como desarrollarse, convivir, o bien defenderse. Ya que si el niño vive en un ambiente hostil, de agresión, de violencia, es lo que aprende como "normal", lo cual manifiesta en la escuela, en su relación con el docente, con sus compañeros. Y es ahí, en la cotidianidad, donde se encuentra el niño agresivo, grosero, introvertido, extrovertido, etc. Que se enfrentan ante una línea de aprendizaje que no reconoce sus diferencias dadas por el ambiente en que se desarrollan y cómo este influye en ellos. Y por el contrario se les clasifica, implementando una cultura hacia el rechazo a lo diferente, a lo diverso. "La cultura del estudiante es el reflejo de la cultura social de su comunidad, mediatizada por su experiencia biográfica, estrechamente vinculada al contexto"¹³⁵ Y donde al hablar de un niño que presenta una n.e.e, generalmente se le refiere a que tiene una discapacidad, o tal vez que presente sobredotación, es decir, se remite a factores orgánicos, específicos, psicógenos, como si fuesen los únicos que intervienen en el aprendizaje y no se toma en cuenta el factor social, ambiental que en un niño influye de manera determinante. Teniendo presente que los niños de educación Primaria Pública comprenden la edad de entre cinco-seis años a doce-trece años de edad en la que son aprendibles de todo a lo que al su alrededor sucede.

¹³⁴ ZARDEL Jacobo Cúpich . *Sujeto, educación especial e integración*. p 103

¹³⁵ PEREZ, Gómez Ángel I. *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. p 199

De esta manera el bagaje cultural que la familia proporcione al niño permite que éste se acerque al aprendizaje con una mayor disposición. Al respecto Emilia Ferreiro¹³⁶ reconoce que el ritmo evolutivo del niño en la adquisición de la lengua escrita depende en gran medida de las ocasiones de aprendizaje informal provistas por el ambiente social. Lo que hace que un niño que se desenvuelve en un medio sociocultural desfavorecido tenga mayor posibilidad de presentar problemáticas ante el aprendizaje, y en particular, si en éste se generan situaciones socio-familiares que influyen en la manera en que el niño se acerca al aprendizaje.

El niño es un todo integrado que no puede dejar de lado problemáticas generadas en el factor social, como en diversas ocasiones se pretende decirle al niño en la escuela que olvide los problemas de casa, cuando estos problemas son los que influyen en que el niño no ponga atención, dificultando su aprender. Sin embargo, al tratar de fragmentar la realidad que el niño presenta no se le proporciona ningún apoyo, sólo se contribuye en aumentar una problemática que ya por sí crea limitantes. Se presenta así un choque ante un proceso de enseñanza-aprendizaje homogéneo, ya que el niño no se encuentra en las mismas condiciones que sus compañeros frente al aprender. "La clave del éxito de la enseñanza estará en saber qué proceso de aprendizaje despiertan determinadas técnicas, estrategias didácticas y qué resultados consiguen al guiar de una forma peculiar el proceso de aprendizaje".¹³⁷

Ante ello es preciso indicar que la educación que se inculca en familia y escuela se encaminan hacia lo parcial. Para lo cual se olvida una formación integral que se conceptualizado como aquella que comprende todos los aspectos que involucran el desarrollo del niño, la parte social, intelectual, emocional, afectiva, psicológica, física; así como las combinaciones de las mismas y sus derivados.

En este sentido el papel del maestro cobra importancia, ya que al ejercer su práctica, también hay que tener presente su propia constitución subjetiva y el medio que influye en él. Ya que el docente genera su propio discurso que se ha conformado a partir de su experiencia en el aula, su formación académica, así como su experiencia personal; es decir, la parte subjetiva del docente^{***} que matiza su discurso en su manera de pensar, sentir y de dirigirse hacia sus alumnos.

¹³⁶ FERREIRO, Emilia et Gómez palacio, Margarita. *El niño preescolar y su comprensión del sistema de escritura*. P 292

¹³⁷ PÉREZ GÓMEZ, Sacristán Gimeno et al., *Lecturas de aprendizaje y enseñanza*. P 478.

^{***} Jean Claude Filoux en *Intersubjetividad y formación* En lo que concierne a la posición de los docentes, hace mención de uno de los discípulos de Freud que escribió un libro sobre la relación docente alumno.

El maestro ante el grupo, no escapa a manifestar su propia experiencia, su propio desarrollo, que su formación académica no toma en cuenta, y que por su parte pretende reproducir el mismo esquema con el que aprendió, donde lo imperante fue la transmisión de conocimiento de una manera lineal, sin reconocimiento a la diferencia. A este respecto la tercera tesis sobre Feuerbach menciona que "los hombres son producto de las circunstancias y de la educación, y de que, por tanto, los hombres modificados son producto de circunstancias distintas y de una educación distinta, olvida que las circunstancias se hacen cambiar precisamente por los hombres y que el propio educador necesita ser educado".¹³⁸ Donde la Primaria Pública muy lejos de contar con profesores que reconozcan la subjetividad como parte del aprendizaje, pues en las instituciones formadoras de los mismos, es poco o nada lo que se hace al respecto. A lo que surge cuestionar por qué en el currículo escolar sólo se consideran aprendizajes memorísticos aplicables a evaluaciones cuantificadas, a las cuales nos tienen tan acostumbrados los tecnócratas de la educación, y no se reconoce la subjetividad en el aprendizaje, con estilos y ritmos propios, matizados por el medio en que se desarrollan los niños, en un marco de diversidad, como partes esenciales del quehacer educativo.

Sin embargo, la homogeneización se presenta como principal contrario a la diversidad, en este caso, la educativa. Los contenidos educativos se dirigen de igual forma a todos los niños olvidando las necesidades diversas que cada uno presenta y que, por tanto, requieren de apoyo. Así la situación de enseñanza-aprendizaje en este aspecto nulifica toda posibilidad hacia formación en la diversidad educativa. "Un currículo estandarizado no concuerda con la diversidad de las experiencias vividas, ritmos de aprendizaje, estilos e intereses de todos los alumnos. Esta diversidad no sólo existe entre los alumnos clasificados como retrasados en situación de riesgo o superdotados, sino también entre quienes forman el grupo "promedio" o "normal".¹³⁹

que decía que el maestro se encuentra ante tres niños: el niño reprimido en él, el niño malo que fue que reprimió y del que no se acuerda más. El niño ideal que se le impuso y el que le hubiera gustado ser, y el niño del que se hace una representación idealizada. Entonces esta el niño idealizado, el niño reprimido y el niño que está ante él. Lo característico del docente es arreglarselas con esos tres niños. Y esto genera una inferencia permanente: por ejemplo, un niño que se portó mal le va a recordar al niño reprimido en él, va a volver a recordar inhibiciones que el tenía cuando era niño y va a proyectar esto sobre el niño que se portó mal. Es decir, que va a tener una conducta no racional, sino por sentimientos que se le imponen que salen a pesar de sí mismo.

¹³⁸ MARX, Carl. *Tesis sobre Feuerbach y otros escritos filosóficos*. p 156

¹³⁹ STAINBACK Susan et Stainback William. *Aulas inclusivas*. p 87

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El servicio pedagógico fundamentándose en la pedagogía crítica incluye el apoyo desde una perspectiva social, donde la atención a las problemáticas provenientes por causa sociocultural donde la persona es entendido siempre como social, y lo social es insertado siempre en la historia a fin de poner de manifiesto el modo particular en que ha sido producida la subjetividad, y elegir los caminos por medio de otros intereses¹⁴⁰

De esta manera, el acto pedagógico es al mismo tiempo que enseñar, un aprender activo de parte de los alumnos y docente. Puesto que no existe un aprendizaje pasivo en educación, de manera vertical, ya que cada alumno se manifiesta en cada acto, con características e historias propias. Ya que como menciona McLaren los maestros no están simplemente ante estudiantes que tienen intereses individuales; antes bien, tratan primariamente con estudiantes cuyas historias, cuyos recuerdos, cuya narración y lectura del mundo se hallan íntimamente unidas a formaciones y a categorías sociales y culturales más amplias¹⁴¹.

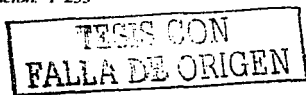
Un aprendizaje es aquello que aporta, que forma, lo que cada uno es y que por tal motivo hace cambiar, reconsiderar, reaprender una idea, una postura ante el mundo, es decir, no se limita a ciertos aspectos como se ha pretendido. Y, por tanto, no se reduce al espacio que educación formal refiere. Y en este sentido parafraseo a Serramona cuando habla de la escolaridad obligatoria sólo durante se brinden las bases para pasar a la culturalización, donde la educación extraescolar complementa el aprendizaje para la vida y no para pasar de grado. "la relación directa profesor-alumno resulta imprescindible durante la escolaridad obligatoria, en que el alumno se halla en fase de evolución y precisa de modelos presenciales para establecer sus propios valores y conductas. Pero una vez alcanzado cierto grado de madurez y sentadas las técnicas que posibilitan los aprendizajes posteriores, de personas concretas -profesores- se pretende más la culturización que la toma de modelos conductuales, los cuales surgen de un marco más amplio: el socio-profesional"¹⁴²

En este sentido hablar de subjetividad en torno al aprendizaje, compete hablar que esta es una parte central del logro o una dificultad. De esta manera se habla de la pedagogía como eje que posibilita ver el acto educativo no desde la óptica objetiva que sólo reconoce lo que se puede medir y comprobar en el alumno, ya que la pedagogía que niegue la subjetividad no es pedagogía, por que en este sentido está reconocer la formación del alumno desde todos los ámbitos en que se

¹⁴⁰ MCLAREN, Peter. *Op. cit.* p 39

¹⁴¹ *Ibid.* p 32

¹⁴² SERRAMONA, Jaime *Fundamentos de educación.* P 253



desarrolla, en que se da una disposición frente al aprender con un componente emocional, motivacional, actitudinal y no sólo cognitivo. Donde es importante tomar en cuenta aquello que en el alumno se manifiesta, aunque no se vea, o bien no se presente de la manera que se supone (lo dicho en el discurso) ha de presentarse como problemática ante el aprendizaje, como necesidad educativa especial."Lo esencial es invisible para los ojos"¹⁴³

Valdría más una educación que reconozca en el alumno su parte subjetiva y no sólo la cognitiva. Así como reconocer sensibilidad en la pedagogía, implicando procesos de humanización, compromiso social, cultural, a partir de resignificar la diversidad." La construcción de una educación para la diversidad, se puede dar en el marco de una sociedad en cuyo corazón y cerebro fluyan los otros y el nosotros"¹⁴⁴

¹⁴³ SAINT Exupéry Antoine. *El principito* p 71

¹⁴⁴ ZAMBRANO, Carlos. *Diversidad cultural ampliada y educación para la diversidad*. En revista nueva sociedad No. 15. P. 153

CONCLUSIONES

Al convertirse la integración educativa en una política internacional y promover programas y servicios educativos desde un discurso formal que pone en práctica una variedad de alternativas para satisfacer las n.e.e, la integración misma se convierte en el medio irónico que se remarca medidas clasificatorias y contrarias al marco de diversidad que desde el discurso se promueve.

En México la población llamada vulnerable es insuficientemente atendida, implementándose proyectos de atención en los que el discurso oficial promueve principios como el respeto a la diversidad, igualdad de oportunidades, derechos de los niños; sin embargo, trae consigo cuestionamientos de algunos supuestos que, en la práctica, se enfrentan abiertamente ante las propuestas integradoras. El pensar en el derecho a la educación de los niños con n.e.e en escuelas regulares provocan pensar ante los criterios de evaluación, los contenidos del currículum, la formación docente, la carencia de sistematización, la falta de actualización del profesorado respecto a la atención de n.e.e, la falta de una cultura integradora que reconozca la diferencia como diversidad y no como anomalía. La falta de sensibilización en la familia ante problemáticas que se generan en ellas mismas y que influyen en el aprendizaje -particularmente en un medio sociocultural desfavorable-, pero que se ve como parte del común en todos que descartan que este sea un factor de n.e.e, así como la resistencia de los profesores del aula regular ante medidas integradoras y el poco alcance que tienen las instituciones de apoyo, limita y retarda el proceso de integración educativa.

A este respecto las problemáticas que se manifiestan en un medio de desventaja sociocultural como factor de una n.e.e, no es considerada dentro de un marco de diversidad. Es decir, problemáticas aceptadas por el común como normal, legitimado en lo cotidiano. Donde al no ser consideradas como diversidad se remiten al campo psicológico o médico para referirse a problemáticas de educación especial. Aunque una n.e.e por este factor llega a excluirse, en un sentido de "no pasa nada", para mantener la normalidad ya sea dentro del aula, o la familia.

En lo educativo lo diverso es tomado como medio de legitimación, utilizado en el discurso de reforma, con aparente modernización, hacia la atención, pero no se incluyen las distintas características en los alumnos que tendrían que reconocerse al hablar de diversidad, ello es las distintas maneras de ser, actuar, pensar, sentir, de apropiarse del conocimiento, en cómo cada cual tiene su propio ritmo ante el aprendizaje; en donde si bien algunos docentes pueden afirmar que el medio en

el que el niño se desarrolla afecta en el aprendizaje, también cabe decir que no reconocen que sus alumnos lleguen a estar en una situación de n.e.e por desventaja del medio y que, por tanto, requieren de apoyo, dependiendo de la situación manifestada.

Las necesidades educativas especiales se encuentran ante factores que impiden que reciban un apoyo. Un elemento es la visión médica y psicologista que los discursos formales indican, así como la presencia mayoritaria de psicólogos, docentes cuya preparación no corresponde a este tipo de atención, en el área de educación de las instituciones encargadas de brindar apoyo. En este aspecto es importante mencionar que desde la institucionalización de la educación especial el apoyo brindado ha respondido a líneas psicológicas y médicas. De esta manera la atención pedagógica cobra importancia aproximadamente en los años ochenta, aunque a últimas fechas es cuando se preocupa más por ello. Sin embargo, la presencia de la psicología sigue limitando el campo de desarrollo, ya que al hablar de Educación especial pensamos en el psicólogo o en un servicio psicopedagógico, que no es cubierto por el pedagogo precisamente, sino por el docente de aprendizaje.

De esta manera, al ubicarse en el contexto de primaria pública, los elementos socioeconómicos, culturales que indican puntos que hablan de un sector con determinadas carencias económicas, con una cultura que influye en las actividades realizadas (religión, costumbres), en si toda una forma de vida que muestra diversas facetas de necesidades especiales, nos habla de una diversidad en todo sentido, pero que en el ámbito escolar se complejiza al imponer homogeneizar toda esta serie de elementos sociales a través de conocimientos determinados.

Sin embargo, la homogeneización se presenta como principal contrario a la diversidad, en este caso, la educativa. Los contenidos educativos se dirigen de igual forma a todos los niños olvidando las necesidades diversas que cada uno presenta y que, por tanto, requieren de apoyo. Así la situación de enseñanza-aprendizaje bajo este aspecto nulifica toda posibilidad hacia formación en la diversidad educativa. "La heterogeneidad de los alumnos escolarizados en los centros de educación especial hace necesario que estos dispongan de adecuaciones individualizadas, que pueden ser elaboradas a partir de los programas establecidos para los grupos en los que se incluyen".¹⁴⁵

¹⁴⁵ PAYÁ, Sanchez Montserrat. *Educación en valores para una sociedad abierta y plural: aproximación conceptual*. 128

El sujeto con necesidades especiales, como ya se ha mencionado es aquel que presenta problemas en el aprender, no únicamente generados por factores psicológicos, físicos, médicos. También el factor social que comprende el medio en el que el niño se desarrolla como lo es el aspecto cultural, emocional, familiar, escolar, la misma sociedad, que influyen necesariamente en su formación y que se refiere a ellos como el común presentado, pero que son determinantes en el aprender o no aprender del niño.

El niño es un todo integrado que no puede dejar de lado problemáticas generadas en el factor social, como en diversas ocasiones se pretende decirle al niño en la escuela que olvide los problemas de casa, cuando estos problemas son los que influyen en que el niño no ponga atención y demás, ocasionando el no aprender. Esto sólo encuentra el acierto de ubicarlo, pero al tratar de fragmentar la realidad que el niño presenta no se le proporciona ningún apoyo, sólo se contribuye en aumentar una problemática que ya por si crea limitantes. Se presenta así un choque ante un proceso de enseñanza-aprendizaje homogéneo, ya que el niño no se encuentra en las mismas condiciones que sus compañeros frente el aprender. "La clave del éxito de la enseñanza estará en saber qué proceso de aprendizaje despiertan determinadas técnicas, estrategias didácticas y qué resultados consiguen al guiar de una forma peculiar el proceso de aprendizaje".¹⁴⁶

Ante ello surge la necesidad de cuestionar si realmente la integración educativa que se pretende, según los discursos formales, es posible llevarla a cabo, ya que, al hablar de ella es importante tomar en cuenta la diversidad que se presenta y sobretodo las relaciones entre los diversos factores que llegan a generar problemáticas en el sujeto en formación. De esta manera, dentro de la Primaria Pública la integración que se pretende, únicamente involucra aquellos aspectos desprendidos del factor médico y psicológico. Ante esto cabe aclarar que no del todo son atendidas y mucho menos lograr la integración. De lo cual con mucha mayor razón las problemáticas originadas en el medio social son abordadas como la generalidad común en todos. Por lo que dicha integración no resulta del todo efectiva, precisamente, a las combinaciones presentadas en una diversidad educativa. Con ello, es más viable que se comience a incluir todos los impedimentos que se involucran en el aprender del niño y el cual respete de manera heterogénea la necesidad presentada, llegando a lo que se conoce como curriculum integrado el cual "debe respetar los conocimientos previos, necesidades, intereses, ritmos de aprendizaje, etc., de cada estudiante".¹⁴⁷

¹⁴⁶ PÉREZ Gómez, Sacristán Gimeno et.al. *Lecturas de aprendizaje y enseñanza*. P 478.

¹⁴⁷ TORRES, Santomé Jurjo. *Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado*. P 185.

Por otra parte en el ambiente familiar, el niño se encuentra ante una falta de apoyo, ya por un lado se le exige cumplir de manera eficiente, pero no se le proporcionan elementos que contribuyan a tal fin, como lo es la motivación de los padres al hijo, un simple -cómo vas, qué necesitas, pequeñas situaciones que contribuirían en el niño."Dentro de una familia, hay una diversidad de personas, cada miembro de la familia es un mundo permanente y cambiante...en medio de tanta diversidad, los padres corren el peligro de reducir a mínimos su campo de acción educativa, ello pone en relieve la necesidad que los padres se sigan formando".¹⁴⁸

En la familia se originan problemáticas ya sea de violencia intrafamiliar, desempleo, alcoholismo, drogadicción, entornos sociales desfavorables, pertenencia a culturas minoritarias, migración y demás problemáticas que indudablemente influyen en el aprender. Así el niño se encuentra en que es pequeño para ciertas cuestiones, pero es grande ante situaciones familiares-sociales.

Con base en estos puntos, la formación del niño que presenta necesidades educativas especiales queda fragmentada. Ante ello es preciso indicar que la educación que se inculca en familia y escuela se encaminan hacia lo parcial. Para lo cual se olvida una formación integral que he conceptualizado como aquella que comprenda todos los aspectos que involucran el desarrollo del niño, la parte social, intelectual, emocional, afectiva, psicológica, física; así como las combinaciones de las mismas y sus derivados. "Como promotores educativos, tendrían que lograr que el tutor se situara en el ámbito familiar de su alumno y el tutor tendría que conseguir que los padres se situaran en el ámbito escolar de su hijo...de este modo, padres y tutor a la vez podrían actuar como educadores, el tutor podría orientar al alumno en situaciones familiares concretas conocidas mediante la formación de los profesores y del propio alumno; los padres podrían orientar al hijo en situaciones escolares concretas, conocidas mediante la información del tutor y del propio hijo".¹⁴⁹

Finalmente el tener presente la diversidad de necesidades especiales, en este caso en la Primaria Pública favorece para que se propicie una educación que siente de manera sólida las bases hacia lo que será la vida futura del alumno. "La escuela se

¹⁴⁸ GARCÍA, Hoz Victor (dir.) Santiago Álvarez et.al. *Formación de profesores para la educación personalizada*. P 63.

¹⁴⁹ GARCÍA, Hoz Victor. Op.cit. p 53.

convierte en una institución fundamental para ver las relaciones y tensiones dialéctica entre las áreas económicas, política y cultural".¹⁵⁰

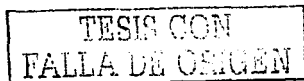
Con el acercamiento a la práctica se observó que a pesar de las líneas legales y educativas que se han indicado a nivel nacional e internacional que rigen la integración educativa se sigue dificultando el acceso de niños con n.e.e al sistema escolarizado regular, y los padres de familia tiene que darse a la tarea de tocar puertas por un lado y otro a fin de que sus hijos sean aceptados. Donde algunos directivos se creen en el derecho y autoridad de querer establecer un perfil de ingreso para alumnos que presentan una n.e.e e inserten en la unidad de USAER, que realicen canalizaciones a CAM. cuando no se han interesado en investigar las características propias de los alumnos candidatos este centro, pero sobretodo la falta de sensibilización ante problemáticas por desventaja sociocultural que interviene en el aprendizaje.

Por otra parte a pesar de que USAER reduce su atención, en algunas escuela que cuentan con el servicio, aún se sigue condicionando o negando el ingreso a niños con n.e.e y cuando se les brinda la inscripción y se les dificulta su atención hay rechazo, etiquetación e indiferencia y es sólo bajo la insistencia del personal de educación especial como poco a poco van ampliando los horizontes de atención e integración educativa.

En otro sentido cabe señalar que en el transcurso de la investigación, se presentaron algunas limitaciones, como fueron, la escasa bibliografía al respecto del tema y que la existente es española, donde nos habla de la experiencia dada en este lugar, pero que se aleja del contexto mexicano. Por otra parte el poco tiempo que podía proporcionar el personal de USAER para dar información. Ante lo cual para solucionar las limitantes mencionadas, se pusieron en marcha estrategias como la asistencia a centros de maestros, para recabar información, en libros asignados exclusivos para profesores inscritos en examen y/o curso nacional de carrera magisterial sobre integración educativa.

Al hablar de necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural y mostrar elementos de estas, se pretendió romper con el estigma al referirse a problemáticas que provienen de discursos médicos o psicológicos y que corresponden a concepciones de discapacidad, minusvalía, deficiencia como únicos responsables del no aprender. ante ello, uno de los principales objetivos

¹⁵⁰ MICHAEL. W Apple *Educación y poder*. P 111.



fue el de mostrar como el factor social interviene en el sujeto en formación y que este se vea influido por una serie de elementos que se generan en dicho factor.

Al mostrar el factor social como generador de necesidades educativas especiales, fue imperante realizarlo bajo tres líneas; la familia, la escuela, las instituciones de apoyo, donde cada una de ellas gesta problemáticas que parecieran un común, sin mayor relevancia, sin embargo llegan a ser las principales limitantes para que el sujeto se forme en cada una de estas líneas.

En este sentido mostrar el factor sociocultural desfavorable como posible causa a una n.e.e. muestra el papel del medio en que el niño se desarrolla como parte esencial de cómo será su aprendizaje, es decir, cómo el contexto matiza el ritmo y estilo de aprendizaje y cómo se constituye una subjetividad que se manifiesta en todo momento en el niño y que delinea su forma de acercarse al aprendizaje. Aunque queda por ver hacia el futuro la perspectiva de que el alumno realmente sea valorado y reconocido como sujeto que se conforma en el medio en que se desarrolla constituyendo una manera propia de pensar, sentir, actuar y de vivir.

Por otra parte, un elemento que sin duda fue importante a lo largo del desarrollo fue el de mostrar, aunque en mínima parte algunos de los discursos que dan la línea a seguir en tanto la atención de lo que respecta la educación especial, y, por tanto, el apoyo e importancia que se brinda o no a las necesidades especiales. Así mismo como el revelar los modelos conceptuales y organizativos que de igual manera influyen en la manera de brindar apoyo ante una necesidad especial. Al respecto fue importante presentar las distintas concepciones que se han dado ante problemáticas el aprendizaje, las cuales hablan de un momento histórico y la manera en que el quehacer pedagógico se llevó a cabo. Pero sobre todo cómo el modelo económico político en vigencia ha actuado sobre reformas educativas, planes y programas de estudio, en si en la manera de llevar la educación en México, la cual en la mayor parte del tiempo ha sido limitada y segregadora, sobre todo para aquellos que salen de lo establecido, de lo normal. Donde lo normal en cada reforma, sexenio, "cambio" ha cambiado su connotación, oculto tras el discurso de pseudo-beneficio con una pretensión de mantener el poder. "Si las prácticas pedagógicas que llevan a cabo a los gobiernos neoliberales sirven para producir ciudadanos razonables que puedan ser dirigidos y regulados mediante unas prácticas de autorregulación a través de los cuales los sujetos acaban considerándose responsables de su propia regulación, ningún cambio sencillo de la pedagogía podrá liberar a esos ciudadanos...y donde las prácticas de autorregulación pretenden producir a un niño universalizado, naturalizado y normalizado. Hay una serie de aspectos de la subjetividad de las

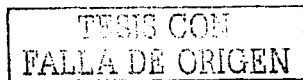
personas oprimidas que se convierte en una laguna o silencio de los discursos y prácticas normalizadoras”¹⁵¹.

Así mismo fue importante presentar los actores que llevan a cabo el movimiento educativo y que día a día pese al discurso oficial o formal, lo que organismos internacionales y nacionales indiquen sobre el quehacer educativo, se enfrentan ante la realidad que sobrepasa lo indicado, y que ven las maneras de salir del “problema”, ya sea simulando, actuando, manifestando o proponiendo. En sí, queda por ver, si realmente se hace un cambio de fondo al modelo educativo que incluya un marco de diversidad y que no disfrace con conceptos tecnócratas lo que pretende. Una educación incluyente que favorezca, a todos los sectores. Ya que desde la institucionalización de la Educación Especial en México, se ha pasado por modelos tanto en el ámbito organizativo en su interior, como por modelos políticos y económicos en su exterior. Dictado los parámetros a seguir, sin embargo, hoy queda la esperanza, el trabajo y el camino por abrir ante las no tan recientes e influyentes reformas educativas, para que la atención que se brinda y que futuramente pueda brindarse, se lleve a cabo de manera más fluida y con avances que tomen en cuenta las problemáticas generadas en el factor sociocultural desfavorable. “En México se ha transitado de un modelo educativo asistencial, después terapéutico, a uno meramente pedagógico que esta en proceso de construcción bajo la idea de responder a los requerimientos educativos de los alumnos, más que a las dificultades derivadas de la discapacidad”.¹⁵²

Finalmente el presentar alternativas de apoyo pedagógico al sujeto en la Primaria Pública que presenta problemas en el aprender y que no corresponden a factores físicos o médicos, sino que son causa de un medio social que influye de manera determinante en su formación y sobre todo a la integralidad. Por tanto, fue importante contemplarlo bajo un marco de diversidad educativa que remite a todo lo que involucra una situación enseñanza- aprendizaje en el medio en que el niño se forma.

¹⁵¹ TADEU DA SILVA, Tomaz. *Las pedagogías psicológicas y el gobierno del yo en tiempos neoliberales* p 105

¹⁵² MORALES, Garza Sofaleticia. “La educación: Una nueva ética basada en la diversidad”. Pátzcuaro, Michoacán. 15-17 julio 1998.



BIBLIOGRAFÍA

AINSCOW Mel. Necesidades Especiales en el Aula. Guía para el profesorado. Madrid, España. UNESCO/Narcea 1995.

ALCALA Campos, Raúl. Hermenéutica, retórica y argumentación. México. UNAM/Acatlán, 1999.

ANTUNEZ, Serafin et Garin Joaquin. La organización escolar. Barcelona, España. Graó, Julio de 1994.

APPLE, Michael. Educación y poder. España, Paidós 1982

AYUSTE , Ana., et al. Planteamientos de la pedagogía crítica (comunicar y transformar). Barcelona . España Graó 1994.

BARTRA, Roger. La jaula de la melancolía. México. Grijalbo 1987.

BAUTISTA, Rafael (comp.) Necesidades Educativas Especiales. Málaga, España Aljibe 1993.

BEUCHOT, Mauricio. Posmodernidad, hermenéutica y analogía. México, Universidad Intercontinental/Porrúa 1995.

BOURDIEU, Pierre. El oficio de sociólogo. México. Siglo XXI 1984.

BOURDIEU, Pierre et Passeron Jean Claude. La reproducción (elementos para una teoría del sistema de enseñanza) Barcelona, España. Laia 1977.

BRENNAN. W. El currículo para niños con necesidades especiales. Madrid, España Siglo XXI 1988.

COVARRUBIAS Villa. Epistemología y metodología en la investigación sociológica. México, UAM-Xochimilco 1995 .

DIETERICH, -Heinz. Identidad nacional y globalización. La tercera vía. Crisis en las Ciencias Sociales, 2ed. México, Editorial Nuestro Tiempo, 2000

DE LA GARZA, Toledo Enrique. Hacia una metodología de la reconstrucción. México, UNAM/Porrúa 1988.

DELEUZE, Gilles. Empirismo y subjetividad. Barcelona España. Gedisa, 1981.

EZCURRA, Márquez. Análisis histórico del desarrollo de la educación especial en México. México. SEP. 1982

EZPELETA, Justa. La gestión pedagógica de la escuela. Santiago de Chile UNESCO/OREALC 1989.

FERREIRO, Emilia et Gómez Palacio, Margarita. El niño preescolar y su comprensión del sistema de escritura. México. Dir. General de Educación Especial 1979.

FILLOUX, Jean Claude. Intersubjetividad y formación (el retorno sobre sí mismo). Buenos Aires, Argentina. Novedades educativas, 1996.

FOUCAULT, Michael. El orden del discurso. Barcelona, España. Tusquets 1973.

FOUCAULT, Michel. Los anormales. México, F.C.E 1999.

FOUCAULT, Michel. Vigilar y Castigar. México, Siglo XXI. 1976

FREIRE, Castells, et al. Nuevas perspectivas críticas en Educación. España. Paidós 1997.

FREIRE, Paulo. Política y educación. México. Siglo XX 1996.

FRIGERIO, Graciela, Poggi Margarita, Korinfeld (comps). Construyendo un saber sobre el interior de la escuela. Buenos Aires-México. Novedades Educativas 1999.

G.W.F. Hegel. Fenomenología del espíritu. México, F.C.E. 1966.

GABILONDO, Ángel. El discurso en acción. (Foucault y una ontología del presente) Madrid, España. Anthropos 1990.

GARCÍA, Hoz Victor (dir.) A. Polaino Et, al. Educación Especial Personalizada. Rialp. Madrid, España 1991

GARCÍA, Hoz Victor. (Dir.) Santiago Álvarez Et, al. Formación de profesores para la educación personalizada. Madrid, España Rialp 1996.

GIDDENS, Anthony. Un mundo desbocado. Madrid, España. Taurus 1999

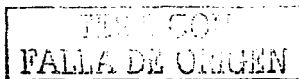
GILLES, Ferry. El trayecto de la formación. España. Paidós 1991.

GIROUX H. et McLaren P. Sociedad, cultura y educación. México. Antologías de la ENEP-Aragón 1991.

GIROUX, Henry. Teoría y resistencia en educación. México. Siglo XXI 1983.

GIROUX, Henry A. Los profesores como intelectuales. España. Paidós 1990.

HARGREAVES, Andy. Profesorado, cultura y postmodernidad (cambian los tiempos y cambia el profesorado). Madrid, España. Morata 1994.



HOYOS, Medina Carlos Ángel. Objeto pedagógico. México. Plaza y Valdez/CESU-UNAM 1997.

IMBERNÓN, Francisco. La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Barcelona, España. Graó, 1994.

JAEGER, Werner. Paideia: los ideales de la cultura griega. México-Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica 1962.

KOSÍK Karel Dialéctica de lo concreto. México. Grijalbo 1980 .

LARROSA, Jorge. Pedagogía profana: Estudios sobre lenguaje, subjetividad, formación. Argentina. Novedades Educativas 2000.

LATAPÍ, S. Pablo. La moral regresa a la escuela. (Una reflexión sobre la ética laica en la educación mexicana) México. UNAM/CESU/Plaza y Valdés 1999.

LOYO, Aurora (coord.) Los actores sociales y la educación. México. Instituto de investigaciones sociales de la UNAM/ Plaza y Valdés editores, 1997

MARDONES, José Ma y N. Ursúa. Filosofía de las ciencias humanas y sociales. España. Fontamara 1982.

MARX, Carl. Tesis sobre Feuerbach y otros escritos filosóficos. México. Grijalbo 1970.

MCLAREN, Peter. Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo. Argentina. Rei Argentina/Intituto de estudios y acción social 1990.

MORIN Edgar. Para salir del siglo XX. Barcelona .España. Kairos, 1981.

NIETZSCHE, Friedrich. Shopenhauer como educador. España. Valdemar, 1999.

PARCERISA, Aran Artur. Materiales Curriculares. Barcelona, España. Graó 1996.

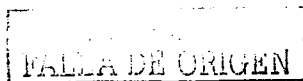
PAYÁ, Sánchez Montserrat. Educación en valores para una sociedad abierta y plural: aproximación conceptual. Bilbao, España. Desclee de Brower 1997.

PEREZ, Gómez A. Sacristán Gimeno: Et. al. Lecturas de aprendizaje y enseñanza. Madrid, España. Grupo Cultural Zero 1982.

PEREZ, Gómez Ángel I. La cultura escolar en la sociedad neoliberal. Madrid, España. Morata 1998.

POZO, J. Teorías cognitivas del aprendizaje. Madrid, España. Morata 1994.

PUIGDELLIVOL, Aguadé Ignasi. La educación especial en la escuela integrada. Barcelona, España. Grao 1998.



PUIGDELLIVOL. Aguadé Ignasi. Programación del aula y adecuación curricular. Barcelona, España. Graó 1996.

PUIGGRÓS, Adriana. Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina. México. Paidós 1980.

REBOUL, Olivier. Lenguaje e ideología. México, F.C.E. 1986.

SACRISTÁN, J. Gimeno et Pérez Gómez. Comprender y transformar la enseñanza. España. Morata 1998.

SACRISTÁN, J. Gimeno. El currículum: una reflexión sobre la práctica. España, Morata 1998

SACRISTÁN, J. Gimeno. Poderes inestables en educación. Madrid, España. Morata 1998.

SAINT Exupéry Antoine. El principito. México. Porrúa 1994.

SANCHEZ Vázquez, Adolfo. Filosofía de la praxis. México. Grijalbo 1980.

SERRAMONA, Jaime. Fundamentos de educación. Barcelona, España. Kairos, 1988

SCOTT M. D. et W.G POWER. La comunicación interpersonal como necesidad. Madrid, España. Narcea. 1985.

STAINBACK Susan et Stainback William. Aulas inclusivas. Madrid, España. Narcea 1999.

TADEU DA SILVA, Tomaz. Las pedagogías psicológicas y el gobierno del yo en tiempos neoliberales. Publicaciones. Sevilla, España. M.C.E.P 2000.

TORRES, Santomé Jurjo. El currículo oculto. Madrid, España. Morata 1991.

TORRES, Santomé Jurjo. Globalización e interdisciplinariedad: el currículo integrado. Madrid, España. Morata 1998.

TOURAIONE Alain. Cartas a un estudiante. Kairos 1977

VALENZUELA Feijoo José C. El mundo de hoy (mercado razón y utopía). Barcelona, España. Anthropos 1994.

WEISS, Eduard. Hermenéutica Dialéctica. (Una proposición método lógica para las ciencias sociales) México. Centro de investigación y de estudios avanzados del I.P.N 27 de junio de 1979.

ZABALZA, Miguel A. Diseño y desarrollo curricular. Madrid, España. Narcea 1999.

ZARDEL Jacobo Cúpich et Villa Vargas Marco Antonio Comp. Sujeto, educación especial e integración. México. UNAM ENEP-Iztacala/ UABC 1998.

ZEMELMAN, Merino Hugo et al. Epistémica –la querella por el saber. México. Lucerna Diogenis 1999.

ZEMELMAN, Merino Hugo. Conocimiento y sujetos sociales. México. El Colegio de México 1997.

ZEMELMAN Merino, Hugo. Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento. México. El Colegio de México 1996.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

HEMEROGRAFÍA

Antología de Educación Especial. SEP, Carrera Magisterial. Enero 2000

Antología de Sistemás de educación Especial I. ENEP-Aragón UNAM. México abril de 1996.

Bases para el Programa Sectorial de Educación 2001-2006. Coordinación del Área Educativa. del equipo de transición del presidente electo. Noviembre del 2000.

BETANCUR Bernotti. "Reformas de la gestión pública, y políticas universitarias" Revista Nueva Sociedad No 165. Venezuela, editorial Texto, 2000.

CARBAJOSA Martínez, Diana y Juan Eduardo Esquivel "Ética y subjetividad en educación" Epistemología y educación., CESU-UNAM, 1991.

Carta para los años ochenta. ONU, 1980

CASANOVA Ma. Antonieta. "Gestión escolar e integración educativa" Transformar nuestra escuela. SEP, Subsecretaría de Educación Básica y Normal, Dirección General de investigación educativa. México, año 3 No 5; abril del 2000

Conferencia Internacional de educación, UNESCO, Ginebra septiembre de 1992

Conferencia Internacional sobre el financiamiento para el desarrollo. ONU, Monterrey, México Marzo de 2002.

Conferencia mundial sobre la Educación para Todos, ONU, Jomtien, 1990

Convención de los derechos del niño, ONU, 1989

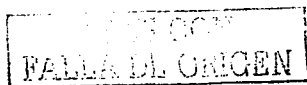
Cumbre Mundial sobre el desarrollo social, ONU, Copenhague, 1995

CHIU, Velásquez Yolanda. "Práctica docente e integración educativa de alumnos de escuelas primaria regular". Revista básica. Año IV, No. 16, marzo-abril, México. Fundación SNTE para la cultura del maestro mexicano.

Declaración de Cochacabamba. UNESCO, marzo 2001

Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las N.E.E. Conferencia mundial sobre n.e.e: acceso y calidad. UNESCO, Salamanca España 1994

Declaración de Sundberg, de la conferencia Mundial sobre las acciones y estrategias para la Educación, Prevención e integración, UNESCO 1981.



Declaración sobre los derechos de los impedidos. ONU 1975.

Declaración sobre los derechos del retrasado mental. ONU 1971.

Declaración Universal de los Derechos Humanos. ONU 1948

D'ERAMO, Daniel Eduardo. "Democracia, desarrollo y transformaciones educativas"
Nueva Sociedad. No. 165 Venezuela. Editorial Texto 2000 .

Educación para todos en las Américas (Marco de acción regional). República Dominicana, Febrero, 2000

EZPELETA, Justa. "El consejo técnico: eficacia pedagógica y estructura del poder en la escuela mexicana" Revista Mexicana de Sociología. Núm. 2, abril-junio de 1990.

EZPELETA, Justa. "Reforma educativa y prácticas escolares" Avance y perspectivas, vol. 15, Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN. México sep-oct de 1996.

Foro Mundial sobre la Educación (Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes) UNESCO. Dakar, Senegal, abril del 2000.

GARCIA Guadilla, Carmen. "Investigación y toma de decisiones en Educación superior" Revista Nueva Sociedad. No- 165 Venezuela. Editorial Texto 2000.

LATAPÍ, Sarre Pablo. "La participación social en la educación". Comentarios a la Ley General de Educación. CEE. México 1995.

LATAPÍ, Sarre Pablo "La desmesurada pretensión de educar" Proceso. México agosto de 1998.

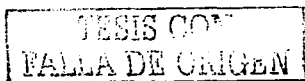
LATAPÍ, Sarre Pablo "El PND y el discreto robo del tiempo" Proceso. México. Junio de 1995.

LATAPÍ, Sarre Pablo "Política educativa con mayúsculas" Proceso. México Febrero de 1995

Ley general de educación y artículo 3ero constitucional SEP, México 1993.

MÁSCAREÑO, Aldo. "La ironía de la educación en América Latina" Nueva Sociedad No. 165 Venezuela. Editorial Texto 2000.

MONCAYO S., Hector-León. "Los movimientos sociales entre la condicionalidad y la globalización ".en Estados y actores en un mundo complejo. México, Nueva sociedad No.148, Venezuela. Editorial Texto marzo-abril 1997.



MORALES, Garza Sofialeiticia. "La educación: Una nueva ética basada en la diversidad" Patzcuaro, Michoacán 15-17 de julio 1998.

Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. ONU 1994.

Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Poder Ejecutivo Federal. México 1995.

Plan y programas de estudio de educación básica. SEP 1993.

Plan de estudios para la formación de profesores en educación Primaria, SEP, Subsecretaría de Educación Básica y Normal 1997.

Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Poder Ejecutivo Federal. México 1983.

Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994. Informe de ejecución. Poder Ejecutivo Federal. México 1988.

Planes de estudio de las licenciaturas en educación preescolar y primaria. SEP 1984

Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. Poder Ejecutivo Federal. México 1995.

Programa Nacional de Educación 2001-2006. SEP. México 2001

Programa para la modernización educativa 1989-1994. Poder Ejecutivo Federal. México 1989.

RAMÍREZ Rodolfo. "Por una nueva escuela pública": Transformar nuestra escuela. SEP, Subsecretaría de Educación Básica y Normal, Dirección General de investigación educativa. México año 3, No 5 abril del 2000.

Reglamento Interno de la Secretaría de Educación Pública. SEP.1999

SÁNCHEZ Puentes Ricardo. "La investigación científica en ciencias sociales" Revista Mexicana de sociología. Los desafíos de la educación. No. 1/84, Instituto de Investigaciones sociales. UNAM 1988.

SCHEMELKES, Sylvia. "Evaluación de la educación básica" Documento DIE 46, sep 1996.

SCHEMELKES, Sylvia. "La participación social en la educación" Comentarios a la Ley General de Educación. CEE. México 1995.

SCHMELKES, Silvia. "La desigualdad en la calidad de la educación primaria" Resultados de un estudio realizado en Puebla. ¿Hacia dónde va la Educación pública? Revista latinoamericana de Estudios Educativos. Vol. XXIV 2, México 1994

USAER. Cuadernos de integración educativa. No. 1-5 S.E.P/D.E.E. México. 1994

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

USAER . Cuadernos de integración educativa No. 1-5 S.E.P/D.E.E. México. 1994

ZAMBRANO, Carlos. Diversidad cultural ampliada y educación para la diversidad. En revista nueva sociedad No. 165. Nueva Sociedad No. 165 Venezuela. Editorial Texto 2000.

ZEMELMAN, Merino Hugo. La metodología del presente potencial en la investigación pedagógica. Conferencia. Mayo del 2001. ENEP-Aragón

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN